



ACADEMIA JUDICIAL  
CHILE

**CUENTA ANUAL DE  
ACTIVIDADES  
ACADEMIA JUDICIAL**



Período  
Enero - Diciembre 2007

## PRESENTACIÓN

El presente documento da cuenta de las principales actividades que ha desarrollado la Academia Judicial durante el año 2007. En esta oportunidad hemos elaborado un texto más reducido que permita a sus destinatarios e interesados conocer en forma global y expedita el quehacer de nuestra institución, pudiendo encontrar mayor información en los anexos respectivos.

La misión de la Academia la define la propia ley que la creó: “la formación de los postulantes a cargos del Escalafón Primario del Poder Judicial y el perfeccionamiento de todos los integrantes de dicho Poder del Estado.”

Sin perjuicio de lo señalado en la ley, el Consejo Directivo, respetando el marco legal, esbozó un concepto más amplio:

***“La Misión de la Academia Judicial es diseñar e impartir programas de capacitación, especialmente destinados a los miembros del Poder Judicial, a fin de desarrollar las competencias necesarias para un eficiente desempeño, con particular énfasis en el rol del Poder Judicial como sustento del Estado de Derecho, acorde con los valores inherentes a la función jurisdiccional: dignidad, probidad, independencia, prudencia, dedicación, sobriedad, respeto, reserva y espíritu de servicio”.***

El año 1996 la Academia Judicial abre sus puertas a los integrantes del Poder Judicial a través de los Programa de Perfeccionamiento, de Habilitación, y a quienes, siendo abogados, desean ingresar al Escalafón Primario de dicho Poder del Estado cursando y aprobando el Programa de Formación. El desafío que significa capacitar y perfeccionar a un universo que, a la fecha indicada, sobrepasaba los tres mil funcionarios fue superado gracias al esfuerzo y dedicación de los integrantes del Consejo Directivo y de los profesionales, administrativos y auxiliares que conforman la planta de personal de la Academia Judicial, como asimismo a la colaboración de los equipos docentes y tutores que impartieron clases y guiaron a los pasantes respectivamente.

Es conveniente recordar que, probablemente, cuando la Academia Judicial se instaló en nuestro país, las reformas al sistema judicial chileno fueran sólo ideas cuya gestación se iniciaba en un segmento muy reducido de la comunidad jurídica. Sin embargo, esas ideas se hicieron realidad más rápido de lo que todos o la mayoría imaginamos. Es así como el sistema judicial de nuestro país, pasado sólo un lustro desde la creación de la Academia, comienza un proceso de profundos cambios con la Reforma Procesal Penal, hecho que obliga a la novel Academia a redoblar sus esfuerzos para enfrentar distintos y nuevos desafíos,

derivados, esta vez, de la reforma señalada, sin descuidar ni lesionar las actividades permanentes que, por mandato de su ley orgánica, debe desarrollar anualmente, y que, por cierto, deben responder oportuna y eficazmente a las necesidades crecientes de los miembros del Poder Judicial, como asimismo diversificar sus programas adecuándolos a la nueva realidad del Poder Judicial.

A la reforma antes mencionada se suma el año 2004 la creación de los nuevos Juzgados de Familia, que comenzaron a funcionar el 1° de octubre de 2005, debiendo la Academia diseñar e implementar un programa especial de capacitación para los integrantes de la nueva judicatura. Con dos reformas desarrollándose en forma paralela nuestra institución asume el año 2006 nuevos desafíos: la reforma a la Judicatura Laboral y la Justicia Especializada en materia de Responsabilidad Penal Adolescente, reformas que obligan a continuar, en paralelo, el desarrollo de programas de capacitación especiales durante el año 2007. A esto último debemos agregar que ya el año 2007 se inicia un proceso de revisión en la recién reformada Judicatura de Familia, consecuencia del colapso de los Tribunales de Familia (se advierte que la cantidad de Jueces de Familia y Empleados es insuficiente); la misma inquietud surge con respecto a los Juzgados de Letras del Trabajo. De esta manera, a las actividades ordinarias – Capacitación Continua, Formación y Habilitación – cuya envergadura no requiere ser demostrada, se han ido agregando actividades extraordinarias extremadamente demandantes para una institución tan reducida y que se encuentra en plena etapa de desarrollo.

De todo lo anterior, intenta dar cuenta la Memoria 2007 que a continuación se presenta y que confiamos refleje el compromiso de la Academia con el Poder Judicial.

**KARIN EXSS KRUGMANN**  
**Directora**

Santiago, marzo de 2008

## INTRODUCCIÓN

La Academia Judicial se creó por Ley N° 19.346 de 18 de Noviembre de 1994, como una corporación de derecho público sometida a la supervigilancia de la Corte Suprema. La presente tiene como objeto dar cuenta de las actividades realizadas por la Academia Judicial entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2007. Este informe se dividirá en diferentes capítulos sobre las materias más importantes en este décimo año de funcionamiento de la Academia Judicial.

<b>CAPÍTULO</b>	<b>MATERIA</b>
I	Consejo de la Academia Judicial
II	Planta de la Academia Judicial
III	Programa de Formación
IV	Programa de Perfeccionamiento
V	Programa de Habilitación
VI	Capacitación Reforma Procesal Penal
VII	Capacitación Juzgados de Familia
VIII	Capacitación Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional
IX	Capacitación Nuevos Juzgados de Letras del Trabajo
X	Capacitación Responsabilidad Penal Adolescente
XI	Finanzas y Administración
XII	Exámenes que la Ley encomienda a la Academia Judicial
XIII	Metas de Gestión año 2007
XIV	Otras actividades

## CAPÍTULO I

### CONSEJO DIRECTIVO DE LA ACADEMIA JUDICIAL

El Consejo Directivo de la Academia Judicial estuvo formado durante el año 2007 por los siguientes miembros:

1. Presidente del Consejo, el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Chile don **Enrique Tapia Witting** y los siguientes Consejeros:
2. Don **Isidro Solís Palma**. (hasta marzo de 2007) don **Carlos Maldonado Curti** (desde abril de 2007), ambos en su calidad de Ministro de Justicia;
3. Don **Ricardo Gálvez Blanco**, Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, elegido por los restantes miembros de ésta;
4. Doña **Mónica Maldonado Croquevielle**, en su calidad de Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema;
5. Don **Gonzalo Morales Herrera**, Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, elegido por los Ministros de todas las Cortes de Apelaciones de Chile; (hasta junio de 2007), don **Omar Astudillo Contreras** (desde junio 2007);
6. Don **Mario Gómez Montoya**, Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, en representación de la Asociación Nacional de Magistrados; (hasta junio de 2007), don **Leopoldo Llanos Sagristá** (desde junio de 2007);
7. Don **Enrique Barros Bourie** Presidente del Colegio de Abogados de Chile A.G., elegido por los presidentes de los diferentes Colegios de Abogados; (desde octubre de 2007);
8. Don **Miguel Luis Amunátegui Mönckeberg**, académico; y
9. Don **Humberto Nogueira Alcalá**, académico; estos dos últimos nombrados por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado.

El Consejero señor Urrejola renunció en el mes de junio de 2006.

Durante el año 2007, el Consejo Directivo se reunió en la Sala de Plenos de la Excma. Corte Suprema, realizándose durante el año dieciocho sesiones, para decidir todas las materias sometidas a su consideración. A esta reunión asistieron además, la Directora de la Academia, con derecho a voz pero no a voto, y el secretario de actas, don Pablo Alarcón J.

Al interior del Consejo Directivo se constituyeron las comisiones de trabajo

que se pasan a señalar con la individualización de sus integrantes:

#### **1. COMISIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN**

Sr. Ricardo Gálvez B.  
Sres. Isidro Solís P. / Carlos Maldonado c.  
Sres. Mario Gómez M/ Leopoldo Llanos S.  
Sr. Miguel Luis Amunátegui M.

#### **2. COMISIÓN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO**

Sra. Mónica Maldonado C.  
Sres. Mario Gómez M. / Leopoldo Llanos S.  
Sr. Miguel Luis Amunátegui M.

#### **3. COMISIÓN PROGRAMA DE HABILITACIÓN**

Sr. Ricardo Gálvez B.  
Sres. Gonzalo Morales H. / Omar Astudillo C  
Sr. Humberto Nogueira A.

#### **4. COMISIÓN REFORMA PROCESAL PENAL**

Sres. Gonzalo Morales H. / Omar Astudillo C.  
Sr. Mario Gómez M.  
Sr. Humberto Nogueira A.

#### **5. COMISIÓN REFORMA JUDICATURA DE FAMILIA**

Sra. Mónica Maldonado C.  
Sres. Mario Gómez M. / Leopoldo Llanos S.  
Sr. Miguel Luis Amunátegui M.

Las comisiones de trabajo se reunieron en distintas oportunidades durante el año, con el objeto de estudiar y revisar distintas materias de su competencia para presentar luego sus propuestas o sugerencias al Consejo Directivo. El trabajo previo de las comisiones constituyó un aporte valioso para el Consejo Directivo, cuerpo colegiado que según se detallará a continuación debe conocer y resolver las diversas materias que la ley le encomienda.

Al Consejo Directivo le corresponde pronunciarse sobre todas las materias establecidas en el artículo 3° de la Ley de la Academia; algunas de sus funciones, esto es, las que están expresamente señaladas, pueden ser delegadas en el Director de la Academia.

De todas las materias sobre las cuales correspondió al Consejo pronunciarse, durante el año 2007, ciertamente las más importantes son aquellas

que definen los planes y programas de estudio, que imparte la Academia, y el presupuesto de esta última, es por eso que podemos destacar las siguientes:

- a) Formular el presupuesto de la institución para el año 2008, que posteriormente fue aprobado por el Congreso Nacional.
- b) Formar comisiones para revisar los Programas Académicos.
- c) Nombrar a los docentes y a los Ministros tutores en las Pasantías del Programa de Habilitación para optar al cargo de Ministro y Fiscal de Corte de Apelaciones.
- d) Elaborar la nómina de personas que pueden integrar los jurados encargados de decidir el o los docentes que impartirán en definitiva cada curso de Perfeccionamiento.
- e) Nombrar a los equipos docentes que impartirán los talleres y seminarios del Programa de Formación, como asimismo seleccionar a los jueces tutores que tendrán a su cargo las Pasantías de los Programas de Formación.

## CAPÍTULO II

### PLANTA DE LA ACADEMIA JUDICIAL

De acuerdo a lo señalado en el artículo 20 de la Ley N° 19.346, todos los cargos del personal de la Academia deben ser llenados previo concurso público de antecedentes y oposición.

Al 31 de diciembre de 2007, la planta de la Academia Judicial está conformada por las siguientes personas:

Directora	Karin Exss K.
Coordinadora Académica de Perfeccionamiento	Jimena Díez S.
Coordinadora Académica de Formación	Cristina Villarreal H.
Coordinador de Finanzas y Administración	Jorge Aranís R.
Asistente Profesional de Perfeccionamiento	Bárbara Urrejola S.
Asistente Profesional de Perfeccionamiento	Matías Vial L.
Asistente Profesional de Perfeccionamiento	David Ibaceta M.
Asistente Profesional de Formación	Pablo Alarcón J.
Asistente de Finanzas y Contador	Soledad Bernales A.
Ayudante de Contabilidad	Rebeca Retamal B.
Administrativo (encargado de la computación)	Juan Soto S.
Secretaria Dirección	Malvina Alvear V.
Secretaria Área Finanzas	Mabel Ruiz C.
Secretaria Área Académica.	Ana Laura Álvarez V.
Secretaria Área Académica	Katia Gutiérrez H.
Secretaria Recepcionista y Área Académica	Isabel Castillo
Auxiliar	Eliseo Arancibia A.
Auxiliar	Marcelo Bravo S.
Auxiliar	Jorge Salazar O.



## CAPÍTULO III

### PROGRAMA DE FORMACIÓN

Uno de los objetivos fundamentales de la Academia Judicial es la formación de los postulantes al Escalafón Primario del Poder Judicial, para cuyos efectos se ha diseñado el Programa de Formación a fin de posibilitar la entrega de aquellos conocimientos, destrezas, habilidades y criterios propios de la función judicial, incorporando, además, metodologías activas de enseñanza, en las que se privilegia el intercambio de ideas y opiniones y un traspaso de experiencias personalizado y directo.

Durante el año 2007, hemos iniciado, desarrollado y/o finalizado los Programas de Formación N° 42 al N° 48, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Programa N° 42, iniciado el 28 de agosto de 2006 y concluido el 02 de marzo de 2007;
- Programa N° 43, iniciado el 06 de noviembre de 2006 y concluido el 11 de mayo de 2007;
- Programa N° 44, desarrollado desde el 12 de marzo al 14 de septiembre de 2007;
- Programa N° 45, ejecutado desde el 22 de mayo al 23 de noviembre de 2007;
- Programa N° 46, iniciado el 23 de julio de 2007 y con fecha de término el 25 de enero de 2008;
- Programa N° 47, iniciado el 24 de septiembre de 2007 y con fecha de término el 28 de marzo de 2008;
- Programa N° 48, iniciado el 03 de diciembre de 2007 y con fecha de término el 06 de junio de 2008.

Además, se ha convocado a postular a los Programas N° 49 y 50 que se ejecutarán el año próximo.

La **Cuenta del Programa de Formación Año 2007** está estructurada del siguiente modo: en primer lugar, haremos referencia a las actividades de los Programas N° 42 y N° 43 que no fueron incluidas en la cuenta anual pasada. En segundo lugar, abordaremos algunos aspectos generales del Programa de Formación, realizando un análisis sumario de temas como normativa interna, objetivos del Programa, proceso de selección, tipos de actividades, entre otros. A

continuación, pasaremos revista, utilizando preferentemente datos, a lo sucedido en cada uno de los Programas de Formación de que trata esta Cuenta.

Como información complementaria, se presentarán algunas estadísticas respecto de los egresados de nuestros Programas de Formación que, a la época del presente informe, se encuentran incorporados en calidad de titulares al Escalafón Primario del Poder Judicial.

## **I. PROGRAMAS DE FORMACIÓN N° 42 Y N° 43 (ACTIVIDADES NO INCLUIDAS EN LA CUENTA ANUAL AÑO 2006)**

El **Programa de Formación N° 42** se desarrolló desde el 28 de agosto de 2006 al 02 de marzo de 2007. Como **Anexo N° 1** se adjunta un cuadro esquemático con las actividades realizadas durante el año 2007 y los docentes que las tuvieron a cargo. La nómina de egresados de este Programa se adjunta como **Anexo N° 2**.

El **Programa de Formación N° 43** se desarrolló desde el 06 de noviembre de 2006 al 11 de mayo de 2007. Como **Anexo N° 3** se adjunta un cuadro esquemático con las actividades realizadas durante el año 2007 y los docentes que las tuvieron a cargo. La nómina de egresados de este Programa se adjunta como **Anexo N° 4**.

## **II. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN**

### **1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN**

Los objetivos del Programa de Formación son los siguientes:

1. Lograr que el alumno sea capaz de comprender a cabalidad el rol del juez en la sociedad, la responsabilidad que le cabe por sus decisiones y el papel que le corresponde cumplir para el logro de una administración de justicia eficiente y oportuna.
2. Completar los conocimientos de los alumnos en aquellas materias que, siendo indispensables para el ejercicio de la función judicial, no forman parte de los estudios de pregrado o resultan insuficientes.
3. Dotar a los alumnos de las destrezas, habilidades y criterios necesarios para el ejercicio de la función judicial. Este objetivo apunta a desarrollar en los alumnos las capacidades y los criterios que les permitan desempeñarse

adecuadamente en la función judicial, como para dirigir comparendos y otras audiencias verbales, interrogar detenidos e inculcados, tratar con abogados y procuradores, hasta aquellas otras destrezas, habilidades y/o criterios de mayor complejidad que inciden, por ejemplo, en el proceso de apreciación de las pruebas hechas valer por las partes, en la elaboración de la decisión judicial, en la justificación de dichas decisiones, en las técnicas de conciliación, etc.

Al mismo tiempo, con este objetivo se pretende desarrollar en los alumnos aquellas capacidades, habilidades y destrezas necesarias para organizar y dirigir eficientemente el trabajo de su tribunal.

4. Obtener que los alumnos sean capaces de comprender los principios que, de modo generalmente aceptado, constituyen tendencias claras en la evolución jurídica e inspiran las políticas públicas, de manera de generar en ellos capacidad de adaptación y apertura al cambio.

## **2. PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección consta de tres etapas: una previa, de preselección, sobre la base del promedio de notas universitarias (ponderadas en un 70%) y la nota del examen de grado (ponderada en un 30%). Luego, los postulantes preseleccionados deben rendir exámenes de conocimientos y psicológicos. El objetivo de los exámenes de conocimientos apunta a evaluar ciertas aptitudes o destrezas en la interpretación o aplicación de una norma dada, en otras palabras, criterio jurídico. Estas pruebas han consistido en casos reales o hipotéticos, en materias civiles, penales y constitucionales; además, son anónimas en cuanto a su corrección. La evaluación psicológica, en tanto, se encomienda a profesionales del área, quienes aplican un conjunto de pruebas escritas y una entrevista personal, para luego proporcionar un informe de cada postulante, cada uno con su respectiva nota en escala de 1 a 7. La metodología de trabajo consiste en la aplicación de pruebas grupales y entrevistas individuales para concluir con la entrega de un informe de cada postulante, de acuerdo a nuestros requerimientos.

En la última etapa, de la entrevista personal, participan aquellos postulantes que hubieren aprobado los exámenes anteriores (generalmente entre 30 y 40 personas). Estas entrevistas están a cargo de una comisión integrada siempre por un miembro del Consejo Directivo de la Academia, además de la Directora y de la Coordinadora del Programa.

### **3. TIPOS DE ACTIVIDADES**

A fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 11 inciso 2° de la Ley N° 19.346, las actividades de los Programas de Formación incluyeron, principalmente, prácticas, seminarios y talleres tendientes a proporcionar las destrezas y criterios propios de la función judicial, desarrollándose siempre con una activa participación de los alumnos.

Cabe destacar que las pasantías y los talleres siguen siendo el eje central de los Programas de Formación, tanto por su metodología activa y participativa como por su utilidad a la hora de transmitir y desarrollar en los alumnos habilidades, criterios y destrezas judiciales.

### **4. MODIFICACIONES AÑO 2007**

En marzo de 2007 el Consejo Directivo de la Academia introdujo las siguientes modificaciones al Programa de Formación (a partir del PF N° 45):

\* En cuanto al proceso de selección:

Si bien el Consejo no introdujo modificaciones a la estructura del proceso ni a sus ponderaciones ni al número de empleados judiciales titulares en la preselección, ordenó explicitar la información acerca del proceso, sus etapas y las competencias que evalúa, en particular, respecto de la evaluación psicológica. Para estos efectos, la Academia elaboró un folleto informativo que ha sido distribuido a quien lo solicite, especialmente, a todos los postulantes.

\* En cuanto a la beca:

Se aumentó el monto de la beca a la suma mensual de \$510.000. Del mismo modo, se incrementó a \$110.000 mensuales el monto adicional para los alumnos que provienen de regiones.

\* En cuanto a las actividades teóricas:

- Se limitó la duración de los talleres introductorios habilitantes (Reforma Procesal Penal, Familia y Laboral) a 40 horas, a fin de equiparlos a los cursos ordinarios en estas materias.
- Se reemplazó el taller "Funciones de Secretaría" por una charla acerca del trabajo en dicha función.
- Se unificaron, en una sola actividad, el taller "Gestión de Recursos Humanos" con la charla "Régimen Funcionario".
- Se incorporaron los talleres "Problemas actuales del Derecho Penal", "Problemas actuales del Derecho Privado", "Aplicación de garantías constitucionales", "Relación en tribunales colegiados", "Ceremonial y

protocolo del Poder Judicial” y “Expresión oral y dicción”.

\* En cuanto a las pasantías:

Se reordenaron los tiempos de duración de cada pasantía: 4 semanas para las pasantías en juzgados civiles, 4 semanas para las pasantías en juzgados de garantía, 3 semanas de pasantías en juzgados de familia y 2 semanas de pasantías en Tribunales Orales en lo Penal. Dada la falta de jueces tutores en la especialidad, fueron eliminadas las pasantías en juzgados del trabajo, las que se repondrán una vez que entren en vigencia los nuevos juzgados de letras del trabajo.

## **5. LOS DOCENTES**

En cumplimiento de lo prescrito en la Ley N° 19.346, corresponde al Consejo Directivo de la Academia Judicial designar a los docentes encargados de los talleres y seminarios de los Programas de Formación. Por ello, y a fin de propiciar el más amplio debate, el Consejo invitó a participar a equipos docentes de carácter interdisciplinario, esto es, integrados no sólo por miembros del Poder Judicial (Ministros de la Excma. Corte Suprema, de Cortes de Apelaciones y Jueces), sino también por académicos universitarios, abogados de ejercicio libre y profesionales de otras áreas cuyo aporte se ha considerado imprescindible para la formación de los futuros jueces de nuestro país.

La idea que subyace en la conformación de los equipos docentes de los Programas de Formación consiste en presentar a los alumnos una visión global de la función judicial, en el entendido que la confluencia de diferentes actores de la vida jurídica enriquece el planteamiento de los temas, además de favorecer y propiciar la revisión crítica del sistema, por parte de los propios alumnos del Programa. De este modo, se establece una conexión necesaria entre la realidad judicial (que los alumnos perciben en la práctica mediante las pasantías en tribunales) y las argumentaciones teóricas en torno a la esencia de la función judicial.

Los nombres de los docentes contratados por la Academia se indican a propósito de cada Programa en particular.

## **6. LOS JUECES TUTORES**

A partir del Programa N° 45 se incorporaron al Programa pasantías en Tribunales Orales en lo Penal. Por ello, durante el año 2007 se realizaron dos cursos de capacitación para jueces orales designados por el Consejo Directivo, ambos a cargo del profesor Gabriel De Pujadas. Asimismo, el profesor De Pujadas realizó un curso más para jueces de garantía y familia, también nominados por el Consejo, a fin de contar con un número mayor de tutores en estas áreas. Las fechas de realización y nómina de asistentes se indican en **Anexo N° 5**.

### III. 44° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

1. Período de ejecución: 12 de marzo al 14 de septiembre de 2007
2. Número de postulantes: **502**  
 Los promedios de notas de preselección de estos postulantes fluctuaron entre 6,79 y 4,14, quienes provenían de las siguientes universidades:

U. Academia de Hum. Cristiano	4	U. De Temuco	1
U. Adolfo Ibáñez	5	U. de Valparaíso	13
U. Alonso Ovalle	1	U. Del Desarrollo	10
U. Andrés Bello	26	U. Del Mar	4
U. Antofagasta	7	U. Diego Portales	10
U. ARCIS	4	U. Finis Terrae	10
U. Arturo Prat	10	U. Gabriela Mistral	13
U. Austral	20	U. Internacional SEK	2
U. Autónoma del Sur	5	U. La República	19
U. Bernardo Ohiggins	20	U. Las Condes	3
U. Bolivariana	24	U. Los Andes	1
U. Católica de Chile	21	U. Mariano Egaña	2
U. Católica del Norte	16	U. Mayor	17
U. Central	35	U. Miguel de Cervantes	1
U. Ciencias de la Inf.	1	U. San Sebastián	12
U. de Chile	45	U. Santo Tomás	4
U. de Concepción	24	UC de Temuco	10
U. De las Américas	9	UC de Valparaíso	19
U. De Talca	46	UC. Stma. Concep.	20
U. De Tarapacá	8		

El 8% de los postulantes ejercían algún cargo titular en el Poder Judicial.  
 El 52% de los postulantes eran personas de regiones.

3. Preseleccionados: 130, de los cuales 10 pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares.
4. Seleccionados: 24 (Ver nómina en **Anexo N° 6**), de los cuales 2

pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares.

5. Actividades y docentes: Ver actividades y docentes en **Anexo N° 7**.
6. Tutores: Ver nómina de Jueces Tutores en **Anexo N° 8**.

#### IV. 45° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

1. Período de ejecución: 22 de mayo al 23 de noviembre de 2007
2. Número de postulantes: **418**  
Los promedios de notas de preselección de estos postulantes fluctuaron entre 6,44 y 4,0, quienes provenían de las siguientes universidades:

U. Academia de Hum. Cristiano	4	U. de Talca	35
U. Adolfo Ibáñez	1	U. De Tarapacá	2
U. Andrés Bello	26	U. de Valparaíso	8
U. Antofagasta	2	U. Del Desarrollo	5
U. ARCIS	2	U. Del Mar	4
U. Arturo Prat	5	U. Diego Portales	19
U. Austral	11	U. Finis Terrae	8
U. Autónoma del Sur	8	U. Gabriela Mistral	9
U. Bernardo Ohiggins	19	U. Internacional SEK	1
U. Bolivariana	21	U. La República	16
U. Católica de Chile	15	U. Las Condes	1
U. Católica del Norte	6	U. Los Andes	3
U. Central	45	U. Mayor	16
U. Central de Venezuela	1	U. San Sebastián	8
U. de Atacama	2	U. Santo Tomás	2
U. De Chile	45	UC de Temuco	11
U. de Concepción	24	UC de Valparaíso	7
U. De las Américas	8	UC. Stma. Concep.	17
U. de Salamanca	1		

El 7% de los postulantes ejercían algún cargo titular en el Poder Judicial.  
El 48% de los postulantes eran personas de regiones.

3. Preseleccionados: 127, de los cuales 10 pertenecían al Poder Judicial en calidad de tutores.
4. Seleccionados: 24 (Ver nómina en **Anexo N° 9**).
5. Actividades y docentes: Ver actividades y docentes en **Anexo N° 10**.
6. Tutores: Ver nómina de Jueces Tutores en **Anexo N° 11**.

**V. 46° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL**

1. Período de ejecución: 23 de julio de 2007 al 25 de enero de 2008
2. Número de postulantes: **299**  
Los promedios de notas de preselección de estos postulantes fluctuaron entre 6,65 y 4,14, quienes provenían de las siguientes universidades:

U. Academia de Hum. Cristiano	2	U. De Talca	24
U. Adolfo Ibáñez	2	U. De Tarapacá	2
U. Andrés Bello	20	U. de Valparaíso	5
U. Antofagasta	2	U. Del Desarrollo	7
U. ARCIS	4	U. Del Mar	1
U. Arturo Prat	5	U. Diego Portales	6
U. Austral	10	U. Finis Terrae	7
U. Autónoma del Sur	5	U. Gabriela Mistral	6
U. Bernardo Ohiggins	9	U. La República	10
U. Bolivariana	12	U. Las Condes	2
U. Católica de Chile	12	U. Los Andes	1
U. Católica del Norte	8	U. Mayor	17
U. Central	25	U. Miguel de Cervantes	1
U. Ciencias de la Inf.	1	U. San Sebastián	6
U. de Atacama	1	U. Santo Tomás	1
U. de Chile	34	UC de Temuco	7
U. de Concepción	18	UC de Valparaíso	10
U. De las Américas	3	UC. Stma. Concep.	13

El 10% de los postulantes ejercían algún cargo titular en el Poder Judicial.  
El 50% de los postulantes eran personas de regiones.



3. Preseleccionados: 123, de los cuales 10 pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares.
4. Seleccionados: 24 (Ver nómina en **Anexo N° 12**), de los cuales 1 pertenecía al Poder Judicial en calidad de titular.
5. Actividades y docentes: Ver actividades y docentes en **Anexo N° 13**.
6. Tutores: Ver nómina de Jueces Tutores en **Anexo N° 14**.

#### **VI. 47° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL**

1. Período de ejecución: 24 de septiembre de 2007 al 28 de marzo de 2008
2. Número de postulantes: **303**  
Los promedios de notas de preselección de estos postulantes fluctuaron entre 6,28 y 4,14, quienes provenían de las siguientes universidades:

U. Academia de Hum. Cristiano	5	U. De Temuco	1
U. Adolfo Ibáñez	2	U. de Valparaíso	6
U. Andrés Bello	23	U. Del Desarrollo	7
U. Antofagasta	2	U. Del Mar	4
U. ARCIS	6	U. Diego Portales	2
U. Arturo Prat	8	U. Finis Terrae	6
U. Austral	12	U. Gabriela Mistral	4
U. Autónoma del Sur	5	U. Internacional SEK	2
U. Bernardo Ohiggins	9	U. La República	12
U. Bolivariana	16	U. Las Condes	1
U. Católica de Chile	14	U. Los Andes	1
U. Católica del Norte	10	U. Marítima de Chile	1
U. Central	24	U. Mayor	10
U. Ciencias de la Inf.	1	U. Miguel de Cervantes	1
U. de Atacama	1	U. San Sebastián	5
U. de Chile	27	U. Santo Tomás	1
U. de Concepción	11	UC de Temuco	8
U. De las Américas	8	UC de Valparaíso	6
U. De Talca	32	UC. Stma. Concep.	7
U. De Tarapacá	2		

El 10% de los postulantes ejercían algún cargo titular en el Poder Judicial.  
El 53% de los postulantes eran personas de regiones.

3. Preseleccionados: 127, de los cuales 10 pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares.
4. Seleccionados: 24 (Ver nómina en **Anexo N° 15**), de los cuales 2 pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares. Una de las personas seleccionadas renunció antes de comenzar el Programa.
5. Actividades y docentes: Ver actividades y docentes en **Anexo N° 16**.
6. Tutores: Ver nómina de Jueces Tutores en **Anexo N° 17**.

#### VII. 48° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

1. Período de ejecución: 03 de diciembre de 2007 al 06 de junio de 2008
2. Número de postulantes: **265**

Los promedios de notas de preselección de estos postulantes fluctuaron entre 6,21 y 4,07, quienes provenían de las siguientes universidades:

U. Academia de Hum. Cristiano	5	U. De Temuco	1
U. Adolfo Ibáñez	3	U. de Valparaíso	9
U. Andrés Bello	7	U. Del Desarrollo	2
U. ARCIS	3	U. Del Mar	4
U. Arturo Prat	5	U. Diego Portales	4
U. Austral	10	U. Finis Terrae	6
U. Autónoma del Sur	5	U. Gabriela Mistral	7
U. Bernardo Ohiggins	3	U. Internacional SEK	2
U. Bolivariana	15	U. La República	7
U. Católica de Chile	9	U. Las Condes	1
U. Católica del Norte	11	U. Los Andes	1
U. Central	23	U. Mayor	14
U. Ciencias de la Inf.	8	U. Miguel de Cervantes	1
U. de Chile	29	U. San Sebastián	4
U. de Concepción	15	UC de Temuco	9
U. De las Américas	3	UC de Valparaíso	3

U. de Talca	22	UC. Stma. Concep.	13
U. De Tarapacá	1		

El 9% de los postulantes ejercían algún cargo titular en el Poder Judicial.  
El 54% de los postulantes eran personas de regiones.

3. Preseleccionados: 131, de los cuales 10 pertenecían al Poder Judicial en calidad de titulares.
4. Seleccionados: 24 (Ver nómina en **Anexo N° 18**), de los cuales 1 pertenecía al Poder Judicial en calidad de titular.
5. Actividades y docentes: Ver actividades y docentes en **Anexo N° 19**.
6. Tutores: Las pasantías se han programado para el año 2008.

#### **IX. REFERENCIAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN N° 49 y 50**

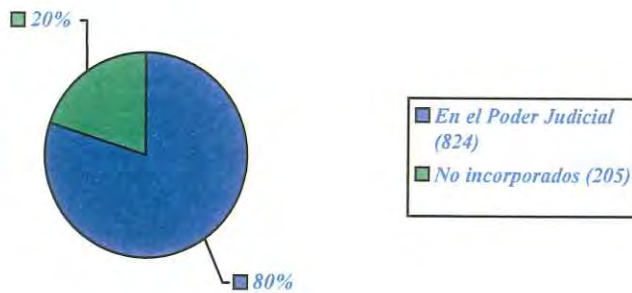
Si bien estos programas se ejecutarán íntegramente el año 2008 (por lo que su descripción detallada corresponde a la Cuenta Anual del año próximo), podemos señalar lo siguiente:

1. 49° Programa de Formación: se extenderá desde el 10 de marzo al 12 de septiembre de 2008. El plazo para postular venció el 29 de noviembre de 2007.
2. 50° Programa de Formación: se desarrollará entre el 21 de abril y el 24 de octubre de 2008. El plazo para postular a este Programa vencerá el 25 de febrero de 2008.

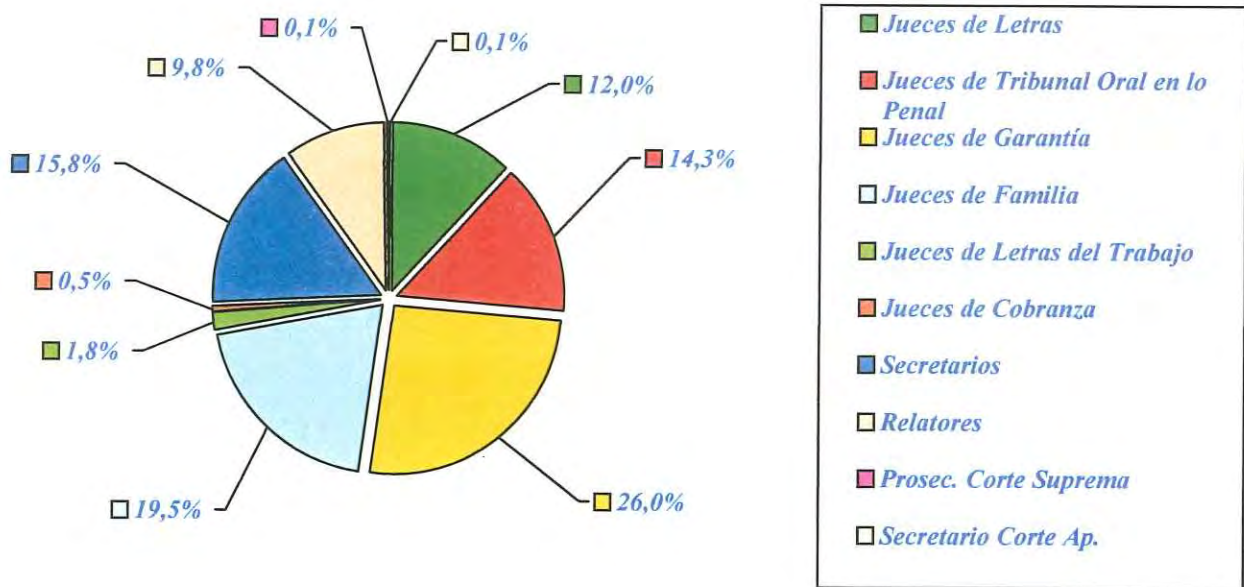
#### **X. EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN CARGOS TITULARES DEL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL (al 31 de diciembre de 2007)**

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Justicia, contamos con la siguiente estadística:

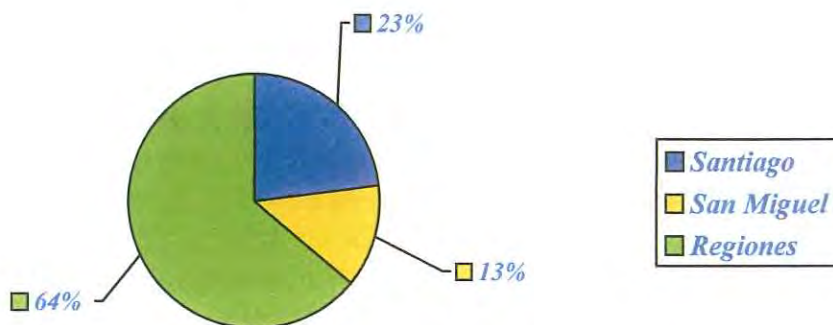
1. **N° total de egresados (Programas N° 1 a N° 45):** 1029
2. **Egresados incorporados al Poder Judicial (titulares):** 824



**3. Distribución por cargo:**



4. Distribución según lugar de nombramiento:



## **CAPÍTULO IV**

### **PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO**

El Programa de Perfeccionamiento de los miembros del Poder Judicial, consiste básicamente en un conjunto de cursos en las diversas áreas temáticas que inciden en la labor jurisdiccional, a los cuales los funcionarios del Poder Judicial pueden acceder anualmente. Este Programa tiene como objetivos fundamentales la actualización y la profundización de los conocimientos, destrezas y criterios básicos que requieren los miembros del Poder Judicial para desempeñar sus funciones, así como el fortalecimiento de los principios que informan el quehacer jurisdiccional (artículos 8° y 14° de la Ley N° 19.346).

Durante el año 2007, la Academia desarrolló el Décimo Segundo Programa de Perfeccionamiento, el que consistió en la realización de 288 cursos a lo largo de todo el país, destinados a 8.000 funcionarios de los Escalafones Primario, Secundario y de Empleados.

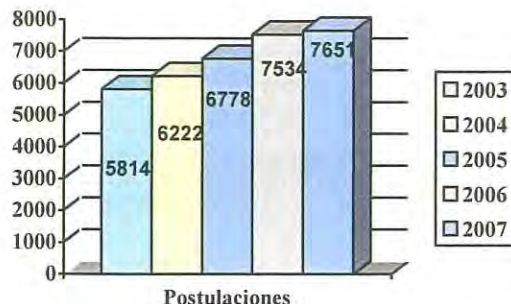
#### **CONVOCATORIA Y CONFORMACIÓN DE CURSOS**

La convocatoria comprende, básicamente, la respuesta de los potenciales asistentes a los Cursos de Perfeccionamiento, en el tiempo y forma establecidos previamente por la Academia.

El proceso de postulación a cursos de perfeccionamiento se inició en el mes de Noviembre de 2006, mediante el envío, a todos los tribunales del país, de la Nómina de Cursos para el Programa de Perfeccionamiento de los miembros del Poder Judicial (2007) y de los formularios de postulación. La Academia recibió 7.651 formularios de postulación, los cuales fueron ingresados a la base de datos especialmente creada para estos efectos y procesados con arreglo a los criterios previstos en el artículo 15 de la Ley N° 19.346.

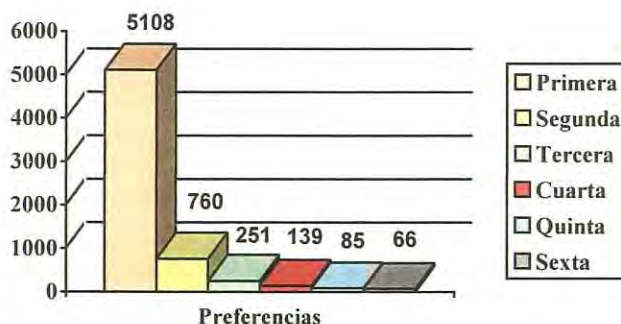
Al respecto, es importante destacar que progresivamente se ha ido consolidando la capacidad de convocatoria del Programa de Perfeccionamiento. En efecto, si se comparan los resultados del proceso de convocatoria de los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, es posible concluir que, en dicho quinquenio, los funcionarios judiciales han asimilado satisfactoriamente la obligación de postular a cursos de perfeccionamiento.

### Postulaciones recibidas años 2003 - 2007



### Postulantes aceptados según preferencia

De las 7.651 postulaciones recibidas, 6.409 fueron aceptadas en los cursos distribuidas de la siguiente forma:



En el proceso de análisis de las postulaciones, se detectó que algunos de los temas dirigidos a los miembros del Escalafón Primario no concitaron el interés suficiente para conformar cursos. Los temas eliminados por esta razón son los siguientes:

- Interpretación Jurídica
- Debido Proceso
- Acción Civil en el Proceso Penal
- Protección Constitucional del Derecho de Propiedad
- Razonamiento Judicial
- Ley de IVA y Renta
- Delitos contra la Propiedad
- Protección Constitucional de la Igualdad ante la Ley
- Fraudes Patrimoniales

- Mecanismos Jurisdiccionales de Protección al Medio Ambiente
- Terminación del Contrato de Trabajo e Indemnizaciones a que da lugar
- La Aplicación del Derecho Internacional por los Tribunales de Justicia Nacionales
- Sistema de Recursos en el Proceso Penal
- Derecho Sucesorio
- Justicia y Medios de Comunicación Social II
- Régimen Jurídico de la Expropiación
- Ética Judicial II
- Sistema de Recursos en el Proceso Penal II
- Taller de Análisis y Discusión para Jueces de Garantía y de Letras y Garantía
- Curso para Subrogantes Legales de Jueces de Familia
- Los Consejos Técnicos en la Judicatura de Familia
- Curso para Subrogantes Legales de Jueces de Garantía
- Corrupción y Derecho Penal
- Protección Constitucional del Derecho a la Vida
- Inaplicabilidad e Inconstitucionalidad de la Ley
- Justicia Administrativa
- Contratación Mercantil Moderna
- Derechos del Consumidor y Demandas Colectivas
- Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Familia
- Delitos Aduaneros
- Delitos contra la Libertad
- Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial
- Delitos contra la Vida
- La Víctima en el Proceso Penal
- Curso sobre Flexibilización del Trabajo y Tecnologías: El Régimen Jurídico del Teletrabajo
- Negociación Colectiva
- Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Letras del Trabajo
- Taller de Litigación en Tribunales del Trabajo
- Doble Tributación Internacional y los Tratados suscritos por Chile
- Procedimientos Administrativos y Jurisdicción Contencioso Administrativa
- Curso Profundizado para Jueces de Letras del Trabajo
- Curso para Subrogantes Legales de Juzgados de Letras del Trabajo



## **CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES**

Paralelamente al proceso de selección de los postulantes, se procedió a la realización del concurso público de docentes para los cursos de Perfeccionamiento. De esa forma, con fecha 16 de noviembre de 2006, fue publicada la convocatoria al concurso en el Diario Oficial, como también con fecha 18 de noviembre y 2 de diciembre de 2006 en el diario El Mercurio y su red de diarios regionales. El período de postulación se extendió desde el 19 de noviembre de 2006 hasta el 4 de enero de 2007. Al finalizar el período de postulación, la Academia había recibido un total de 757 propuestas.

Por su parte, el Consejo Directivo de la Academia designó a los miembros de los 28 jurados necesarios para dirimir los concursos. Los nombres de los jurados aparecen en el Anexo Programa de Perfeccionamiento. Las reuniones de los jurados se desarrollaron durante el mes de enero de 2007.

Al finalizar la labor de los jurados, fueron adjudicados 288 cursos; (ver Anexo Programa de Perfeccionamiento).

## **COBERTURA DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO 2007**

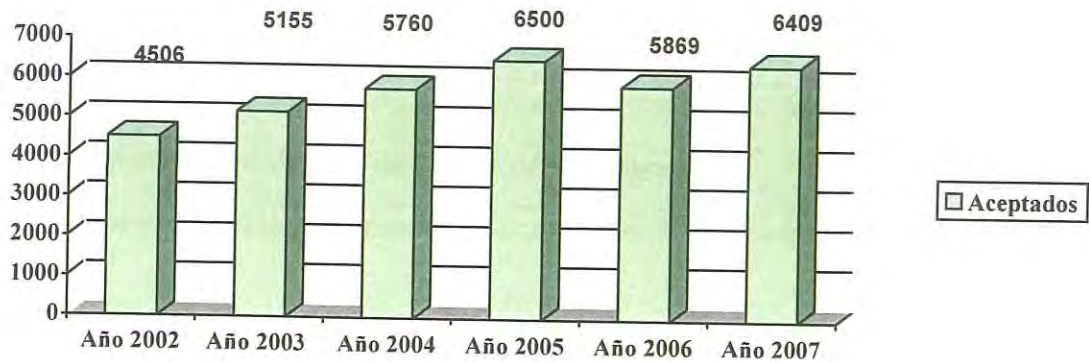
Por "cobertura", entendemos el número de funcionarios que han logrado obtener un cupo para asistir a los cursos de Perfeccionamiento, esto es, que han permanecido entre 20 y 80 horas en actividades de capacitación realizadas por la Academia a través del Programa de Perfeccionamiento.

Con relación al Escalafón Primario, el tema de la cobertura se encuentra garantizado, ya que cada año se programan más cursos de los necesarios. De tal forma que los miembros del escalafón superior que no recibieron capacitación no lo hicieron principalmente porque no postularon, postularon erróneamente o sus preferencias fueron preteridas por las de postulantes con mejor derecho. En todo caso, este número es marginal para el año 2007, ya que el 99% de los miembros de este Escalafón recibieron cursos de capacitación pertenecientes al Programa de Perfeccionamiento.

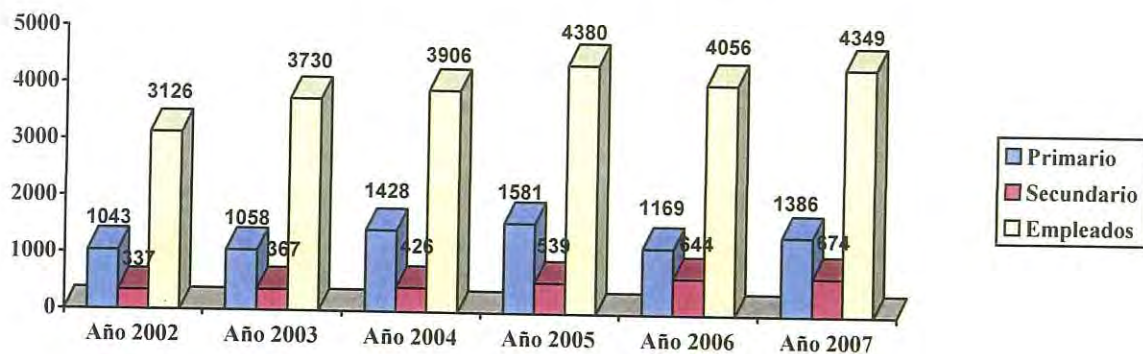
En cuanto al Escalafón Secundario, durante el año 2007 asistieron a cursos un total de 674 miembros de este Escalafón, aumentando en 30 personas respecto del año 2006, lográndose una cobertura superior al 84%.

Respecto del Escalafón de Empleados, para el año 2007 el total de asistentes a cursos llegó a la cifra de 4.349 alumnos, lo que equivale al 86% del total de empleados.

### Total de postulantes aceptados en cursos



### Postulantes aceptados por Escalafón



### IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS

Los temas impartidos para los Escalafones Primario y Secundario fueron los siguientes:

Acción Civil en el Proceso Penal
Administración de Causas en los Tribunales del Área Criminal
Cambio Organizacional, Adaptación Personal y Profesional
Contabilidad Gubernamental
Contratación Mercantil Moderna

Corrupción y Derecho Penal
Curso para Subrogantes legales de Jueces de Familia
Curso para Subrogantes Legales de Jueces de Garantía
Curso para Subrogantes Legales de Juzgados de Letras del Trabajo
Curso Profundizado para Jueces de Letras del Trabajo
Curso sobre Flexibilización del Trabajo y Tecnologías: El Régimen Jurídico del Teletrabajo
Debido Proceso
Delitos Aduaneros
Delitos contra la Libertad
Delitos contra la Propiedad
Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial
Delitos contra la Vida
Derecho Sucesorio
Derechos del Consumidor y Demandas Colectivas
Doble Tributación Internacional y los Tratados suscritos por Chile
Ética Judicial II
Fraudes Patrimoniales
Inaplicabilidad e Inconstitucionalidad de la Ley
Interés Superior del Niño y Derecho a ser Oído en los Procesos Judiciales
Interpretación Jurídica
Justicia Administrativa
Justicia y Medios de Comunicación Social II
La Aplicación del Derecho Internacional por los Tribunales de Justicia Nacionales
La Víctima en el Proceso Penal
Ley de IVA y Renta

Los Consejos Técnicos en la Judicatura de Familia
Mecanismos Jurisdiccionales de Protección al Medio Ambiente
Negociación Colectiva
Procedimientos Administrativos y Jurisdicción Contencioso Administrativa
Protección Constitucional de la Igualdad ante la Ley
Protección Constitucional del Derecho a la Vida
Protección Constitucional del Derecho de Propiedad
Razonamiento Judicial
Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Familia
Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Letras del Trabajo
Régimen Jurídico de la Expropiación
Sistema de Recursos en el Proceso Penal
Sistema de Recursos en el Proceso Penal II
Taller de Análisis y Discusión para Jueces de Garantía y de Letras y Garantía
Taller de Litigación en Tribunales del Trabajo
Terminación del Contrato de Trabajo e Indemnizaciones a que da lugar

**Los temas impartidos para el Escalafón de Empleados fueron los siguientes:**

Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal
Aplicación del Proceso Penal en las Cortes de Apelaciones
Aplicación del Proceso Penal en los Juzgados de Letras y Garantía
Atención de Público
Atención de Público II
Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal
Control del Estrés Laboral
Crecimiento Personal, Creatividad y Autoafirmación
Curso inicial para Empleados de los Tribunales con Competencia Criminal
Curso para Empleados de Juzgados de Cobranza Laboral y Provisional

Curso para Empleados de Juzgados de Familia
Curso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo
Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal
Ética Funcionaria
Ética Funcionaria II
Expresión Escrita
Expresión Escrita II
Juicio Ejecutivo
Juicio Sumario
Jurisdicción Voluntaria
La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares
Ley de Matrimonio Civil
Medidas Cautelares en Materia Civil
Medios de Prueba en el Procedimiento Civil
Mejoramiento Continuo y Calidad en los Procesos
Normas Comunes a todo Procedimiento
Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva
Organización y Funcionamiento de los Tribunales del Área Criminal
Procedimientos en Cortes de Apelaciones
Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal
Recursos en Materia Civil
Redacción de Actuaciones Judiciales
Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Civil
Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Laboral
Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos
Relaciones Interpersonales
Sistemas de Registros en el Proceso Penal
Sistemas de Resolución de Conflictos: Las Técnicas de Conciliación
Taller de Adaptación a los Cambios
Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial para Empleados
Taller de Iniciación al Poder Judicial
Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual
Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad
Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad
Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas

Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Civil
Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral
Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral II
Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda
Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar
Violencia Intrafamiliar para Empleados

### **Distribución geográfica de cursos por Cortes de Apelaciones**

La distribución geográfica de los cursos se realizó de acuerdo a los antecedentes disponibles relativos al número de funcionarios de cada uno de los Escalafones en las distintas regiones y ciudades del país, distribuyéndose los cursos de acuerdo al criterio de impartir al menos un curso en cada ciudad asiento de Corte. La distribución final de los cursos por Corte fue la siguiente:

<b>CORTE</b>	<b>2007</b>
Arica	3
Iquique	9
Antofagasta	6
Copiapó	2
La Serena	3
Santiago	171
Valparaíso	21
Rancagua	8
Talca	1
Chillán	4
Concepción	22
Temuco	13
Valdivia	8
Puerto Montt	17
Coyhaique	0
Punta Arenas	0
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>

### **Notificaciones a tribunales y alumnos**

Uno de los aspectos fundamentales del programa, está dado por la

comunicación de los resultados del proceso a los alumnos seleccionados y a los tribunales de origen de cada uno de ellos, de manera de permitir una adecuada programación. De esa forma, durante el mes de marzo se distribuyó a todos los tribunales del país la nómina con los resultados del proceso de selección, con indicación del nombre del curso, la fecha y la ciudad de su realización.

La segunda etapa de comunicaciones, esto es, entre la Academia y el seleccionado, se verifica de manera individual y detallada, de acuerdo al desarrollo de los cursos durante el año. En este sentido, cabe destacar que la Academia envía una carta personal con una anticipación mínima de 20 días, señalando el lugar preciso, el nombre de los docentes y el horario del curso.

### **EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN**

La evaluación de los cursos de Perfeccionamiento comprende el análisis de la información proveniente de diversas variables, la que se genera a partir de la opinión de los asistentes a los cursos, los docentes y los supervisores de la Academia.

#### **Encuestas de docentes y alumnos**

Todos los alumnos y docentes que participan en cursos de Perfeccionamiento deben, al término del mismo, responder, en forma anónima, una encuesta preparada por la Academia destinada a medir diversos aspectos del curso, bien sean pedagógicos, de infraestructura, de información, entrega de materiales, etc.

#### **Supervisión de la Academia Judicial**

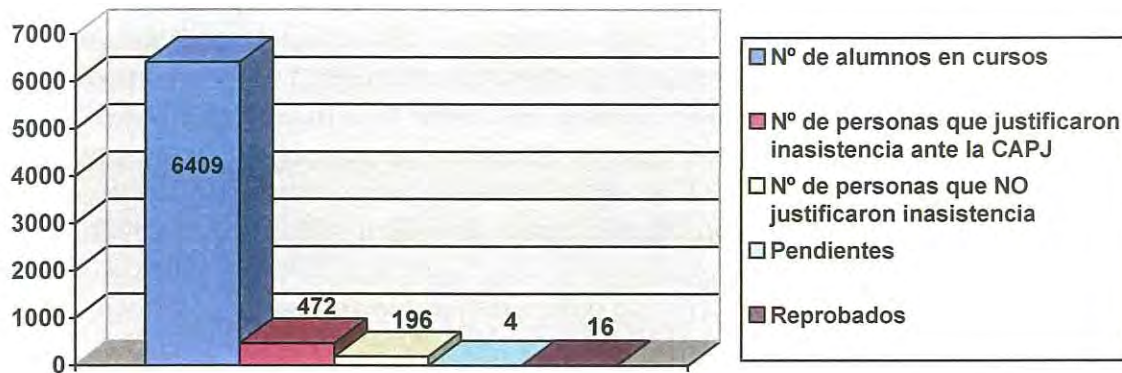
La supervisión consiste en la visita de un miembro de la Academia Judicial en el curso respectivo, quien en un período de tiempo, observa el desarrollo del curso, para proceder posteriormente a completar un cuestionario acerca de los distintos aspectos tanto de organización como académico - pedagógicos. Debe, además, relacionarse con los alumnos, procurando conocer sus impresiones y valoraciones generales del programa.

#### **Informes de evaluación de Asesor Pedagógico**

Para la evaluación general del Programa, en lo concerniente a la calidad de la instrucción, grado de satisfacción de los asistentes y organización del programa de perfeccionamiento, la Academia cuenta con una asesoría permanente que revisa cada una de las distintas encuestas de evaluación, a saber, las encuestas de los asistentes, de los docentes y del supervisor de la Academia.

## PARTICIPACIÓN E INASISTENCIA A CURSOS

N° de alumnos en cursos	<b>6409</b>
N° de personas que justificaron inasistencia ante la CAPJ	<b>472</b>
N° de personas que NO justificaron inasistencia	<b>196</b>
Pendientes	<b>4</b>
Reprobados	<b>16</b>





## CAPÍTULO V

### PROGRAMA DE HABILITACIÓN

El Programa de Habilitación es una instancia especial de capacitación, destinada a todos aquellos funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial que deseen optar a los cargos de Ministro y Fiscal Judicial de Corte de Apelaciones y de Secretario de la Corte Suprema (artículos 13 de la Ley N° 19.346 y 253 N° 3 del Código Orgánico de Tribunales).

En esta parte de la Cuenta, haremos mención a las principales actividades realizadas con motivo del desarrollo del 15° Programa de Habilitación, en este duodécimo año de funcionamiento de la Academia Judicial. Además, se indicarán los objetivos del programa, el modo en que se realizó la convocatoria y selección de los alumnos que participaron durante el año 2007; se hará una descripción de los contenidos y metodologías desarrollados en los cursos y, finalmente, se señalará el sistema de evaluación utilizado y sus resultados.

Dentro de los aspectos generales del Programa, podemos destacar:

- b) el número de vacantes por curso sigue siendo de 15 alumnos;
- c) cada programa tiene una extensión aproximada de un mes y medio;
- d) cada programa se estructura sobre la base de actividades teóricas (charlas y talleres) y pasantías en Cortes de Apelaciones. Este año, dichas pasantías se realizaron en las Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel.

Como información complementaria, se presentarán algunas estadísticas respecto de los egresados de nuestros Programas de Habilitación que, a la época del presente informe, se encuentran incorporados en calidad de titulares a la segunda categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial.

#### **I. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE HABILITACIÓN**

##### **1. Objetivos de programa**

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley N° 19.346 *el programa debe contemplar los distintos aspectos del derecho sustantivo y procesal que sean pertinentes, así como los conocimientos y destrezas habilitantes para el cumplimiento de las funciones de Ministro de Corte de Apelaciones.*

A fin de hacer más operativa esta norma, se han diseñado los siguientes objetivos educacionales, en el entendido que, al término del programa, se espera que los alumnos hayan adquirido o desarrollado las destrezas y habilidades para:

a) Ubicar y aplicar las principales normas legales y prácticas, que regulan el procedimiento y fallo de segunda instancia, comprendiendo dentro de este concepto, lo relativo a los recursos de apelación, amparo, protección, casación, nulidad en materia penal y otros recursos o reclamos que resuelven las Cortes de Apelaciones.

b) Tramitar, disponer medidas y decidir en lo relativo a cuestiones de naturaleza disciplinaria, que habitualmente se suscitan en el conocimiento de las causas, con ocasión de las visitas extraordinarias, investigaciones sumarias, quejas y otros reclamos.

c) Tramitar, disponer medidas y decidir en relación a los asuntos que se originan generalmente con ocasión de las visitas a las propias dependencias de la Corte de Apelaciones, de otros tribunales, de notarias, conservadores y archivos.

d) Desarrollar las acciones necesarias para gestionar y tomar parte en el funcionamiento habitual de una Corte de Apelaciones o algunas de sus salas.

e) Intervenir en el proceso de evaluación de los funcionarios de la respectiva jurisdicción.

f) Fundamentar una posición personal, acerca de las principales cuestiones teóricas y prácticas, envueltas en la interpretación de las fuentes formales y en la resolución judicial de los casos.

g) Trabajar en equipo, habida consideración de la calidad colegiada de las Cortes de Apelaciones.

## **2. Difusión del programa y proceso de selección**

El artículo 37 del Reglamento de la Academia Judicial, dispone en su inciso primero que *el llamado a postular a los cursos del programa de habilitación para Ministros de Corte de Apelaciones será público y convocado a través de dos publicaciones, con quince días de diferencia entre sí, en el Diario Oficial, ambas practicadas, a lo menos, con treinta días de anticipación a la fecha de inicio del programa.* El inciso segundo continúa señalando que, *en dichas publicaciones se indicarán los plazos y formas de postulación.* Finalmente, el inciso tercero señala que *la Academia deberá comunicar a las Cortes de Apelaciones la realización de dichos programas, para que hagan llegar la información pertinente a los funcionarios de segunda y tercera categorías de su jurisdicción.*

En cumplimiento de las disposiciones citadas, con fechas lunes 6 de agosto de 2007, se publicó el llamado a concurso para postular al 15º Programa de Habilitación para Optar al Cargo de Ministro y Fiscal Judicial de Corte de Apelaciones, curso a desarrollarse en Santiago, entre los días 20 de septiembre y 31 de octubre de 2007. Asimismo, con fecha 6 de agosto de 2007 se envió oficio a las Cortes de Apelaciones del país con el objeto de que hicieran llegar la información pertinente a los

funcionarios de su jurisdicción.

Del resultado del proceso de postulación, y en conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley N° 19.346, fueron seleccionadas las siguientes personas:

N°	Apellidos	Nombres	Cargo	Tribunal
1	Castro Allendes	Oscar Alfredo	Juez	Oral en lo Penal de Rancagua
2	Cifuentes Alarcón	Marianela del Carmen	Juez	6° Oral en lo Penal de Santiago
3	Durán Vergara	María Francisca	Juez	Oral en lo Penal de Concepción
4	Esquerre Pavón	Matilde Verónica	Juez	Oral en lo Penal de Concepción
5	Gutiérrez Alvear	María Loreto	Relator	Excma. Corte Suprema
6	Gutiérrez Fuentealba	Rosa Mónica	Juez	Oral en lo Penal de Viña del Mar
7	Hernández Valle	Elizabeth del Carmen	Juez	Juzgado de Familia de Temuco
8	Ibarra Stech	Christiane Inge	Juez	Juzgado de Familia de Talca
9	Le-Cerf Raby	Christian Michael	Juez	Oral en lo Penal de Valparaíso
10	Méndez Mardones	Yolanda Bertides	Juez	Juzgado de Garantía de Concepción
11	Miranda Alvarado	Patricia Irene	Juez	Oral en lo Penal de Puerto Montt
12	Pizarro Barahona	Sylvia Isabel	Relator	Excma. Corte Suprema
13	Quintana Miranda	Jorge Omar	Juez	2° Juzgado Civil de Chillán
14	Suárez Candia	Vivianne Ximena	Juez	Juzgado de Familia de Coyhaique
15	Turner González	Caroline Miriam	Juez	Oral en lo Penal de La Serena

### 3. Desarrollo del programa

Para la realización de las charlas y talleres, el Consejo Directivo ha procurado conformar equipos docentes que, en el caso de los talleres de contenido jurisdiccional, estén compuestos por académicos y miembros del Poder Judicial, con lo cual se pretende dar una visión más completa en los distintos temas.

De esa forma, en el curso impartido durante el año 2007, participaron los

siguientes profesores o equipos docentes:

N°	TALLER	DOCENTES
1	Taller de Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo (Jueves 20 de septiembre)	Jorge Dahm O. (Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago) Pablo Brzovic G. (Abogado y consultor)
2	Charla: Tendencias actuales del Derecho Público (Viernes 21 de septiembre: tarde)	Ramiro Mendoza Z. (Contralor General de la República)
3	Charla: La Tarea de ser Ministro de Corte de Apelaciones (Martes 25 de septiembre: mañana)	Gonzalo Morales H. (Ministro Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso)
4	Charla: Tendencias actuales del Derecho Privado (Lunes 24 de septiembre: mañana)	Hernán Corral T. (Decano Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes)
5	Charla: Tendencias actuales del Derecho Penal (Lunes 24 de septiembre: tarde)	Enrique Cury U. (Ex Ministro Excma. Corte Suprema)
6	Charla: Tendencias actuales del Derecho Laboral (Viernes 21 de septiembre: mañana)	Francisco Tapia G. (académico)
7	Taller Redacción de Resoluciones en Segunda Instancia (Martes 25 de septiembre: tarde) (Miércoles 26 de septiembre) (Jueves 27 de septiembre)	Héctor Carreño S. (Ministro Iltma. Corte de Apelaciones de San Miguel) Rosa María Maggi D. (Ministro Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago) Roberto Contreras O. (Ministro Iltma. Corte de Apelaciones de San Miguel)
8	Taller Recurso de Apelación (Viernes 28 de septiembre) (Lunes 1 de octubre) (Martes 2 de octubre)	Raúl Mera M. (Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Rancagua) Mario Gómez M. (Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso) Juan Arab N. (académico)
9	Taller Recurso de Casación en la Forma (Miércoles 3 de octubre) (Jueves 4 de octubre) (Viernes 5 de octubre)	Jorge Medina C. (Ex Ministro de la Excma. Corte Suprema) Alberto Chaigneau D. (Ministro de la Excma. Corte Suprema) José Pedro Silva P. (académico)

10	Taller Recurso de Amparo (Lunes 8 de de octubre)	Jaime Rodríguez E. (Ministro Excma. Corte Suprema) Raúl Tavolari O. (académico)
11	Taller Recurso de Protección (Martes 9 de octubre) (Miércoles 10 de octubre)	Gastón Gómez B. (académico) Pedro Pierry A. (Ministro de la Excma. Corte Suprema)
12	Taller Función Disciplinaria (Jueves 11 de octubre)	Gloria Ana Chevesich R. (Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago)
13	Taller Función Económica (Viernes 12 de octubre)	Juan Cristóbal Mera M. (Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago)
14	Taller Función de Gobierno (Martes 16 de octubre)	Sergio Muñoz G. (Ministro Excma. Corte Suprema) Rosa Egnem S. (Ministro Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel)
15	Pasantías Residenciales (Miércoles 17 al martes 30 de octubre)	Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel
16	Evaluación Final del Curso (Miércoles 31 de octubre)	Directora y Coordinador del Programa

La pasantía residencial, que tiene lugar los últimos 10 días del curso, consiste en la estadía del alumno en una Corte de Apelaciones a cargo de un Ministro tutor. De este modo, el alumno cuenta con un conocimiento práctico sobre el funcionamiento en una Corte de Apelaciones, ya que puede observar, in situ, todos los aspectos que se discuten y analizan con ocasión de los talleres.

El Consejo Directivo de la Academia Judicial designó, para estos efectos, a los siguientes Ministros Tutores:

Nº	NOMBRE	CORTE DE APELACIONES
1	Haroldo Brito Cruz	Santiago
2	Lamberto Cisternas Rocha	Santiago
3	Juan Eduardo Fuentes Belmar	Santiago
4	Alejandro Madrid Crohare	Santiago
5	Juan Cristóbal Mera Muñoz	Santiago
6	Juan Manuel Muñoz Pardo	Santiago
7	Alfredo Pfeiffer Richter	Santiago
8	Raúl Rocha Pérez	Santiago
9	Mario Rojas González	Santiago
10	Mauricio Silva Cancino	Santiago

11	Manuel Antonio Valderrama Rebolledo	Santiago
12	Jorge Zepeda Arancibia	Santiago
13	Roberto Contreras Olivares	San Miguel
14	María Teresa Díaz Zamora	San Miguel
15	Rosa Egmen Saldías	San Miguel

#### 4. Sistema de evaluación del Programa de Habilitación

Uno de los aspectos centrales del Programa de Habilitación es el relativo al método de evaluación de los alumnos. A partir de la experiencia del Primer Programa, se definió un sistema de evaluación que consiste en lo siguiente:

1. No todas las actividades son evaluadas por los docentes. En efecto, sólo son objeto de evaluación las siguientes:
  - Taller Redacción de resoluciones en segunda instancia
  - Taller Recurso de Apelación
  - Taller Recurso de Amparo
  - Taller Recurso de Protección
  - Taller Recurso de Casación en la Forma
  - Taller Función Disciplinaria de la Cortes de Apelaciones
  - Taller Función Económica de las Cortes de Apelaciones
  - Taller de Función de Gobierno Judicial de las Cortes de Apelaciones
  - Pasantías Residenciales en Cortes de Apelaciones
  
2. Los talleres de contenido jurisdiccional (redacción de resoluciones, apelación, amparo, protección y casación en la forma), son evaluados con arreglo a una pauta previamente entregada a los equipos docentes, y en la cual se tiene en consideración los conocimientos, la participación y la redacción de resoluciones. Por su parte, los talleres relativos a las otras funciones de las Cortes de Apelaciones (económicas, disciplinarias y de gobierno judicial) sólo contemplan la evaluación de los conocimientos y la participación.
 

A ambos talleres, se le incorporó, para los efectos de su evaluación, un control escrito respecto de las materias que serán objeto de análisis y estudio posteriormente por los equipos docentes.

La incidencia de los resultados de cada taller y de las pasantías, está determinada por su duración. En el caso de los controles de lectura, estos tienen una incidencia equivalente al 20 por ciento de la nota final del taller respectivo.

Las evaluaciones precedentes se realizan de acuerdo a los conceptos de SOBRESALIENTE (100%), MUY BUENO (94%), BUENO (75%), REGULAR (60%) y DEFICIENTE (40%).

3.- Las *pasantías residenciales* en las Cortes de Apelaciones, son evaluadas de acuerdo a una pauta que mide el cumplimiento de los distintos objetivos fijados para cada una de las actividades de la pasantía.

Esa evaluación se realiza de acuerdo con los siguientes conceptos: SOBRESALIENTE (100%), MUY BUENO (95%), BUENO (75%), REGULAR (50%) Y DEFICIENTE (20%).

4.- Una vez finalizado cada curso del programa, el Consejo Directivo de la Academia Judicial, resuelve, a propuesta de la Comisión del Programa de Habilitación, sobre la aprobación de los alumnos que en él hubieren participado. Dicha resolución es adoptada sobre la base de los resultados obtenidos por cada alumno en las actividades teóricas y en las pasantías.

El programa se entiende cursado exitosamente, sólo si el alumno aprueba con un mínimo de 75%, por separado, los talleres y las pasantías residenciales en las Cortes de Apelaciones.

De la resolución del Consejo, se notifica a cada uno de los alumnos, informándole acerca de su calificación final y del promedio general de su curso.

Los alumnos que son reprobados, no pueden postular a los programas que se desarrollen dentro de los doce meses siguientes al de su reprobación.

Durante el presente año, los 15 alumnos seleccionados para participar en el Décimo Quinto Programa fueron aprobados, obteniendo el curso un promedio general de 96.86%.

## II. Egresados de los Programas de Habilitación en cargos titulares de la 2ª categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial (a diciembre de 2007)

En los quince Programas de Habilitación realizados a la fecha (entre 1997 y 2007), han participado 216 funcionarios, de los cuales 215 han aprobado el curso. De dicho total, 80 personas se encuentran actualmente en cargos de la 2ª categoría del Escalafón Primario, en la distribución que se detalla a continuación:

CORTE	CARGO	Nº
Arica	a) Ministros	1
	b) Fiscales	1
Iquique	a) Ministros	3
	b) Fiscales	0
Antofagasta	a) Ministros	3
	b) Fiscales	0
Copiapó	a) Ministros	1
	b) Fiscales	0

La Serena	a) Ministros	2
	b) Fiscales	0
Valparaíso	a) Ministros	6
	b) Fiscales	2
Rancagua	a) Ministros	3
	b) Fiscales	2
Talca	a) Ministros	2
	b) Fiscales	1
Chillán	a) Ministros	1
	b) Fiscales	0
Concepción	a) Ministros	5
	b) Fiscales	2
Temuco	a) Ministros	1
	b) Fiscales	0
Valdivia	a) Ministros	2
	b) Fiscales	1
Puerto Montt	a) Ministros	1
	b) Fiscales	1
Coyhaique	a) Ministros	0
	b) Fiscales	1
Punta Arenas	a) Ministros	0
	b) Fiscales	1
Santiago	a) Ministros	5
	b) Fiscales	4
San Miguel	a) Ministros	9
	b) Fiscales	2
		Total: 63



## **CAPÍTULO VI**

### **CAPACITACIÓN REFORMA PROCESAL PENAL**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

Dentro del Programa de Perfeccionamiento de los miembros del Poder Judicial, la Academia ha implementado un Programa de Capacitación para la reforma procesal penal, destinado a formar y capacitar a los jueces de garantía, a los jueces de tribunal de juicio oral en lo penal y a los jueces de letras con competencia en materia penal. También son destinatarios de este programa, los administradores de tribunal, los jefes de unidad y, en general, todos los funcionarios de los tribunales del área criminal.

Este programa se ha desarrollado siguiendo el itinerario trazado por el sistema de justicia criminal, es decir, mediante una aplicación gradual en la medida que la reforma procesal penal se ha implementado en cada una de las regiones del país.

#### **2. MARCO LEGAL**

El marco normativo que materializa la reforma procesal penal está conformado, fundamentalmente, por las siguientes leyes:

- Ley N° 19.519, reforma constitucional que crea el Ministerio Público;
- Ley N° 19.665, crea Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y modifica el Código Orgánico de Tribunales;
- Ley N° 19.696, Código Procesal Penal;
- Ley N° 19.640, Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público;
- Ley N° 19.718, crea la Defensoría Penal Pública;
- Ley N° 19.861, introduce modificaciones a la ley 19.665 sobre nombramiento de jueces de garantía y jueces del tribunal del juicio oral en lo penal.

Ese conjunto de normas, sumado a la ley n° 19.346 que crea la Academia Judicial, establece la obligación para esta institución de formar y capacitar a todos los jueces y funcionarios de los nuevos tribunales del área criminal.

#### **3. OBJETIVOS**

Los objetivos del Programa de Capacitación para la reforma procesal penal son los siguientes:

1.- Entregar a los nuevos jueces de garantía y de tribunal de juicio oral en lo penal, los conocimientos, destrezas y habilidades que supone el funcionamiento del sistema de justicia criminal, asumiendo que uno de sus aspectos centrales está dado por la oralidad de los procedimientos.

2.- Entregar a los administradores de tribunal, jefes de unidad y funcionarios en general, los conocimientos, destrezas y habilidades que supone el modelo organizacional y administrativo de los tribunales del área criminal.

3.- Apoyar la implementación de la reforma a través de estudios y seguimientos destinados a revelar los problemas y dificultades producidas en el ámbito judicial, con el objeto de analizarlos a través de actividades de capacitación.

#### **4. PROGRAMA ESPECIAL DE CAPACITACIÓN**

Para describir las actividades de capacitación impartidas por la Academia Judicial a los jueces y funcionarios interesados en postular y designados en los cargos de los tribunales con competencia criminal, resulta importante distinguir entre los programas de capacitación para el Escalafón Primario, para el Escalafón Secundario y para el Escalafón de Empleados.

##### *4.1. Capacitación de los Miembros del Escalafón Primario*

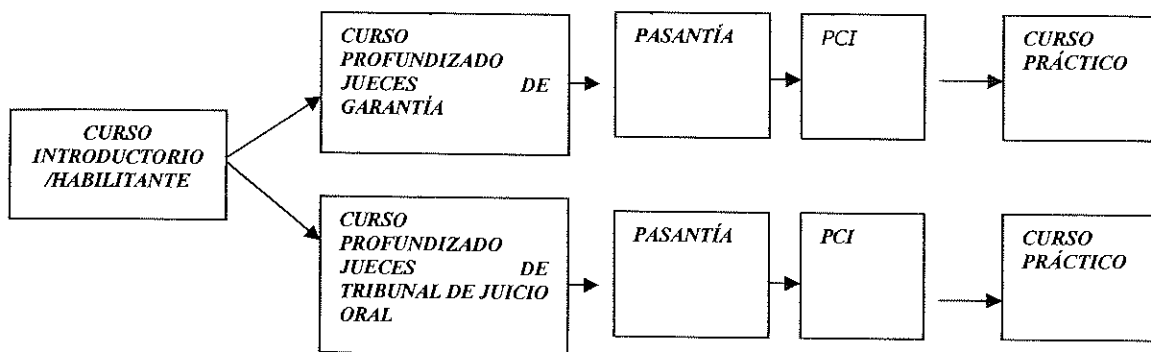
De acuerdo a lo definido por el Consejo Directivo, el programa de capacitación para la reforma procesal penal, destinado a los miembros del Escalafón Primario, contempla 3 fases, cada una de las cuales se integra por un curso de objetivos y contenidos diversos, a saber:

- **Primera Fase:** Curso Introductorio-Habilitante de 40 horas de duración. Este curso está destinado a todos los miembros del Escalafón Primario interesados en postular a los cargos del nuevo sistema, de acuerdo con lo previsto en el artículo primero transitorio, n° 7 de la ley n° 19.665, que señala que para postular a los cargos de juez de tribunal oral en lo penal y juez de juzgado de garantía, los postulantes, además de cumplir con los requisitos comunes, deberán haber aprobado el curso habilitante que la Academia Judicial impartirá al efecto. El Consejo Directivo acordó convalidar como cursos equivalentes, el primer módulo del Programa de Monitores para la reforma procesal penal, y; el Programa de Formación para postulantes al Escalafón Primario del Poder Judicial, desde el sexto en adelante, previo examen de conocimientos.
- **Segunda Fase:** Cursos Profundizados para jueces de garantía y jueces de tribunal de juicio oral en lo penal, de 80 horas de duración. Este curso está destinado a jueces de garantía y jueces de tribunal de juicio oral en lo penal una vez

nombrados, para desempeñar sus nuevas funciones. En esta fase, además del curso, se contempla una pasantía y el Programa de Capacitación Interinstitucional.

- **Tercera Fase:** Cursos de análisis del funcionamiento de los juzgados de garantía y tribunales de juicio oral en lo penal (curso práctico), destinados a los jueces de dichos tribunales una vez que ha entrado en vigencia el nuevo sistema, con el objetivo de analizar problemas específicos que se presenten con su implementación.

### Esquema



#### 4.1.1. Primera Fase. Curso Introductorio-Habilitante.

Durante el año 2007, la Academia Judicial impartió un curso Introductorio-Habilitante para la reforma procesal penal. Este curso se realizó dentro del Programa de Perfeccionamiento, y fue impartido por la Sociedad MBA Capacitación y Cia. Ltda., del 9 al 13 de abril, en Santiago. Al concluir dicho curso, resultaron habilitados para postular a los cargos de los tribunales con competencia criminal 13 funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Paralelamente, y de acuerdo con lo definido por el Consejo Directivo, se aplicó el examen de convalidación a los egresados del Programa de Formación, de los cuales 114 resultaron habilitados para postular a los cargos del Escalafón Primario de los nuevos tribunales con competencia criminal.

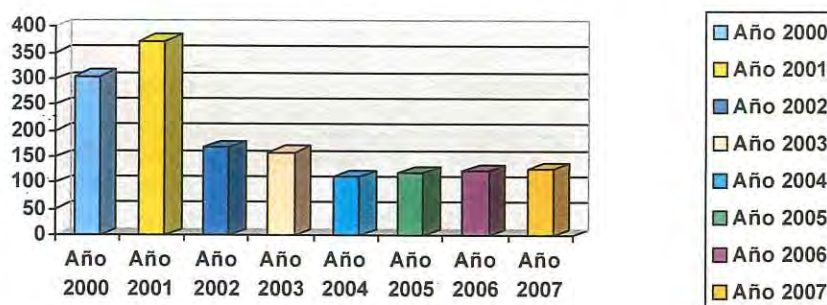
De esa forma, durante el año 2007, fueron habilitadas para postular a los cargos de Juez de Garantía y Juez de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, 127 personas (13 del Escalafón Primario y 114 del Programa de Formación para Postulantes al Escalafón Primario).

Resulta importante establecer el total de personas que se encuentran habilitadas hasta la fecha, ya que eso determinará el número de cursos que la Academia deberá programar en el futuro. En el siguiente cuadro se señala el número de personas habilitadas durante el año 2007 y su comparación con los años 2000 a 2006. Además se destaca que el número total de personas habilitadas hasta la fecha es de 1.486.

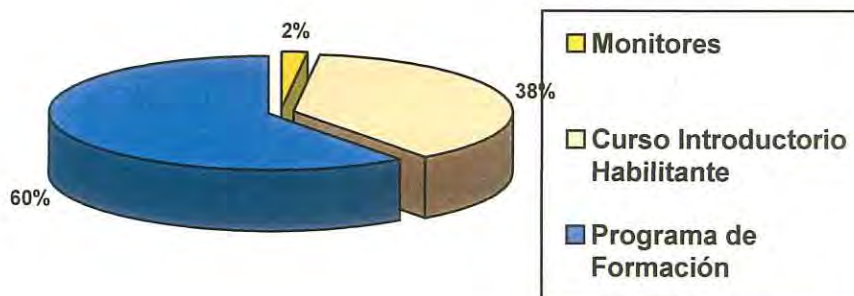
### TOTAL PERSONAS HABILITADAS AÑOS 2000-2007

	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Total
Curso Introdutorio Habilitante	216	208	59	27	23	6	9	13	561
Examen de Convalidación	61	164	109	132	89	114	114	114	897
Monitores	28	0	0	0	0	0	0	0	28
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>372</b>	<b>168</b>	<b>159</b>	<b>112</b>	<b>120</b>	<b>123</b>	<b>127</b>	<b>1486</b>

### NÚMERO DE PERSONAS HABILITADAS POR AÑO



### HABILITADOS SEGÚN TIPO DE HABILITACIÓN



4.1.2. Segunda Fase. Cursos Profundizados, Pasantías y Programa de Capacitación Interinstitucional.

- Cursos Profundizados

Este curso tiene como objetivo general que el alumno domine los conceptos teóricos del procedimiento penal y que adquiriera las destrezas, habilidades y rutinas requeridas para un adecuado desempeño de sus roles a la luz de los principios básicos de la reforma procesal penal.

El programa de capacitación de dichos jueces durante el año 2007 fue estructurado en 4 cursos profundizados: 2 para jueces de tribunal de juicio oral en lo penal y 2 para jueces de garantía y de letras y de garantía.

Dichos cursos fueron realizados dentro del Programa de Perfeccionamiento, y fueron adjudicados a los equipos indicados a continuación:

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Adjudicación</b>
Profundizado Jueces de Garantía	Santiago	7 al 18 de mayo	Centro de Estudios de la Justicia – Universidad de Chile
Profundizado Jueces de Garantía	Santiago	3 al 14 de septiembre	Centro de Estudios de la Justicia – Universidad de Chile
Profundizado Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	11 al 22 de junio	Universidad Diego Portales
Profundizado Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	3 al 14 de diciembre	Centro de Estudios de la Justicia – Universidad de Chile

- Pasantías

En atención a que la Reforma Procesal Penal se encuentra en pleno funcionamiento en todo el país, el Consejo Directivo de la Academia Judicial acordó suspender las pasantías en tribunales a contar del año 2006.

- Programa de Capacitación Interinstitucional

El último Programa de Capacitación Interinstitucional -que es una instancia de encuentro entre jueces, fiscales y defensores, destinada a materializar las principales

audiencias que supone el funcionamiento del nuevo proceso penal-, se realizó durante el año 2005, año en que entró en funcionamiento la reforma procesal penal en la Región Metropolitana.

#### *4.1.3. Tercera Fase. Curso de análisis del funcionamiento de los Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal (curso práctico).*

Este curso tiene como objetivo general abordar en grupo las principales dificultades y aspectos críticos que se hayan planteado durante la etapa de implementación de la reforma procesal penal en las respectivas regiones, de manera de contribuir a reforzar y corregir las conductas y prácticas de los nuevos jueces de garantía y jueces orales.

Durante el año 2007 se programaron 2 cursos prácticos, dentro del Programa de Perfeccionamiento. Por falta de alumnos interesados, se realizó solamente el Taller de análisis y discusión para Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, impartido por el Centro de Estudios de la Justicia de la Universidad de Chile, del 11 al 13 de diciembre.

#### *4.2. Capacitación de los Miembros del Escalafón Secundario*

Durante el año 2007 la capacitación de administradores y jefes de unidad de los juzgados de garantía y de los tribunales de juicio oral en lo penal se realizó dentro del Programa de Perfeccionamiento ordinario, por cuanto desde el año 2005 se encuentran completas las dotaciones, habiendo ya recibido la capacitación especial.

Para ello se realizó un Curso único para Administradores de Tribunal, de 45 horas de duración, impartido por Surlatina Consultores, del 9 al 14 de julio, y un Curso para Jefes de Unidad, de 45 horas de duración, impartido por Iara Barrios y equipo, del 23 al 28 de julio.

#### *4.3. Capacitación de los Miembros del Escalafón de Empleados*

Durante el año 2007 se realizó la capacitación de aquellos empleados que asumieron en juzgados de garantía y tribunales de juicio oral en lo penal en las distintas regiones del país.

Con el objeto de capacitar a los funcionarios anteriormente señalados, la Academia Judicial organizó e impartió dentro del Programa de Perfeccionamiento, 4 cursos Iniciales para Empleados, de 45 horas de duración. Este curso tiene como objetivo general facilitar y optimizar la inserción de los recursos humanos reclutados externamente, permitiéndoles ejecutar los procesos de trabajo más recurrentes en sus nuevas funciones dentro del Poder Judicial.

## **5. Exámenes para funcionarios de los Nuevos Tribunales con competencia criminal**

De acuerdo con lo previsto por la ley n° 19.665, la Academia Judicial debe tomar un examen habilitante a las siguientes personas: a) Empleados cuyos tribunales son suprimidos por la ley N° 19.665; y b) Postulantes a cargos del nuevo sistema criminal.

Estos exámenes se encuentran regulados en un reglamento aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2002.

### *5.1. Empleados cuyos tribunales son suprimidos por la Ley N° 19.665.*

En conformidad con el artículo 2° transitorio, letra a) de la ley n° 19.665, la Academia debe aplicar un examen habilitante a los empleados de secretaría de los tribunales del crimen y de letras que son suprimidos por dicho cuerpo legal. Este examen aparece como una de las condiciones para el traspaso de los miembros del Escalafón de Empleados del Poder Judicial a los nuevos cargos.

Dichos exámenes se tomaron por última vez el año 2004, a los funcionarios de los juzgados del crimen y de letras que serán suprimidos en la Región Metropolitana.

### *5.2. Postulantes a cargos del Escalafón de Empleados en los nuevos tribunales.*

El artículo 2° transitorio, letra f), de la ley n° 19.665, dispone que “la Academia Judicial deberá establecer los procedimientos necesarios para aplicar el examen habilitante que se indica en el presente artículo, respecto de todos los postulantes a los cargos vacantes de los tribunales orales en lo penal y de los juzgados de garantía”.

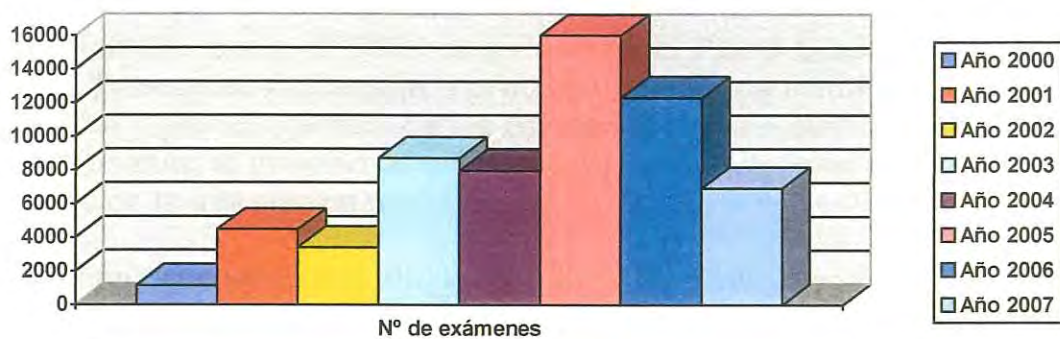
Durante el año 2007, la Academia debió aplicar exámenes a los postulantes a los cargos vacantes que completaban las dotaciones o cubrían las vacantes que se van generando en los juzgados de garantía y tribunales de juicio oral en lo penal, de todo el país.

El total de exámenes habilitantes de concurso tomados el año 2007 es de 6.927, cuyos resultados fueron oportunamente informados a los responsables del proceso de selección respectivo, esto es, a los administradores de tribunal, y a la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Asimismo, los resultados fueron publicados por número de RUT en la página web de la Academia Judicial.

Atendido el número de exámenes aplicados, se mantuvo el sistema de corrección digital implementado el año 2001.

En el siguiente gráfico puede apreciarse la comparación del número de exámenes aplicados durante el año 2007 respecto de los años anteriores:

EXÁMENES ARTICULO 2° TRANSITORIO, LETRA F)  
DE LA LEY N° 19.665 AÑOS 2000 A 2007



El número total de exámenes aplicados durante los años 2000 a 2007 es 60.901.



## CAPÍTULO VII

### CAPACITACIÓN JUZGADOS DE FAMILIA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El 30 de agosto de 2004 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.968 que crea los Tribunales de Familia, normativa que vino a modificar sustancialmente la estructura y procedimientos de los tribunales encargados de resolver los conflictos que se suscitan al interior de ese grupo humano y de velar por la protección de los derechos de la infancia en nuestro país.

Como consecuencia de lo anterior, la Academia Judicial de Chile debió desarrollar durante el año 2007 una serie de actividades destinadas a capacitar a los miembros del Poder Judicial que desempeñan sus funciones en dichos tribunales especializados, continuando así la labor de capacitación inicial desarrollada a partir del año 2005.

#### 2. PROGRAMA ESPECIAL DE CAPACITACIÓN

##### *2.1. Capacitación de los miembros del Escalafón Primario*

De acuerdo a lo definido por el Consejo Directivo, el Programa de Capacitación para la Reforma a la Judicatura de Familia, destinado a los Miembros del Escalafón Primario, contempla 2 etapas, cada una de las cuales se integra por un curso de objetivos y contenidos diversos, a saber:

- **Primera Etapa:** Curso Introductorio-Habilitante de 40 horas de duración. Este curso está destinado a todos los miembros del Escalafón Primario interesados en postular al cargo de Juez de Familia, de acuerdo con lo previsto en el artículo sexto transitorio, n° 5 de la ley n° 19.968, que señala que para ser incluido en las ternas para proveer los cargos de Juez de Familia, los postulantes, además de cumplir con los requisitos comunes, deberán haber aprobado el curso habilitante que la Academia Judicial impartirá al efecto. El Consejo Directivo acordó convalidar como cursos equivalentes, el Programa de Monitores para la Reforma a la Judicatura de Familia y, el Programa de Formación para Postulantes al Escalafón Primario del Poder Judicial, desde el vigésimo octavo en adelante, previo examen de conocimientos.
- **Segunda Etapa:** Cursos Profundizados para Jueces de Familia, una vez

nombrados para desempeñar sus nuevas funciones. Este curso tiene 80 horas de duración.

### 2.1.1. Cursos Introdutorios-Habilitantes

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2 N° 5 transitorio de la Ley N° 19.968 “para ser incluido en las ternas para proveer los cargos de juez de familia (...), los postulantes, además de cumplir con los requisitos comunes, deberán haber aprobado el curso habilitante que la Academia Judicial impartirá al efecto. Con este objeto, la Academia Judicial deberá adoptar las medidas necesarias a fin de que se impartan suficientes cursos habilitantes. Asimismo, podrá acreditar o convalidar como curso habilitante estudios equivalentes que hayan realizado los postulantes.”

Con el objeto de dar cumplimiento a dicho mandato legal, la Academia Judicial impartió 2 cursos introductorios/habilitantes para los miembros del Escalafón Primario interesados en postular a los cargos señalados. Estos cursos contemplaron un sistema de evaluación consistente en una prueba de selección múltiple, elaborada por la Academia Judicial a partir de las preguntas formuladas por los diversos equipos docentes, cuya nota mínima de aprobación fue cuatro (4).

Los cursos introductorios/habilitantes, incluidos en el Programa de Perfeccionamiento, fueron realizados en las siguientes ciudades y fechas:

CIUDAD	FECHA	EQUIPO DOCENTE
1. Santiago	9 al 13 de abril	Universidad Alberto Hurtado
2. Santiago	12 al 16 de noviembre	Universidad Diego Portales

Al concluir los 2 cursos introductorios/habilitantes, realizados durante el año 2007, resultaron habilitados para postular a los cargos de los tribunales de familia 45 funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Paralelamente y de acuerdo con lo definido por el Consejo Directivo, se aplicó el examen de convalidación a los egresados de los Programa de Formación, de los cuales 117 resultaron habilitados para postular a los cargos del Escalafón Primario de los tribunales de familia.

De esa forma, durante el año 2007, fueron habilitadas 162 personas para postular al cargo de Juez de Familia.

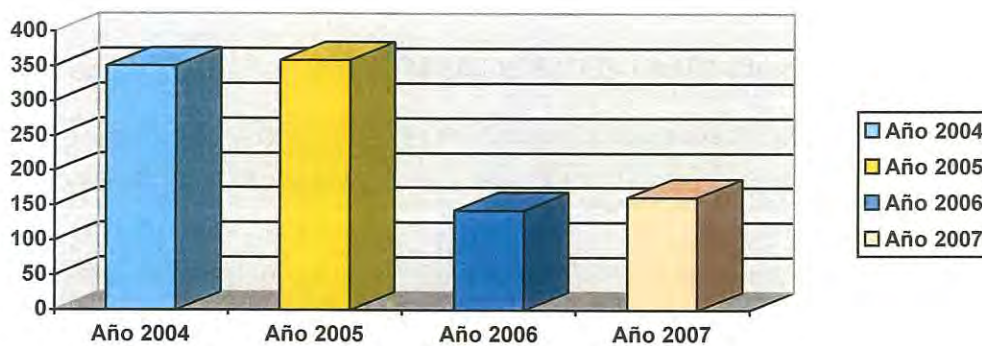
Resulta importante establecer el total de personas que se encuentran habilitadas hasta la fecha, ya que eso determinará el número de cursos que la

Academia deberá programar en el futuro. En el siguiente cuadro se señala el número de personas habilitadas durante los años 2004 al 2007. Además se destaca que el número total de personas habilitadas hasta la fecha es de 1.015.

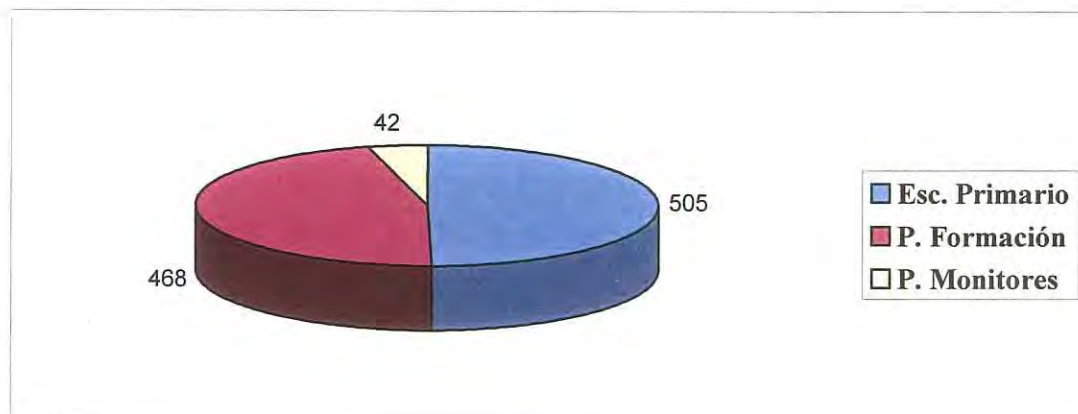
#### TOTAL PERSONAS HABILITADAS AÑOS 2004-2007

	<b>Año 2004</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>TOTAL</b>
CURSO INTRODUCTORIO/ HABILITANTE	246	181	33	45	505
EXAMEN DE CONVALIDACIÓN	63	178	110	117	468
MONITORES	42	0	0	0	42
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>359</b>	<b>143</b>	<b>162</b>	<b>1015</b>

#### NÚMERO DE PERSONAS HABILITADAS POR AÑO



#### PERSONAS HABILITADAS SEGÚN TIPO DE HABILITACIÓN



### 2.1.2. Cursos Profundizados para Jueces de Familia

De acuerdo con lo previsto por la Ley N° 19.968, en su artículo 4°, se crearon 60 Juzgados de Familia a lo largo de todo el país, con un total de 258 jueces. Además, en el artículo 132 de dicha ley se estableció que 77 Juzgados de Letras cumplirán las funciones de Juzgados de Familia.

En el artículo 5° transitorio de la Ley N° 19.968, se señala que la Corte Suprema, a través de un auto acordado, señalará el número de cargos de Juez de Familia que se llenarán por concurso para la dotación inicial, con un máximo de 128. La Corte Suprema fijó el número de 128 jueces para la dotación de inicio de los Juzgados de Familia. Durante el año 2007, se continuó el proceso de concurso para llenar todas las vacantes de jueces pendientes, es decir, para completar la dotación total de 258.

#### RESUMEN JUECES DOTACIÓN TOTAL

REGIÓN	JUECES DE FAMILIA	JUECES DE JUZGADOS DE LETRAS Y FAMILIA	TOTAL
I	12	1	13
II	14	3	17
III	6	4	10
IV	8	5	13
V	33	4	37
VI	13	5	18
VII	14	6	20
VIII	29	16	45
IX	9	13	22
X	16	14	30
XI	2	4	6
XII	3	2	5
RM	99	0	99
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>77</b>	<b>335</b>

Los nuevos jueces de familia nombrados asistieron a los Cursos Profundizados para Jueces de Familia, que se realizaron entre los meses de enero y agosto de 2007.

Este curso tiene como objetivo general que los alumnos fortalezcan y ejerciten sus capacidades para poner en práctica los conocimientos y habilidades suficientes que les permitan desempeñar el rol de Juez en los procedimientos de Familia e Infancia.

El programa de capacitación de dichos jueces durante el año 2007 fue estructurado en 3 cursos profundizados, de 80 horas de duración, los que fueron adjudicados a los equipos indicados a continuación:

<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Equipo docente</b>
Santiago	8 al 19 de enero	Universidad de Chile
Santiago	9 al 21 de abril	Corporación Domos
Santiago	20 al 31 de agosto	Civitas Ltda.

### **2.1.3. Curso para Subrogantes Legales de Jueces de Familia**

Durante el año 2007, la Academia Judicial organizó un curso especial para quienes son subrogantes legales de los Jueces de Familia. Especialmente, son destinatarios de este curso los secretarios de los Juzgados de Letras que, en virtud de lo previsto en el artículo 132 de la Ley N° 19.968, cumplen las funciones de Juzgado de Familia y los Jueces de Letras de aquellos lugares donde existen Juzgados de Familia unipersonales.

Este curso tiene como objetivo general que los alumnos tengan los conocimientos y habilidades necesarias, tanto en el ámbito jurídico como psicosocial, para desempeñarse en los nuevos procedimientos de familia y de protección de los derechos de la infancia, y que conozcan la realidad de la institución familiar en Chile, comprendan las nuevas dinámicas familiares que se derivan de los cambios de estructura, funciones y relaciones de la familia.

A través de dicho curso se busca entregar a quien cumple la función de subrogante legal de Juez de Familia, los conocimientos y herramientas básicas para el adecuado cumplimiento de esa función. Para tales efectos, se creó un programa de trabajo de 45 horas de duración.

Sin embargo, por falta de alumnos interesados, no fue posible la realización del curso organizado.

## **2.2. Capacitación de los miembros del Escalafón Secundario**

### **2.2.1. Administradores de Juzgados de Familia**

La capacitación de todos los administradores de los Juzgados de Familia se realizó durante el año 2005, puesto que asumieron en su totalidad ese año.

### **2.2.2. Consejeros Técnicos**

Con el objeto de capacitar a los Consejeros Técnicos que asumieron sus funciones en los Juzgados de Familia, la Academia Judicial organizó un curso "Los Consejos Técnicos en la nueva Judicatura de Familia", de 80 horas de duración, que tiene como objetivo general que los alumnos tengan los conocimientos y habilidades requeridas, tanto en el ámbito jurídico como psicosocial, para abordar las demandas y obligaciones que el nuevo sistema de Justicia de Familia les impone, así como que conozcan la realidad de la institución familiar en Chile, comprendan las nuevas dinámicas familiares que se derivan de los cambios de estructura, funciones y relaciones de la familia y generen una actitud de apertura a las diferentes estructuras familiares, sin estigmatizar ni descalificar formas diversas de organización familiar.

Sin embargo, por falta de alumnos interesados y dado que la mayoría de los destinatarios de dicho curso lo habían realizado el año 2005, no fue posible la realización del curso organizado.

### **2.3. Capacitación de los Miembros del Escalafón de Empleados**

Durante el año 2007 se realizó la capacitación de aquellos Empleados que asumieron sus funciones en los Juzgados de Familia, de acuerdo al cronograma de asunciones aprobado por la Excma. Corte Suprema, a propuesta de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Con el objeto de capacitar a los funcionarios anteriormente señalados, la Academia Judicial organizó e impartió 4 cursos Iniciales para Empleados, de 45 horas de duración. Este curso tiene como objetivo general que los empleados de los Juzgados de Familia tengan una comprensión general de la organización, objetivos y funcionamiento del nuevo sistema y que puedan, a través de un aprendizaje práctico, desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para ejecutar los procedimientos y procesos de trabajo más recurrentes establecidos en la ley.

Estos cursos fueron incluidos dentro del Programa de Perfeccionamiento, los que fueron destinados a todos los funcionarios que asumieron sus funciones en los Juzgados de Familia y a los funcionarios de Juzgados de Letras con competencia en

materia de familia.

La realización de estos cursos fue adjudicada, luego del respectivo proceso de licitación pública, a los siguientes equipos docentes:

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Equipo docente</b>
1. Curso Inicial Empleados	Santiago	16 al 21 de abril	Universidad Diego Portales
2. Curso Inicial Empleados	Santiago	8 al 13 de octubre	Civitas Ltda.
3. Curso Inicial Empleados	Concepción	7 al 12 de mayo	Asoc. Regional de Magistrados Malleco Cautín
4. Curso Inicial Empleados	Valdivia	27 de agosto al 1 de septiembre	Universidad Austral

## CAPÍTULO VIII

### CAPACITACIÓN JUZGADOS DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL

El 30 de mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.022 que crea los Juzgados Laborales y Los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional y el 31 de mayo del mismo año se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.023 que modifica la Ley 17.322, el código del Trabajo y el D.L 3.500, de 1980. Dichas normativas establecen la creación de tribunales especializados y modifican sustancialmente la estructura y procedimientos de estos tribunales encargados del procedimiento de cobranza de cotizaciones de seguridad social.

Como consecuencia de lo anterior, la Academia Judicial de Chile debió desarrollar durante el año 2007 una serie de actividades destinadas a la capacitación de los miembros del Poder Judicial que comenzaron a desempeñar funciones, a contar del 1° de marzo de 2006, en dichos tribunales especializados, las cuales se detallan a continuación.

#### **Cursos Introductorios/Habilitantes**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2 N°4 transitorio de la Ley N° 20.022 *“para postular a los cargos de Juez de Juzgado de Letras del Trabajo o De Cobranza Laboral y Previsional (...), los postulantes, además de cumplir con los requisitos comunes, deberán haber aprobado el curso habilitante que la Academia Judicial impartirá al efecto. Con este objeto, la Academia Judicial deberá adoptar las medidas necesarias a fin de que se impartan suficientes cursos habilitantes. Asimismo, podrá acreditar o convalidar como curso habilitante estudios equivalentes que hayan realizado los postulantes.”*

Con el objeto de dar cumplimiento a dicho mandato legal y garantizar la dotación de jueces de Cobranza Laboral y Previsional necesarios para dichos Tribunales, durante el mes de junio de 2007, la Academia Judicial impartió un curso, introductorio/habilitante para los miembros del Escalafón Primario interesados en postular a los cargos señalados, el cual se desarrollo en la ciudad de Santiago. Este curso se realizo por el Programa de Perfeccionamiento para lo cual se convocó a un concurso público destinado a determinar el equipo docente que impartiría el curso respectivo.

Este curso contemplo un sistema de evaluación consistente en una prueba de



selección múltiple, elaborada por la Academia Judicial a partir de las preguntas formuladas por los diversos equipos docentes, cuya nota mínima de aprobación fue cuatro (4).

El curso introductorio/habilitante fue planificado y realizado en la siguiente ciudad y fecha:

CIUDAD	FECHA	EQUIPO DOCENTE
3. Santiago	12 al 22 de junio	Instituto de Estudios Judiciales

Al concluir el curso introductorio/habilitante, realizado durante el año 2007, resultaron habilitados para postular a los cargos de jueces de los Tribunales de Cobranza Laboral y Previsional 23 funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.

De acuerdo con lo definido por el Consejo Directivo, se aplicó el examen de convalidación a los egresados de los Programa de Formación, de los cuales 41 resultaron habilitados para postular a los cargos del Escalafón Primario de los nuevos Tribunales de Cobranza Laboral y Previsional.

De esa forma, durante el año 2007, fueron habilitadas 64 personas para postular a los cargos de Jueces de Cobranza Laboral y Previsional, tal como se detalla en el siguiente gráfico:



## Cursos Profundizados para Jueces de Cobranza Laboral y Previsional

### DOTACIÓN JUECES

REGIÓN	JUECES DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL
V	1
VIII	1
RM	7
Total	9

Este curso tiene como objetivo general que los alumnos fortalezcan y ejerciten sus capacidades para poner en práctica los conocimientos y habilidades suficientes que les permitan desempeñar el rol de Juez en los procedimientos de Cobranza Laboral y Previsional.

El programa especial de capacitación de dichos jueces durante el año 2007 fue estructurado en 1 curso de profundizado el cual se realizó por el Programa de Perfeccionamiento.

Para la realización del curso se convocó a un concurso público destinado a determinar el equipo docente que impartiría el curso respectivo.

El curso profundizado fue planificado y realizado en la siguiente ciudad y fecha:

Curso	Ciudad	Fecha	Equipo docente
1. Santiago	Santiago	18 al 22 de junio	Instituto de Estudios Judiciales

### Capacitación de los miembros del Escalafón Secundario

Administradores de Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional

Durante el año 2007 no se realizó la capacitación de administradores de los

Juzgados de Cobranza Laboral y Provisional por estar estos ya capacitados.

#### Capacitación de los Miembros del Escalafón de Empleados

Durante el año 2007 se realizó la capacitación de aquellos nuevos empleados que asumieron en Juzgados de Cobranza Laboral y Provisional y de aquellos empleados que trabajan en aquellos juzgados que tiene competencia en materia de cobranza laboral y previsional. Con el objeto de capacitar a los funcionarios anteriormente señalados, la Academia Judicial organizó e impartió 3 cursos Iniciales para Empleados, de 40 horas de duración, los cuales se realizaron por el Programa de Perfeccionamiento. Este curso tiene como objetivo general que los empleados de los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional tengan una comprensión general de la organización, objetivos y funcionamiento del nuevo sistema. Puedan, a través de un aprendizaje práctico, desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para ejecutar los procedimientos y procesos de trabajo más recurrentes establecidos en la Ley.

Estos cursos fueron adjudicados por un proceso de licitación pública, a los siguientes equipos docentes:

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Equipo docente</b>
1. Curso Inicial Empleados	Santiago	28 de mayo hasta el 01 de junio	Instituto de Estudios Judiciales
2. Curso Inicial Empleados	Santiago	3 al 7 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales
3. Curso Inicial Empleados	Santiago	8 al 12 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales

## CAPÍTULO IX

### CAPACITACIÓN NUEVOS JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO

El 30 de mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.022 que crea los Juzgados Laborales y Los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional y el 3 de enero de 2006 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.087 que sustituye el procedimiento laboral contemplado en el libro V del Código del Trabajo. Dichas normativas establecen la creación de tribunales especializados y modifican sustancialmente la estructura y procedimientos de estos tribunales encargados del procedimiento laboral.

Durante el año 2007, la Academia Judicial de Chile debió desarrollar una serie de actividades destinadas a preparar la futura capacitación de los miembros del Poder Judicial que, en principio, comenzarían a desempeñar sus funciones, a contar del 1° de marzo de 2007. Sin embargo, una modificación legal contemplada en la Ley N° 20.164, publicada el 14 de febrero del año 2007, determinó el aplazamiento de la reforma hasta el 1 de marzo del año 2008. Sin perjuicio de ello, se realizaron una serie de actividades que se detallan a continuación.

#### **Cursos Introductorios/Habilitantes**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2 N°4 transitorio de la Ley N° 20.022 “para postular a los cargos de Juez de Juzgado de Letras del Trabajo o De Cobranza Laboral y Previsional (...), los postulantes, además de cumplir con los requisitos comunes, deberán haber aprobado el curso habilitante que la Academia Judicial impartirá al efecto. Con este objeto, la Academia Judicial deberá adoptar las medidas necesarias a fin de que se impartan suficientes cursos habilitantes. Asimismo, podrá acreditar o convalidar como curso habilitante estudios equivalentes que hayan realizado los postulantes.”

Con el objeto de dar cumplimiento a dicho mandato legal y garantizar la dotación de jueces de Letras del Trabajo necesarios para poner en marcha la presente reforma, durante los meses de mayo y septiembre de 2007, la Academia Judicial impartió cuatro cursos introductorios/habilitantes para los miembros del Escalafón Primario interesados en postular a los cargos señalados, los cuales se desarrollaron en la ciudad de Santiago. De estos cursos, uno de ellos se realizó dentro del Programa de Perfeccionamiento y los tres restantes por el área de Reforma Laboral. Estos cursos contemplaron un sistema de evaluación consistente en una prueba de selección múltiple, elaborada por la Academia Judicial a partir de las preguntas formuladas por los diversos equipos docentes, cuya nota mínima de aprobación fue cuatro (4).

Para la formación de los 4 cursos introductorios/habilitantes, se invitó a todos

los miembros del Escalafón Primario que cumplieran con los respectivos requisitos, a participar en ellos durante el año 2007. Paralelamente, se convocó a un concurso público destinado a determinar el equipo docente que impartiría uno de los respectivos cursos, ya que la adjudicación de los tres cursos restantes fue resuelto por el Consejo Directivo de la Academia Judicial.

Los cursos introductorios/habilitantes fueron planificados y realizados en las siguientes ciudades y fechas:

<b>CIUDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>EQUIPO DOCENTE</b>
4. Santiago	28 de mayo al 01 de junio	Instituto de Estudios Judiciales
5. Santiago	09 al 13 de Julio	Instituto de Estudios Judiciales
6. Santiago	24 al 28 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales
7. Santiago	24 al 28 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales

Al concluir los 4 cursos introductorios/habilitantes, realizados durante el año 2007, resultaron habilitados para postular a los cargos de jueces de los nuevos Tribunales de Letras del Trabajo 83 funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Paralelamente y de acuerdo con lo definido por el Consejo Directivo, se aplicó el examen de convalidación a los egresados de los Programa de Formación, de los cuales 79 resultaron habilitados para postular a los cargos del Escalafón Primario de los nuevos Tribunales de Letras del Trabajo.

De esa forma, durante el año 2007, fueron habilitadas 162 personas para postular a los cargos de Jueces de Letras del Trabajo, tal como se detalla en el siguiente gráfico:



### Cursos Profundizados para Jueces de Letras del Trabajo

#### RESUMEN DOTACIÓN DE JUECES

REGIÓN	JUECES DE LETRAS DEL TRABAJO	JUECES DE JUZGADOS DE LETRAS CON COMPETENCIA LABORAL	TOTAL
I	2	1	3
II	1	6	7
III	1	6	7
IV	2	8	10
V	2	19	21
VI	1	9	10
VII	2	10	12
VIII	4	24	28
IX	2	14	16
X	2	20	22
X1		6	6
XII	1	2	3
RM(Santiago, San Miguel, San Bernardo)	20	8	28
Total	40	133	173

Este curso tiene como objetivo general que los alumnos fortalezcan y ejerciten sus capacidades para poner en práctica los conocimientos y habilidades suficientes que les permitan desempeñar el rol de Juez a la modificación legal que sustituye el procedimiento laboral contemplado en el libro V del Código del Trabajo para ayuda de ello.

El programa especial de capacitación de dichos jueces durante el año 2007 fue estructurado en un curso profundizado, el cual se impartiría por el Programa de Perfeccionamiento. Este curso no se pudo efectuar por falta de alumnos interesados y no tener un número mínimo de jueces de letras del trabajo y jueces de letras con competencia en materia laboral nombrados.

### **Curso para Subrogantes Legales de Jueces de Letras del Trabajo**

Durante el año 2007, la Academia Judicial programó dos cursos para quienes son subrogantes legales de los Jueces de Letras del Trabajo, de los cuales sólo se dio uno por falta de alumnos interesados. Son destinatarios de este curso los Secretarios de los Juzgados de Letras con competencia en materia laboral y los Jueces de los Juzgados de Letras con competencia civil de aquellos lugares donde existen Juzgados de Letras del Trabajo unipersonales.

Este curso tiene como objetivo general que los alumnos tengan los conocimientos y habilidades necesarias, en el ámbito jurídico, para desempeñarse en los nuevos procedimientos de Laborales

A través de dicho curso se busca entregar a quien cumple la función de subrogante legal de Juez de Letras del Trabajo, los conocimientos y herramientas básicas para el adecuado cumplimiento de esa función. Para tales efectos, se creó un programa de trabajo de 40 horas de duración.

El programa de capacitación de dichos subrogantes legales durante el año 2007 fue estructurado en un solo curso de capacitación, el cual se impartió por el Programa de Perfeccionamiento. La adjudicación de este curso fue resuelta de la siguiente manera:

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Equipo docente</b>
1. Curso para Subrogantes Legales	Santiago	12 al 16 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales

## Capacitación de los miembros del Escalafón Secundario

### Administradores de Juzgados de Letras del Trabajo

Durante el año 2007 no se pudieron realizar cursos en esta materia, ya que no había un número mínimo de alumnos requeridos para la ejecución del curso correspondiente.

### Capacitación de los Miembros del Escalafón de Empleados

Durante el año 2007 se realizó la capacitación de aquellos empleados que fueron nombrados para los nuevos juzgados de letras del trabajo. Con el objeto de capacitar a los funcionarios anteriormente señalados, la Academia Judicial organizó e impartió 4 Cursos Iniciales para Empleados, de 40 horas de duración. Este curso tiene como objetivo general que los empleados de los Juzgados de Letras del Trabajo tengan una comprensión general de la organización, objetivos y funcionamiento del nuevo sistema y puedan, a través de un aprendizaje práctico, desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para ejecutar los procedimientos y procesos de trabajo más recurrentes establecidos en la Ley.

Dichos cursos fueron incluidos en el Programa de Perfeccionamiento y la adjudicación de estos cursos fue resuelta de la siguiente manera:

Curso	Ciudad	Fecha	Equipo docente
1. Curso Inicial Empleados	Santiago	09 al 13 de Abril	Surlatina
2. Curso Inicial Empleados	Santiago	07 al 11 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales
3. Curso Inicial Empleados	Santiago	27 al 31 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales
4. Curso Inicial Empleados	Santiago	16 al 20 de julio	Instituto de Estudios Judiciales

## SEMINARIO

En el mes de noviembre, se realizó el seminario sobre "TEMAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y RELACIÓN DE TRABAJO", el cual fue organizado conjuntamente entre la Academia Judicial y la Organización Internacional del Trabajo. Seminario que contó con la asistencia de Señores Ministros de las Ilustrísimas Cortes de Apelaciones de todo el país y Jueces del Trabajo de la República.



El seminario tuvo por objetivo dar a conocer ciertas materias tales como Subcontratación, Negociación Colectiva y las futuras modificaciones a la Reforma Laboral, para que estas sean conocidas e implementadas en la oportunidad que corresponda en un futuro próximo, para lo cual se tuvo el privilegio de tener la presencia de docentes nacionales e internacionales de gran prestigio que han estado involucrados en la elaboración de leyes, documentos y estudios, sobre los temas ya mencionados.

Este seminario reforzó las actividades que tradicionalmente desarrolla la Academia en pos de coadyuvar al proceso de capacitación de quienes tendrán la misión de ejecutar esta importante reforma legislativa en materia laboral, la cual no solo tiene incidencia nacional sino que también internacional, me refiero a quienes realizan la importante labor de desempeñarse como Juezas y Jueces del Trabajo.

## **CAPÍTULO X**

### **CAPACITACIÓN RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

Con fecha 07 de diciembre del año 2005, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes infractores de la ley penal, vulgarmente llamada "Ley sobre Responsabilidad Penal Adolescente", modificada durante el año 2007 por la Ley N° 20.191; cuerpo normativo que viene a establecer una justicia penal especializada, creación que obliga a la Academia Judicial, en lo que al órgano jurisdiccional se refiere, a capacitar a Jueces y Funcionarios en los temas que la propia ley señala, pero en la forma que la institución determine, así lo señala claramente el artículo 29, en relación al artículo 57, de la precitada ley.

En consecuencia, la Academia Judicial ha establecido, definido, ejecutado y materializado, durante el año 2007, un complejo y extenso plan de especialización de los jueces con competencia criminal, para que de esa forma, se logre el objetivo establecido claramente en la Ley N° 20.084, esto es, que el conocimiento de asuntos en que intervengan adolescentes, se radique en jueces especialmente capacitados en dichas materias.

La realización de los cursos de especialización en responsabilidad penal adolescente, ha sido plenamente exitosa, pues ha tenido la virtud de ser acorde con las exigencias legales y satisfacer íntegramente los requerimientos del circuito de intervención punitiva estatal, dejando a jueces y funcionarios judiciales en condiciones de otorgar una adecuada respuesta jurisdiccional, que se encuentre en armonía con el texto, contexto y espíritu de la Ley N° 20.084, por ello en estos cursos, no solo se ha hecho referencia a aspectos jurídicos penales y/o procesales, sino que también criminológicos o sociológicos, y, muy especialmente, sobre los diversos instrumentos internacionales que regulan estas materias.

#### **2. MARCO NORMATIVO**

El marco normativo, sobre el cual se sustenta la reforma penal adolescente, se encuentra en los siguientes textos:

- Constitución Política de la República.
- Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal y sus respectivas reformas posteriores, especialmente la Ley N° 20.191.
- Convención Internacional sobre Derechos del Niño.
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la

- participación de niños en conflictos armados.
- Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía.
  - Pacto de San José de Costa Rica.
  - Pacto Internacional de Derechos Políticos y Sociales.
  - Pacto Internacional sobre derechos económicos, sociales y culturales.
  - Ley N° 19.696, Código Procesal Penal.

Es preciso destacar dos normas de la Ley N° 20.084, que tienen importancia capital para los efectos de llevar adelante un plan permanente de especialización en materia de responsabilidad penal adolescente.

De acuerdo al artículo 29 de la precitada ley, los Jueces de Garantía, los Jueces de los Tribunales Orales en lo Penal, así como todo aquel Juez, especialmente aquellos pertenecientes a los denominados Juzgados de Letras y Garantía o Mixtos, que intervengan en las causas de adolescentes, deberán estar capacitados y especializados en los estudios e información criminológica vinculada a la ocurrencia de estas infracciones, en la Convención de los Derechos del Niño, en las características y especificidades de la etapa adolescente y en el sistema de ejecución de sanciones establecido en la misma ley.

Posteriormente, conforme al artículo 57 de la ley, y para los efectos de lo previsto en el artículo 29, la Academia Judicial dictará cursos de especialización a que esa norma se refiere en el programa de perfeccionamiento, destinado a los miembros de los escalafones primario, secundario y de empleados del Poder Judicial, iniciándose el año 2006 y que prosiguió durante el año 2007.

### **3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

Los objetivos del Programa de Especialización en la Ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal adolescente, pueden describirse de la siguiente forma:

1. Lograr que los Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Garantía y Jueces de Letras y Garantía(Mixtos), como asimismo, los funcionarios de los mencionados tribunales, conozcan y analicen la nueva normativa sobre responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, contenida en la Ley N° 20.084, dando cumplimiento con ello a lo establecido en el artículo 29 de la precitada ley; abarcando con ello la problemática teórica sobre el establecimiento de un sistema penal adolescente, como asimismo los problemas que puedan surgir tanto en la aplicación de la Ley N° 20.084, como en los instrumentos internacionales que complementan esta regulación.

2. Permitir que los alumnos conozcan los fundamentos históricos de la Ley N°

20.084; los fundamentos jurídicos de la Ley N° 20.084, tanto desde la perspectiva del derecho constitucional, del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho penal, todas ellas enfocados a la situación especial de los adolescentes; que conozcan los fundamentos criminológicos, político – criminales y dogmáticos de la Ley N° 20.084 y las particularidades del proceso penal establecidos en la Ley N° 20.084, tomando especial consideración el carácter minimalista de su construcción dogmática.

3. Que los participantes en los cursos conozcan y analicen el rol que les corresponde en los procedimientos establecidos en la Ley N° 20.084; conozcan el sistema de consecuencias jurídicas y sus reglas de aplicación, considerando la estructura de sanciones establecidas en la Ley N° 20.084 y comprendan las diversas actividades realizadas por los diferentes organismos que forman parte del circuito de respuesta ante las infracciones penales de los adolescentes.

4. Apoyar la implementación de la reforma a través de estudios y seguimientos destinados a revelar los problemas y dificultades producidas en el ámbito judicial, con el objeto de analizarlos a través de actividades de capacitación y especialmente realizar la actividad de seguimiento de los Jueces especializados, con la finalidad de determinar precisamente el o los tribunales con competencia criminal que no posean o posean en un número reducido, jueces que hayan aprobado el curso de especialización sobre Ley N° 20.084.

#### **4. PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY N° 20.084**

Para describir las actividades de capacitación impartidas por la Academia Judicial a los jueces y funcionarios del Poder Judicial, sobre la Ley N° 20.084 que establece un sistema de responsabilidad para los adolescentes infractores de la ley penal, resulta importante distinguir entre los programas de capacitación para el Escalafón Primario, para el Escalafón Secundario y para el Escalafón de Empleados.

##### **4.1. Capacitación de los Miembros del Escalafón Primario del Poder Judicial.**

De acuerdo a lo definido por el Consejo Directivo, el programa de capacitación sobre responsabilidad penal adolescente, destinado a los miembros del Escalafón Primario, comprende un curso de especialización, con una duración de 80 horas, que se desarrolla en el período de dos semanas, con excepción de los cursos destinados a Ministros de Corte de Apelaciones, cuya duración es de solo 40 horas.

Este curso tiene como objetivo general que el alumno domine los conceptos teóricos y, conozca y analice la nueva normativa sobre responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, contenida en la Ley N° 20.084, dando cumplimiento con ello a lo establecido en el artículo 29 de la precitada ley; abarcando con ello la problemática teórica sobre el establecimiento de un sistema penal

adolescente, como asimismo los problemas que puedan surgir tanto en la aplicación de la Ley N° 20.084, como en los instrumentos internacionales que complementan esta regulación.

El programa especial de capacitación de dichos jueces, durante el año 2007, fue estructurado en 12 cursos de especialización: 3 para Ministros y Fiscales Judiciales de las Cortes de Apelaciones, 6 para Jueces de Juzgados de Garantía y Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, y 3 para Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

#### 4.1.1. Cortes de Apelaciones.

Curso	Ciudad	Adjudicatario	Fecha
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Diego Portales	25 al 29 de Junio
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Diego Portales	06 al 10 de Agosto
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Alberto Hurtado	22 al 26 de Octubre

Conforme con lo anterior, se han especializado por la Academia Judicial, un total de 42 Ministros de Cortes de Apelaciones y 2 Fiscales Judiciales de Corte de Apelaciones.

Una descripción regional de los Ministros especializados se puede apreciar en la siguiente tabla:

Región	Ministros Corte de Apelaciones
Decimoquinta Región de Arica	2
Primera Región de Tarapacá	---
Segunda Región de Antofagasta	2
Tercera Región de Atacama	2
Cuarta Región de La Serena	---
Quinta Región de Valparaíso	4

Sexta Región del Lib. O'Higgins	2
Séptima Región del Maule	2
Octava Región del Bío - Bío	6
Novena Región de la Araucanía	2
Decimocuarta Región de Los Ríos	2
Décima Región de Los Lagos	2
Undécima Región del G. Ibáñez	2
Duodécima Región de Magallanes	2
Región Metropolitana	12
<b>Total</b>	<b>42</b>

#### 4.1.2. Juzgados de Garantía y Juzgados de Letras y Garantía.

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Adjudicatario</b>	<b>Fecha</b>
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Diego Portales	05 al 16 de Marzo
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Asesorías Profesionales Avilensis	19 al 30 de Marzo
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Diego Portales	11 al 22 de Junio
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad de Chile	09 al 20 de Julio
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad de Chile	27 de Agosto al 07 de Septiembre
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Asesorías Profesionales Avilensis	05 al 16 de Noviembre

Requiere una mención especial, la circunstancia de que nuestro programa de

especialización, ha puesto énfasis en aquellos territorios jurisdiccionales cuyos tribunales deberán conocer de las materias relativas a los sistemas y regímenes de ejecución de las sanciones de este nuevo sistema y, que por lo tanto, se verán afectados a una mayor carga de trabajo, así por ejemplo, el Juzgado de Garantía de San Bernardo, tribunal que a la fecha posee a cinco de sus integrantes especializados.

Conforme con lo anterior, se han especializado por la Academia Judicial, durante el año 2007, un total de 109 jueces de Juzgados de Garantía y 31 jueces de Juzgados de Letras y Garantía.

Una descripción regional de los jueces especializados se puede apreciar en la siguiente tabla:

<b>Región</b>	<b>Jueces de Garantía</b>	<b>Jueces de Letras y Garantía</b>
Decimoquinta Región de Arica	1	-
Primera Región de Tarapacá	4	1
Segunda Región de Antofagasta	6	1
Tercera Región de Atacama	3	1
Cuarta Región de La Serena	6	2
Quinta Región de Valparaíso	20	1
Sexta Región del Lib. O'Higgins	4	3
Séptima Región del Maule	2	2
Octava Región del Bío - Bío	13	7
Novena Región de la Araucanía	3	5
Decimocuarta Región de Los Ríos	1	-
Décima Región de Los Lagos	2	5
Undécima Región del G. Ibáñez	1	1

Duodécima Región de Magallanes	2	2
Región Metropolitana	41	-
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>31</b>

#### 4.1.3. Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Adjudicatario</b>	<b>Fecha</b>
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Asesorías Profesionales Avilensis Limitada	20 al 31 de Agosto
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad de Chile	01 al 12 de Octubre
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad de Chile	12 al 23 de Noviembre

Conforme con lo anterior, se han especializado por la Academia Judicial, un total de 75 jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal..

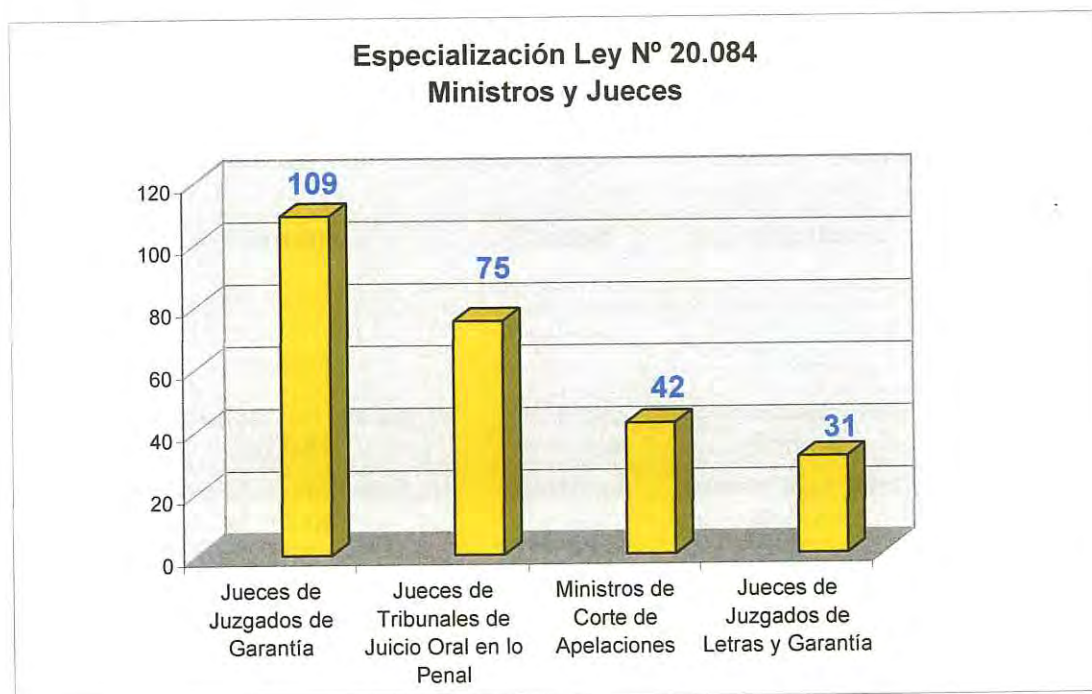
Una descripción regional de los jueces especializados se puede apreciar en la siguiente tabla:

<b>Región</b>	<b>Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal</b>
Decimoquinta Región de Arica	2
Primera Región de Tarapacá	3
Segunda Región de Antofagasta	3
Tercera Región de Atacama	1
Cuarta Región de La Serena	2
Quinta Región de Valparaíso	8



Sexta Región del Lib. O'Higgins	2
Séptima Región del Maule	6
Octava Región del Bío - Bío	10
Novena Región de la Araucanía	2
Decimocuarta Región de Los Ríos	3
Décima Región de Los Lagos	6
Undécima Región del G. Ibáñez	1
Duodécima Región de Magallanes	2
Región Metropolitana	24
<b>Total</b>	<b>75</b>

En el siguiente gráfico se puede apreciar el número de Ministros y Jueces especializados:



#### 4.2. Capacitación de los Miembros de los Escalafones Secundario y Empleados

De acuerdo a lo definido por el Consejo Directivo, el programa de capacitación sobre responsabilidad penal adolescente, destinado a los miembros de los Escalafones Secundario y Empleados, comprende un curso de especialización, con una duración de 40 horas, que se desarrolla en el período de una semana.

Este curso tiene como objetivo general que el alumno domine los conceptos teóricos y, conozca y analice la nueva normativa sobre responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, contenida en la Ley N° 20.084, dando cumplimiento con ello a lo establecido en el artículo 29 de la precitada ley; abarcando con ello la problemática teórica sobre el establecimiento de un sistema penal adolescente, como asimismo los problemas que puedan surgir tanto en la aplicación de la Ley N° 20.084, como en los instrumentos internacionales que complementan esta regulación.

El programa especial de capacitación para los miembros de los Escalafones Secundario y Empleados, durante el año 2007, fue estructurado en 7 cursos de especialización: 5 para funcionarios de Juzgados de Garantía y Juzgados de Letras y Garantía, y 2 para funcionarios de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

Para la realización de los cursos se convocó a licitación pública, la que fue resuelta por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, adjudicándolos a los equipos indicados y detallados a continuación y distinguiendo entre Juzgados de Garantía, Juzgados de Letras y Garantía, y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal:

##### 4.2.1. Juzgados de Garantía y Juzgados de Letras y Garantía.

<b>Curso</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Adjudicatario</b>	<b>Fecha</b>
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	26 al 30 de Marzo
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	23 al 27 de Abril
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	07 al 11 de Mayo
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	18 al 22 de Junio

Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	03 al 07 de Septiembre
-------------------------------------	----------	----------------------------	---------------------------

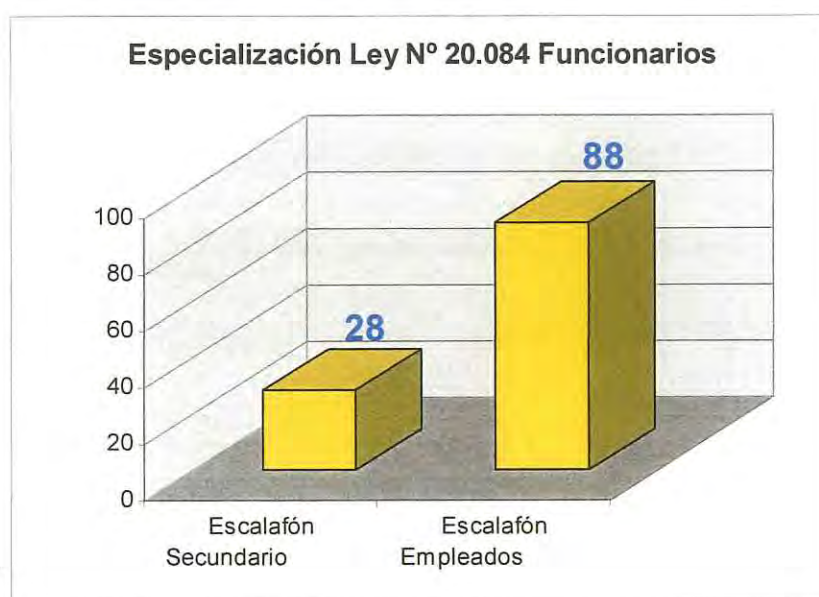
Conforme con lo anterior, se han especializado por la Academia Judicial, un total de 100 funcionarios de Juzgados de Garantía y 16 funcionarios de Juzgados de Letras y Garantía.

Una descripción regional de los funcionarios especializados se puede apreciar en la siguiente tabla:

<b>Región</b>	<b>Funcionarios Juzgados de Garantía</b>	<b>Funcionarios Juzgados de Letras y Garantía</b>
Decimoquinta Región de Arica	1	---
Primera Región de Tarapacá	4	---
Segunda Región de Antofagasta	1	---
Tercera Región de Atacama	3	---
Cuarta Región de La Serena	6	1
Quinta Región de Valparaíso	16	1
Sexta Región del Lib. O'Higgins	4	1
Séptima Región del Maule	8	1
Octava Región del Bío - Bío	11	1
Novena Región de la Araucanía	10	2
Decimocuarta Región de Los Ríos	5	3
Décima Región de Los Lagos	6	4
Undécima Región del G. Ibáñez	---	2
Duodécima Región de Magallanes	2	---

Región Metropolitana	23	---
Total	100	16

En cuanto a la distribución de los funcionarios entre miembros del Escalafón Secundario y del Escalafón Empleados, la especialización alcanzó a 28 funcionarios del Escalafón Secundario (Administradores, Jefes de Unidad y Consejeros Técnicos), y a 88 funcionarios del Escalafón Empleados.



#### 4.2.2. Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

Curso	Ciudad	Adjudicatario	Fecha
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	14 al 18 de Mayo
Especialización en Ley N° 20.084	Santiago	Universidad Santo Tomás	09 al 13 de Julio

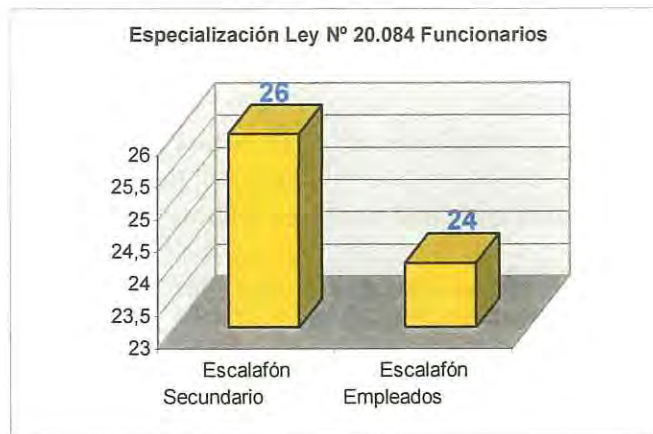
Conforme con lo anterior, se han especializado por la Academia Judicial, un total de 50 funcionarios de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

Una descripción regional de los funcionarios especializados se puede apreciar

en la siguiente tabla:

<b>Región</b>	<b>Funcionarios de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal</b>
Decimoquinta Región de Arica	1
Primera Región de Tarapacá	1
Segunda Región de Antofagasta	2
Tercera Región de Atacama	2
Cuarta Región de La Serena	2
Quinta Región de Valparaíso	5
Sexta Región del Lib. O'Higgins	3
Séptima Región del Maule	5
Octava Región del Bío - Bío	8
Novena Región de la Araucanía	2
Decimocuarta Región de Los Ríos	1
Décima Región de Los Lagos	2
Undécima Región del G. Ibáñez	1
Duodécima Región de Magallanes	1
Región Metropolitana	14
<b>Total</b>	<b>50</b>

En cuanto a la distribución de los funcionarios entre miembros del Escalafón Secundario y del Escalafón Empleados, la especialización alcanzó a 26 funcionarios del Escalafón Secundario(Administradores y Jefes de Unidad), y a 24 funcionarios del Escalafón Empleados.



## **5. PROGRAMA ESPECIAL DE CAPACITACIÓN CONVENIO CONACE SOBRE SANCIÓN ACCESORIA DE LA LEY N° 20.084**

### **5.1. Antecedentes Generales**

La especialización de los diferentes actores que participan en el sistema penal juvenil, como consecuencia de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.084, conlleva examinar con detenimiento la diversidad de fenómenos biosociales por los cuales atraviesa la adolescencia.

Conocer la relación siempre estrecha entre consumo de drogas, actividad delictual y la etapa adolescente es crucial, tanto para los Ministros de Corte de Apelaciones, como para los Jueces de Juzgados de Garantía, Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, para los efectos de definir las acciones consideradas en la Ley N° 20.084, teniendo en cuenta que se ha demostrado que la intervención en el consumo problemático tiende a disminuir la reincidencia, permitiendo una más adecuada reinserción social, este último, objetivo central de esta ley.

El presente curso especial de perfeccionamiento para jueces con competencia en lo criminal, se enmarcó en la entrada de vigencia de la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes con infracciones a la ley penal, publicada en el Diario Oficial de 07 de diciembre de 2005.

Es preciso, para los efectos de entender la necesidad del curso especial que se propone, recordar algunas normas de la Ley N° 20.084, que tienen incidencia en el tema. En primer término, el artículo 14 establece, que, "Libertad asistida especial. En esta modalidad de libertad asistida, deberá asegurarse la asistencia del adolescente a un programa intensivo de actividades socioeducativas y de reinserción social en el ámbito comunitario que permita la participación en el proceso de educación formal, la

capacitación laboral, la posibilidad de acceder a programas de tratamiento y rehabilitación de drogas en centros previamente acreditados por los organismos competentes y el fortalecimiento del vínculo con su familia o adulto responsable. En la resolución que apruebe el plan, el tribunal fijará la frecuencia y duración de los encuentros obligatorios y las tareas de supervisión que ejercerá el delegado. La duración de esta sanción no podrá exceder los tres años.

En segundo lugar el artículo 17, relacionado con la Internación en régimen cerrado con programa de reinserción social, señala que "... dicho régimen considerará necesariamente la plena garantía de la continuidad de estudios..., la participación de actividades de carácter socioeducativo, de formación, de preparación para la vida laboral y el desarrollo personal. Además, deberá asegurar el tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas para quienes lo requieran y accedan a ello".

Finalmente, artículo 7, como cláusula de cierre, establece que "el juez está facultado para establecer como sanción accesoria a las previstas en el artículo 6° de esta ley y siempre que sea necesario en atención a las circunstancias del adolescente la obligación de someterlo a tratamiento y rehabilitación por adicción a las drogas y al alcohol".

Adicionalmente, debe tenerse en consideración, como otro elemento de juicio sobre este curso, el último estudio de consumo de drogas en adolescentes infractores de ley penal entre 14 y 17 años de SENAME realizado por CONACE, en donde un 70% presenta consumo de drogas ilícitas y de éstos un 50% es consumidor de varias sustancias adictivas.

En virtud de lo anterior y teniendo como antecedente que el consumo de drogas es prevalente en esta población, se hace necesario su abordaje, debiendo existir oferta especializada para dar cumplimiento a la sanción accesoria que determine el juez y como un recurso para aquellos jóvenes que voluntariamente deseen acceder a un tratamiento, tanto en sistemas privativos como no privativos de libertad. Del mismo modo se reconoce la necesidad urgente de desarrollar un modelo de atención integral que aborde las necesidades en salud mental de esta población, incorporando acciones de fomento y protección salud mental, prevención de problemas y trastornos de salud mental, tratamiento oportuno e integral de los trastornos de salud mental más recurrentes y rehabilitación, circunstancias todas estas que corresponden a los organismos e instituciones especializados, como MINSAL, MINEDUC o SENAME. De ahí, entonces, la necesidad de haber dictado los cursos especiales a que hacemos mención.

## 5.2. Metodología utilizada

Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, se buscó priorizar tres tipos de

metodologías en este curso especial:

1. En la sala de clases, una de tipo eminentemente activa e interactiva donde, a partir de la exposición de contenidos, se privilegió que los participantes reflexionaran, analizaran y pusieran en práctica las materias relativas a su quehacer.
2. Realización de talleres prácticos con objeto de efectuar actividades que permitieron una internalización empírica de los contenidos.
3. Análisis de material bibliográfico.

### 5.3. Equipo Docente Interdisciplinario

El quipo docente interdisciplinario estuvo compuesto por las siguientes personas:

1. Médico Mariano Montenegro.
2. Psicólogo Decio Metifogo.
3. Abogado Francisco Estrada.
4. Psicólogo Juan Carlos Araneda.
5. Psicólogo Rodrigo Navia.
6. Médico Alejandro Maturana.
7. Médico Melba Álvarez.
8. Médico Elías Arab.
9. Psicóloga Ada Pérez.
10. Antropóloga Michelle Sadler.
11. Psicólogo Eduardo Carrasco.
12. Psicóloga Ana María Milán.
13. Psicólogo Jorge Carrasco.
14. Psicólogo Mario Pacheco.
15. Psicóloga Marcela Lara.
16. Psicóloga Selva Careaga.
17. Médico Martín Arcila.
18. Médico Loreto Castillo.
19. Médico Jacqueline Fazzaroli.
20. Médico Daniel Martínez.
21. Psicóloga Ursula Pesse.
22. Asistente Social Isabel León.
23. Psicóloga Claudia Quinteros.

### 5.4. Programa Especial de Capacitación Academia Judicial - CONACE

Los cursos realizados fueron los siguientes:

#### 5.4.1. Jueces de Juzgados de Garantía y Juzgados de Letras y Garantía.



Se realizaron 7 cursos especiales de 20 horas académicas, esto es, durante el transcurso de tres días, todos ellos en la ciudad de Santiago y en las fechas que ha continuación se detallan:

<b>Ciudad</b>	<b>Horas</b>	<b>Docentes</b>	<b>Fecha</b>
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	06 al 08 de Junio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	13 al 15 de Junio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	20 al 22 de Junio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	27 al 29 de Junio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	04 al 06 de Julio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	11 al 13 de Julio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	18 al 20 de Julio

El curso especial cubrió un universo total de 144 Jueces de Juzgados de Garantía y Juzgado de Letras y Garantía, con lo cual se impartió este curso a Jueces especializados por la Academia Judicial, durante el año 2006 y el primer semestre del 2007, ello, en la idea de que los alumnos que integraran este curso especial sobre sanción accesoria, hubieren previamente aprobado el Curso de Especialización sobre Ley N° 20.084.

#### 5.4.2. Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

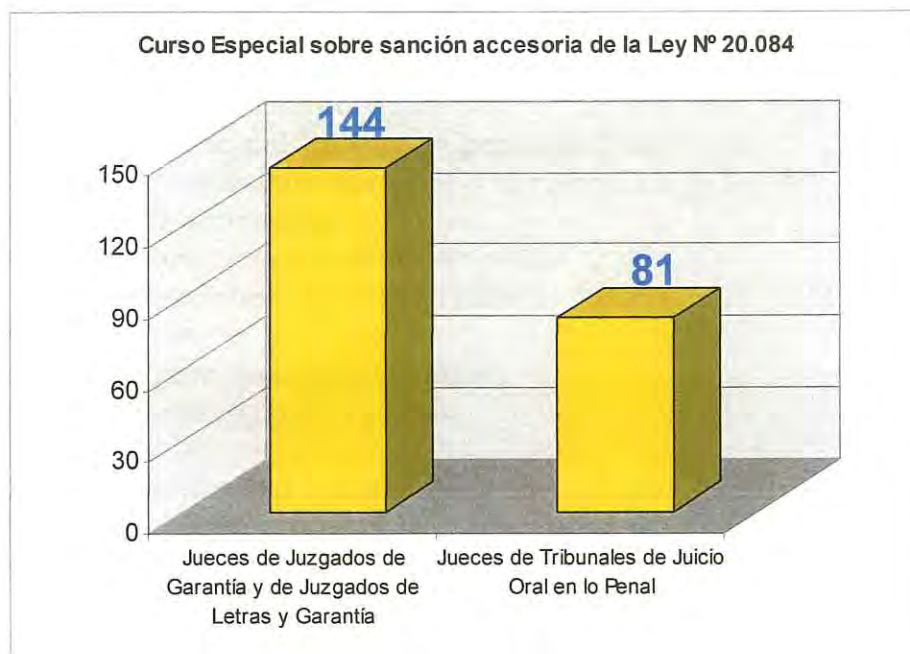
Se realizaron 3 cursos especiales de 20 horas académicas, esto es, durante el transcurso de tres días, todos ellos en la ciudad de Santiago y en las fechas que ha continuación se detallan:

<b>Ciudad</b>	<b>Horas</b>	<b>Docentes</b>	<b>Fecha</b>
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	25 al 27 de Julio
Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	01 al 03 de Agosto

Santiago	20 Horas	Equipo Interdisciplinario CONACE	08 al 10 de Agosto
----------	----------	-------------------------------------	--------------------

El curso especial cubrió un universo total de 81 Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, con lo cual se impartió este curso a Jueces especializados por la Academia Judicial, durante el año 2006 y el primer semestre del 2007, ello, en la idea de que los alumnos que integraran este curso especial sobre sanción accesoria, hubieren previamente aprobado el Curso de Especialización sobre Ley N° 20.084.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el número de Jueces de Juzgados de Garantía y de Juzgados de Letras y Garantía, y Jueces de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, que participaron en el curso especial sobre sanción accesoria de la Ley N° 20.084:



## 6. CURSO ESPECIAL PARA MINISTROS Y RELADORES DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA

Durante el año 2007, la Academia Judicial, organizó, por primera vez en su historia, un Curso Especial sobre Responsabilidad Penal Adolescente para Ministros de la Excelentísima Corte Suprema y Relatores del máximo tribunal de nuestro país. Este curso especial se desarrolló el día 28 de Junio en las dependencias de la Segunda Sala de la Excelentísima Corte Suprema y los docentes encargados de su dictación fueron el abogado y académico Doctor en Derecho, don Héctor Hernández

Basualto y el Psicólogo, Sr. Paulo Egenau Pérez.

La actividad en cuestión tuvo como objetivo entregar a los miembros de la Excelentísima Corte Suprema una mirada sistemática del nuevo régimen penal de adolescentes en Chile, detectando y tratando las cuestiones interpretativas problemáticas que éste plantea.

Se definió una actividad dividida en dos partes. La primera y más extensa a cargo del profesor don Héctor Hernández Basualto y referida a las cuestiones materiales y procesales de la nueva ley de responsabilidad penal de adolescentes. La segunda versó sobre aspectos psico – sociales de la adolescencia y sus implicaciones desde el punto de vista de la responsabilidad a cargo del psicólogo Sr. Paulo Egenau Pérez.

En dicho curso destacaron los siguientes aspectos:

- a. Contexto internacional de la Ley N° 20.084, con especial referencia al sentido preciso del “interés superior del niño”
- b. Ámbito de aplicación material y temporal de la Ley N° 20.084
- c. Sistema de sanciones
- d. Reglas sobre determinación de penas
- e. Las proyecciones de una nueva “teoría del delito” respecto de adolescentes
- f. Aspectos procesales diferenciales
- g. Control de la ejecución penal

La actividad se desarrolló con absoluta normalidad, cumpliéndose a cabalidad la planificación y los objetivos propuestos. Varios de los asistentes manifestaron al término de la actividad su satisfacción con el desarrollo de la misma.

## **7. SEGUIMIENTO DE LOS JUECES ESPECIALIZADOS**

Es preciso señalar, como acápite final, que la Academia Judicial ha considerado necesario realizar un seguimiento constante, durante el período de especialización 2006 – 2007, de todos aquellos jueces que logren la mencionada capacitación, ello con la finalidad de optimizar los recursos, tanto humanos como financieros, en orden a cumplir con el mandato del artículo 29 de la Ley N° 20.084, en cuanto a contar en todos y cada uno de los Juzgados de Garantía, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Juzgados de Letras y Garantía; a lo menos, con un juez y un funcionario especializado en materia de responsabilidad penal adolescente.

Asimismo, se hace necesario este seguimiento para no producir problemas de ausencia de jueces en determinados tribunales que impidan realizar adecuadamente

las subrogaciones legales, de modo que exista permanentemente la posibilidad de constituir una sala o de llevar adelante las audiencias, especialmente tratándose de los Juzgados de Garantía.

## CAPÍTULO XI

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la evolución que tuvo el Presupuesto Anual de la Academia Judicial durante el transcurso del año 2007 a nivel de Subtítulo, Ítem y Asignación por los conceptos de Ingresos y Gastos.

#### ACADEMIA JUDICIAL

##### EVOLUCIÓN LEY PRESUPUESTO AÑO 2007 (M\$)

DENOMINACION	LEY PPTO. 2007	Decreto N° 240 14/02/2007	Decreto N° 520 27/04/2007	Decreto N° 1200 21/09/2007	Decreto N° 1270 09/10/2007	Decreto N° 1270 09/10/2007	Total 2007	% VARIACION AÑO 2007
<b>INGRESOS</b>	<b>2.046.972</b>	<b>110.564</b>	<b>44.758</b>	<b>7.650</b>	<b>576.794</b>	<b>2.787</b>	<b>2.789.525</b>	<b>36,3%</b>
OTROS INGRESOS CORRIENTES	581					2.787	3.368	480%
Otros	581					2.787	3.368	480%
APORTE FISCAL	2.044.891		44.758				2.089.649	2,2%
- Remuneraciones	426.601		44.758				426.601	
- Resto	1.618.290						1.663.048	2,8%
SALDO INICIAL CAJA	1.500	110.564		7.650	576.794		696.508	
<b>GASTOS</b>	<b>2.046.972</b>	<b>110.564</b>	<b>44.758</b>	<b>7.650</b>	<b>576.794</b>	<b>2.787</b>	<b>2.789.525</b>	<b>36,3%</b>
GASTOS EN PERSONAL	426.601			7.650			434.251	1,8%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	394.694		44.758				439.452	11,3%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						2.787	2.787	
Prestaciones Previsionales						2.787	2.787	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.190.919				576.794		1.767.713	48,4%
Al Sector Privado.al Sector Privado	1.190.919				576.794		1.767.713	
Programa de Formación y Perfeccionamiento	1.190.919				576.794		1.767.713	
INTEGROS AL FISCO	55						55	
ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.203						33.203	
Mobiliario y otros	12.627						12.627	
Máquinas y Equipos	8.311						8.311	
Equipos informáticos	7.765						7.765	
Programas Informáticos	4.500						4.500	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	110.564					111.564	
SALDO FINAL DE CAJA	500						500	

La Ley de Presupuesto original contemplaba recursos financieros por la suma de M\$ 2.046.972.- los que se incrementaron en un 36,3% vía reformulaciones mediante la formalización de decretos emanados del Ministerio de Hacienda, lo que se traduce en un valor final del presupuesto para el año 2007 ascendente a la suma de M\$ 2.789.525.

A continuación se detallan los decretos que autorizaron el incremento del Presupuesto Anual del año 2007 mencionado precedentemente:

**i) Decreto N° 240 de fecha 8 de Febrero de 2007**

Corresponde a la incorporación en el Presupuesto de Ingresos, Subtítulo 15, denominación Saldo Inicial de Caja la suma de M\$ 110.564 e igual monto en el Presupuesto de Gastos denominación Servicio de la Deuda por los compromisos devengados y no pagados al término del ejercicio.

**ii) Decreto N° 520 de fecha 20 de Abril de 2007**

Incorpora recursos al Presupuesto de Ingresos, Subtítulo 09 Aporte Fiscal por la cantidad de M\$ 44.758, y su contrapartida en el concepto de Gastos Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, recursos provenientes de la Corporación Administrativa del Poder Judicial destinados a financiar la habilitación del Edificio Corporativo de la Academia Judicial.

**iii) Decreto N° 1200 de fecha 21 de Septiembre de 2007**

Incorpora Recursos vía Saldo Inicial de Caja por la suma de M\$ 7.650, e igual cantidad en gastos Subtítulo 21 Gastos en Personal por concepto de Reajustes de Remuneraciones, bonos de Escolaridad y Aguinaldos de Fiestas Patrias.

**iv) Decreto N° 1270 de fecha 9 de Octubre de 2007**

Reasigna recursos presupuestarios por la suma de M\$ 2.787.- desde el Subtítulo 08 denominación Otros Ingresos Corrientes al Subtítulo 23 denominación Prestaciones de Seguridad Social. Por otra parte, el citado decreto mencionado precedentemente, incorpora recursos provenientes del Subtítulo 15 denominación Saldo Inicial de Caja por la cifra de M\$ 576.794, destinados al Subtítulo 24 denominación Transferencias Corrientes asignados a las actividades de capacitación de la Academia Judicial.

## **2) EJECUCIÓN Y SALDOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

La ejecución presupuestaria para el año 2007 será analizada por los conceptos de Ingresos y Gastos como la diferencia entre el Presupuesto Final asignado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y el Presupuesto efectivamente ejecutado.

**i) Ingresos**

En relación a los Ingresos Presupuestarios vía Aporte Fiscal se asignaron recursos por la suma de M\$ 1.916.601, con un cumplimiento del 91,7% del presupuesto autorizado, lo que se traduce en un saldo de Caja Inicial de Caja para el año 2008 de M\$ 429.936, por el cual se ha solicitado reformular el

Saldo Inicial de Caja para el año 2008 para financiar las siguientes partidas:

Deuda Flotante	M\$ 168.968.-
Transferencias Corrientes, Judicatura Del Trabajo	<u>M\$ 130.000.-</u>
Total recursos solicitados	M\$ 298.968.-

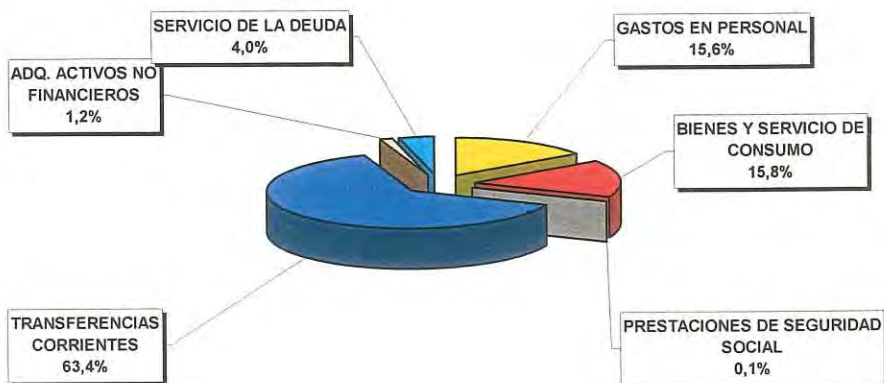
ii) **Gastos**

El nivel de Gastos ejecutados (incorporados los compromisos devengados), se presentan en forma comparativa respecto del presupuesto final autorizado, lo anterior permite inferir a nivel de Gastos Totales que se ejecutó un 84,3% del presupuesto de gastos asignados, quedando un saldo presupuestario pendiente de M\$ 437.198.-

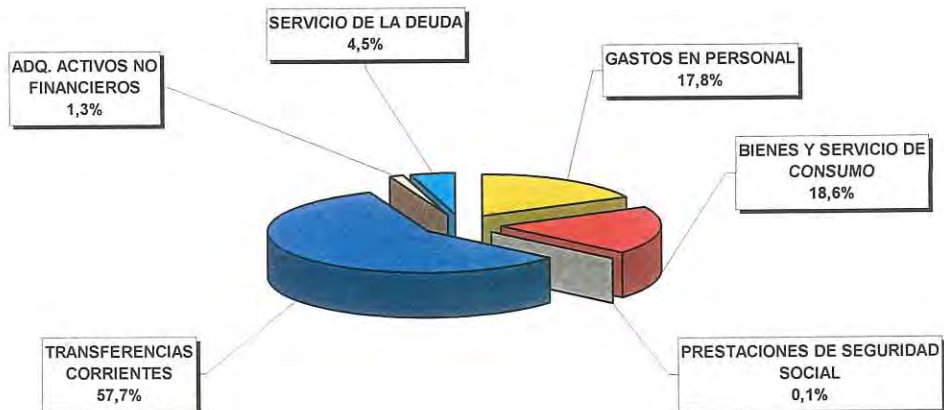
Subtítulo	Presupuesto Asignado M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	Saldo M\$	% Ejecutado
GASTOS EN PERSONAL	434.251	418.821	15.429	96,4%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	439.452	436.680	2.772	99,4%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.787	2.522	265	90,5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.767.713	1.358.450	409.263	76,8%
INTEGROS AL FISCO	55	0	55	0,0%
ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.203	29.455	3.748	88,7%
SERVICIO DE LA DEUDA	111.564	106.398	5.167	95,4%
SALDO FINAL DE CAJA	500		500	
<b>TOTALES</b>	<b>2.789.525</b>	<b>2.352.326</b>	<b>437.198</b>	<b>84,3%</b>

## COMPARATIVO GASTOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS PARA EL AÑO 2007

**PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2007**

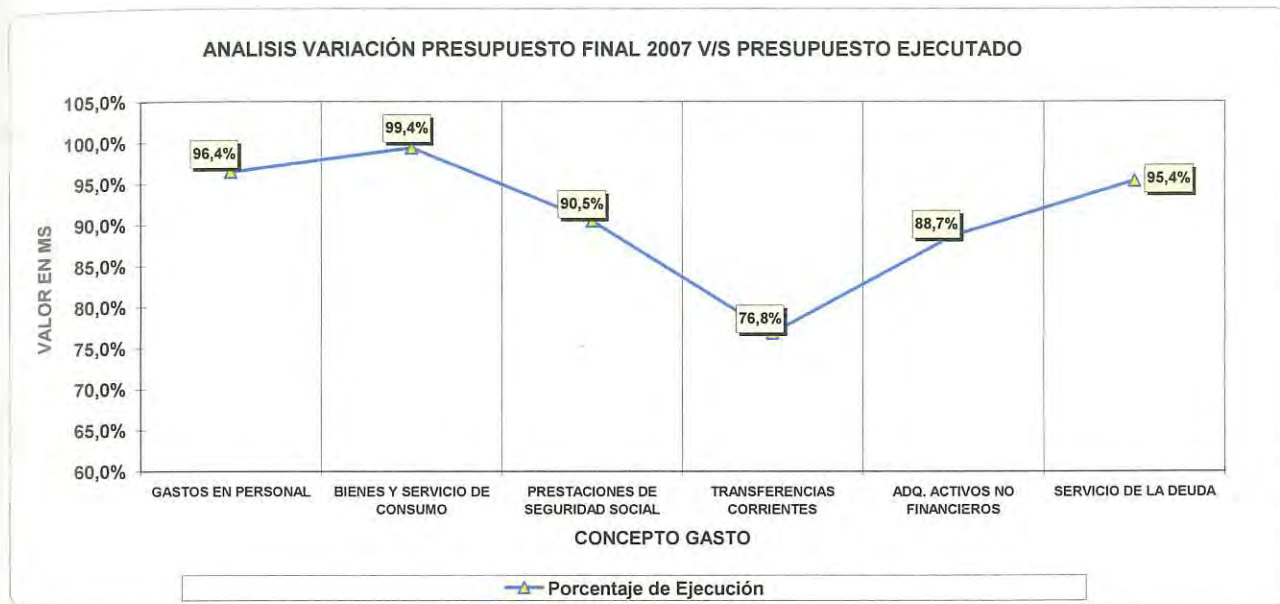


**PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2007**





A continuación se presenta en gráfico el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de Gastos en relación al Presupuesto Final aprobado a nivel de Subtítulo.

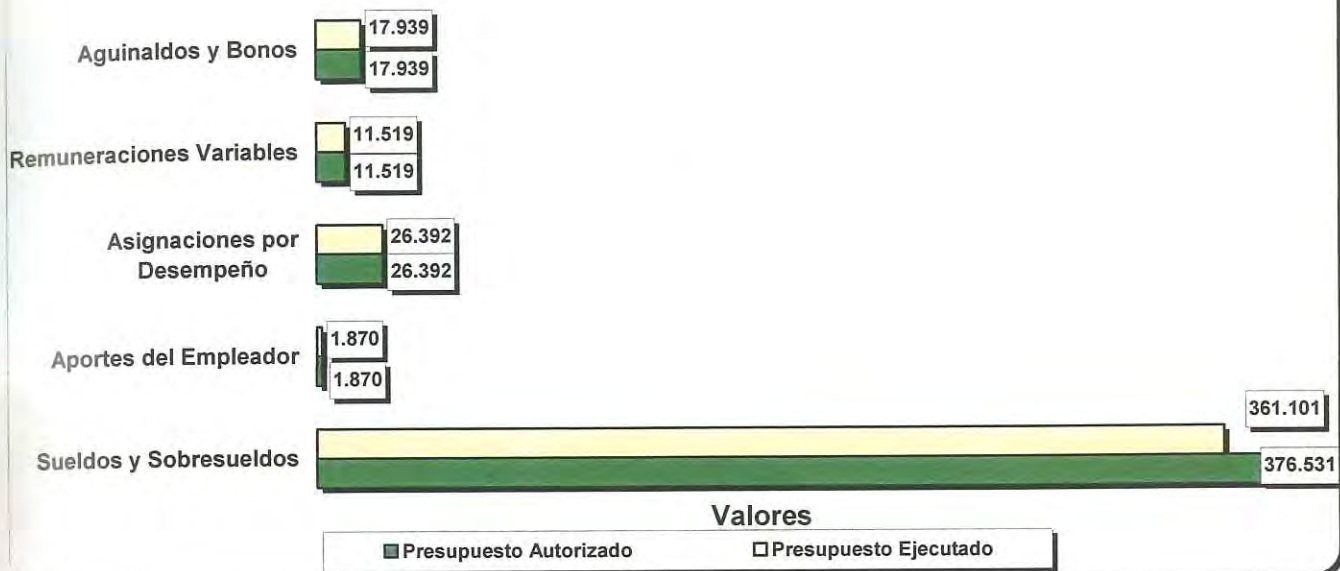


### Gastos en Personal

El Subtítulo 21 Gastos del Personal presenta un 96,4% de recursos aplicados respecto del presupuesto final autorizado, el que se explica por ahorros en Sueldos Bases al no estar la dotación completa de la Academia Judicial ni el total de los funcionarios en el tope del grado.

GASTOS EN PERSONAL	Presupuesto Autorizado M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	Saldo M\$	% Ejecutado
Sueldos y Sobresueldos	376.531	361.101	15.429	95,9%
Aportes del Empleador	1.870	1.870		100,0%
Asignaciones por Desempeño	26.392	26.392		100,0%
Remuneraciones Variables	11.519	11.519		100,0%
Aguinaldos y Bonos	17.939	17.939		100,0%
Otras Remuneraciones				
<b>Totales</b>	<b>434.251</b>	<b>418.821</b>	<b>15.429</b>	<b>96,4%</b>

### Comparativo Gastos en Personal Presupuestados y Ejecutados M\$

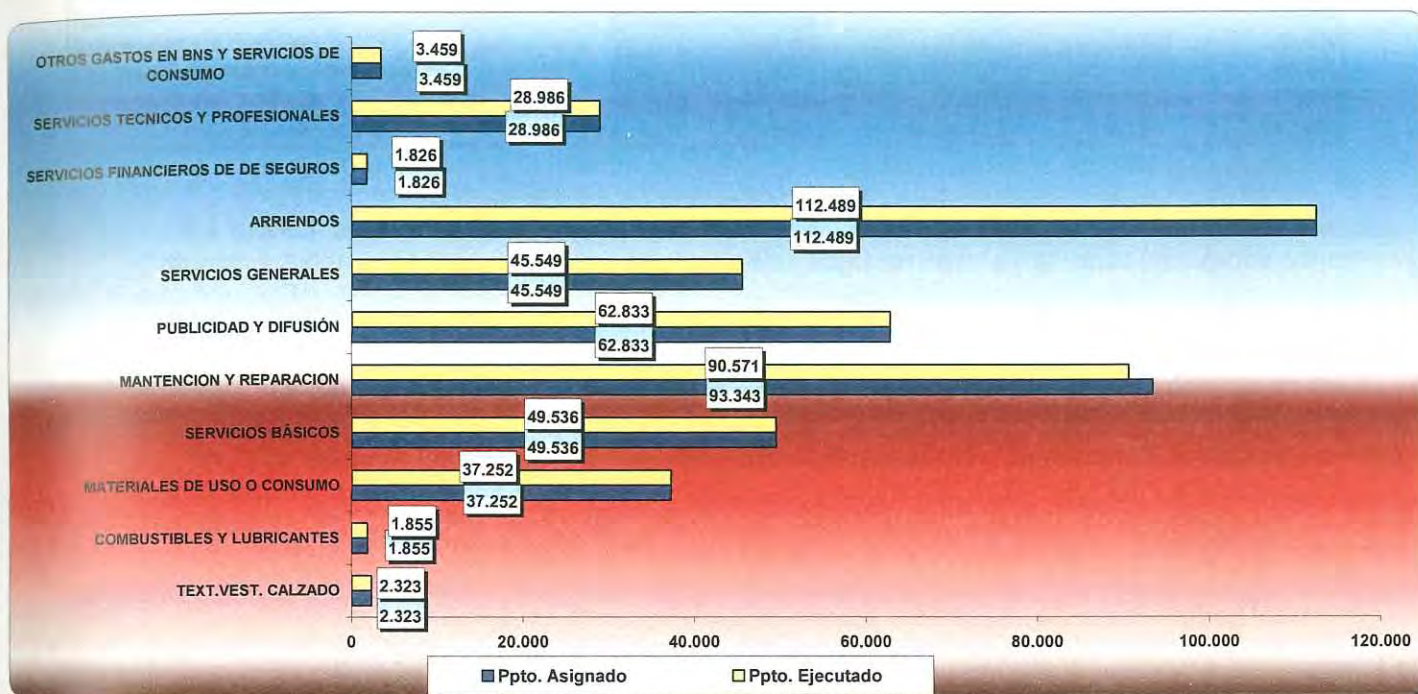


### Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

En relación al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, se ejecutó en relación al Presupuesto Final asignado la suma de M\$ 436.680, lo que significó un 99,4% de cumplimiento del Presupuesto el que se desagrega en apartado adjunto.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Presupuesto Autorizado M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	Saldo M\$	% Ejecutado
TEXT.VEST. CALZADO	2.323	2.323		100,0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.855	1.855		100,0%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	37.252	37.252		100,0%
SERVICIOS BÁSICOS	49.536	49.536		100,0%
MANTENCION Y REPARACION	93.343	90.571	2.772	97,0%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	62.833	62.833		100,0%
SERVICIOS GENERALES	45.549	45.549		100,0%
ARRIENDOS	112.489	112.489		100,0%
SERVICIOS FINANCIEROS DE DE SEGUROS	1.826	1.826		100,0%
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	28.986	28.986		100,0%
OTROS GASTOS EN BNS Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.459	3.459		100,0%
<b>TOTALES</b>	<b>439.452</b>	<b>436.680</b>	<b>2.772</b>	<b>99,4%</b>

## Distribución de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo



### Transferencias Corrientes

El Subtítulo 24 Transferencias Corrientes contempla los recursos asignados a financiar las actividades académicas de la Academia Judicial de Chile para sus Programas de Perfeccionamiento, Formación, Habilitación y las Reformas a las Judicaturas.

El Presupuesto Final Asignado consideró recursos por la suma de M\$ 1.767.713, del cual se ejecutó el 76,8%, es decir, M\$ 1.358.450 del presupuesto asignado, por el aplazamiento de los nombramientos de las Judicaturas de Familia, Judicatura del Trabajo, ahorros en el Programa de Perfeccionamiento al no dictar 31 cursos respecto de lo programado reasignando de forma más eficiente el uso de los recursos y por otra parte la no realización de capacitación de 50 cursos de trabajo en equipos. El área de Formación presenta ahorros de M\$ 168.830 por la no reajustabilidad de las becas al valor permitido por la Ley N° 19.346 y una reasignación más eficiente de alumnos que realizan Pasantías en Tribunales. Finalmente durante el año 2007 se realizó el Programa de Habilitación para optar al cargo de Ministro de Corte de Apelaciones.

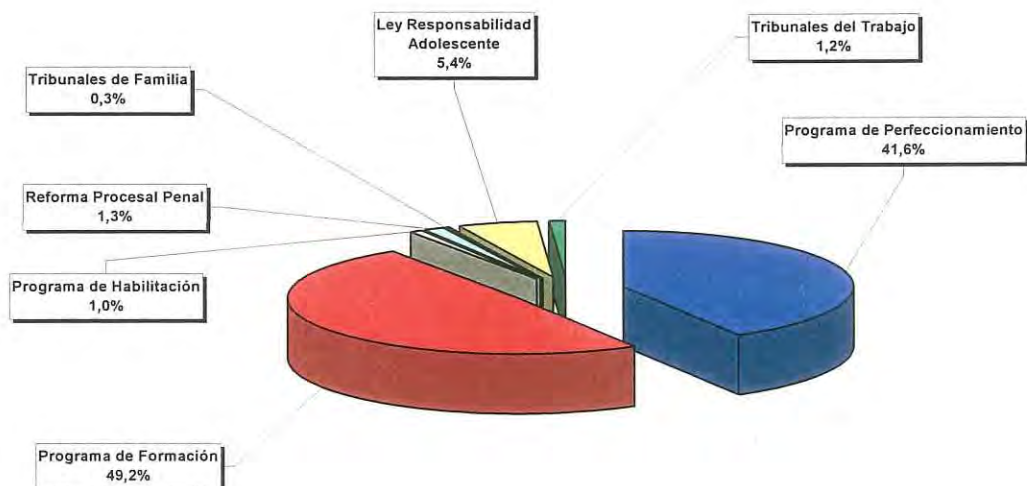
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Presupuesto Asignado M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	Saldo M\$	% Ejecutado
Programa de Perfeccionamiento	657.595	565.369	92.226	86,0%
Programa de Formación	837.277	668.447	168.830	79,8%
Programa de Habilitación	12.930	12.930	0	100,0%
Reforma Procesal Penal	26.854	17.797	9.057	66,3%
Tribunales de Familia	12.656	4.667	7.988	36,9%
Ley Responsabilidad Adolescente	74.037	73.581	455	99,4%
Tribunales del Trabajo	146.364	15.658	130.707	10,7%
<b>TOTALES</b>	<b>1.767.713</b>	<b>1.358.450</b>	<b>409.263</b>	<b>76,8%</b>

En gráfico adjunto se presenta la ejecución Presupuestaria para el Subtítulo Transferencias Corrientes, Asignación Programas de Formación, Perfeccionamiento y Reformas ejecutados durante el ejercicio 2007.

El Programa de Formación participa con un 49,2% del total de recursos financieros ejecutados, mientras que para el Programa de Perfeccionamiento representa en términos relativos un 41,6%.

Por otra parte le siguen en importancia relativa la aplicación de recursos financieros en los Programas de Ley Responsabilidad Adolescente con 5,4%, y Reforma Procesal Penal con 1,3%.

**Distribución Gastos Ejecutados Programas de Formación, Perfeccionamiento y Reformas Año 2007**



## **BONOS DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y BONOS DE GESTION ACADEMIA JUDICIAL AÑO 2006**

### **Bono de Desempeño Individual:**

Se hicieron acreedores a este bono, don Jorge Aranís Rodríguez, Coordinador de Finanzas y Administración; doña Bárbara Urrejola Scolari, Profesional Asistente del programa de Perfeccionamiento; doña Malvina Alvear Vera, Secretaria de la Dirección, doña Katia Gutierrez Hernández, Secretaria Judicaturas y don Eliseo Arancibia Ahumada, Auxiliar.

### **Bono de Gestión Institucional:**

El Pleno de la Excma. Corte Suprema estimó que la Academia Judicial había cumplido con las metas propuestas para el año 2006 en un 100%, y ordenó que se pagara el bono de gestión correspondiente.

Ambos bonos fueron pagados el mes de junio de 2007.

## CAPÍTULO XII

### EXÁMENES QUE LA LEY ENCOMIENDA A LA ACADEMIA JUDICIAL

#### 1. EXÁMENES DEL ART. 294 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE TRIBUNALES

La mencionada disposición legal, que trata sobre la provisión de cargos para el Escalafón de Empleados del Poder Judicial, en su inciso 11°, señala lo siguiente:

“Los postulantes ajenos a la carrera , deberán acreditar los títulos o la experiencia que se requieran para el desempeño del cargo. Además, serán sometidos por el tribunal a una o más pruebas destinadas a medir, de modo objetivo, sus aptitudes y conocimientos para el ejercicio de éste, tarea que podrá ser encomendada a la Academia Judicial o a la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Además de los resultados de estas pruebas, el tribunal tendrá a la vista los antecedentes que presenten los postulantes y las calificaciones que hayan obtenido en la carrera de Derecho, si fuere del caso”.

Durante el año 2007 se solicitaron los siguientes exámenes:

<b>Tribunal solicitante</b>	<b>Fecha de recepción</b>	<b>Cargo Solicitado</b>	<b>Fecha de envío</b>	<b>Fecha de corrección</b>	<b>Numero de Pruebas Corregidas</b>
1. Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso	03/03/2007	Receptor Judicial para Limache	07/03/2007	Recibidos: 26/03/2007 Enviados: 03/04/2007	26
2.1° Juzgado Civil de Valparaíso	07/03/2007	Oficial 1°	07/03/2007	Recibidos: 30/03/2007 Enviados: 03/04/2007	09
3. Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu	30/04/2007	Oficial 4°	08/04/2007	Recibidos: 08/07/2007 Enviados: 12/07/2007	61
4.1° Juzgado de Letras de Ovalle	29/07/2007	Oficial 2°	03/07/2007	Recibidos: 18/07/2007 Enviados: 20/07/2007	3

5. Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Petorca	01/08/2007	Oficial 3°	01/08/2007	Recibidos: 21/08/2007 Enviados: 21/08/2007	12
6. Juzgado de Letras y Familia de Río Negro	04/09/2007	Oficial 1°	04/09/2007	No fueron recibidos los exámenes para su corrección.	
7. Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso	01/10/2007	Receptor Judicial para Valparaíso	04/10/2007	Recibidos: 25/10/2007 Enviados: 29/10/2007	08
8. 1° Juzgado de Letras de Ovalle	23/10/2007	Oficial 3°	25/10/2007	Recibidos: 22/11/2007 Enviados: 27/11/2007	09

## 2. EXÁMENES DEL ART. 284 BIS DEL C.O.T.

Durante el año 2007 y de conformidad a lo dispuesto en el art. 284 bis del C.O.T., la Academia recibió 2 solicitudes de exámenes para un total de 41 postulantes, en los cargos que se indican:

Corte de Apelaciones de Concepción	Juez Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue
Corte de Apelaciones de Temuco	Secretario Juzgado de Letras de Angol

## CAPÍTULO XIII

### METAS DE GESTIÓN AÑO 2007

Las Metas de Gestión aprobadas por la Excma. Corte Suprema para el año 2007 fueron las siguientes:

#### ÁREA DE MEJORAMIENTO: GESTIÓN ACADÉMICA

##### META N° 01

Establecer un sistema que permita organizar en forma sistemática el material bibliográfico y documental de la Academia Judicial con el fin de crear una biblioteca virtual que permita tener disponible en la página web institucional apuntes, separatas, artículos u otro material similar elaborado por los docentes que prestan servicios académicos en los distintos programas que imparte la Academia.

**INDICADOR:**  $\frac{\text{Sumatoria de las ponderaciones de las actividades}}{100} * 100$

**COBERTURA:**  
Nacional

**UNIDAD RESPONSABLE:**  
Coordinaciones Académicas.

**VARIABLES:**  
Cumplimiento de actividades programadas, según ponderación asignada.



**FUNDAMENTO:**

Una de las potencialidades que ofrece la tecnología web, es sin duda la posibilidad de compartir información a través de la red con la ventaja que la información sea accedida por un gran número de usuarios no importando el lugar físico en que se encuentren. La implementación de una biblioteca virtual permitirá todos los miembros del Poder Judicial tengan acceso a materiales de apoyo que se utilizan en los cursos y talleres que se desarrollan en los distintos programas que imparte. Además, la instalación de esta biblioteca daría respuesta a un anhelo de los magistrados.

ACTIVIDADES	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN
<p>1. Contratar el diseño de un software que permita subir a la página web de la Academia Judicial el material bibliográfico y documental de apoyo a la gestión docente.</p>	<p>31/12/2007</p>	<p>20%</p>
<p>2. Establecer un sistema en virtud del cual los documentos antes señalados se ordenen por áreas temáticas. Para el año 2007, primera etapa, se limitará a temas definidos por la Academia Judicial después de la entrega y recepción definitiva del software señalado en el numeral anterior.</p>	<p>31/12/2007</p>	<p>30%</p>
<p>3. Diseñar un formulario en el que el docente autorice a la Academia Judicial a disponer del documento de que es autor en la forma que aquella determine.</p>	<p>31/12/2007</p>	<p>10%</p>

4. Crear accesos restringidos para la consulta del material bibliográfico y documental por parte de los alumnos de la Academia y miembros del Poder Judicial.	31/12/2007	10%
5. Capacitar a uno o más profesionales y/o administrativos de la Academia para que queden debidamente habilitados para administrar el software.	31/12/2007	30%

**ÁREA DE MEJORAMIENTO: RECURSOS HUMANOS**

**META N° 02**

Revisar y adecuar los instrumentos y procedimientos de la Administración para diseñar sistemas y normas reglamentarias tendientes a modernizar la gestión y administración del Recurso Humano.

**INDICADOR:**  $\frac{\text{Sumatoria de las ponderaciones de las actividades}}{100} * 100$

**COBERTURA:**  
Funcionarios Academia Judicial

**UNIDAD RESPONSABLE:**  
Dirección de la Academia Judicial y Coordinación de Finanzas y Administración.

**VARIABLES:**  
Cumplimiento de actividades programadas, según ponderación asignada.

**FUNDAMENTO:**

A objeto de mejorar el funcionamiento administrativo de la Academia Judicial y, por ende, su gestión y la calidad y oportunidad de los servicios que presta, es menester mejorar la gestión y administración de los Recursos Humanos, actualizando antiguos procedimientos e incorporando la normativa que dicha gestión requiere.

ACTIVIDADES	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN
1.- Elaborar y presentar un proyecto de Reglamento Interno de la Academia Judicial al Consejo Directivo de la Academia.	31/12/2007	30%
2.- Someter a la aprobación Consejo Directivo de la Academia Judicial el Reglamento Interno.	31/12/2007	20%
3.- Implementar un software de Gestión de Recursos Humanos que contemple distintos módulos y que permita la centralización contable automática al módulo respectivo del SIGFE.	31/12/2007	25%

4.- Implementar un módulo de administración que permita la parametrización de todas las variables alfanuméricas para conformar fichas individuales y control de actividades inherentes al Recurso Humano.	31/12/2007	25%
---	------------	-----

## **CAPÍTULO XIV**

### **OTRAS ACTIVIDADES**

En este capítulo se destacan sólo las actividades más relevantes realizadas en el transcurso del año 2007.

#### **Conferencias y Charlas:**

La Academia Judicial, en conjunto con el Heidelberg Center para América Latina, sede de la universidad alemana de Heidelberg en Chile, organizó un conjunto de charlas sobre diversos temas de relevancia en el ámbito jurídico, las que fueron dictadas por expositores expertos en cada una de las materias tratadas, y con gran prestigio académico.

Dichas charlas fueron dirigidas a los alumnos del Programa de Formación de la Academia Judicial, como asimismo, a Jueces y Secretarios de los Juzgados Civiles, Jueces de Garantía y Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.

El ciclo de conferencias contó con las siguientes exposiciones:

#### **1.- “Nuevas tendencias en el Derecho Civil y Derecho Procesal Civil”**

##### **1.1.- “Constitucionalización del Derecho Civil”**

Esta conferencia fue dictada el día 5 de julio, por el Dr. Matthias Hartwig, miembro del Max-Planck-Institute for comparative public law and public international law y profesor de la Universidad de Heidelberg (Alemania) en las cátedras de European law, public international law and constitutional law.

##### **1.2.- “Principios del Derecho Procesal Civil y nuevo Proceso Civil Alemán”**

Esta conferencia fue dictada el día 5 de julio, por Dr. de la Universidad de Bonn, Norbert Lösing, ex Director del programa “Fomento del Estado de Derecho en América Latina” de la Fundación Konrad Adenauer en Buenos Aires, Argentina, como asimismo autor de varias publicaciones sobre derecho constitucional, procesal civil y penal.

#### **2.- “Marco Jurídico internacional de la Propiedad Intelectual (Convenios de la OMPI y Acuerdos sobre los ADPIC)”.**

Esta conferencia, dictada el día 23 de julio, estuvo a cargo del Dr. Carlos Fernández Ballesteros, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad la República, Montevideo, Presidente del Instituto Uruguayo de Derecho de Autor, IUDA y grupo ALAI/Uruguay, y ex Subdirector General de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI.

### **3.- “La aplicación del Derecho Internacional por los Jueces Nacionales”**

Esta conferencia fue dictada el día 30 de agosto, por la Dra. Adriana Dreyzin, Doctora en Derecho, árbitro por Argentina ante el Mercosur y consultora jurídica de la misma entidad, miembro honorario de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado y autora de numerosos estudios.

### **4.- “Exclusión de prueba ilícita”**

Esta conferencia, dictada el día 1 de octubre, estuvo a cargo del Dr. Mark Unger, Doctor en Derecho de la Universidad de Hamburgo, docente del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y profesor de la Universidad de Chile y del Heidelberg Center para América Latina.

### **Participación en la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.**

En el mes de mayo en la Cuarta Asamblea de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, (RIAEJ), celebrada en Río de Janeiro, Chile es elegido miembro de la Junta Directiva de la RIAEJ.



## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I</b> Consejo Directivo de la Academia Judicial	<b>5</b>
<b>Capítulo II</b> Planta de la Academia Judicial	<b>8</b>
<b>Capítulo III</b> Programa de Formación	<b>9</b>
<b>Capítulo IV</b> Programa de Perfeccionamiento	<b>22</b>
<b>Capítulo V</b> Programa de Habilitación	<b>33</b>
<b>Capítulo VI</b> Capacitación Reforma Procesal Penal	<b>41</b>
<b>Capítulo VII</b> Capacitación Juzgados de Familia	<b>49</b>
<b>Capítulo VIII</b> Capacitación Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional	<b>56</b>
<b>Capítulo IX</b> Capacitación Nuevos Juzgados de Letras del Trabajo	<b>60</b>
<b>Capítulo X</b> Capacitación Responsabilidad Penal Adolescente	<b>66</b>
<b>Capítulo XI</b> Finanzas y Administración	<b>85</b>
<b>Capítulo XII</b> Exámenes que la Ley encomienda a la Academia Judicial	<b>94</b>
<b>Capítulo XIII</b> Metas de Gestión Año 2007	<b>96</b>
<b>Capítulo XIV</b> Otras actividades	<b>103</b>



ACADEMIA JUDICIAL  
CHILE

**CUENTA ANUAL  
2007**

**ANEXOS DEL PROGRAMA  
DE FORMACIÓN**

**ANEXO N° 1**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 42**  
**(Actividades ejecutadas año 2007)**

Taller "Derecho del Trabajo"	Cristián Pumarino Rodolfo Caballero Jaime Echeverría Omar Astudillo Marcia Undurraga
Pasantías en Juzgados de Familia/Trabajo	

**ANEXO N° 2**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 42**  
**NÓMINA DE EGRESADOS**

1	Adriazola Jeria	Cristian Eugenio	
2	Alarcón Fernández	Andrea Gemita	
3	Bolbarán Aguilera	Carolina Andrea	
4	Briceño Rivera	Arturo Orlando	
5	Cabrera Rabié	Mariangel	
6	Contreras Guerrero	Pablo Orlando	
7	Díaz Rojas	Jorge Alejandro	
8	Henríquez Alarcón	Claudio Alejandro	
9	Ibacache Toledo	Patricia Michel Virginia	
10	Iribarra Orozco	Evelin Yeniffer	
11	López Insinilla	Guinette Verónica	
12	Morales Polloni	Leticia Isabel	Of. 4° 11° Juzg. Crimen Stgo.
13	Orellana Placencia	Raúl Antonio	
14	Palacios Lazo	María Rosa	
15	Palacios Vera	Carolina Elvira	
16	Ramírez Paredes	Julio Segundo	
17	Reveco Iglesias	Claudia Verónica	
18	Salgado Varela	Lorena Angélica	
19	Sepúlveda Chacama	Susan Fabiola	Adm. 1° Juzg. Garantía Talcahuano
20	Silva Pedreros	Juan Patricio	
21	Sorhaburu Carvajal	Giselle Arlette	
22	Soto Galdames	Marcela Alejandra	
23	Vergara González	Luis Rodrigo	
24	Yáñez Jara	Alexandra Sofia	

**ANEXO Nº 3  
PROGRAMA DE FORMACIÓN Nº 43  
(Actividades ejecutadas año 2007)**

Pasantías en Juzgados Civiles	
Taller "Calificación de delitos y aplicación de las penas"	Jean Pierre Matus Rodrigo Cerda Francisco Hermosilla
Visita Laboratorio de Criminalística Investigaciones	
Taller "Desafíos que enfrenta el Poder Judicial: Demandas que la sociedad chilena formula al Poder Judicial"	Mario Garrido Luis Barros
Taller "La Víctima en el Proceso Penal"	Elías Escaff M <sup>a</sup> Isabel Salinas
Taller "Reforma Procesal Penal"	Mario Garrido Juan C. Maggiolo Christian Le-Cerf Antonio Ulloa Iara Barrios Héctor Carreño Marisol Ponce Rodrigo Cortés
Charla "Régimen Funcionario"	Mario Carroza
Taller "Organización y Funcionamiento Administrativo de los Nuevos Tribunales"	Jorge Pacheco
Pasantías en Juzgados de Garantía	
Taller "Derecho del Trabajo"	Cristián Pumarino Francisco Tapia Jaime Echeverría Alvaro Flores M <sup>a</sup> Eugenia Montt
Pasantías en Juzgados de Familia/Trabajo	

**ANEXO N° 4**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 43**  
**NÓMINA DE EGRESADOS**

1	Baldomino Díaz	Raúl Andrés	
2	Bobadilla García	Macarena	
3	Cataldo Díaz de Alda	Paz Verónica	
4	Cruz Vial	María Alejandra	
5	Cuevas Gatica	Mauricio Alejandro	
6	Fernández Malatesta	Cristina Paz	
7	Gallardo Maldonado	Patricia Elizabeth	
8	García Rojas	Doris Natasha	
9	Hernández Pérez	Rodrigo Antonio	
10	Iturra Leiva	Max Enrique	
11	Núñez Echeverría	Mauricio Antonio	Of. 2° Juzg. Letras Litueche
12	Orellana Yáñez	María Alejandra	
13	Osorio Páez	Marcela de Lourdes	
14	Rojas Cerda	Gregory Anthony	
15	Sánchez Grez	Carlos	
16	Santander Guerra	Andrea Macarena	
17	Solar Catalán	Marcela Alejandra	
18	Suazo Quiroz	Andrea del Pilar	
19	Urrejola Santa María	Matías	
20	Vallejo Correa	Carolina Maribel	Adm. 1° Juzg. Flia. Sta. Cruz
21	Vásquez Marín	Oscar Fernando	
22	Yáñez Cañas	Carolina Loreto	
23	Yáñez Sanhueza	Jesica Andrea	

**ANEXO N° 5  
TALLERES PARA JUECES TUTORES**

<b>Taller 10-11 de septiembre de 2007</b>		
1	Gray Gariazzo, Tomás Guillermo	1° TOP Stgo.
2	Rettig Espinoza, Mauricio Alfredo	2° TOP Stgo.
3	Sandoval Durán, Marcela Andrea	3° TOP Stgo.
4	Ulloa Márquez, Antonio Mauricio	4° TOP Stgo.
5	Olave Astorga, Mauricio Alejandro	4° TOP Stgo.
6	Quintana Letelier, Bárbara Verónica	5° TOP Stgo.
7	Chacón Diez, Gloria Nélida	7° TOP Stgo.
8	Delgado Ahumada, José	7° TOP Stgo.
9	Bugueño Juárez, Claudia	TOP Colina
10	Villegas Becerra, Nelly Magdalena	6° TOP Stgo.
11	García Mendoza, Hernán Bernardino	6° TOP Stgo.
12	Fuentes Castro, Marcia Verónica	6° TOP Stgo.
13	Barría Cárcamo, Ramón Danilo	TOP Puente Alto
14	Flores Sanhueza, Cecilia del Tránsito	TOP San Bernardo
15	Madrid Pozas, Juan Patricio	TOP San Bernardo

<b>Taller 12-13 de septiembre de 2007</b>		
1	Pantoja Merino, María Isabel	1° TOP Stgo.
2	Osorio Astorga, Ana María	1° TOP Stgo.
3	Andrade Díaz, Rafael Leonidas	2° TOP Stgo.
4	Jorquera Torres, Mariela	3° TOP Stgo.
5	Valenzuela González, Angel Fernando	5° TOP Stgo.
6	González Figari, Bernardita	7° TOP Stgo.
7	Ortega Melo, Olga María	7° TOP Stgo.
8	Plaza Vásquez, Héctor Alejandro	7° TOP Stgo.
9	Marinello Federici, José Héctor	7° TOP Stgo.
10	Guerrero Rosen, Aída Colomba	7° TOP Stgo.
11	Ibacache Cifuentes, Juan Ramón	TOP Colina
12	Toledo Fuentes, César Germán	6° TOP Stgo.
13	Torrealba Serrano, Laura Cecilia	6° TOP Stgo.
14	Vidal Caro, Mauricio Alejandro	TOP Puente Alto
15	Salgado Morales, Hugo Alejandro	TOP San Bernardo
16	Erazo Rivera, Marcela	TOP Talagante

Taller 4-5 de diciembre de 2007		
1	Jorge Tesche Muñoz	2º Garantía Stgo.
2	Manuel Rodríguez Vega	3º Garantía Stgo.
3	Mª Teresa Quiroz Alvarado	4º Garantía Stgo.
4	Judith Guzmán Martínez	5º Garantía Stgo.
5	Sergio Padilla Farías	6º Garantía Stgo.
6	Nibaldo Arévalo Macías	6º Garantía Stgo.
7	Patricio Álvarez Maldini	7º Garantía Stgo.
8	Maritza Vásquez Díaz	10º Garantía Stgo.
9	Rodrigo Carrasco Meza	10º Garantía Stgo.
10	Leonardo Varas Herrera	11º Garantía Stgo.
11	Alejandra Apablaza Reyes	11º Garantía Stgo.
12	Mª Angélica Rosen López	15º Garantía Stgo.
13	Mª Astrid González Santander	4º Familia Stgo.
14	Nel Greeven Bobadilla	Familia Pudahuel
15	Mª Angélica Rosso Gajardo	Familia Pudahuel
16	Angela Arap Aiquel	1º Familia San Miguel
17	Ximena Cáceres Barrenechea	1º Familia San Miguel
18	Marcela de Orúe Ríos	1º Familia San Miguel
19	Quinteros Harvey, Ana María	6º TOP Stgo.



**ANEXO N° 6  
PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 44  
NÓMINA DE ALUMNOS**

1	Alfaro López	Karen Andrea	U. Católica de Chile	
2	Aliste Sunkel	Gabriela María	U. de Valparaíso	
3	Arellano Vaillant	Marianela Loreto	U. de Concepción	
4	Barraza Aguilera	Héctor Nicolás	U. Católica del Norte	
5	Cáceres Julio	Rosa Beatriz	U. Católica del Norte	
6	Campos Campos	Maritza Pamela	U. de Chile	
7	Chaucón Ojeda	Daniel Alfredo	U. Finis Terrae	
8	Garcés Hernández	Jorge Adrián	U. de Chile	
9	Hume Contreras	Alejandra Andrea	U. Católica de Chile	
10	Klenner Gutiérrez	Arturo Javier	U. Bolivariana	
11	Lara Toloza	Pablo Andrés	U. Católica de Chile	
12	Letelier Pérez	Israel Jefe	U. Arturo Prat	
13	Madrid Nilo	Sergio Alejandro	U. Bernardo O'higgins	Adm. 2° Juzg. Familia San Antonio
14	Montecinos Fabio	Carolina Taeko	U. Católica de Chile	
15	Norris Bustos	Marcela Alejandra	UC. Stma. Concepción	
16	Paredes Peña	Pedro Eliecer	UC de Valparaíso	
17	Pizarro Díaz	Mauricio Alejandro	U. De Tarapacá	
18	Robles Rodríguez	Ximena Teresa	U. Gabriela Mistral	Of. 3° 2° Juzg. Civil San Miguel
19	Sariego Egnem	Fernando Javier	U. Central	
20	Seguel Muñoz	Patricia Alejandra	U. De Talca	
21	Sumonte Rojas	Luis Marcelo	U. De Talca	
22	Troncoso Ubilla	Carmen Gloria	U. Austral	
23	Vidal Araya	María José	U. de Concepción	
24	Weishaupt Milner	Claudio Andrés	U. Católica del Norte	

**ANEXO N° 7  
PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 44  
ACTIVIDADES Y DOCENTES**

Charla "La tarea de ser Juez"	Gonzalo Morales Miguel L. Amunátegui
Taller "Proceso de comunicación y desarrollo personal"	Jorge Lizana
Taller "Rol del juez en el proceso civil"	Mª Antonia Morales Juan Arab Jorge Vial
Taller "Debido Proceso Legal"	Gustavo Fiamma Juan C. Mera
Taller "Interpretación de la ley"	Pablo Ruiz-Tagle Enrique Barros Sergio Muñoz Carlos Kunsemüller Héctor Hernández
Taller "Razonamiento Judicial"	Agustín Squella Jorge Medina Hernán Matus
Taller "Trabajo en equipo y liderazgo"	Jorge Lizana Juan A. Muñoz
Taller "Gestión de Recursos Humanos"	Andrés Zaror Andreina Olmo
Taller "La Prueba"	José P. Silva Fernando Román Mónica González Héctor Solís
Taller "Ética Judicial"	Mª Antonia Morales Juan O. Cofré
Taller "Redacción de resoluciones. Parte Civil"	Pilar Aguayo Rosa Mª Maggi Raúl Mera
Taller "Jurisdicción en materia de Familia"	Jaime Couso Ricardo Salgado Andrea Muñoz Ruth Israel Mª Eugenia Abad Sara Covarrubias Gloria Negroni
Taller "Funciones de secretaría"	Wilma Matte Jorge Mena
Charla "Régimen Funcionario"	Jorge Dahm
Pasantías en Juzgados Civiles	
Taller "Calificación de delitos y aplicación de las penas"	Claudio Feller Andrés Contreras Claudio Pavez
Visita LACRIM	

Visita LABOCAR	
Taller "Desafíos que enfrenta el Poder Judicial: Demandas que la sociedad chilena formula al Poder Judicial"	Luis Ortiz Héctor Carreño
Taller "La Víctima en el Proceso Penal"	Dobra Lusic Alejandro Solís
Taller "Reforma Procesal Penal"	Julián López Christian Le-Cerf Carlos Gutiérrez Jaime Salas Francisco Hermosilla Dinko Franulic Eduardo Gallardo Cristián Soto
Taller "Organización y Funcionamiento Administrativo de los Nuevos Tribunales"	Mariene Jofré
Pasantías en Juzgados de Garantía	
Taller "Derecho del Trabajo"	Jaime Echeverría Tita Aránguiz Sergio Gamonal Wilma Matte Cristián Pumarino
Pasantías en Juzgados de Familia	
Visitas Corte de Apelaciones Santiago y San Miguel	

**ANEXO N° 8**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 44**  
**NÓMINA DE JUECES TUTORES**

<b>JUECES CIVILES</b>	
Inelie Durán Madina	2° Civil Stgo.
Dora Mondaca Rosales	3° Civil Stgo.
Paula Merino Verdugo	4° Civil Stgo.
Mª Rosa Kittsteier Gentile	5° Civil Stgo.
Hadolff Ascencio Molina	6° Civil Stgo.
Pilar Aguayo Pino	8° Civil Stgo.
Justo Villacura Rodríguez	11° Civil Stgo.
Clara Carrasco Andonie	13° Civil Stgo.
Jacqueline Benquis Monares	19° Civil Stgo.
Humberto Provoste Bachmann	26° Civil Stgo.
Mª Eugenia Campo Alcayaga	30° Civil Stgo.
Mª Soledad Espina Otero	3° Civil San Miguel
<b>JUECES DE GARANTÍA</b>	
Fernando Guzmán Fuenzalida	1° Garantía Stgo.
Alberto Amiot Rodríguez	2° Garantía Stgo.
Rodrigo García León	2° Garantía Stgo.
Pedro Advis Moncada	3° Garantía Stgo.
Luis Castro Jiménez	3° Garantía Stgo.
Carlos Gutiérrez Moya	5° Garantía Stgo.
Isabel Pastrán Castro	6° Garantía Stgo.
Cristián Sánchez Rivera	7° Garantía Stgo.
Jaime Fuica Martínez	7° Garantía Stgo.
Daniel Urrutia Labreaux	7° Garantía Stgo.
Luis Avilés Mellado	8° Garantía Stgo.
Sergio Córdova Alarcón	8° Garantía Stgo.
María Inés Hernández Cáceres	9° Garantía Stgo.
María Inés Lausen Montt	9° Garantía Stgo.
Rodrigo Ortiz Castillo	10° Garantía Stgo.
Silvia Caro Quiroz	10° Garantía Stgo.
Rodrigo Cayo Ardiles	11° Garantía Stgo.
Iara Barrios Melo	12° Garantía Stgo.
Marcela Figueroa Astudillo	13° Garantía Stgo.
Patricio Souza Béjares	14° Garantía Stgo.
Aholibama Morales Cáceres	14° Garantía Stgo.

Macarena Troncoso López	14° Garantía Stgo.
Jaime Salas Astrain	15° Garantía Stgo.
René Cerda Espinoza	15° Garantía Stgo.
<b>JUECES DE FAMILIA</b>	
Sandra Bendeck Saba	2° Familia Stgo.
Pilar Zamorano Moreno	2° Familia Stgo.
Karen Becker Cares	3° Familia Stgo.
Romy Müller Ugarte	3° Familia Stgo.
Rudy Prieto Gajardo	3° Familia Stgo.
Paulina Roncagliolo Hantke	3° Familia Stgo.
Carlo Casaula Mezzano	Familia Pudahuel
María Carmen Alvarez Rivera	Familia Pudahuel
Carlos Hidalgo Herrera	1° Familia San Miguel
Ricardo Soto Muñoz	2° Familia San Miguel
Carolina Benavides Muñoz	2° Familia San Miguel

**ANEXO N° 9**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 45**  
**NÓMINA DE ALUMNOS**

1	Alfonso Durruty	Cristián Arturo	U. de Chile	
2	Alliende Leiva	Valeria Alejandra	U. Andrés Bello	Of. 3° 11° Civil Stgo.
3	Belloni Gil	Constanza Gabriela	U. Diego Portales	
4	Campaña González	Gustavo Oscar	U. Diego Portales	
5	Donoso Ortiz	Maritza Verónica	U. Católica de Chile	
6	Fuentes Ferrera	Danae Cecilia	U. Católica de Chile	
7	Garrido Cabrera	Valeria Amparo	U. de Concepción	
8	Godoy Villalobos	Antonio	U. de Chile	Adm. 1° 3° Flia. Stgo.
9	Grbic Miranda	Milenko Igor	U. Finis Terrae	
10	Gutiérrez Adasme	María Paz	U. de Chile	
11	Kompatzki Delarze	Daniela Patricia	U. Austral	
12	Mercado Rilling	Daniel Andrés	U. Austral	
13	Muñoz Iturriaga	Carlos Raúl	U. Católica de Chile	
14	Muñoz León	Carolina Andrea	U. de Chile	
15	Oliva Gutiérrez	Romina Cecilia	U. de Chile	
16	Ortega Loyola	Claudio Andrés	U. Central	
17	Paredes Arizaga	Carolina Andrea	U. Católica del Norte	
18	Pizarro Peralta	Andrea Francisca	U. de Valparaíso	
19	Rojas Saa	Mariela Solange	U. de Valparaíso	
20	Sepúlveda Coria	Johana Andrea	U. De Talca	
21	Stehr Gesche	Fernando Andrés	U. de Concepción	
22	Tapia Tapia	Claudia Elisa	U. Católica del Norte	
23	Yáñez Pavez	María Soledad	U. Central	
24	Zenteno Villa	Lorena Cristina	U. de Concepción	

**ANEXO N° 10  
PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 45  
ACTIVIDADES Y DOCENTES**

Charla "La tarea de ser Juez"	Mario Gómez
Taller "Proceso de comunicación y desarrollo personal"	Esperanza Márquez
Taller "Rol del juez en el proceso civil"	Mireya López Davor Harasic
Taller "Debido Proceso Legal"	Jorge Dahm Francisco Zúñiga Miguel A. Fernández
Taller "Protección constitucional de los derechos fundamentales"	M <sup>a</sup> Antonia Morales Emilio Pfeffer
Taller "Interpretación de la ley"	Agustín Squella Jorge Correa Enrique Cury René Abeliuk Leonardo Moreno
Taller "Razonamiento Judicial"	Fernando Quintana Jorge Correa Jaime Rodríguez Pablo Rodríguez
Taller "La Prueba"	M <sup>a</sup> Teresa Letelier Manuel Valderrama Nancy de la Fuente
Taller "Ceremonial y Protocolo en el Poder Judicial"	Mariano Fontecilla
Taller "Redacción de resoluciones civiles"	Roberto Contreras Paula Merino
Taller "Organización y Funcionamiento Administrativo de los Nuevos Tribunales"	Manuel Mendy
Taller "Gestión de Recursos Humanos y Régimen Funcionario del Poder Judicial"	Andreina Olmo
Charla "Funciones de secretaría"	Jorge Mena
Taller "Desafíos que enfrenta el Poder Judicial: Demandas que la sociedad chilena formula al Poder Judicial"	Mario Garrido Andrés Cuneo
Taller "Derecho del Trabajo"	Héctor Humeres Rodolfo Caballero Luis Lizama M <sup>a</sup> Eugenia Montt Marcia Undurraga
Pasantías en Juzgados Civiles	
Taller "Trabajo en equipo y liderazgo"	Esperanza Márquez Carla Troncoso

Taller "Problemas actuales del Derecho Penal"	Miguel Soto Jorge Ferdman Juan I. Piña
Taller "Reforma Procesal Penal"	Raúl Tavolari Michel González Jorge Sáez Antonio Ulloa Patricio Martínez Jaime Couso
Taller "Calificación de delitos y aplicación de las penas"	Dobra Lusic Claudio Feller Rafael Andrade
Taller "La Víctima en el Proceso Penal"	Elías Escaff M <sup>a</sup> Isabel Salinas
Taller "Expresión oral y dicción"	Humberto Gallardo
Visita LABOCAR	
Taller "Relación ante un Tribunal Colegiado"	Juan C. Mera
Pasantías en Juzgados de Garantía	
Pasantías en Tribunales Orales en lo Penal	
Taller "Jurisdicción en materia de Familia"	Ricardo Salgado Andrés Donoso Ruth Israel Rodrigo Zúñiga Eduardo Jara Luz M <sup>a</sup> Barceló Gloria Negroni Jorge Medina
Pasantías en Juzgados de Familia	
Taller "Ética Judicial"	Urbano Marín Luis Bates
Taller "Problemas actuales del Derecho Privado"	Javier Barrientos Jorge Baraona Mauricio Tapia



**ANEXO N° 11**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 45**  
**NÓMINA DE JUECES TUTORES**

<b>JUECES CIVILES</b>	
Inelie Durán Madina	2° Civil Stgo.
Paula Merino Verdugo	4° Civil Stgo.
M <sup>a</sup> Rosa Kittsteiner Gentile	5° Civil Stgo.
Jenny Book Reyes	7° Civil Stgo.
Pilar Aguayo Pino	8° Civil Stgo.
Justo P. Villacura Rodríguez	11° Civil Stgo.
Patricia Castro Pardo	21° Civil Stgo.
Humberto Provoste Bachmann	26° Civil Stgo.
M <sup>a</sup> Eugenia Campo Alcayaga	30° Civil Stgo.
M <sup>a</sup> Soledad Espina Otero	3° Civil San Miguel
Cecilia Vega Adaros	4° Civil San Miguel
<b>JUECES DE GARANTÍA</b>	
Alberto Amiot Rodríguez	2° Garantía Stgo.
César Orellana López	2° Garantía Stgo.
Carmen G. Correa Valenzuela	2° Garantía Stgo.
Rodrigo García León	2° Garantía Stgo.
Luis Castro Jiménez	3° Garantía Stgo.
M <sup>a</sup> Carolina Herrera Cortés-Monroy	4° Garantía Stgo.
Juan Opazo Lagos	4° Garantía Stgo.
Carolina Araya Hernández	4° Garantía Stgo.
Isabel Pastrán Castro	6° Garantía Stgo.
Rodrigo Palma Ruiz	6° Garantía Stgo.
Vania Boutaud Mejías	6° Garantía Stgo.
Jaime Fuica Martínez	7° Garantía Stgo.
Sergio Córdova Alarcón	8° Garantía Stgo.
Juan M. Escobar Salas	8° Garantía Stgo.
Daniel Eduardo Aravena Perez	8° Garantía Stgo.
Rodrigo Carvajal Schnettler	9° Garantía Stgo.
Jorge Eduardo Sáez Martín	12° Garantía Stgo.
Eduardo Gallardo Frías	13° Garantía Stgo.
Andrea Acevedo Muñoz	14° Garantía Stgo.
Claudia Santos Silva	14° Garantía Stgo.
Jaime Salas Astrain	15° Garantía Stgo.
Sylvia Quintana Ojeda	Garantía Valpo.

Fernando Vergara Racape	Garantía Valpo.
<b>JUECES DE FAMILIA</b>	
Sandra Bendeck Saba	2º Familia Stgo.
Pilar Zamorano Moreno	2º Familia Stgo.
Paulina Roncagliolo Hantke	3º Familia Stgo.
Rommy Müller Ugarte	3º Familia Stgo.
Karen Becker Cares	3º Familia Stgo.
Luz María Barceló Williams	4º Familia Stgo.
Gabriela Ureta Roirón	4º Familia Stgo.
Norma Sierralta Pedemonte	Familia Pudahuel
Paula Ugarte Araya	Familia Puente Alto
Carlos Hidalgo Herrera	1º Familia San Miguel
Ricardo Soto Muñoz	2º Familia San Miguel
Carolina Benavides Muñoz	2º Familia San Miguel
<b>JUECES TRIB. ORAL EN LO P.</b>	
Ana María Osorio Astorga	1º TOP Stgo.
Rafael Andrade Díaz	2º TOP Stgo.
Marcela Sandoval Durán	3º TOP Stgo.
Antonio Ulloa Márquez	4º TOP Stgo.
Mauricio Olave Astorga	4º TOP Stgo.
Bárbara Quintana Letelier	5º TOP Stgo.
Nelly Villegas Becerra	6º TOP Stgo.
Hernán García Mendoza	6º TOP Stgo.
Héctor Plaza Vásquez	7º TOP Stgo.
Claudia Bugueño Juárez	TOP Colina
Mauricio Vidal Caro	TOP Puente Alto
Juan Madrid Pozas	TOP San Bernardo

**ANEXO N° 12**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 46**  
**NÓMINA DE ALUMNOS**

1	Aedo Zapata	Milena Andrea	U. de Chile	
2	Brundl Riumallo	Patricia Inés	U. Católica de Chile	
3	Chacur Benítez	Marianela	U. Mayor	
4	Devía González	Edmundo Ariel	U. De Tarapacá	
5	Fredes Hernández	Luis Cristian	U. de Chile	
6	Fuentealba Zamora	Cristián Andrés	U. Católica de Chile	
7	Fuentes Gutiérrez	Israel Antonio	U. Católica de Chile	
8	García Charles	Cristián Marcelo	U. Austral	
9	Geisse Fernández	Macarena Andrea	U. Central	
10	Inostroza Ruiz	Esteban Alonso	U. Andrés Bello	
11	Juricic Cerda	Daniel Matías	U. de Chile	
12	Lolas Basualdo	Gloria Alejandra	U. Diego Portales	
13	López Machuca	Marisol Alejandra	U. De Talca	
14	Martínez Arias	Fernando Andrés	U. Católica de Chile	
15	Maturana Cabezas	Pilar Andrea	U. Católica del Norte	
16	Montenegro Urrutia	Evelyn Alejandra	U. de Chile	
17	Moraga González	Ricardo Guillermo	U. Bolivariana	Cons. Técnico Fam. Pudahuel
18	Muñoz Tapia	Graciela Alejandra	U. Andrés Bello	
19	Román Bravo	Andrea Alejandra	U. Bernardo O'higgins	
20	Sepúlveda González	María Paloma Macarena	U. Austral	
21	Tapia Ferreira	Mario Hernán	U. Mayor	
22	Toncio Donoso	Cecilia Andrea	U. de Chile	
23	Villaruel Miquel	Pamela Jacqueline	U. Del Desarrollo	
24	Villegas Giscard	Cristián Daniel	U. Católica de Chile	

**ANEXO Nº 13**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN Nº 46**  
**ACTIVIDADES Y DOCENTES**  
**(al 31 de diciembre de 2007)**

Charla "La tarea de ser Juez"	Leopoldo Llanos Miguel L. Amunátegui
Taller "Proceso de comunicación y desarrollo personal"	Jorge Lizana
Taller "Rol del juez en el proceso civil"	M <sup>a</sup> Rosa Kittsteiner Claudio Díaz
Taller "Debido Proceso Legal"	Gastón Gómez Mario Verdugo José I. Martínez
Taller "Protección constitucional de los derechos fundamentales"	Raúl Bertelsen Héctor Carreño
Taller "Interpretación de la ley"	Jorge Correa Rosa M <sup>a</sup> Maggi Juan E. Fuentes Mauricio Decap
Taller "Razonamiento Judicial"	Pablo Ruiz-Tagle Margarita Herreros Fernando Carreño
Taller "La Prueba"	Leonardo Moreno Adelita Ravanales M <sup>a</sup> Teresa Díaz
Taller "Ceremonial y Protocolo en el Poder Judicial"	Mariano Fontecilla
Taller "Redacción de resoluciones civiles"	Rosa Egnem Inelie Durán Julio Pinto
Taller "Organización y Funcionamiento Administrativo de los Nuevos Tribunales"	César Moya
Taller "Gestión de Recursos Humanos y Régimen Funcionario del Poder Judicial"	Andreina Olmo Jorge Dahm
Charla "Funciones de secretaría"	Wilma Matte
Taller "Desafíos que enfrenta el Poder Judicial: Demandas que la sociedad chilena formula al Poder Judicial"	Luis Barros Jorge Correa
Taller "Derecho del Trabajo"	José L. Ugarte M <sup>a</sup> Eugenia Montt Francisco Tapia Alvaro Flores Tita Aránguiz
Pasantías en Juzgados Civiles	
Taller "Problemas actuales del Derecho Penal"	Claudio Feller Raúl Carnevali Vivian Bullemore

Taller "Trabajo en equipo y liderazgo"	Jorge Lizana Francisco Hermosilla
Taller "Reforma Procesal Penal"	Mario Garrido Juan C. Maggiolo Juan A. Muñoz Jaime Salas Manuel A. Valderrama Guillermo Oliver
Taller "Calificación de delitos y aplicación de las penas"	Héctor Hernández Rafael Andrade
Taller "Expresión oral y dicción"	Humberto Gallardo
Taller "La Víctima en el Proceso Penal"	Miguel Soto Dobra Lusic
Visita LACRIM	
Taller "Relación ante un Tribunal Colegiado"	Mario Gómez
Pasantías en Juzgados de Garantía	
Pasantías en Tribunales Orales en lo Penal	
Taller "Jurisdicción en materia de Familia"	Macarena Vargas Verónica Gubbins Paula Correa Norma Sierralta M <sup>a</sup> Eugenia Abad Margarita Herreros

**ANEXO Nº 14**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN Nº 46**  
**NÓMINA DE JUECES TUTORES**

<b>JUECES CIVILES</b>	
Inelie Durán Madina	2º Civil Stgo.
Paula Merino Verdugo	4º Civil Stgo.
Hadolff Ascencio Molina	6º Civil Stgo.
Jenny Book Reyes	7º Civil Stgo.
Justo P. Villacura Rodríguez	11º Civil Stgo.
Jacqueline Benquis Monares	19º Civil Stgo.
Patricia Castro Pardo	21º Civil Stgo.
Humberto Provoste Bachmann	26º Civil Stgo.
Mª Eugenia Campo Alcayaga	30º Civil Stgo.
Cecilia Vega Adaros	4º Civil San Miguel
<b>JUECES DE GARANTÍA</b>	
Alberto Amiot Rodríguez	2º Garantía Stgo.
César Orellana López	2º Garantía Stgo.
Carmen G. Correa Valenzuela	2º Garantía Stgo.
Luis Castro Jiménez	3º Garantía Stgo.
Pedro Advis Moncada	3º Garantía Stgo.
Rodrigo Palma Ruiz	6º Garantía Stgo.
Vania Boutaud Mejías	6º Garantía Stgo.
Cristián Sánchez Rivera	7º Garantía Stgo.
Jaime Fuica Martínez	7º Garantía Stgo.
Sergio Córdova Alarcón	8º Garantía Stgo.
Juan M. Escobar Salas	8º Garantía Stgo.
Juan C. Silva Opazo	9º Garantía Stgo.
Rodrigo Carvajal Schnettler	9º Garantía Stgo.
Jorge Sáez Martín	12º Garantía Stgo.
Verónica Sepúlveda Briones	13º Garantía Stgo.
Eduardo Gallardo Frías	13º Garantía Stgo.
Natacha Ruz Grez	13º Garantía Stgo.
Andrea Acevedo Muñoz	14º Garantía Stgo.
Macarena Troncoso Lopez	14º Garantía Stgo.
Patricio Souza Béjares	14º Garantía Stgo.
Aholibama Morales Cáceres	14º Garantía Stgo.
Jaime Salas Astrain	15º Garantía Stgo.
René Cerda Espinoza	15º Garantía Stgo.

<b>JUECES DE FAMILIA</b>	
Hernán López Barrientos	2º Familia Stgo.
Pilar Zamorano Moreno	2º Familia Stgo.
Rudy Prieto Gajardo	3º Familia Stgo.
Paulina Roncagliolo Hantke	3º Familia Stgo.
Karen Becker Cares	3º Familia Stgo.
Gabriela Ureta Roirón	4º Familia Stgo.
Norma Sierralta Pedemonte	Familia Pudahuel
Nel Greeven Bobadilla	Familia Pudahuel
Angela Arap Aiquel	1º Familia San Miguel
Carlos Hidalgo Herrera	1º Familia San Miguel
Carolina Benavides Muñoz	2º Familia San Miguel
<b>JUECES TRIB. ORAL EN LO P.</b>	
Tomás Gray Gariazzo	1º TOP Stgo.
María Isabel Pantoja Merino	1º TOP Stgo.
Mauricio Rettig Espinoza	2º TOP Stgo.
Mariela Jorquera Torres	3º TOP Stgo.
Angel Valenzuela González	5º TOP Stgo.
Marcia Fuentes Castro	6º TOP Stgo.
César Toledo Fuentes	6º TOP Stgo.
Laura Torrealba Serrano	6º TOP Stgo.
José Delgado Ahumada	7º TOP Stgo.
Gloria Chacón Díez	7º TOP Stgo.
Bernardita González Figari	7º TOP Stgo.
José Marinello Federici	7º TOP Stgo.

**ANEXO N° 15**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 47**  
**NÓMINA DE ALUMNOS**

1	Abdala Vargas	Victor Manuel	U. De Talca	
2	Alvarado González	Nancy Pamela	U. La República	
3	Astudillo Morales	Natalia Sofía	U. De Talca	
4	Casanova Silva	Catalina Andrea	U. de Chile	
5	Concha Becerra	Ivonne Alejandra	U. De Talca	
6	Droguett Torres	Ingrid del Pilar	U. La República	
7	Fredes Monsalve	Paula Carolina	U. Del Desarrollo	
8	Fuentes Bravo	Erna Alejandra	U. De Talca	
9	Herrera Menares	Sandra Carolina	U. De Talca	Of. 4° Letras Pichilemu
10	Leyton Andaur	Mariana Andrea	U. de Concepción	
11	Leyton Cornejos	César Alejandro	U. De Talca	
12	Mardones Echeverría	Héctor Andrés	U. Bernardo O'higgins	
13	Miranda Cornejo	Marcela Andrea	U. de Chile	
14	Norambuena González	Catherine Ivonne	U. Central	
15	Ramírez Soto	María Teresa	U. La República	
16	Rodríguez Zapata	Paulina Rebeca	U. Del Desarrollo	
17	Rosales González	Paulina Andrea	U. De las Américas	
18	Santana Cardemil	María Soledad	U. Austral	
19	Saravia Arriagada	Andrea Maribel	U. Andrés Bello	Adm. 1° Familia Limache
20	Sepúlveda Burgos	Ana Paula	U. De Talca	
21	Tartari Cornejo	Juan Pablo	U. Andrés Bello	
22	Villar Bustamante	Rodrigo Antonio	U. Católica de Chile	
23	Wulf Leal	Pamela Macarena	U. Austral	



**ANEXO N° 16**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 47**  
**ACTIVIDADES Y DOCENTES**  
**(al 31 de diciembre de 2007)**

Charla "La tarea de ser Juez"	Omar Astudillo Miguel L. Amunátegui
Taller "Proceso de comunicación y desarrollo personal"	Pablo Brzovic
Taller "Rol del juez en el proceso civil"	Jorge Vial Dora Mondaca
Taller "Debido Proceso Legal"	Francisco Zúñiga Jorge Dahm Nicolás Luco
Taller "Protección constitucional de los derechos fundamentales"	Emilio Pfeffer Mario Verdugo
Taller "Interpretación de la ley"	Agustín Squella Miguel Soto Claudio Pavez Clara Carrasco Leonardo Moreno
Taller "Razonamiento Judicial"	Fernando Atria Jaime Rodríguez Héctor Carreño Mario Garrido
Taller "La Prueba"	Fernando Román Mónica González Andrés Contreras
Taller "Redacción de resoluciones civiles"	Paula Merino Inelie Durán Lesmer Montecino
Taller "Ceremonial y Protocolo en el Poder Judicial"	Luis Larraín
Visita LABOCAR	
Taller "Organización y Funcionamiento Administrativo de los Nuevos Tribunales"	Manuel Mendy
Taller "Gestión de Recursos Humanos y Régimen Funcionario del Poder Judicial"	Andreina Olmo
Taller "Desafíos que enfrenta el Poder Judicial: Demandas que la sociedad chilena formula al Poder Judicial"	Andrés Cuneo Sergio Muñoz
Charla "Funciones de secretaría"	Jorge Mena
Taller "Derecho del Trabajo"	Pedro Irureta Luis Lizama Rodolfo Caballero Sergio Gamonal Paulina Sariego Tita Aránguiz

Pasantías en Juzgados Civiles	
Taller "Reforma Procesal Penal"	Jorge Bofill Luis Barria Cristián Soto Julián López Dinko Franulic Jaime Couso
Taller "Problemas actuales del Derecho Penal"	Enrique Cury Claudio Feller
Taller "Relación ante un Tribunal Colegiado"	Mireya López

**ANEXO N° 17**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 47**  
**NÓMINA DE JUECES TUTORES**  
**(al 31 de diciembre de 2007)**

<b>JUECES CIVILES</b>	
Inelie Durán Madina	2° Civil Stgo.
M <sup>a</sup> Rosa Kittsteiner Gentile	5° Civil Stgo.
Hadloff Ascencio Molina	6° Civil Stgo.
Justo P. Villacura Rodríguez	11° Civil Stgo.
Jacqueline Benquis Monares	19° Civil Stgo.
Patricia Castro Pardo	21° Civil Stgo.
Humberto Provoste Bachmann	26° Civil Stgo.
M <sup>a</sup> Eugenia Campo Alcayaga	30° Civil Stgo.
Carmen Escanilla Pérez	2° Civil San Miguel
Cecilia Vega Adaros	4° Civil San Miguel

**ANEXO N° 18**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 48**  
**NÓMINA DE ALUMNOS**

1	Améstica Ponce	Carmen Gloria	U. De Talca	
2	Andrés Miranda	Paulina Soledad	U. de Chile	
3	Arriagada Fernández	Alvaro Iván	U. De Temuco	
4	Bascuñán Morales	Jessica Verónica	U. Católica de Chile	
5	Bertoglio Cortés	Sissi Ivonne	U. Gabriela Mistral	
6	Bravo Ramírez	Francisco Javier	U. Adolfo Ibáñez	
7	Canales Morales	Carolina Elizabeth	U. Central	
8	Cifuentes Gil	José Antonio	U. Central	
9	Fernández González	Cristián Eduardo	U. De Talca	
10	Guajardo Aguilera	Gabriela María	U. Del Mar	Of. 2° 2° Civil Valpo.
11	Guerrero González	Manuel Patricio	U. Católica de Chile	
12	Hernández Neira	Pablo Andrés	U. De Talca	
13	Lillo Gallardo	Claudio Javier	U. Andrés Bello	
14	Merello Gera	Andrea Ana	U. de Chile	
15	Morales Pereira	Cristian Fabián	U. De Talca	
16	Morgado Moscoso	Claudia Patricia	U. Central	
17	Ortiz Salgado	Gabriel Felipe	U. Mayor	
18	Parada Garay	María Soledad	U. Diego Portales	
19	Ramos Pazo	Francisco Javier	U. Del Mar	
20	Salinas Cabrera	Octavio Eduardo Rómulo	U. de Valparaíso	
21	Soto Roble	Rebeca Cristina	U. de Chile	
22	Taborga Collao	Eliana	U. Católica de Chile	
23	Valenzuela Negrete	Paulina del Pilar	U. Central	
24	Yáñez Cerda	Macarena del Pilar	U. De Talca	

**ANEXO N° 19**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN N° 48**  
**ACTIVIDADES Y DOCENTES**  
**(al 31 de diciembre de 2007)**

Charla "La tarea de ser Juez"	Gonzalo Morales
Taller "Proceso de comunicación y desarrollo personal"	Esperanza Márquez
Taller "Rol del juez en el proceso civil"	Pilar Aguayo Nicolás Luco
Taller "Interpretación de la ley"	Pablo Ruiz-Tagle Alex Van Weezel René Abeliuk
Taller "Razonamiento Judicial"	Fernando Quintana Jorge Medina Hernán Matus
Taller "La Prueba"	Nancy de la Fuente Adelita Ravanales María Teresa Letelier



**ACADEMIA JUDICIAL  
CHILE**

**CUENTA ANUAL  
2007**

**ANEXOS DEL PROGRAMA  
DE PERFECCIONAMIENTO**

**JURADOS 2007**  
**ESCALAFÓN PRIMARIO Y SECUNDARIO**

<b>CURSOS</b>	<b>JURADOS</b>
<p>(04) Debido Proceso            (194) Inaplicabilidad e Inconstitucionalidad de la Ley            (058) Interpretación Constitucional            (195) Justicia Administrativa            (085) Mecanismos Jurisdiccionales de Protección al Medio Ambiente            (236) Procedimientos Administrativos y Jurisdicción Contencioso Administrativa</p>	<p><b>RICARDO GÁLVEZ B. (s.c.)</b>            LUIS BATES H.            ARTURO FERNANDOIS V.</p>
<p>(041) Protección Constitucional de Igualdad ante la Ley            (193) Protección Constitucional del Derecho a la Vida            (031) Protección Constitucional del Derecho de Propiedad            (126) Régimen Jurídico de la Expropiación            (047) Responsabilidad del Estado            (141) Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos</p>	<p>HUMBERTO NOGUEIRA A.            ADOLFO BAÑADOS C.            GUSTAVO FIAMMA O.</p>
<p>(181) Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas            (096) La Aplicación del Derecho Internacional por los Tribunales de Justicia Nacionales            (196) Acciones de Resguardo del Derecho de Aprovechamiento de Aguas            (198) Contratación Mercantil Moderna            (108) Derecho Sucesorio            (199) Derechos del Consumidor y Demandas Colectivas</p>	<p><b>GONZALO MORALES H. (s/c)</b>            NIBALDO SEGURA P.            CARLOS MENESES P.</p>
<p>(200) Prescripción Extintiva en las Obligaciones Civiles            (043) Procedencia y Evaluación del Daño Moral            (201) Recursos de Casación y Queja</p>	<p><b>MARIO GÓMEZ M. (s/c)</b>            ORLANDO ALVAREZ H.            CARLOS MENESES P.</p>

<p>(202) Responsabilidad Civil Contractual (203) Responsabilidad Civil Extracontractual</p>	
<p>(204) Abuso Sexual y Maltrato Infantil (208) Credibilidad de Relatos (158) Introdutorio Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Familia (164) Para Subrogantes Legales de Jueces de Familia (2020) Profundizado para Jueces de Familia (183) La Justicia de Familia para Ministros y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones (116) Derecho de Alimentos (159) Derecho Matrimonial</p>	<p><b>MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI M.</b> (s/c) SERGIO URREJOLA M. JUAN MERA M.</p>
<p>(188) Interés Superior del Niño y Derecho a Ser Oído en los Procesos Judiciales (209) Intervención Estratégica en un Ambiente Protegido en Niños, Niñas y Adolescentes (205) La Prueba Pericial en el Proceso Ante los Tribunales de Familia (162) Legislación sobre Cuidado Personal: Derecho Deber a Mantener una Relación Directa y Regular (165) Los Consejos Técnicos en la Nueva Judicatura de Familia (033) Los Derechos del Niño en la Aplicación de Medidas de Protección (074) Normativa en Materia de Filiación</p>	<p><b>MÓNICA MALDONADO C.</b> (s/c) SONIA ARANEDA B. ANDRES DONOSO C.</p>
<p>(206) Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Familia (163) Régimen Jurídico de la Adopción (189) Regímenes Matrimoniales y Bienes Familiares (186) Soluciones Cooperativas en la Justicia de Familia (207) Técnicas de Litigación Oral en Tribunales de Familia (210) Trastornos Mentales y su Impacto en la Familia</p>	<p>MARGARITA HERREROS M. ROSA MARÍA MAGGI D. ANA MARÍA CIENFUEGOS B.</p>



(211) Violencia Intrafamiliar	
(036) Aspectos Psicológicos de la Culpabilidad Penal (121) Calificación del Delito y Aplicación de Penas (182) Corrupción y Derecho Penal (127) Delito Doloso y Delito Culposo (212) Delitos Aduaneros (184) Delitos contra la Administración de Familia	ALBERTO CHAIGNEAU DEL C. ALEJANDRO SOLÍS M. JORGE FERDMAN N.
(213) Delitos contra la Libertad (086) Delitos contra la Libertad Sexual (040) Delitos contra la Propiedad (214) Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial (215) Delitos contra la Vida (038) Delitos e Infracciones Tributarias	SERGIO MUÑOZ G. MARIO ROJAS G. MIGUEL SCHWEITZER W.
(216) Delitos Informáticos (Cibercrimen) (073) Fraudes Patrimoniales (217) Ley de Drogas (185) Medicina Legal (098) Responsabilidad Civil y Penal por Negligencia Médica (173) Responsabilidad Penal Adolescente	JUAN MUÑOZ P. ENRIQUE CURY U. JUAN GONZÁLEZ Z.
(018) Acción Civil en el Juicio Penal (109) Administración de Causas en los Nuevos Tribunales del Área Criminal (174) Análisis de las Reformas al Código Procesal Penal (153) Control de Garantías Durante la Investigación en el Nuevo Proceso Penal (125) Introductorio Habilitante para la Reforma Procesal Penal (2006) Para Jefes de Unidad (172) Para Subrogantes Legales de jueces de Garantía	MARIO GARRIDO M. LILIAN MEDINA S. MANUEL VALDERRAMA R.
(2002) Profundizado para Jueces de Garantía	RUBEN BALLESTEROS C.

<p>(2003) Profundizado para Jueces Orales</p> <p>(2005) Para Administradores</p> <p>(139) Exclusión de Prueba lícita en el Nuevo Proceso Penal</p> <p>(219) La Víctima en el Nuevo Proceso Penal</p> <p>(220) Medidas Cautelares en el Proceso Penal</p> <p>(221) Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Garantía</p>	<p>MIGUEL VIVEROS V.</p> <p>AMANDA VALDOVINOS J.</p>
<p>(222) Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Tribunales de Juicios Oral en lo Penal</p> <p>(099) Sistema de Recursos en el Nuevo Proceso Penal</p> <p>(154) Sistema de Recursos en el Nuevo Proceso Penal II</p> <p>(152) Taller de Análisis de Jurisprudencia en la Reforma Procesal Penal</p> <p>(160) Taller de Análisis Discusión para Jueces de Garantía y Letras de Garantía</p> <p>(161) Taller de Análisis Discusión para Jueces de Tribunal Oral en lo Penal</p> <p>(155) Valoración de la Prueba y Redacción de la Sentencia en el Nuevo Proceso Penal</p>	<p>OMAR ASTUDILLO C.</p> <p>DOBRA LUSIC N.</p> <p>HECTOR SOLIS M.</p>
<p>(223) Apreciación y Valoración de la Prueba en Juicios de Trabajo</p> <p>(179) Introdutorio Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Cobranza Laboral y Previsional</p> <p>(192) Introdutorio Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Letras del Trabajo</p> <p>(226) Para Ministros de Cortes de Apelaciones sobre Judicatura Laboral</p> <p>(2025) Para Subrogantes para Jueces del Trabajo</p> <p>(2028) para Subrogantes para Jueces de Cobranza Laboral y Previsional</p> <p>(2024) Profundizado para Jueces del Trabajo</p>	<p>PEDRO IRURETA U.</p> <p>JAIME ECHEVERRIA S.</p> <p>RICARDO BLANCO H.</p>
<p>(224) Sobre la Flexibilización del Trabajo y</p>	<p>JORGE MEDINA CUEVAS</p>

<p>Tecnologías: El Régimen Jurídico</p> <p>(228) Sobre los Derechos de Seguridad Social y su Incumplimiento ante la Jurisdicción Laboral y Previsional</p> <p>(225) Negociación Colectiva</p> <p>(227) Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados del Trabajo</p> <p>(229) Taller de Litigación en Tribunales del Trabajo</p> <p>(089) Terminación del Contrato de Trabajo e Indemnización a que da Lugar</p>	<p>CORNELIO VILLARROEL R.</p> <p>GABRIELA HERNÁNDEZ G.</p>
<p>(230) Doble Tributación Internacional y Tratados Suscritos por Chile</p> <p>(039) Ley de IVA y Renta</p> <p>(231) Bioética y Derecho</p> <p>(232) Código Orgánico de Tribunales para Administradores y Jefes de Unidad</p> <p>(01) Ética Judicial</p> <p>(128) Ética Judicial II</p>	<p>SERGIO ILLANES L.</p> <p>SERGIO URREJOLA M.</p> <p>HUGO ZEPEDA C.</p>
<p>(03) Interpretación Jurídica</p> <p>(059) Justicia y Medios de Comunicación Social</p> <p>(112) Justicia y Medios de Comunicación Social II</p> <p>(035) Razonamiento Judicial</p> <p>(011) Relación ante Tribunal Colegiado</p>	<p>NANCY DE LA FUENTE H.</p> <p>RAÚL ROCHA P.</p> <p>RAÚL MADRID R.</p>
<p>(175) Autocuidado General del Adulto</p> <p>(122) Cambio Organizacional: Adaptación Personal y Profesional</p> <p>(130) Contabilidad Gubernamental</p> <p>(234) Desarrollo de Habilidades Comunicativas</p> <p>(034) Desarrollo Personal</p> <p>(140) Expresión Oral</p>	<p>MARIA ANGÉLICA WINTER G.</p> <p>HECTOR CARREÑO S.</p> <p>RENE ABELIUK M.</p>

<p>(143) La Inteligencia Emocional en la Administración de Tribunales</p> <p>(151) Programación Neuro-Lingüística en la Administración del Tribunal</p> <p>(150) Psicología Jurídica</p> <p>(235) Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial</p>	
---	--

**JURADOS 2007  
ESCALAFÓN DE EMPLEADOS**

<b>CURSOS</b>	<b>JURADOS</b>
<p>(136) Juicio Ejecutivo</p> <p>(137) Juicio Sumario</p> <p>(079) La Jurisdicción Voluntaria</p> <p>(238) Medidas Cautelares en Materia Civil</p> <p>(064) Medios de Prueba en el Procedimiento Civil</p> <p>(066) Normas Comunes a Todo Procedimiento</p>	<p>ARTURO YRARRÁZVAL C.</p> <p>MARÍA ROSA KITSTTEINER G.</p> <p>JORGE PIZARRO A.</p>
<p>(237) Recursos en Materia Civil</p> <p>(049) Redacción de Actuaciones Judiciales</p> <p>(105) Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Civil</p> <p>(095) Sistemas de Resolución de Conflictos: Técnicas de Conciliación</p> <p>(08) Taller de Normativa Básica y Procedimientos en Materia Civil</p>	<p>ENRIQUE BARROS B.</p> <p>CARMEN MIRANDA P.</p> <p>PILAR AGUAYO P.</p>
<p>(169) Ley de Matrimonio Civil</p> <p>(168) Normas Sobre Filiación y Filiación Adoptiva</p> <p>(170) Referencias a la Normativa Sobre Cuidado Personal: Derecho/Deber a Mantener una Relación</p>	<p>ANDREA MUÑOZ S.</p> <p>M<sup>a</sup> ANTONIA MORALES V.</p> <p>ROSA EGNEM S.</p>

<p>Directa y Regular con el Hijo y Derecho de Alimentos</p> <p>(239) Técnica de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar</p> <p>(072) Violencia Intrafamiliar</p>	
<p>(240) Taller de Normativa Básica de Delitos contra la Vida y Contra la Libertad</p> <p>(243) Taller de Normativa Básica en Materia de Delitos contra la Libertad Sexual</p> <p>(241) Taller de Normativa Básica en Materia de Delitos contra la Propiedad</p> <p>(242) Taller de Normativa Básica en Materia de Ley de Drogas</p> <p>(135) Aplicación del Nuevo Procedimiento Penal en las Cortes de Apelaciones</p>	<p>JUAN ARAB N.</p> <p>GLORIA A. CHEVESICH R.</p> <p>CLAUDIO PAVEZ A.</p>
<p>(2029) Para Empleados de Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional</p> <p>(2027) Curso para Empleados del Trabajo</p> <p>(106) Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Laboral</p> <p>(09) Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral</p> <p>(070) Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral II</p>	<p>MAURICIO SILVA C.</p> <p>IVÁN VILLARROEL V.</p> <p>MARIA TERESA DÍAZ Z.</p>
<p>(091) Ética Funcionaria</p> <p>(103) Ética Funcionaria II</p> <p>(082) Procedimientos en Cortes de Apelaciones</p> <p>(021) Taller Inicial al Poder Judicial</p>	<p>CARMEN RIVAS G.</p> <p>ALFREDO PFEIFFER R.</p> <p>INÉS MARTÍNEZ H.</p>

<p>(024) Atención de Público</p> <p>(102) Atención de Público II</p> <p>(244) Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje Verbal</p> <p>(090) Control del Stress Laboral</p> <p>(078) Crecimiento Personal, Creatividad y Autoafirmación</p> <p>(028) Expresión Escrita</p> <p>(132) Expresión Escrita II</p>	<p>MARÍA ANGÉLICA WINTER G.</p> <p>MARIO CORREA B.</p> <p>JUAN ESCOBAR Z.</p>
<p>(156) Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal</p> <p>(118) Mejoramiento Continuo y Calidad de Procesos</p> <p>(157) Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal</p> <p>(068) Relaciones Interpersonales</p> <p>(134) Taller de Adaptación a los Cambios</p> <p>(245) Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial para Empleados</p> <p>(023) Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda</p>	<p>MARÍA ANGÉLICA WINTER G.</p> <p>LEONOR ALLIENDE L.</p> <p>JORGE ZEPEDA A.</p>
<p>(171) Para Empleados de Juzgados de Familia</p> <p>(191) La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares</p>	<p>ADALIS OYARZUN M.</p> <p>RICARDO SALGADO T.</p> <p>JOSE I. CONTRERAS P</p>
<p>(138) Aplicación del Nuevo Procedimiento Penal en Juzgados de Letras y Garantía</p> <p>(167) Inicial para Empleados de los Nuevos Tribunales con Competencia Criminal</p> <p>(177) Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal</p> <p>(119) Organización y Funcionamiento en los Nuevos Tribunales del Área Criminal</p> <p>(120) Sistema de Registros en el Nuevo Proceso Penal</p>	<p>ROBERTO NAHUM A.</p> <p>EMILIO PFEFFER U.</p> <p>ORLANDO POBLETE I.</p>

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
1	Ética Judicial	Santiago	3 - 5 de abril	Universidad de los Andes	Hernán Corral T.
2	Relación ante un Tribunal Colegiado	Santiago	22 - 25 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Jorge Dahm O. Juan Cristóbal Mera M. Guillermo de la Barra D. Isabel M. Zúñiga A. Lilian Leyton V. Paulina Gallardo G.
3	Los Derechos del Niño en la Aplicación de Medidas de Protección	Santiago	17 - 19 de octubre	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamilia PREVIF	Laura Germain P. Juan Orellana M. Alejandra Jiménez V. Andrea Ruiz H. Sanhdra Vergara M. Viviana Quintanilla C.
4	Desarrollo Personal	Santiago	2 - 4 de mayo	Servicios de Capacitación Edycap Ltda.	Manuel Pinto O. Tomás Bize B. Marilen Cabrera O. Rebeca Bize B. Efrén Osorio J. Osvaldo Galaz V.
5	Aspectos Psicológicos de la Culpabilidad Penal	Santiago	17 - 19 de octubre	Jaime Náquira y Cía. Ltda.	Jaime Náquira R. Martín Cordero A.
6	Delitos e Infracciones Tributarias	Santiago	25 - 27 de septiembre	Universidad Diego Portales	Rodrigo Ugalde P. Alejandro Dumay P.
7	Procedencia y Evaluación del Daño Moral	Santiago	24 - 26 de julio	Fundación Fernando Fueyo Laneri / Instituto de Estudios Judiciales	Carlos Pizarro W. Mauricio Tapia R. Ricardo Núñez V. Juan A. Varas B. Javier Barrientos G. Alvaro Vidal O.
8	Responsabilidad del Estado	Santiago	15 - 17 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Urbano Marín V. Jaime Jara Sch. Luis Cordero V.
9	Interpretación Constitucional	Santiago	23 - 25 de octubre	Universidad de los Andes	Raúl Bertelsen R. José I. Martínez E. Ignacio Covarrubias C. Miguel A. Fernández G.
10	Justicia y Medios de Comunicación Social	Santiago	23 - 25 de octubre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Ricardo Israel Z.
11	Normativa en Materia de Filiación	Santiago	4 - 6 de julio	Universidad Alberto Hurtado	Pamela Prado L. Ximena Moreno C.
12	Delitos contra la Libertad Sexual	Santiago	31 julio - 2 agosto	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. Guillermo Oliver C. Magdalena Ossandón W.
13	Responsabilidad Civil y Penal por Negligencia Médica	Santiago	11 - 14 de septiembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Carlos Künsemüller L. Pedro Zelaya E. Carmen Domínguez H.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
14	Administración de Causas en los Tribunales del Área Criminal	Santiago	2 - 4 de mayo	Jorge Sáez Martín Marlene Jofré Berríos M <sup>a</sup> Carolina Alvarez Rauchfuss Solange Contreras Pinto	Jorge Sáez M. Marlene Jofré B. M <sup>a</sup> Carolina Alvarez R. Solange Contreras P.
15	Derecho de Alimentos	Santiago	8 - 10 de mayo	Universidad Diego Portales	Bernardita Briones M. Francisco Herane V. Leonor Etcheberry C. Ester Valenzuela R. Macarena Vargas P. Eduardo Jara C.
16	Calificación del Delito y Aplicación de las Penas	Santiago	4 - 6 de julio	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O.
17	Cambio Organizacional, Adaptación Personal y Profesional	Santiago	23 - 25 de mayo	Isis Limitada	Annamaría Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.
18	Curso Introductorio Habilitante para la Reforma Procesal Penal	Santiago	9 - 13 de abril	Sociedad MBA Capacitación y Cía. Ltda.	Juan Carlos Maggiolo C. Rodrigo Cayo A. Marcelo Golombek L. M <sup>a</sup> Amalia Pedreros P.
19	Delito Doloso y Delito Culposos	Santiago	23 - 27 de julio	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	M <sup>a</sup> Inés Horvitz L. Miguel Soto P. Jonatan Valenzuela S. Gonzalo Medina Sch.
20	Contabilidad Gubernamental	Santiago	24 - 26 de abril	Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Soc., Depto. De Administración Pública y Ciencia Política	Mariol Virgili L.
21	Exclusión de la Prueba en el Proceso Penal	Santiago	20 - 22 de noviembre	Universidad Alberto Hurtado	Héctor Hernández B. Jorge Sáez M. Héctor Carreño S. Rafael Blanco S. Mauricio Decap F.
22	Expresión Oral	Santiago	4 - 6 de diciembre	Management Group Ingenieros Consultores Limitda	Humberto Gallardo R. M <sup>a</sup> Soledad Thompson G.
23	Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y su Aplicación por los Tribunales de Justicia Nacionales	Santiago	9 - 11 de octubre	Pontificia Universidad Católica de Chile	Hugo Llanos M. M <sup>a</sup> Angélica Benavides C. Regina Díaz T. José M. Olivares T.
24	La inteligencia Emocional en la Administración del Tribunal	Santiago	10 - 12 de julio	Isis Limitada	Annamaría Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.
25	La inteligencia Emocional en la Administración del Tribunal	Temuco	2 - 4 de abril	Cima Consultores Ltda.	Mónica Stephan O. Jimena Yáñez B.
26	Psicología Jurídica	Santiago	6 - 8 de noviembre	Jaime Náquira y Cía. Ltda.	Jaime Náquira R. Benjamín Núñez M. Rodrigo Torres B.
27	Programación Neuro-Lingüística en la Administración del Tribunal	Santiago	21 - 23 de agosto	Isis Limitada	Annamaría Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.



Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
28	Programación Neuro-Lingüística en la Administración del Tribunal	Puerto Montt	24 - 26 de julio	Erika Lesvia Rivera Morales	Erika Rivera M.
29	Taller de Análisis de Jurisprudencia del Proceso Penal	Santiago	26 - 30 de noviembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Julian López M. Jorge Bofill G. Matías Insunza T. Luis Avilés M. Leonardo Moreno H.
30	Control de Garantías durante la Investigación en el Proceso Penal	Santiago	10 - 14 de diciembre	Universidad Alberto Hurtado	Héctor Hernández B. Jorge Sáez M. Héctor Carreño S. Rafael Blanco S. Mauricio Decap F. Leonardo Moreno H.
31	Valoración de la Prueba y Redacción de la Sentencia en el Proceso Penal	Santiago	15 - 18 de mayo	Universidad Diego Portales	Mauricio Duce J. Felipe Marín V. Cristian Riego R. Marcos Kusanovic A.
32	Curso Introductorio Habilitante para optar al cargo de Juez de Familia	Santiago	9 - 13 de abril	Universidad Alberto Hurtado	Luz Mª Barceló W. Giovanni Canelo M. Maricruz Gómez de la Torre Ximena Moreno C. Ana Mª Valenzuela R. Rodrigo Zúñiga C.
33	Curso Introductorio Habilitante para optar al cargo de Juez de Familia	Santiago	12 - 16 de noviembre	Universidad Diego Portales	Macarena Vargas P. Andrea Muñoz S. Eduardo Jara C. Leonor Etcheberry C.
34	Derecho Matrimonial	Santiago	25 - 28 de septiembre	Universidad de los Andes	Hernán Coral T. Jorge Baraona G. Mª Sara Rodríguez P. Carmen Domínguez H. Maite Aguirrezabal G. Ian Henríquez H. Mª Claudia Tarud A. Ignacio García P. Anastasia Assimakópulos
35	Derecho Matrimonial	Puerto Montt	26 - 29 de junio	Universidad Alberto Hurtado	
36	Taller de Análisis y Discusión para Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	11 - 13 de diciembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Inés Horvitz L. Cristian Arias V. Martín Bernaldes O. Raúl Núñez O.
37	Legislación sobre Cuidado Personal y Derecho/Deber a mantener una relación directa y regular con los Hijos	Santiago	17 - 19 de abril	Instituto de Estudios Judiciales	Alba Llanos M. Patricia Vidal C.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escala fón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
38	Régimen Jurídico de la Adopción	Santiago	4 - 6 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Mª Eugenia Abad P. Ursula Sternsdorff F. Norma Sierralta P.
39	Responsabilidad Penal Adolescente	Santiago	11 - 15 de junio	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. Guillermo Oliver C. Magdalena Ossandón W. Bianca Pfeng L. Alejandra Díaz G. Rosa Wastavino Y.
40	Análisis de las Reformas al Código Procesal Penal	Santiago	17 - 20 de julio	Universidad Alberto Hurtado	Héctor Hernández B.
41	Autocuidado General del Adulto	Santiago	6 - 8 de junio	Cima Consultores Ltda.	Jimena Yáñez B. Lorena Cádiz B.
42	Autocuidado General del Adulto	Concepción	28 - 30 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Ursula Sternsdorff F. Mónica Araya S. Norma Sierralta P.
43	Curso Introductorio-Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Cobranza Laboral y Previsional	Santiago	18 - 22 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Rodolfo Caballero M. Alvaro Flores M. Marcia Undurraga J. Francisco Tapia G. Mª Eugenia Montt R.
44	Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes	Santiago	7 - 9 de agosto	Pontificia Universidad Católica de Chile	Hugo Llanos M. Mª Angélica Benavides C. Regina Díaz T. José M. Olivares T.
45	Curso sobre la Justicia de Familia para Ministros y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones	Santiago	8 - 12 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Catalina Infante C. Carola Rivas V. Leonor Etcheberry C. Patricia Vidal C.
46	Delitos contra la Administración de Justicia	Santiago	2 - 4 de octubre	Universidad de los Andes	Tatiana Vargas P. Juan Ignacio Piña R. Germán Ovalle M. Claudio Meneses P. Juan I. Rosas O.
47	Medicina Legal	Santiago	25 - 27 de septiembre	Pontificia Universidad Católica de Chile	Eduardo Villarroel C. Miriam Gallo J. Oscar Paris M. Gyorgy Szantho P. Sonia Lagos L. Luis Ciocca G. José E. Ramírez M. Claudio Croquevielle P.
48	Soluciones Cooperativas en la Justicia de Familia	Santiago	4 - 6 de septiembre	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Clara Salgado M. Mª de la Paz Donoso D. Sergio Arias L. Sara Llona R.
49	Soluciones Cooperativas en la Justicia de Familia	Concepción	29 - 31 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U. Carola Rivas V.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
50	Interés Superior del Niño y Derecho a ser Oído en los Procesos Judiciales	Santiago	6 - 8 de noviembre	Universidad Diego Portales	Leonor Etcheberry C.
51	Regímenes Matrimoniales y Bienes Familiares	Santiago	22 - 26 de octubre	Universidad Alberto Hurtado	Maricruz Gómez de la Torre Ximena Moreno C. René Moreno M. Pamela Prado L. Rodrigo León U.
52	Curso Introductorio-Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Letras del Trabajo	Santiago	28 de mayo - 1 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Manuel A. Valderrama R. Diego Corvera V. Juan S. Gumucio R. Sergio Gamonal C. Ricardo Núñez V.
53	Curso Introductorio-Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Letras del Trabajo	Santiago	9 - 13 julio	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U.
54	Curso Introductorio-Habilitante para Optar al Cargo de Juez de Letras del Trabajo	Santiago	24 - 28 septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U.
55	Acciones de Resguardo del Derecho de Aprovechamiento de Aguas	Santiago	2 - 4 de abril	Fiscalía del Medio Ambiente FIMA	Francisco Ferrada C. Rodrigo Polanco L. Mª Fernanda Pinochet O. Fernando Dougnac R. Juan Urquidi F. José I. Pinochet O.
56	Prescripción Extintiva en las Obligaciones Civiles	Santiago	20 - 22 de noviembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Dora Martinic G.
57	Recurso de Casación y Queja	Santiago	29 - 31 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Juan C. Mera M. Carola Rivas V. Liliana Mera M.
58	Responsabilidad Civil Contractual	Santiago	6 - 8 de noviembre	Universidad de los Andes	Jorge Baraona G. Hernán Corral T. María Rodríguez P. Rodrigo de Alencar B. Gian Franco Rosso E. Jaime Alcalde S. Adolfo Wegmann S.
59	Responsabilidad Civil Extracontractual	Santiago	7 - 9 de agosto	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Jaime Lorenzini B. Gonzalo Fernández R. Ricardo Reveco U. Andrés Pacheco G. Rodolfo Fuenzalida S.
60	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	Santiago	19 - 21 de junio	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar PREVIF	Laura Germain P. Juan Orellana M. Francisco Hernández O. Alejandra Jiménez V. Andrea Ruiz H. Sandra Vergara M. Katia García B.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalaafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
61	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	Temuco	25 - 27 de abril	María Isabel Salinas Chaud	María Isabel Salinas Ch.
62	La Prueba Pericial en el Proceso ante Tribunales de Familia	Santiago	28 - 30 de agosto	Pontificia Universidad Católica de Chile	Gloria Baeza
63	Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Familia	Santiago	13 - 15 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U.
64	Técnicas de Litigación Oral en Tribunales de Familia	Santiago	16 - 21 de abril	Sociedad Profesional Civitas Ltda.	Paulina Gómez B. Sara Covarrubias N. Pamela Prado L.
65	Credibilidad de Relatos	Santiago	12 - 14 de junio	Greter Macurán Nodarse	Greter Macurán N. Patricia Condemarín B.
66	Credibilidad de Relatos	Santiago	20 - 22 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Patricia Vidal C. Mónica Jarpa R.
67	Credibilidad de Relatos	Puerto Montt	7 - 9 de agosto	Greter Macurán Nodarse	Greter Macurán N. Patricia Condemarín B.
68	Intervención Estratégica en un ambiente protegido con Niños, Niñas y Adolescentes	Santiago	11 - 13 de diciembre	María Isabel Salinas Chaud	María Isabel Salinas Ch.
69	Intervención Estratégica en un ambiente protegido con Niños, Niñas y Adolescentes	Concepción	9 - 11 de octubre	María Isabel Salinas Chaud	María Isabel Salinas Ch.
70	Intervención Estratégica en un ambiente protegido con Niños, Niñas y Adolescentes	Santiago	15 - 17 de mayo	Jaime Náquira y Cía. Ltda.	Jaime Náquira R.
71	Trastornos Mentales y su Impacto en la Familia	Santiago	29 - 31 de mayo	Andrés Donoso Castillo	Andrés Donoso C.
72	Trastornos Mentales y su Impacto en la Familia	Temuco	19 - 21 de junio	Andrés Donoso Castillo	Andrés Donoso C.
73	Violencia Intrafamiliar	Santiago	26 - 29 de junio	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar PREVIF	Laura Germain P. Juan Orellana M. Alejandra Jiménez V. Andrea Ruiz H. Sanhdra Vergara M. Viviana Quintanilla C. Diana Henríquez M. Katia García B. Francisco Hernández O.
74	Violencia Intrafamiliar	Concepción	27 - 30 de noviembre	Carmen Cerda Aguilar	Carmen Cerda A. Carlos Wise P. Oriana Carrasco S. Carlos Aldana F.
75	Delitos Informáticos (Cibercrimen)	Santiago	17 - 19 de julio	Universidad de Talca	Claudia Cárdenas A. Raúl Carnevalli R. Eva Kállman

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
76	Ley de Drogas	Santiago	24 - 26 de julio	Universidad Alberto Hurtado	Héctor Hernández B. Miguel Chaves P. Rodrigo Aldoney R.
77	Medidas Cautelares en el Proceso Penal	Santiago	7 - 9 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Luis Avilés M. Ignacio Castillo V. Eduardo Gallardo F. Marcela Figueroa A. Verónica Sepúlveda B.
78	Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Juzgados de Garantía	Santiago	2 - 4 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Carlos Gutiérrez M. Gabriel Cruzat C. Marcelo Ovalle B.
79	Recursos Humanos y Programación de la Agenda en Tribunales de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	9 - 11 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Carla Troncoso B. Marco A. Olivares M. Benoit Delooz B. Tomás Troncoso B.
80	Apreciación y Valoración de la Prueba en Juicios del Trabajo	Santiago	6 - 8 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Marcia Undurruga J. M <sup>a</sup> Eugenia Montt R. Rodolfo Caballero M. Francisco Tapia G. Alvaro Flores M.
81	Curso para Ministros de Cortes de Apelaciones sobre la Nueva Judicatura Laboral	Santiago	23 - 27 de abril	Instituto de Estudios Judiciales	Francisco Tapia G. Diego Corvera V. Rafael Carvallo S. M <sup>a</sup> Eugenia Montt R. Tita Aránguiz Z.
82	Curso sobre los Derechos de Seguridad Social y su Incumplimiento ante la Jurisdicción Laboral y Previsional	Santiago	28 - 31 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Manuel A. Valderrama R. Diego Corvera V. Juan S. Gumucio R. Sergio Gamonal C. Ricardo Núñez V.
83	Bioética y Derecho	Santiago	12 - 14 de junio	Universidad de los Andes	Hernán Coral T. Cristóbal Orrego S. Alejandro Serani M. Sebastián Illanes L. Ian Henríquez H. Carlos Cabezón G. Matías Irarrázaval D. Andrés Castillo
84	Código Orgánico de Tribunales para Administradores y Jefes de Unidad	Santiago	10 - 12 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Marcelo Ovalle B. Carlos Gutiérrez M. Gabriel Cruzat C.
85	Código Orgánico de Tribunales para Administradores y Jefes de Unidad	Santiago	4 - 6 de diciembre	Instituto de Estudios Judiciales	Marcelo Ovalle B. Carlos Gutiérrez M. Gabriel Cruzat C.
86	Código Orgánico de Tribunales para Administradores y Jefes de Unidad	Concepción	17 - 19 de abril	Instituto de Estudios Judiciales	Marcelo Ovalle B. Carlos Gutiérrez M. Gabriel Cruzat C.
87	Desarrollo de Habilidades Comunicativas	Santiago	8 - 10 de mayo	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	Vania Kuzmanic V. Lucía Reyes A. Clara Salgado M.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
88	Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial	Santiago	10 - 12 de abril	Ramos y Bravo Limitada	Mª Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
89	Curso Profundizado para Jueces de Garantía	Santiago	7 - 18 de mayo	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Inés Horvitz L. Juan C. Marín G. Luppy Aguirre B. Pedro Advis M. Cristian Arias V. Ema Salina F. Eduardo Gallardo F. Martín Bernales O. Patricio Souza B. Ignacio Castillo V. Carla Troncoso B. José L. Andrés A. Marcelo Oyharzábal F. Verónica Sepúlveda B. Raúl Núñez O.
90	Curso Profundizado para Jueces de Garantía	Santiago	3 - 14 de septiembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Inés Horvitz L. Juan C. Marín G. Luppy Aguirre B. Pedro Advis M. Cristian Arias V. Ema Salina F. Eduardo Gallardo F. Martín Bernales O. Patricio Souza B. Ignacio Castillo V. Carla Troncoso B. José L. Andrés A. Marcelo Oyharzábal F. Verónica Sepúlveda B. Raúl Núñez O.
91	Curso Profundizado para Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	11 - 22 de junio	Universidad Diego Portales	Ignacio Castillo V. Rodrigo de la Barra C. Mauricio Duce J. Alvaro Castro M. Jorge Mera F. Cristian Riego R. Marco Kusanovic A. Felipe Marín V.
92	Curso Profundizado para Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Santiago	3 - 14 de diciembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Inés Horvitz L. Juan C. Marín G. Luppy Aguirre B. Pedro Advis M. Cristian Arias V. Ema Salina F. Juan Bernales O. Eduardo Gallardo F. Patricio Souza B. Ignacio Castillo V. Carla Troncoso B. José L. Andrés A. Marcelo Oyharzábal F. Verónica Sepúlveda B. Raúl Núñez O.
93	Curso único para Administradores de Tribunal	Santiago	9 - 14 de julio	Surlatina Consultores en Proceso y Tecnología Ltda.	Diego Muñoz V. Iván Corona A. Edey Obregón O.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
 Escalafón Primario-Secundario

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
94	Curso para Jefes de Unidad	Santiago	23 - 28 de julio	Iara Barrios Melo Joreg Sáez Martin Jaime Salas Astrain Marlene Jofré Berríos	Iara Barrios M. Joreg Sáez M. Jaime Salas A. Marlene Jofré B.
95	Curso Profundizado para Jueces de Familia	Santiago	20 - 31 de agosto	Sociedad Profesional Civitas Ltda.	Paulina Gómez B. Sara Covarrubias N. Christian Le-Le cerf R. Giovanna Arancibia P. Pamela Prado L. Begoña Farías O.
96	Curso Profundizado para Jueces de Familia	Santiago	9 - 20 de abril	Corporación Domos	Jorge Medina C. Jenny Book R. Ana Mª Salas M. Cristian Soto G. Carlo Casaula M. Ricardo Soto M. Myléne Valenzuela R. Ivonne Fernández J. Carolina Weiss T.
97	Curso Profundizado para Jueces de Cobranza Laboral y Previsional	Santiago	30 julio - 10 agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Lamberto Cisterna R. Cristián Pumarino R. Rafael Carvalho S. Omar Astudillo C. Tita Aránguiz Z. Patricia Donoso G.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
1	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Civil	Santiago	2 - 4 de abril	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Alvaro Pérez R. Ricardo Núñez V. Francesco Carretta M.
2	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Civil	Santiago	11 - 13 de diciembre	Cecilia Sagredo Olivares	Mª Vivianne Morandé D. Felipe Pulgar B.
3	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Civil	Puerto Montt	2 - 4 de mayo	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Leopoldo Llanos S. Alejandro Vera Q.
4	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral	Santiago	23 - 25 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Ana Mª Arratia V. Mª Eugenia Montt R.
5	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral	Santiago	11 - 13 de diciembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Gabriela Salgado P. Rosa Mª Mengod G.
6	Taller de Iniciación al Poder Judicial	Santiago	2 - 4 de abril	Rafael Andrade Díaz Roberto Contreras Olivares	Rafael Andrade D. Roberto Contreras O.
7	Taller de Iniciación al Poder Judicial	Santiago	2 - 4 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Jorge Medina C. Joaquín Billard A. Juan A. Poblete M.
8	Taller de Iniciación al Poder Judicial	Concepción	4 - 6 de julio	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Leopoldo Llanos S. Alejandro Vera Q.
9	Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda	Santiago	29 - 31 de octubre	Personas & Sistemas Ltda. (PERSIST LTDA.)	Víctor Hugo López M. José A. Guarda L.
10	Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda	Santiago	17 - 19 de octubre	Pablo Brzovic González	Pablo Brzovic G.
11	Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda	Temuco	13 - 15 de noviembre	Personas & Sistemas Ltda. (PERSIST LTDA.)	Víctor Hugo López M. José A. Guarda L.
12	Taller de Organización del Puesto de Trabajo y Programación de la Agenda	Puerto Montt	23 - 25 de mayo	Pablo Brzovic González	Pablo Brzovic G.
13	Atención de Público	Arica	26 - 28 de junio	Integrando Oportunidades para el Desarrollo Ltda.	Franklin Trujillo A. Jaime del Pino C. Paola Merino R. Héctor Ferrada J. Mª Soledad del Solar E. Mercedes Saavedra K.
14	Atención de Público	Valparaíso	4 - 6 de julio	Servicios de Capacitación Edycap Ltda.	Manuel Pinto O. Tomás Bize B. Marílen Cabrera O. Rebeca Bize B. Efren Osorio J. Osvaldo Galaz V.
15	Atención de Público	Santiago	21 - 23 de agosto	Integrando Oportunidades para el Desarrollo Ltda.	Franklin Trujillo A. Jaime del Pino C. Paola Merino R. Héctor Ferrada J. Mª Soledad del Solar E. Mercedes Saavedra K.
16	Atención de Público	Rancagua	10 - 12 de julio	Caser Ltda.	Digna San Martín N. Mª Loreto Ruiz J. Jhon Braeker R. Bernardita Figueroa K. Camilo Acevedo V.



Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
17	Atención de Público	Temuco	6 - 8 de junio	Proacción Consultores S.A.	Juan Rafael Molina G. Jorge Arditi K. Marcela Montenegro O. Marcela Christensen A. Macarena Molina H. Soledad Quiroga B. Cristian Bonifaz G. Ricardo Lama M. Cara Weinstein B. Rodrigo Magnan L. Millicent Rowlands B.
18	Atención de Público	Valdivia	27 - 29 de noviembre	Proacción Consultores S.A.	Juan Rafael Molina G. Jorge Arditi K. Marcela Montenegro O. Marcela Christensen A. Macarena Molina H. Soledad Quiroga B. Cristian Bonifaz G. Ricardo Lama M. Cara Weinstein B. Rodrigo Magnan L. Millicent Rowlands B.
19	Expresión Escrita	Santiago	25 - 27 de septiembre	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Lesmer Montecino S. Jacqueline Nash A. Marcela Cabrera P. Danilo Báez R.
20	Expresión Escrita	Santiago	4 - 6 de diciembre	Ramos y Bravo Limitada	Mª Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
21	Expresión Escrita	Temuco	31 de julio - 2 de agosto	Lenin Lillo Hunzinker Marcelo Varas Cicarelli	Lenin Lillo H. Marcelo Varas C.
22	Redacción de Actuaciones Judiciales	Arica	7 - 9 de agosto	Capacitación y Servicios CLV Ltda.	Oscar Clavería G. Carlos Gajardo G.
23	Redacción de Actuaciones Judiciales	Valparaíso	4 - 6 de septiembre	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Julio Miranda L. Mónica González A. Mireya López M.
24	Redacción de Actuaciones Judiciales	Santiago	17 - 19 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
25	Redacción de Actuaciones Judiciales	Santiago	17 - 19 de abril	Roberto Contreras Olivares Julio Pinto Poblete	Roberto Contreras O. Julio Pinto P.
26	Redacción de Actuaciones Judiciales	Puerto Montt	10 - 12 de septiembre	Julio César Grandón Castro Marcelo Varas Cicarelli	Julio César Grandón C. Marcelo Varas C.
27	Medios de Prueba en el Procedimiento Civil	Santiago	27 - 29 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
28	Medios de Prueba en el Procedimiento Civil	Santiago	21 - 23 de agosto	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Julio Miranda L. Mónica González A. Mireya López M.
29	Normas Comunes a todo Procedimiento	Santiago	20 - 22 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Eliana Silva R. Susana Rodríguez M. Carmen G. Villegas B.
30	Normas Comunes a todo Procedimiento	Santiago	23 - 25 de octubre	Rafael Andrade Díaz Roberto Contreras Olivares	Rafael Andrade D. Roberto Contreras O.
31	Relaciones Interpersonales	Copiapó	24 - 26 de abril	Isis Limitada	Annamaria Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
32	Relaciones Interpersonales	Valparaíso	6 - 8 de junio	Universidad Católica de Valparaíso	Georgina Saldivar L. Paz Gómez W. Paulina Keddihn S.
33	Relaciones Interpersonales	Santiago	24 - 26 de julio	E.C. Estudios y Consultorias Ltda.	Pedro Holz C. Claudia Iglesias B. Mª Gina Lamónica M.
34	Relaciones Interpersonales	Santiago	2 - 4 de octubre	Jorge Lizana Hartgen	Jorge Lizana H.
35	Relaciones Interpersonales	Temuco	4 - 6 de septiembre	Nicolás Petrasic Papic & Soc. Ltda.	Esperanza Márquez P.
36	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral II	Santiago	15 - 18 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Ana Mª Arratia V. Mª Eugenia Montt R.
37	Taller de Normativa Básica y Procedimiento en Derecho Laboral II	Santiago	6 - 9 de noviembre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Gabriela Salgado P.
38	Violencia Intrafamiliar para Empleados	Santiago	13 - 15 de noviembre	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar PREVIF	Laura Germain P. Juan Orellana M. Diana Henríquez M. Alejandra Jiménez V. Andrea Ruiz H. Sandra Vergara M. Francisco Hernández O. Katia García B.
39	Violencia Intrafamiliar para Empleados	Santiago	12 - 14 de junio	Universidad Diego Portales	Ester Valenzuela R. Claudio Medina H. Eduardo Riquelme R. Elisa Ansoleaga M. Soraya Henríquez M. Claudia Brunaud R. Mª Verónica Ortiz B.
40	Violencia Intrafamiliar para Empleados	Valdivia	23 - 25 de octubre	Universidad Austral de Chile	Mª Isabel Eyssautier S. Susan Turner S.
41	Crecimiento Personal, Creatividad y Autoafirmación	Santiago	4 - 6 de julio	Sergio E. Villarroel González	Sergio Villarroel G. Alejandra Godoy S. Pablo Vargas V.
42	Crecimiento Personal, Creatividad y Autoafirmación	Santiago	6 - 8 de junio	Proacción Consultores S.A.	Juan Rafael Molina G. Jorge Arditi K. Marcela Montenegro O. Marcela Christensen A. Macarena Molina H. Soledad Quiroga B. Cristian Bonifaz G. Ricardo Lama M. Cara Weinstein B. Rodrigo Magnan L. Millicent Rowlands B.
43	Crecimiento Personal, Creatividad y Autoafirmación	Concepción	4 - 6 de diciembre	Magenta Consultora Ltda.	Mª Constanza Aguirre A. Alejandra Rodríguez P. Mª Fernanda Morixe L.
44	Jurisdicción Voluntaria	Santiago	31 de julio - 2 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
45	Jurisdicción Voluntaria	Chillán	26 - 28 de junio	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Lenin Lillo H. Robinson Villarroel C.
46	Procedimientos en Cortes de Apelaciones	Santiago	13 - 15 de noviembre	Rafael Andrade Díaz y Equipo	Mª Isabel Pantoja M. Rafael Andrade D.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
47	Procedimientos en Cortes de Apelaciones	Santiago	2 - 4 de mayo	Fernando Carreño Ortega Marcelo Varas Cicarelli	Fernando Carreño O. Marcelo Varas C.
48	Control del Estrés Laboral	Iquique	2 - 4 de abril	Jung&Brice Consultores en Capacitación	Patricia Briceño N. Sonia Jungjohann R.
49	Control del Estrés Laboral	La Serena	9 - 11 de octubre	Jung&Brice Consultores en Capacitación	Patricia Briceño N. Sonia Jungjohann R.
50	Control del Estrés Laboral	Santiago	26 - 28 de junio	Isis Limitada	Annamaría Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.
51	Control del Estrés Laboral	Valdivia	12 - 14 de junio	Mª Teresa Sanhueza Passache	Mª Teresa Sanhueza P. Mª Isabel González C. Jimena Acevedo M.
52	Ética Funcionaria	Valparaíso	19 - 21 de junio	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa CEAL-PUCV	Mauricio Schiavetti R. Juan Magasich A.
53	Ética Funcionaria	Santiago	10 - 12 de julio	Sociedad Profesional Civitas Limitada	Paulina Gómez B. Christian Le-Cerf R.
54	Ética Funcionaria	Rancagua	2 - 4 de abril	Víctor Juan Stenger Lrenas	Víctor Stenger L. Fernando Valenzuela E. Mª Angélica Reyes B. Eduardo Gálvez G.
55	Ética Funcionaria	Concepción	29 - 31 de mayo	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	José M. Vera L. Mª Angélica Oliva U.
56	Sistemas de Resolución de Conflictos: Las Técnicas de Conciliación	Iquique	17 - 19 de julio	Capacitación y Servicios CLV Ltda.	Oscar Clavería G. Carlos Gajardo G.
57	Sistemas de Resolución de Conflictos: Las Técnicas de Conciliación	Valparaíso	7 - 9 de agosto	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa CEAL-PUCV	Teresa C. Figueroa Ch. Georgina Saldívar L.
58	Sistemas de Resolución de Conflictos: Las Técnicas de Conciliación	Santiago	29 - 31 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U. Carola Rivas V.
59	Sistemas de Resolución de Conflictos: Las Técnicas de Conciliación	Concepción	25 - 27 de septiembre	Sociedad Profesional Civitas Limitada	Paulina Gómez B. Mª Angela Arancibia B.
60	Atención de Público II	Antofagasta	8 - 10 de mayo	Caser Ltda.	Digna San Martín N. Mª Loreto Ruiz J. Bernardita Figueroa K. Camilo Acevedo V.
61	Atención de Público II	Santiago	15 - 17 de mayo	Nicolás Petrasic Papic & Soc. Ltda.	Esperanza Márquez P.
62	Atención de Público II	Santiago	21 - 23 de agosto	Isis Limitada	Annamaría Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.
63	Atención de Público II	Puerto Montt	24 - 26 de abril	Nicolás Petrasic Papic & Soc. Ltda.	Esperanza Márquez P.
64	Ética Funcionaria II	Santiago	10 - 12 de septiembre	Pablo Brzovic González	Pablo Brzovic G.
65	Ética Funcionaria II	Temuco	10 - 12 de julio	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	José M. Vera L. Mª Angélica Oliva U.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
66	Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Civil	Santiago	25 - 27 de septiembre	Ramos y Bravo Limitada	Mª Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
67	Redacción de Actuaciones Judiciales en el Procedimiento Laboral	Santiago	11 - 13 de diciembre	Roberto Contreras Olivares Julio Pinto Poblete	Roberto Contreras O. Julio Pinto P.
68	Mejoramiento Continuo y Calidad en los Procesos	Antofagasta	24 - 26 de julio	Centro de Estudios, Capacitación y Perfeccionamiento S.A.	Alex Hernández A. Christian Zbinden F. Mª Teresa Orellana A.
69	Mejoramiento Continuo y Calidad en los Procesos	Valparaíso	23 - 25 de octubre	Universidad Católica de Valparaíso	Rodrigo Alfaro A. Jorge Rosenthal N.
70	Mejoramiento Continuo y Calidad en los Procesos	Santiago	20 - 22 de noviembre	Management Group Ingenieros Consultores Limitada	Héctor Vidal M. Francisco Peña D. Carlos Albarracín C.
71	Mejoramiento Continuo y Calidad en los Procesos	Puerto Montt	7 - 9 de agosto	Integrando Oportunidades para el Desarrollo Ltda.	Jaime del Pino C. Héctor Ferrada J. Franklin Trujillo A. Mercedes Saavedra K.
72	Organización y Funcionamiento de los Tribunales del Área Criminal	Santiago	10 - 12 de abril	Universidad Alberto Hurtado	Antonio Ulloa M. Mauricio Decap F. Carlos Briceño S.
73	Organización y Funcionamiento de los Tribunales del Área Criminal	Valparaíso	28 - 30 de agosto	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Mª Soledad Piñeiro F. Marcela Nash A. Angela Cristi J. Mauricio Rettig E. Carolina Salinas F.
74	Organización y Funcionamiento de los Tribunales del Área Criminal	Temuco	6 - 8 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Alejandro Vera Q. Jorge Vargas V.
75	Sistemas de Registros en el Proceso Penal	Santiago	4 - 6 de diciembre	Jorge Sáez Martín Marlene Jofré Berrios Mª Carolina Álvarez Rauffuss Solange Contreras Pinto	Jorge Sáez M. Marlene Jofré B. Mª Carolina Álvarez R. Solange Contreras P.
76	Sistemas de Registros en el Proceso Penal	Valparaíso	27 - 29 de noviembre	Mauricio Olave Astorga	Mauricio Olave A. Marcos Olivares M. Sergio Quijano C. Marcelo Hidalgo M.
77	Sistemas de Registros en el Proceso Penal	Concepción	2 - 4 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Diego Simpertegui L. Osvaldo Pozo C.
78	Expresión Escrita II	Santiago	10 - 12 de julio	Roberto Contreras Olivares Julio Pinto Poblete	Roberto Contreras O. Julio Pinto P.
79	Expresión Escrita II	Concepción	10 - 12 de abril	Julio César Grandón Castro Marcelo Varas Cicarelli	Julio César Grandón C. Marcelo Varas C.
80	Taller de Adaptación a los Cambios	Iquique	10 - 12 de abril	Proacción Consultores S.A.	Juan Rafael Molina G. Jorge Arditi K. Marcela Montenegro O. Marcela Christensen A. Macarena Molina H. Soledad Quiroga B. Cristian Bonifaz G. Ricardo Lama M. Cara Weinstein B. Rodrigo Magnan L. Millicent An Rowlands B.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
81	Taller de Adaptación a los Cambios	Santiago	27 - 29 de noviembre	Surlatina Consultores en Proceso y Tecnología Ltda.	Diego Muñoz V. Paola Villa A. Marcelo Araya F. M <sup>ª</sup> Soledad Arabia G. Mauricio Badal Z.
82	Taller de Adaptación a los Cambios	Santiago	24 - 26 de abril	Integrando Oportunidades para el Desarrollo Ltda.	Jaime del Pino C. Paola Merino R. Mercedes Saavedra K. Jorge Silva A. M <sup>ª</sup> Soledad del Solar E.
83	Taller de Adaptación a los Cambios	Concepción	17 - 19 de octubre	Cima Consultores Ltda.	Jimena Yáñez B. Marco Decinti O. Lorena Cádiz B.
84	Aplicación del Proceso Penal en las Cortes de Apelaciones	Santiago	2 - 4 de mayo	ONG Instituto Laico de Estudios Contemporáneos	Oscar Clavería G. Carlos Gajardo G.
85	Juicio Ejecutivo	Santiago	28 - 30 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
86	Juicio Ejecutivo	Santiago	6 - 8 de junio	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Julio Miranda L. Mónica González A. Mireya López M.
87	Juicio Ejecutivo	Valdivia	19 - 21 de junio	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Lenin Lillo H. Robinson Villarroel C.
88	Juicio Sumario	Santiago	12 - 14 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
89	Juicio Sumario	Santiago	8 - 10 de mayo	Cecilia Sagredo Olivares	M <sup>ª</sup> Vivianne Morandé D. Felipe Pulgar B.
90	Juicio Sumario	Temuco	11 - 13 de diciembre	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Alejandro Vera Q. Gonzalo Garay B.
91	Aplicación del Proceso Penal en los Juzgados de Letras y Garantía	Santiago	25 - 27 de julio	Instituto de Estudios Judiciales	Oswaldo Pozo C. Edye Obregón O.
92	Aplicación del Proceso Penal en los Juzgados de Letras y Garantía	Santiago	7 - 9 de agosto	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	M <sup>ª</sup> Soledad Piñeiro F. Angela Cristi J. José A. Fernández C.
93	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Iquique	4 - 6 de septiembre	Universidad de Concepción	Cristina Montiel R. Beatriz Araya I.
94	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Valparaíso	25 - 27 de septiembre	Universidad Católica de Valparaíso	Georgina Saldívar L. Paz Gómez W. Paulina Keddihn S.
95	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Santiago	4 - 6 de diciembre	Helvia Andrea Madrid Arnaud	Rosa Guzmán N. M <sup>ª</sup> Rebeca Galaz O. Helvia Madrid A.
96	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Santiago	17 - 19 de abril	Pamela Cajales Macuer	Gioconda Gatica C. Juan Hormazábal A. M <sup>ª</sup> Edilia Mellado D.
97	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Concepción	21 - 23 de agosto	Universidad de Concepción	Cristina Montiel R. Beatriz Araya I.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
98	Aplicación de la Inteligencia Emocional en el Quehacer del Tribunal	Puerto Montt	29 - 31 de octubre	Isis Limitada	Annamaria Paganelli F. Pablo Mancini V. Verónica Cassis A.
99	Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal	Iquique	15 - 17 de mayo	Proacción Consultores S.A.	Juan Rafael Molina G. Jorge Arditi K. Marcela Montenegro O. Marcela Christensen A. Macarena Molina H. Soledad Quiroga B. Cristian Bonifaz G. Ricardo Lama M. Cara Weinstein B. Rodrigo Magnan L. Millicent An Rowlands B.
100	Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal	Valparaíso	29 - 31 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Mariana Sternsdorff F. Mª Eugenia Abad P.
101	Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal	Santiago	10 - 12 de septiembre	Helvia Andrea Madrid Arnaud	Rosa Guzmán N. Mª Rebeca Galaz O. Helvia Madrid A.
102	Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal	Rancagua	4 - 6 de julio	Erika Lesvia Rivera Morales	Erika Rivera M.
103	Programación Neuro-Lingüística en el Quehacer del Tribunal	Puerto Montt	26 - 28 de junio	Cima Consultores Ltda.	Jimena Yáñez B. Marco Decinti O.
104	Curso inicial para Empleados de los Tribunales con Competencia Criminal	Valparaíso	9 - 14 de abril	Universidad Católica de Valparaíso	Patricio Martínez S. Teresa Figueroa Ch. Claudio Correa Z. Patricio Jiménez C.
105	Curso inicial para Empleados de los Tribunales con Competencia Criminal	Santiago	23 - 28 de abril	Chistian Le-Cerf Raby Juan Angel Muñoz López Fabiola Parra González	Chistian Le-Cerf R. Juan Angel Muñoz L. Fabiola Parra G.
106	Curso inicial para Empleados de los Tribunales con Competencia Criminal	Santiago	5 - 10 de noviembre	Universidad Alberto Hurtado	Carlos Briceño S. Juan Pablo Zanlungo M. Antonio Ulloa M. Mauricio Decap F. Rodrigo Zúñiga C.
107	Curso inicial para Empleados de los Tribunales con Competencia Criminal	Temuco	14 - 19 de mayo	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Silvana Donoso O. Mª Soledad Piñeiro F. Guillermo Oliver C. Verónica Sabaj E. Angela Cristi J. Carolina Salinas F. José A. Fernández C.
108	Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva	Valparaíso	31 de julio - 2 de agosto	Universidad Diego Portales	Claudio Medina H. Eduardo Riquelme R. Claudia Brunaud R.
109	Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva	Santiago	9 - 11 de octubre	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Maricruz Gómez de la T.
110	Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva	Santiago	23 - 25 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Catalina Infante C. Ximena Osorio U. Gabriela Ureta R.
111	Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva	Chillán	2 - 4 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U. Carola Rivas V.
112	Normas sobre Filiación y Filiación Adoptiva	Puerto Montt	13 - 15 de noviembre	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Edelmira Durán V. Mª Elena Llanos M.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalañón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
113	Ley de Matrimonio Civil	Copiapó	12 - 14 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Ximena Osorio U. Carola Rivas V.
114	Ley de Matrimonio Civil	Santiago	29 - 31 de mayo	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	Mª Dora Martinic G. Maricruz Gómez de la T.
115	Ley de Matrimonio Civil	Santiago	26 - 28 de junio	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Julio Miranda L. Mónica González A. Mireya López M.
116	Ley de Matrimonio Civil	Concepción	15 - 17 de mayo	Universidad del Desarrollo	Hugo Larraín P. Andrés Kuncar O. Patricio Gómez E. Eduardo Tapia E.
117	Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos	Antofagasta	31 de julio - 2 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Mª Eugenia Abad P. Luz Mª Barceló W. Norma Sierralta P. Ursula Sternsdorff F.
118	Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos	Valparaíso	2 - 4 de octubre	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Isabel González R. Gloria Negroni V. Mauricio Olave A.
119	Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos	Santiago	24 - 26 de abril	Universidad Diego Portales	Leonor Etcheberry C. Andrea Muñoz S. Ester Valenzuela R. Bernardita Briones M.
120	Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos	Talca	6 - 8 de noviembre	Cristian Daniel Gutiérrez Lecaros	Cristian Gutiérrez L. Roberto Parra A. Irma Bavestrello B.
121	Referencia a la Normativa sobre Cuidado Personal, Derecho/Deber a mantener una Relación Directa y Regular con los Hijos y Derecho de Alimentos	Temuco	2 - 4 de abril	Universidad Austral de Chile	Mª Isabel Eyssautier S. Marcia Molina P.
122	Curso para Empleados de Juzgados de Familia	Santiago	16 - 21 de abril	Universidad Diego Portales	Ester Valenzuela R. Claudio Medina H. Eduardo Riquelme R. Elisa Ansoleaga M. Soraya Henríquez M. Carlos Briceño S. Verónica Ortiz B.
123	Curso para Empleados de Juzgados de Familia	Santiago	8 - 13 de octubre	Sociedad Profesional Civitas Limitada	Paulina Gómez B. Pamela Prado L. Giovanna Arancibia P.
124	Curso para Empleados de Juzgados de Familia	Concepción	7 - 12 de mayo	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Edelmira Durán V. Elizabeth Hernández V. Mª Elena Llanos M.
125	Curso para Empleados de Juzgados de Familia	Valdivia	27 de agosto - 1 de septiembre	Universidad Austral de Chile	Mª Isabel Eyssautier S. Susan Turner S. José Luis Molina F.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
126	Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal	Valparaíso	17 - 19 de julio	Aseorías Profesionales Avilensis Ltda.	Lesmer Montecino S. Silvana Donoso O. Marcela Cabrera P. Danilo Báez R. Angela Cristi J. Natalia Castillo F. Carolina Salinas F.
127	Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal	Santiago	10 - 12 de julio	Juan Angel Muñoz López Yenny Angélica Muñoz Moreno	Juan Angel Muñoz L. Yenny Angélica Muñoz M.
128	Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal	Santiago	24 - 26 de julio	Aseorías Profesionales Avilensis Ltda.	Lesmer Montecino S. Silvana Donoso O. Marcela Cabrera P. Danilo Báez R. Angela Cristi J. Natalia Castillo F. Carolina Salinas F.
129	Elaboración de Actas para Funcionarios de los Tribunales del Área Criminal	Concepción	6 - 8 de junio	Juan Angel Muñoz López Yenny Angélica Muñoz Moreno	Juan Angel Muñoz L. Yenny Angélica Muñoz M.
130	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Iquique	17 - 19 de abril	Ana María Galdames Paredes	Ana Mª Galdames P. Carolina Pezoa C. Cristina Rodríguez R. Paula Elgueta R.
131	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Valparaíso	17 - 19 de octubre	Paulina Beatriz Opazo Lütjen	Paulina Opazo L. Lorena Tapia C.
132	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Santiago	31 de julio - 2 de agosto	Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez	Clara Salgado M. Mª de la Paz Donoso D. Sergio Arias L. Sara Llona R.
133	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Santiago	25 - 27 de septiembre	Universidad Diego Portales	Macarena Vargas P. Paula Correa C. Verónica Gubbins F. Ester Valenzuela R.
134	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Rancagua	28 - 30 de agosto	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Isabel González R. Patricia López O. Mª Francisca Vergara O. Edmundo Mercado C. Mario Vargas J. Mª Paz Rojas B. Isabel Toledo R.
135	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Chillán	10 - 12 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Ana Mª Valenzuela R. Ximena Osorio U.
136	La Mediación como Mecanismo de Resolución de Conflictos Familiares	Puerto Montt	4 - 6 de julio	Instituto de Estudios Judiciales	Ana Mª Valenzuela R. Ximena Osorio U.
137	Recursos en Materia Civil	Antofagasta	21 - 23 de agosto	Capacitación y Servicios CLV Ltda.	Oscar Clavería G. Carlos Gajardo G.
138	Recursos en Materia Civil	Valparaíso	13 - 15 de noviembre	Jaime Arancibia Pinto	Jaime Arancibia P.
139	Recursos en Materia Civil	Santiago	19 - 21 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Diego Simpertegui L. Claudio Arias C.
140	Recursos en Materia Civil	Santiago	7 - 9 de agosto	Jaime Arancibia Pinto	Jaime Arancibia P.
141	Recursos en Materia Civil	Concepción	20 - 22 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Diego Simpertegui L. Claudio Arias C.



Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
142	Recursos en Materia Civil	Puerto Montt	4 - 6 de diciembre	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
143	Medidas Cautelares en Materia Civil	Iquique	10 - 12 de septiembre	Capacitación y Servicios CLV Ltda.	Oscar Clavería G. Carlos Gajardo G.
144	Medidas Cautelares en Materia Civil	La Serena	23 - 25 de octubre	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Alvaro Pérez R. Ricardo Núñez V. Francesco Carretta M.
145	Medidas Cautelares en Materia Civil	Santiago	2 - 4 de abril	Instituto de Estudios Judiciales	Eliana Silva R. Susana Rodríguez M. Carmen G. Villegas B.
146	Medidas Cautelares en Materia Civil	Rancagua	15 - 17 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Lya Cabello A. Dora Mondaca R.
147	Medidas Cautelares en Materia Civil	Valdivia	2 - 4 de abril	Ramos y Bravo Limitada	Mª Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
148	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Antofagasta	2 - 4 de octubre	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar PREVIF	Laura Germain P.
149	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Valparaíso	17 - 19 de abril	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Isabel Toledo R. Andrea Torres F. Edmundo Mercado C. Alejandra Meniconi B. Nadia Zapata G.
150	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Santiago	4 - 6 de septiembre	Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar PREVIF	Alejandra Jiménez V. Katia García B. Viviana Quintanilla C. Andrea Ruiz H. Sandra Vergara M.
151	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Santiago	20 - 22 de noviembre	Instituto Superior de Estudios Jurídicos y Capacitación Ltda.	Isabel Toledo R. Andrea Torres F. Edmundo Mercado C. Alejandra Meniconi B. Nadia Zapata G.
152	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Concepción	17 - 19 de julio	Universidad Diego Portales	Soraya Henríquez M. Elisa Ansoleaga M.
153	Técnicas de Entrevistas en Niños, Niñas, Adolescentes y Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Puerto Montt	6 - 8 de noviembre	Universidad Diego Portales	Lidia Casas
154	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Iquique	25 - 27 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Jorge Dahm O. Juan E. Fuentes B. Patricio Souza B. Marcela Figueroa A. Pedro Advis M. Paola Robinovich M.
155	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Valparaíso	11 - 13 de diciembre	Jaime Arancibia Pinto	Jaime Arancibia P.
156	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Santiago	10 - 12 de abril	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. Mª Soledad Piñeiro F. José L. Guzmán D. Guillermo Oliver C. Jacqueline Nash A. Magdalena Ossandón W. José A. Fernández C.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
157	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Santiago	26 - 28 de junio	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. Mª Soledad Piñeiro F. José L. Guzmán D. Guillermo Oliver C. Jacqueline Nash A. Magdalena Ossandón W. José A. Fernández C.
158	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Concepción	19 - 21 de junio	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares Roberto Contreras Puelles	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O. Roberto Contreras P.
159	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Vida y contra la Libertad	Valdivia	23 - 25 de mayo	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares Roberto Contreras Puelles	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O. Roberto Contreras P.
160	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad	La Serena	29 - 31 de mayo	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares Roberto Contreras Puelles	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O. Roberto Contreras P.
161	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad	Santiago	4 - 6 de julio	Instituto de Estudios Judiciales	Jorge Dahm O. Juan E. Fuentes B. Patricio Souza B. Eduardo Gallardo F. Paola Robinovich M.
162	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad	Rancagua	29 - 31 de octubre	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares Roberto Contreras Puelles	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O. Roberto Contreras P.
163	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad	Temuco	15 - 17 de mayo	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Alejandro Vera Q. Gonzalo Garay B.
164	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Propiedad	Puerto Montt	10 - 12 de abril	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. Mª Soledad Piñeiro F. Silvana Donoso O. Guillermo Oliver C. Magdalena Ossandón W. José A. Fernández C.
165	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Iquique	23 - 25 de octubre	Enrique Durán Branchi	Enrique Durán B. Tomás Gray G. Roberto Berkhoff V.
166	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Valparaíso	4 - 6 de diciembre	Jaime Arancibia Pinto	Jaime Arancibia P.
167	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Santiago	23 - 25 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Jorge Dahm O. Juan E. Fuentes B. Pedro Advis M. Marcela Figueroa A. Patricio Souza B. Macarena Troncoso L.
168	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Santiago	19 - 21 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Marcelo Ovalle B. Carlos Gutiérrez M.
169	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Concepción	27 - 29 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Marcelo Ovalle B. Carlos Gutiérrez M.
170	Taller de Normativa Básica en materia de Ley de Drogas	Puerto Montt	13 - 15 de noviembre	Enrique Durán Branchi	Enrique Durán B. Tomás Gray G. Roberto Berkhoff V.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escala de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
171	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Arica	6 - 8 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Juan E. Fuentes B. Pedro Advis M. Verónica Sepúlveda B. Patricio Souza B. Valeria Vega S.
172	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Valparaíso	2 - 4 de abril	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. M <sup>a</sup> Soledad Piñero F. Verónica Sabaj E. Guillermo Oliver C. Magdalena Ossandón W. José A. Fernández C.
173	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Santiago	12 - 14 de junio	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Alejandro Vera Q. Gonzalo Garay B.
174	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Rancagua	4 - 6 de septiembre	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Luis Rodríguez C. M <sup>a</sup> Soledad Piñero F. Verónica Sabaj E. Guillermo Oliver C. Magdalena Ossandón W. José A. Fernández C.
175	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Concepción	24 - 26 de abril	Asociación Regional de Magistrados del Poder Judicial Malleco-Cautín	Alejandro Vera Q. Gonzalo Garay B.
176	Taller de Normativa Básica en materia de Delitos contra la Libertad Sexual	Valdivia	11 - 13 de diciembre	Juan Carlos Cárcamo Olmos Roberto Contreras Olivares Roberto Contreras Puelles	Juan Carlos Cárcamo O. Roberto Contreras O. Roberto Contreras P.
177	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Antofagasta	17 - 19 de octubre	Nicolás Petrasic Papic & Soc. Ltda.	Esperanza Márquez P.
178	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Valparaíso	28 - 30 de agosto	Ramos y Bravo Limitada	M <sup>a</sup> Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
179	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Santiago	6 - 8 de noviembre	Preparación y Evaluación de Proyectos de Capacitación Limitada	José Luis Contreras P.
180	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Santiago	20 - 22 de noviembre	Instituto de Estudios Judiciales	Ursula Sternsdorff F. Norma Sierralta P.
181	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Rancagua	29 - 31 de mayo	E.C. Estudios y Consultorías Ltda.	Pedro Holz C. Claudia Iglesias B. M <sup>a</sup> Gina Lamónica M. Mario Peña Z.
182	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Chillán	23 - 25 de octubre	Pablo Brzovic González	Pablo Brzovic G.
183	Comunicación: Expresión Oral y Lenguaje no Verbal	Puerto Montt	24 - 26 de julio	Asesorías Profesionales Avilensis Ltda.	Clara Carmona P. Lesmer Montecino S. Guillermo Oliver C.
184	Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial para Empleados	Santiago	27 - 29 de noviembre	Ramos y Bravo Limitada	M <sup>a</sup> Soledad Bravo P. Oscar Castro A.
185	Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial para Empleados	Santiago	31 de julio - 2 de agosto	Ramos y Bravo Limitada	M <sup>a</sup> Soledad Bravo P. Oscar Castro A.

Programa de Perfeccionamiento 2007  
Escalafón de Empleados

Nº	TEMA	CIUDAD	FECHAS	ADJUDICATARIO	DOCENTE
186	Taller de Ceremonial y Protocolo del Poder Judicial para Empleados	Concepción	7 - 9 de agosto	Luis Federico Werner Medina	Luis F. Werner M. César Moya T.
187	Curso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo	Santiago	9 - 13 de abril	Surlatina Consultores en Proceso y Tecnología Ltda.	Rodrigo Biel M. Sonia González V. Florentino Moreno V. Alejandro Bastías S.
188	Curso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo	Santiago	7 - 11 de mayo	Instituto de Estudios Judiciales	Manuel A. Valderrama R. Diego Corvera V. Juan S. Gumucio R. Sergio Gamonal C. Ricardo Núñez V.
189	Curso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo	Santiago	16 - 20 de julio	Instituto de Estudios Judiciales	Lamberto Cisterna R. Cristian Pumarino R. Rafael Carvallo S. Omar Astudillo C. Tita Aránguiz Z.
190	Curso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo	Santiago	27 - 31 de agosto	Instituto de Estudios Judiciales	Carlos Poblete J. Wilma Matte Z. Mª Patricia Salas S. Paulina Sariego E.
191	Curso para Empleados de Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional	Santiago	3 - 7 de septiembre	Instituto de Estudios Judiciales	Ana Mª Arratía V. Mª Eugenia Montt R.
192	Curso para Empleados de Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional	Santiago	8 - 12 de octubre	Instituto de Estudios Judiciales	Carlos Poblete J. Wilma Matte Z. Mª Patricia Salas S. Paulina Sariego E.
193	Curso para Empleados de Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional	Santiago	28 de mayo - 1 de junio	Instituto de Estudios Judiciales	Lamberto Cisterna R. Cristian Pumarino R. Rafael Carvallo S. Omar Astudillo C. Tita Aránguiz Z. Patricia Donoso G.

**ABRIL**

**INFORME DE EVALUACION  
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de ABRIL del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## II. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

### 1. TALLER DE NORMATIVA BASICA Y PROCEDIMIENTO EN D° CIVIL

**Dictado en:** STGO, C° EVENTOS BULNES  
**Adjudicatario:** AVILENSIS

Buen curso, con fortalezas en cuanto a la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores Francisco Carretto y Ricardo Nuñez, así como la metodología participativa utilizada y la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por los instructor6s;

Como resultado, el 88,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fue regularmente evaluado.

### 2. TALLER DE INICIACION AL PODER JUDICIAL

**Dictado en:** STGO, INSTITUTO DE CS PENALES  
**Adjudicatario:** RAFAEL ANDRADE/ROBERTO CONTRERAS

Curso excelentemente evaluado, el nivel de satisfacción fue del 95% con fortalezas en la organización por parte del adjudicatario, la planificación del tiempo, el programa desarrollado y los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de los instructores Rafael Andrade y Roberto Contreras, así como el interés de los participantes.

El recinto seleccionado fue muy bien evaluado, sin embargo, la comodidad del equipamiento fue regular.

### 3. CONTROL DEL STRESS LABORAL

**Dictado en:** Iquique, Hotel Terrado  
**Adjudicatario:** JUNG Y BRICE

Excelente curso, con fortalezas en todas la variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de las instructoras Sonia Jung y Patricia Briceño quienes supieron crear un grato ambiente de aprendizaje; esto se potenció por la alta motivación y buen desempeño de los participantes. La metodología de enseñanza fue interactiva y la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 100% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **4. ETICA FUNCIONARIA**

**Dictado en: Rancagua, ACHS**  
**Adjudicatario: VICTOR STENGER**

Curso excelentemente evaluado en cuanto a la organización considerada excelente, así como el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Excelente desempeño, calidad docente y coordinación del equipo docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de los instructores Victor Stenger, Fernando Valenzuela y María Angélica Reyes. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 94,5% pero solicitan que la ética se oriente al ámbito judicial del funcionario, no sólo su análisis desde la perspectiva filosófica.

Debilidades: la selección del recinto seleccionado fue regularmente evaluada así como la sala (mal iluminada, la puerta no cerraba, un sólo baño para 21 personas, además de sucio y sin papel).

#### **5. REFERENCIAS A LA NUEVA NORMATIVA SOBRE CUIDADO PERSONAL, DERECHO/DEBER A MANTENER UNA RELACION DIRECTA Y REGULAR CON LOS HIJOS Y DERECHO A ALIMENTOS.**

**Dictado en: Temuco, Hotel Bayern**  
**Adjudicatario: U AUSTRAL**

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 95%. La organización, la programación del tiempo, la sala y recinto seleccionado (considerada cómoda y de calidad) así como el programa desarrollado y los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de las instructoras Marcia Molina y María Isabel Eyssantier El interés y compromiso de los participantes fue alto.

#### **6. MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en: Stgo, IEJ**  
**Adjudicatario: IEJ**

Curso excelente y práctico. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, el recinto seleccionado y la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue muy bueno y pertinente; Asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de las instructoras Susana Rodríguez, Eliana Silva y Carmen Gloria Villegas; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 92,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.



## **7. MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en: VALDIVIA, H Melillanca**  
**Adjudicatario: RAMOS Y BRAVO LTDA**

Curso regular, poco dinámico, sólo el 72% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación.

Se aprecia calidad regular en la organización, el cumplimiento del programa y objetivos, y en el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática del instructor Oscar Castro cuyo acelerado discurso no facilitó el aprendizaje.

Debilidades: Se señala que la Instructora María Soledad Bravo casi no tuvo participación y las veces "que intervino, fue poco clara e imprecisa". La calidad del material didáctico utilizado el y el recinto seleccionado fueron mal evaluados.

## **8. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en: VALPO, HOTEL PUERTA DE ALCALA**  
**Adjudicatario: AVILENSIS**

Excelente curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados se acompañaron de ejemplos prácticos; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Luis Rodríguez, Magdalena Ossandón, Guillermo Oliver, Verónica Sabaj y Danilo Baez. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto, poco aseado y malo el servicio de atención y café.

## **9. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en: STGO, TAURIS CAR Ltda**  
**Adjudicatario: SURLATINA**

Curso bueno, pero no excelente: el 88% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación, observándose fortalezas en: la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, y el excelente desempeño, coordinación y claridad respecto de la temática de los instructores Rodrigo Biel, Sonia Gonzales y Florentino Moreno; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

Debilidad: el recinto y sala seleccionados fueron regularmente evaluados.

## **10. CURSO INICIAL PARA EMPLEADOS DE TRIBUNALES DE COMPETENCIA CRIMINAL**

**Dictado en: Valpo, Fac Ingeniería, UC de Valpo**  
**Adjudicatario: UC DE VALPO**

Buen curso con una buena calidad de organización por parte del adjudicatario así como el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de los instructores Patricio Martínez, Carolina Figueroa y Patricio Jiménez, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 80,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: El instructor Claudio Correa fue mal evaluado en cuanto al dominio del tema, claridad y habilidades docentes. Los participantes señalan que el recinto y sala seleccionados no fueron de calidad.

## **11. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES AREA CRIMINAL**

**Dictado en: STGO, U. ALBERTO HURTADO**  
**Adjudicatario: U ALBERTO HURTADO**

Excelente curso. La organización fue óptima: bueno y cómodo el recinto seleccionado, y la sala y medios didácticos utilizados fueron adecuados. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Carlos Briceño, Antonio Ulloa y Mauricio Decap; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 91% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada regular.

## **12. EXPRESION ESCRITA II**

**Dictado en: Concepción, Hotel Alborada**  
**Adjudicatario: JULIO CESAR GRANDON/MARCELO VARAS**

Excelente curso en cuanto a la organización, el recinto e instalaciones, la iluminación de la sala y la comodidad de las sillas; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados. Los medios y materiales de apoyo fueron de buenos pero no óptimos. Se destacan como fortalezas también la puntualidad, disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Julio Grandón y Marcelo Varas y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 91% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

### **13. TALLER DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS**

Dictado en: IQUIQUE, Hotel Sunfish  
Adjudicatario: PROACCION

Excelente curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado y la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo y se indica que el material fue de calidad y pertinente; los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por la instructora Clara Weinstein; así como la metodología participativa que motivó de los participantes.

Como resultado, el 99% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

Debilidad: la dirección del hotel informada fue errónea lo que causó retraso.

### **14. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

Dictado en: STGO, C° Eventos Bulnes  
Adjudicatario: AVILENSIS

No se cuenta con información de parte de los participantes.

Curso bien evaluado por el supervisor, en cuanto a la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario, los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de la instructora Magdalena Ossandón, así como el interés de los participantes.

Debilidades: La sala del recinto seleccionado fue considerada regular en cuanto a su comodidad (tamaño, luminosidad, etc)

### **15. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

Dictado en: PTO MONTT.  
Adjudicatario: AVILENSIS

No se cuenta con información.

### **16. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE FAMILIA**

Dictado en: STGO, U D. P  
Adjudicatario: U. DIEGO PORTALES

Curso bien evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 88%. La organización fue considerada excelente, así como la selección del recinto, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Se indica que el equipo de instructores formado por Eduardo Riquelme, Elisa Ansoleaga, Claudio Medina, María Verónica Ortiz, Carlos Briceño y Ester Valenzuela incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además

de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena.

Debilidades: La sala fue mal evaluada, sillas incómodas; el material de apoyo fue mal evaluado. El instructor Carlos Briceño no estaba en la nómina de los docentes del curso adjudicado.

#### **17. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES**

Dictado en: STGO, Instituto de Ciencias Penales  
Adjudicatario: ROBERTO CONTRERAS Y JULIO PINTO

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 93,5%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada muy buena, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes de los instructores Roberto Contreras y Julio Pinto. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron excelentes.

Debilidades: la sala del recinto seleccionado fue mal evaluada y considerada incómoda.

#### **18. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

Dictado en: STGO, Hotel Conde de Ansurez  
Adjudicatario: PAMELA CAJALES

Curso excelente y práctico. Se aprecia calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de los instructores Gioconda Gatica y Juan Hormazabal; la organización de la capacitación y el recinto seleccionado fueron buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente; el programa y dinámica llevados a cabo superó las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 92,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia.

#### **19. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS FAMILIARES**

Dictado en: IQUIQUE, Hotel Terrado  
Adjudicatario: ANA MARIA GALDAMES

Excelente curso, el 90,5% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación. Entre los aspectos muy bien evaluados se observa: la organización, el recinto seleccionado, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos, el excelente desempeño, coordinación, claridad y precisión respecto de la temática de las instructoras Ana María Galdames, Carolina Pezoa, Cristina Rodríguez y Paula Elgueta, especialmente las dos primeras; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

## **20. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Dictado en: VALPO, Hotel Coraceros  
Adjudicatario: INSTITUTO SUP. DE ESTUDIOS JURIDICOS

Curso bueno pero algunas variables regularmente evaluadas. Aquellos aspectos que fueron muy bien calificados se refieren a la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes del instructor Edmundo Mercado; Alejandra Meniconi y María Isabel Toledo fueron bien evaluadas. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron buenos pero no óptimos. Sin embargo, sólo el 77% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el material didáctico fue considerado regular.

## **21. CURSO INICIAL PARA EMPLEADOS DE TRIBUNALES DE COMPETENCIA CRIMINAL**

Dictado en: STGO, Taurus Car Ltda..

**Adjudicatario:** CHRISTIAN LE CERF, JUAN A. MUÑOZ, FABIOLA PARRA

Curso bien evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: la organización por parte del adjudicatario y la programación del tiempo, el programa desarrollado y objetivos logrados, los materiales didácticos así como el excelente desempeño, coordinación, conocimiento, disposición, esfuerzo y habilidades docentes del equipo de instructores formado por Juan Manuel Muñoz, Christian Le Cerf y Fabiola Parra, así como la metodología interactiva aplicada. El 88,5% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas.

Debilidades: La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado fueron considerados deficitarios.

## **22. RELACIONES INTERPERSONALES**

Dictado en: Copiapó, Hotel Chagall

**Adjudicatario:** ISIS LTDA

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 97%. La organización fue considerada excelente así como el recinto seleccionado y su comodidad, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos perseguidos. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la disposición, conocimientos, claridad y desempeño de los docentes Pablo Manzini y Ana María Paganelli.

### **23. ATENCION DE PÚBLICO II**

**Dictado en: PTO MONTT  
Adjudicatario: PETRASIC**

Curso excelentemente evaluado, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y los materiales y recursos de apoyo de calidad y pertinentes. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de la instructora Esperanza Márquez y la metodología participativa y práctica aplicada y la resultante motivación de los asistentes.

### **24. TALLER DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS**

**Dictado en: STGO, HOTEL CONDE DE ANSUREZ  
Adjudicatario: INTEGRANDO OPORTUNIDADES**

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes del instructor Jaime del Pino y la metodología interactiva aplicada. Excelentes materiales didácticos preparados como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 96,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **25. REFERENCIAS A LA NUEVA NORMATIVA SOBRE CUIDADO PERSONAL DERECHOS Y DEBERES**

**Dictado en: STGO, U DIEGO PORTALES  
Adjudicatario: UDP**

Excelente curso; todas las variables fueron muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado, los contenidos tratados y la metodología dinámica e interactiva así como los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje. Optimo desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Leonor Etcheberry, Ester Valenzuela, Bernardita Briones. El 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **26. TALLER DE NORMATIVA BASICA Y PROCED CONTRA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en: Concepción, Hotel Concepción**

**Adjudicatario: ASOC MAGISTRADOS PJ MALLECO CAUTIN**

Curso bien evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 85,5%. Se aprecian fortalezas en el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos, el desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Alejandro Vera y Gonzalo Garay, así como la metodología aplicada.

Debilidades: La organización fue considerada regular. El recinto muy malo, los servicios higiénicos sucios y el coffee break muy pobre. El material de apoyo se entregó sin anillar y fue considerado de mala calidad.

## **27. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**Dictado en: CONCEPCION, U de Concepción**

**Adjudicatario: U DE CONCEPCION**

Buen curso, donde el 85,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Todas las variables fueron bien calificadas, pero no en forma excelente: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado y el material de enseñanza, el programa desarrollado y los contenidos tratados; muy buen desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Mariol Virgili y Luis Valenzuela. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos.

Debilidades: Se indica que el nivel fue muy básico para los administradores pues son todos profesionales y se perdió tiempo en principios de contabilidad básica.

## **28. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ADMINISTRACION DE TRIBUNALES**

**Dictado en: Temuco, Hotel San Nicolás**

**Adjudicatario: CIMA**

Curso regular en cuanto a la organización, la programación de las sesiones y el material didáctico; como resultado, sólo el 74,5% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Las variables bien evaluadas dicen relación con la disposición, claridad, empatía y conocimientos demostrados por la instructora Jimena Yañez; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron bien evaluados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron malos.

## **29. ACCIONES DE RESGUARDO DEL D° DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS**

**Dictado en: STGO, C° de Eventos U del Desarrollo**  
**Adjudicatario: FISCALIA DEL MEDIO AMBIENTE FIMA**

Curso excelentemente evaluado por los participantes, destacándose la calidad de la mayoría de las variables medidas: la óptima organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la excelente calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Fernando Dougnac, Juan Carlos Urquidi, Francisco Ferrada, José Ignacio Pinochet y Rodrigo Pacheco; su metodología interactiva y la relación con el grupo fueron consideradas excelente; el equipo docente logró crear un grato ambiente de aprendizaje que se vio favorecido por la alta motivación y buen desempeño de los participantes. El recinto y sala seleccionados para impartir el curso fueron excelentes. El 92,5% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

## **30. ETICA JUDICIAL**

**Dictado en: STGO, U de los Andes**  
**Adjudicatario: U DE LOS ANDES**

No se cuenta con información de parte de los participantes.

Curso excelentemente evaluado por el supervisor. La organización fue considerada óptima, así como el interesante programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos perseguidos.

Se destaca el desempeño, dominio del tema y habilidades pedagógicas de Ian Henriquez. La metodología fue interactiva y la relación con el grupo curso fue dinámica. Se contó con materiales de calidad como cuentos clásicos que apoyaron la aplicación de principios éticos. El recinto seleccionado y su comodidad fueron también bien excelentemente evaluados.

## **31. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA LA RPP**

**Dictado en: STGO, Hotel Los Españoles**  
**Adjudicatario: SOCIEDAD MBA CAPACITACION Y CIA**

Curso regular, con algunas fortalezas en el desempeño, dominio del tema y habilidades docentes de los instructores Juan Carlos Maggiolo y María Amalia Pedreros y la metodología dinámica e interactiva.

Regulares fueron la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Los participantes indican un discreto 65% de satisfacción con el curso.

Debilidades: El instructor Rodrigo Cayo fue regularmente evaluado en cuanto al dominio del tema, claridad y relación con el grupo; los materiales del curso así como el recinto seleccionado fueron regularmente evaluados.



### **32. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA CARGO JUEZ DE FAMILIA**

**Dictado en: STGO, C° EL AGORA**  
**Adjudicatario: U ALBERTO HURTADO**

Buen curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Luz María Barceló, Maricruz Gómez, Ximena Moreno, Ana María Valenzuela y Rodrigo Zúñiga. El instructor Giovanni Canelo tuvo una evaluación menor que el resto del equipo, pero buena. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 87,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Debilidades: el material didáctico debe tener mayor pertinencia y calidad.

### **33. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE FAMILIA**

**Dictado en: STGO, Fundación Clodomiro Almeyda**  
**Adjudicatario: CORPORACION DOMOS**

Buen curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización, la programación del tiempo, el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Carolina Weiss, Ricardo Soto, Marta Pinto, Felipe Viveros, Cristián Soto, Ivonne Fernández, Jenny Book, Marcelo Casaula y Hernán Lopez y la metodología interactiva aplicada. El interés de los participantes fue alto. El 81% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: La instructora Paulina Maturana fue regularmente evaluada en cuanto a su dominio del tema, claridad y relación con el grupo. Los materiales didácticos del curso fueron considerados regular en cuanto a su calidad y pertinencia.

### **34. TALLER DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO**

**Dictado en: STGO, ENAC**  
**Adjudicatario: RAMOS Y BRAVO LTDA**

Curso mal evaluado por los participantes, con un nivel de satisfacción del 59,5%. Señalan que quedaron dudas no resueltas, errores de la instructora principal María Soledad Bravo la hicieron perder credibilidad. Faltó dominio del tema por parte de ambos instructores, M. Soledad bravo y Oscar Castro y se apoyaron excesivamente en la lectura de transparencias. El protocolo general no fue aplicado al ámbito del Poder Judicial. El recinto malo y ubicado en lugar peligroso.

En forma regular fueron evaluados la organización por parte del adjudicatario, la programación del horario (jornada muy extensa), el programa desarrollado y los contenidos tratados. El interés de los participantes fue alto.

Los instructores evaluaron muy bien el curso.

### **35. TECNICAS DE LITIGACION ORAL EN TRIBUNALES**

**Dictado en: STGO, Torre Alameda  
Adjudicatario: CIVITAS**

No se cuenta con información de parte de los participantes.

Curso muy bien evaluado por la supervisora en cuanto a la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y habilidades pedagógicas de las instructoras Paulina Gaete y Pamela Prado. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El recinto, sala y servicio de atención del café fueron buenos.

### **36. LEGISLACION SOBRE CUIDADO PERSONAL Y DERECHO/DEBER A MANTENER UNA RELACION DIRECTA Y REGULAR CON LOS HIJOS**

**Dictado en: STGO, IEJ  
Adjudicatario: IEJ**

No se cuenta con información de parte de los participantes.

Curso bien evaluado por el supervisor, a saber, la organización por parte del adjudicatario así como el recinto y la comodidad de la sala; el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y habilidades pedagógicas de la instructora Patricia Vidal. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas.

### **37. CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES PARA ADMINISTRADORES Y JEFES DE UNIDAD**

**Dictado en: CONCEPCION, U de Concepción  
Adjudicatario: IEJ**

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, los materiales didácticos, el programa desarrollado y los objetivos logrados se acompañaron de ejemplos prácticos; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Marcelo Ovalle, Carlos Gutiérrez y Gabriel Cruzat. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 95% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **38. CURSO PARA MINISTROS DE CORTES DE APELACIONES SOBRE LA NUEVA JUDICATURA LABORAL**

**Dictado en: STGO, C° EL AGORA**

**Adjudicatario: IEJ**

Buen curso, con la mayoría de las variables bien calificadas, como la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa y los contenidos desarrollados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Tita Aránguiz, Diego Corvera, María Montt, Rafael Carvallo y Francisco Tapia. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 80% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: La programación del tiempo y enfoque de contenidos: los participantes indican que se ocuparon los primeros cuatro días en revisar el nuevo procedimiento laboral y sólo medio día en el procedimiento, normas y problemas que se presentan en segunda instancia. Es decir, fue dirigido a jueces y no a Ministros como debió ser.

### **39. ABUSO SEXUAL Y MALTRATO INFANTIL**

**Dictado en: TEMUCO, Hotel La Frontera**

**Adjudicatario: M. ISABEL SALINAS**

Excelente curso con todas las variables bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado y la calidad y pertinencia del material didáctico, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados que fueron acompañados de ejemplos prácticos; óptimo desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y habilidades pedagógicas de la instructora María Isabel Salinas y la metodología interactiva aplicada. El interés de los participantes fue alto. El 99% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **buena**.
- ✓ El **58 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, EXCELENTE.
- ✓ El **31,5 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, BUENO.
- ✓ El **10,5 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, REGULAR.
- ✓ No hubo cursos MAL evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago, sin embargo se observa que los cursos dictados por RAMOS Y BRAVO fueron de regular calidad.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados, Sin embargo CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL debe revisarse en cuanto a la profundidad de los contenidos ya que los nuevos administradores son profesionales.
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **87%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (22 cursos) buena (12 cursos) regular (4 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son muchas veces insatisfactorios.

#### 2. SUGERENCIAS.

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**MAYO**

**INFORME DE EVALUACION**

**CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de MAYO del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## II. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

### 40. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO CIVIL

**Dictado en:** PUERTO MONTT, HOTEL HOLIDAY INN

**Adjudicatario:** ASOC. MAGISTRADOS PJ MALLECO CAUTÍN

Excelente curso, con fortalezas en cuanto a la organización, el recinto seleccionado, la comodidad del equipamiento y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores Leopoldo Llanos y Alejandro Vera, así como la metodología participativa utilizada; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por los instructores; como resultado, el 90% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacidad de la academia.

Debilidades: la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo fueron regularmente evaluadas.

### 41. PROCEDIMIENTOS EN CORTES DE APELACIONES

**Dictado en:** SANTIAGO, UNIVERSIDAD CENTRAL

**Adjudicatario:** FERNANDO CARREÑO Y MARCELO VARAS

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medida; el nivel de satisfacción fue del 97% con fortalezas en la organización por parte del adjudicatario, la planificación del tiempo, el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de los instructores Francisco Carreño y Ricardo Núñez, así como el interés de los participantes. El recinto seleccionado fue muy bien evaluado, así como la comodidad del equipamiento.

### 42. APLICACIÓN DEL PROCESO PENAL EN LAS CORTES DE APELACIONES

**Dictado en:** SANTIAGO, ONG ILEC

**Adjudicatario:** ONG ILEC

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Carlos Fajardo y Oscar Clavería quienes supieron crear un ambiente de aprendizaje que potenció la alta motivación y buen desempeño de los participantes. La metodología de enseñanza fue

interactiva y la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 99% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **43. NORMAS SOBRE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA**

**Dictado en:** CHILLÁN, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en cuanto a la organización, así como el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Excelente desempeño, calidad docente y coordinación del equipo docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de las instructoras Ximena Osorio y Carola Rivas. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 92,5%.

Debilidades: la selección del recinto seleccionado fue regularmente evaluada así como la comodidad de la sala.

#### **44. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE FAMILIA**

**Dictado en:** SANTIAGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 90,5%. La organización, la programación del tiempo, la sala y recinto seleccionado (considerada cómoda y de calidad) así como el programa desarrollado y los contenidos tratados fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de los instructores Juan Gumucio, Sergio Gamonal y Ricardo Muñoz. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

Debilidades: el dominio del tema, habilidades docentes y metodología del instructor Diego Corvera, podría mejorar, así como la calidad y pertinencia de los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje ( se entregó material no adecuado y luego se entregó algo mejor) El material presentado por los docentes no debe ser cargo de los participantes.

#### **45. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** CONCEPCIÓN

**Adjudicatario:** SOC. MAGISTRADOS PJ MALLECO CAUTÍN

Curso excelente. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, el recinto seleccionado y la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar



el aprendizaje fue muy bueno y pertinente. Asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de las instructoras Elizabeth Hernández, Edelmira Durán y María Elena Llanos; en cuanto a la metodología, ésta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 96% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: el dominio del tema, habilidades pedagógicas y metodología del instructor Miguel Peña fue regular. La calidad del material de enseñanza utilizado como apoyo al aprendizaje podría ser mejor y de mayor pertinencia.

#### **46. ATENCIÓN DE PÚBLICO II**

**Dictado en:** ANTOFAGASTA

**Adjudicatario:** CASER

Curso excelente, donde el 99% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. Se aprecia alta calidad de organización, cumplimiento del programa y objetivos, y excelente el desempeño, pedagogía, claridad y precisión respecto de la temática de las instructoras Digna San Martín y Bernardita Figueroa. La calidad del material didáctico utilizado y el recinto seleccionados fueron muy bien evaluados. Los participantes demostraron alto interés.

#### **47. JUICIO SUMARIO**

**Dictado en:** SANTIAGO, C° EL AGORA

**Adjudicatario:** CECILIA SAGREDO

Excelente curso con todas las variables medidas muy bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto y el servicio de atención y café, el programa desarrollado y los contenidos tratados se acompañaron de ejemplos prácticos; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Cecilia Sagredo, María Vivianne Morandé y Felipe Pulgar. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 95,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **48. CURSO INICIAL PARA EMPLEADOS DE LOS TRIBUNALES CON COMPETENCIA CRIMINAL**

**Dictado en:** TEMUCO, HOTEL AITUE

**Adjudicatario:** AVILENSIS

Curso regular, sólo el 72% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación pues señalan que no hubo unificación de criterios en el equipo docente. Sin embargo, se observa algunas

fortalezas en el excelente desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

Debilidad: la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos fueron regularmente evaluados, así como las instructoras Carolina Salinas y Ángela Cristo quienes mayoritariamente leyeron el material. El recinto y sala seleccionados fueron mal evaluados.

#### 40. ATENCIÓN DE PÚBLICO II

**Dictado en:** SANTIAGO, HOTEL CONDE DE ANSURES

**Adjudicatario:** PETRASIC

Excelente curso con una óptima calidad de organización por parte del adjudicatario así como el recinto escogido y el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de la instructora Esperanza Márquez, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 99,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: Los participantes señalan que el recinto fue bueno y accesible pero la sala seleccionada tenía problemas de calefacción.

#### 50. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL

**Dictado en:** IQUIQUE, HOTEL SUNFISH

**Adjudicatario:** PROACCIÓN

Excelente curso. La organización fue óptima, la programación del tiempo, el material didáctico de **calidad y pertinencia adecuada**. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por la instructora Clara Weistein; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 94,5% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: el recinto seleccionado y la sala escogida fueron considerados regular en cuanto a calidad, comodidad y accesibilidad.

## **51. LEY DE MATRIMONIO CIVIL**

**Dictado en:** UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

**Adjudicatario:** UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

Excelente curso en todas las variable medidas; en cuanto a la organización, el recinto e instalaciones, la iluminación de la sala y la comodidad de las sillas; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados.. Los medios y materiales de apoyo y el programa fueron excelentes. Se destacan como fortalezas también la puntualidad, disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Hugo Larrarín, Eduardo Tapia, Patricio Gómez y Andrés Kuncar y la metodología por ellos utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 91% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

## **52. MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en:** RANCAGUA, ANSCO

**Adjudicatario:** IEJ

Buen curso, con fortalezas en las siguientes variables; la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por las instructoras Lya Cabello y Dora Mondaca; así como la metodología participativa que motivó a los participantes.

Como resultado, el 81,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia, pero señalan que su desarrollo fue apresurado por la poca cantidad de días asignados.

Debilidad: el recinto y la sala seleccionada y la calidad y pertinencia del material fueron regularmente evaluados.

## **53. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

**Dictado en:** TEMUCO, HOTEL BAYERN

**Adjudicatario:** ASOC. MAGISTRADOS PJ MALLECO CAUTÍN

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas: en cuanto a la organización por parte del adjudicatario, la comodidad de la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario, los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y

habilidades docentes de los instructores Alejandro Vera y Gonzalo Garay , así como el interés de los participantes, quienes indican un nivel de 90% de satisfacción con el curso.

#### **54. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO LABORAL II**

**Dictado en:** SANTIAGO, UDP

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso. La organización fue óptima: bueno y cómodo el recinto, y la sala y medios didácticos utilizados fueron adecuados. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, coordinación, claridad y conocimientos demostrados por las instructoras M. Eugenia Montt y Marcia Undurraga; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy considerados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 91% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada regular.

#### **55. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO LABORAL**

**Dictado en:** SANTIAGO, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bien evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 89,5%. La organización fue considerada excelente, así como la selección del recinto y la comodidad de la sala; el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Se indica que el equipo de instructoras formado por María Eugenia Montt y Marcia Undurraga incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena.

Debilidades: el material de apoyo fue regularmente evaluado.

#### **56. TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA**

**Dictado en:** PUERTO MONTT, HOTEL CLUB PRESIDENTE

**Adjudicatario:** PABLO BRZOVIC

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 98%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada óptima, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes del instructor Pablo Brzovic. El interés de los

participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron excelentes.

#### **57. NORMAS SOBRE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA**

**Dictado en:** SANTIAGO, UDP

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelente y práctico. Se aprecia calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de las instructoras Ximena Moreno, Catalina Infante y Gabriela Ureta; la organización de la capacitación y el recinto seleccionado fueron buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente; el programa y dinámica llevados a cabo satisfizo las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 91% de los participantes quedó satisfecho con el curso, así como con el programa de Perfeccionamiento de la Academia.

Debilidades: la incomodidad de las sillas, mala calefacción y discreto servicio de café no ayudan a crear el contexto y condiciones propicias al aprendizaje.

#### **58. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD**

**Dictado en:** VALDIVIA, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

**Adjudicatario:** JUAN CARLOS CÁRCAMO Y EQUIPO

Excelente curso, el 99% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. Entre los aspectos óptimamente evaluados se observa: la organización, el recinto seleccionado, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos, el excelente desempeño, coordinación, claridad y precisión respecto de la temática de los instructores Juan Carlos Cárcamo y Roberto Contreras; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

#### **59. ÉTICA FUNCIONARIA**

**Dictado en:** CONCEPCIÓN, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**Adjudicatario:** UNIVERSIDAD DE CHILE

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas que se refieren a la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados y el material didáctico entregado; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores José Miguel Vera y

María Angélica Oliva. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron excelentes. El 99% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **60. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** VALPARAÍSO, CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado, donde el 99% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas. Se aprecian fortalezas en todas las variables medidas: la organización por parte del adjudicatario, la calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado y la programación del tiempo, el programa desarrollado y objetivos logrados, los materiales didácticos así como el excelente desempeño, coordinación, conocimiento, disposición, esfuerzo y habilidades docentes del equipo de instructoras formado por Úrsula Sterndorff y María Eugenia Abad, así como la metodología interactiva aplicada.

#### **61. LEY DE MATRIMONIO CIVIL**

**Dictado en:** SANTIAGO, CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JUSTICIA

**Adjudicatario:** UNIVERSIDAD DE CHILE

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 94%. La organización fue considerada excelente así como el recinto seleccionado y su comodidad, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos a lograr. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la disposición, conocimientos, claridad y desempeño de las docentes María Dora Martinic y Maricruz Gómez de la Torre.

#### **62. TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

**Dictado en:** LA SERENA, LA SERENA PLAZA

**Adjudicatario:** JUAN CARLOS CÁRCAMO Y EQUIPO

Curso bien evaluado, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de los instructores Juan Carlos Cárcamo, Roberto Contreras O. y Roberto Contreras P., la metodología participativa y práctica aplicada y la resultante motivación de los asistentes. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 87%.

Aspectos a mejorar: aunque buenos, el recinto seleccionado y los materiales y recursos de apoyo deben ser de mayor calidad y con una mayor pertinencia.

### **63. COMUNICACIÓN: EXPRESIÓN ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

**Dictado en:** RANCAGUA, HOTEL TURISMO

**Adjudicatario:** E Y C CONSULTORES

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes de los instructores Pedro Holz y Mario Peña y la metodología interactiva aplicada. Excelentes materiales didácticos preparados como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 97% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspectos a mejorar: la comodidad, tamaño e iluminación de la sala seleccionada fueron buenos pero no excelentes.

### **64. DESARROLLO PERSONAL**

**Dictado en:** SANTIAGO, HOTEL CONDE DE ANSURES

**Adjudicatario:** EDYCAP

Excelente curso; casi todas las variables fueron muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado, los contenidos tratados y la metodología dinámica e interactiva así como los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje. Óptimo desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes del instructor Manuel Pinto. El 87% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas, pero solicitan impartirlo separando los escalafones.

### **65. ADMINISTRACIÓN DE CAUSAS EN LOS TRIBUNALES DEL ÁREA CRIMINAL**

**Dictado en:** SANTIAGO, HOTEL GRAN PALACE

**Adjudicatario:** JORGE SÁEZ Y EQUIPO

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 97% y valoran que el último día, las clases se impartieran en dependencias del Centro de Justicia, para conocerlo. Se aprecian fortalezas en la organización, el recinto seleccionado, el material de apoyo, el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos, así como el desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades

docentes de los instructores Jorge Sáez, Marlene Jofré, María Carolina Álvares y Solange Contreras y la metodología aplicada.

Debilidades: se trataron temas de sala y agenda, faltando profundizar en causas. El adjudicatario debe avisar a la Academia Judicial cualquier cambio de lugar, puesto que el supervisor llegó el 4º día sin encontrar a nadie.

## **66. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE GARANTÍA**

**Dictado en:** SANTIAGO, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE CHILE

**Adjudicatario:** UNIVERSIDAD DE CHILE

Curso regular, donde sólo el 76,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas, pues más que una profundización, se enfocó como un curso de formación. Algunas variables fueron bien calificadas, pero no en forma excelente: la organización pro parte del adjudicatario, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Cristian Árias, Marcelo Oyházarbal, Juan Carlos Marín, Luppy Aguirre, Ema Salinas, Ignacio Castillo y Eduardo Gallardo. En tanto los instructores Raúl Núñez, Verónica Sepúlveda y José Andrés, fueron regularmente evaluados. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos.

Debilidades: Se indica que el nivel fue muy básico y el equipo de relatores ofreció posiciones absolutistas y poco tolerantes en cuanto a criterios de Juzgados de Garantía. Además, se desarrollaron simulaciones largas y rebuscadas, que no apoyaron mucho el aprendizaje. El recinto seleccionado con baños sucios y el material de enseñanza de mala calidad y poco pertinente.

## **67. DERECHO DE ALIMENTOS**

**Dictado en:** SANTIAGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Curso excelente en cuanto a la organización, la programación de las sesiones y el material didáctico y el recinto seleccionado y la comodidad de la sala; como el resultado, el 93% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Las variables mejor evaluadas dicen relación con la excelente disposición, claridad, empatía y conocimientos demostrados por los instructores Ester Valenzuela, Francisco Herane y Eduardo Riquelme; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien evaluados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos.



Debilidades: Se solicita que el adjudicatario envíe el material con anterioridad y que éste esté actualizado.

## **68. DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS**

**Dictado en:** SANTIAGO, UCCRSH

**Adjudicatario:** UCCRSH

Curso muy bien evaluado por los participantes, destacándose calidad en la mayoría de las variables medidas: la óptima organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la excelente calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Vania Kusmanic, Lucía Reyes y Clara Salgado, especialmente las dos primeras; su metodología interactiva y la relación con el grupo fueron consideradas excelentes; el equipo docente logró crear un grato ambiente de aprendizaje que se vio favorecido por la alta motivación y buen desempeño de los participantes. El 89,5% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: El recinto y sala seleccionados para impartir el curso fueron regularmente evaluados (servicios higiénicos sucios y malos).

## **69. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO**

**Dictado en:** SANTIAGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado. La organización fue considerada óptima, así como el interesante programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos perseguidos.

Se destaca el desempeño, coordinación, dominio del tema y habilidades pedagógicas de Urbano Marín, Luis Cordero y Jaime Lara. La metodología fue interactiva y la relación con el grupo curso fue dinámica. Se contó con materiales de calidad y pertinentes. El 93,5% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación.

Aspectos a mejorar: El recinto y sala seleccionados para impartir el curso fueron regularmente evaluados (servicios higiénicos sucios y malos).

## **70. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA EN UN AMBIENTE PROTEGIDO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Dictado en:** SANTIAGO, INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

**Adjudicatario:** JAIME NÁQUIRA

Curso regular, con algunas fortalezas en el programa desarrollado y los contenidos tratados así como el excelente desempeño, dominio del tema y habilidades docentes por parte de los instructores Jaime Náquira y Christian Ander; por su parte Aída Leiva y Marcelo Urra fueron bien evaluados, pero no en forma excelente. La metodología dinámica e interactiva fue bien evaluada. Regular fue la organización por parte del adjudicatario. Los participantes indican sólo un 79,5% de satisfacción con el curso, pero lo consideraron "interesante y permite reenfocar las variables de VIF, maltrato, etc..."

Debilidades: los materiales del curso así como el recinto seleccionado fueron regularmente evaluados.

## **71. VALORACIÓN DE LA PRUEBA Y REDACCIÓN DE LA SENTENCIA EN EL PROCESO PENAL**

**Dictado en:** SANTIAGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Buen curso con casi todas las variable bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el material didáctico debe tener mayor pertinencia y calidad el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Cristián Riego, Marcelo Duce, Felipe Marín y Marcos Kusanovic, especialmente los tres primeros. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 88% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **72. RELACIÓN ANTE UN TRIBUNAL COLEGIADO**

**Dictado en:** SANTIAGO

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con todas las variable muy bien calificadas, a saber, la organización, la programación del tiempo, el recinto seleccionado, la calidad y pertinencia de los materiales didácticos, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Jorge Dahm, Juan Cristóbal Mera, Isabel Zúñiga y Paulina Gallardo y la metodología interactiva aplicada. El interés

de los participantes fue alto. El 93% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **73. CAMBIO ORGANIZACIONAL, ADAPTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL**

**Dictado en:** SANTIAGO, HOTEL CONDE DE ANSURES

**Adjudicatario:** ISIS LTDA.

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados, la pertinencia y calidad del material didáctico; óptimo desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Anamaria Paganelli y Pablo Mancini. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 92,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **74. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** SANTIAGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso regularmente evaluado en cuanto a la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; regular desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y habilidades pedagógicas de los instructores Diego Corvera, Juan Gumucio y Ricardo Núñez. Sin embargo, el instructor Sergio Gamonal fue excelentemente evaluado, en las mismas variables. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El recinto, sala y servicio de atención del café fueron buenos.

Debilidades: los materiales del curso fueron mal evaluados. No hubo casos, sólo exposición, superficial, sólo se limitó al código, sin grandes aportes ni análisis de jurisprudencia. Se indica que el instructor Sr. Núñez, desconocía varios artículos de la Ley. Sólo el 76,5% quedó satisfecho con la capacitación.

### **75. TRASTORNOS MENTALES Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA**

**Dictado en:** SANTIAGO, B'NAI B'RITH

**Adjudicatario:** ANDRÉS DONOSO

Curso excelentemente evaluado por los participantes y el supervisor, a saber, la organización por parte del adjudicatario así como el recinto y la comodidad de la sala; el programa desarrollado y

los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y habilidades pedagógicas del instructor Andrés Donoso, Diana Rivera y Claudia Chaimovich. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El grado de satisfacción de los participantes fue del 93%.

Aspectos a mejorar: la coherencia entre actividades, objetivos y contenidos, así como la pertinencia de materiales didácticos.

## 76. COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL

**Dictado en:** SANTIAGO, UDP

**Adjudicatario:** IEJ

Buen curso con casi todas las variables bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los objetivos logrados se acompañaron de ejemplos prácticos; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Cristián Pumarino, Tita Aránguiz, Rafael Carballo, Patricia Donoso y Lamberto Cisternas. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 88,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto seleccionado fue considerado muy malo y frío; los materiales didácticos no consideraron audiovisuales de apoyo al aprendizaje.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**, superando la calidad de los cursos del mes de abril.
- ✓ El **81,1 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **13,5 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ El **5,4 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados.
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **97,3%**, superando el mes de abril.
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (30 cursos) buena (5 cursos) regular (2 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son muchas veces insatisfactorios.
- El material didáctico entregado en muchas ocasiones es de baja calidad y no está actualizado.

#### 2. SUGERENCIAS.

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**JUNIO**

**INFORME DE EVALUACION  
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO  
DE LA  
ACADEMIA JUDICIAL  
DE  
CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de JUNIO del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

### III. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

#### 77. ATENCION DE PÚBLICO

**Dictado En:** Temuco, Hotel Nicolás

**Adjudicatario:** PROACCION

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de la instructora Clara Weinstein, así como la metodología participativa utilizada y la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por la instructora; el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fue bueno pero no optimo.

Como resultado, el 98% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

#### 78. RELACIONES INTERPERSONALES

Dictado en: Valparaiso

Adjudicatario: UC DE VALPO

Excelente curso, con fortalezas en casi todas la variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de las instructoras Georgina Saldivar y Paulina Ledhin, quienes crearon un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 87,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: la selección del recinto fue mal evaluada así como la sala (fría) y baños (sucios, lejos de la sala y sin jabón)

#### 79. CRECIMIENTO PERSONAL, CREATIVIDAD Y AUTOAFIRMACION

**Dictado en:** Stgo, Hotel Conde de Ansurez

**Adjudicatario:** PROACCION

Excelente curso, con fortalezas en todas la variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad y



coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Ricardo Lama y Cristián Bonifaz, quienes crearon un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 100% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

## **80. JUICIO EJECUTIVO**

**Dictado en:** STGO, Ins. CANON, Cumming 59

**Adjudicatario:** I. SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS Y CAPACITACION

Curso bien evaluado en cuanto a la organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Excelente desempeño, calidad docente y coordinación del equipo, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de los instructores Mireya López y Manuel Hazbun. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 89%.

Debilidades: la selección del recinto seleccionado fue regularmente evaluada así como la sala y también el material didáctico entregado.

Los participantes reclaman porque no se respetó la nómina de profesores que aparecía en la adjudicación del curso, en base a la cual decidieron inscribirse; faltó por ejemplo don Julio Miranda y Sra Mónica González. Incluso un día impartió clases el esposo de la sra Mireya López, lo que no fue bien recibido por los participantes.

## **81. ELABORACION DE ACTAS PARA FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

**Dictado en:** Concepción, Hotel Alborada

**Adjudicatario:** JUAN ANGEL MUNOZ Y EQUIPO

Curso excelente y práctico con un nivel de satisfacción del 90%. La organización, la programación del tiempo, la sala y recinto seleccionado (considerada cómoda y de calidad) así como el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de los instructores Jenny Muñoz y Juan Ángel Muñoz. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

## **82. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en:** ARICA, IEJ

**Adjudicatario:** U Arturo Prat

Curso excelentemente evaluado por los participantes. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue bueno y pertinente; asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de los instructores Verónica Sepúlveda, Valeria Vega y Juan Eduardo Fuentes; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 94% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso. Debilidad: el recinto seleccionado fue considerado lejano y con pocas comodidades.

## **83. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EMPLEADOS**

**Dictado en:** Stgo, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Curso excelente y dinámico, el grado de satisfacción de los participantes es del 94%. Se aprecia alta preocupación en la organización, programación del tiempo, la calidad del material didáctico utilizado, el recinto seleccionado y el cumplimiento del programa y objetivos; el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática, por parte de los instructores Claudio Medina, Ester Valenzuela, Soraya Henríquez y Maria Verónica Ortiz, fueron excelentemente evaluados así como la metodología acompañada de ejemplos prácticos.

## **84. CONTROL DEL STRESS LABORAL**

**Dictado en:** Valdivia, Hotel Melillanca

**Adjudicatario:** M. TERESA SANHUEZA

Curso bien evaluado en algunas variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de la instructora Maria Teresa Sanhueza.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva pero con excesivo uso de técnicas de relajación, que lo hizo poco ameno y carente de dinamismo. Señalan que hubo demasiada teoría. El 82% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto lejano, la sala y el servicio de atención en el café, todo regularmente evaluado.

## 85. JUICIO SUMARIO

**Dictado en:** STGO, EJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en las siguientes variables: la organización, el recinto y sala seleccionada, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, y el excelente desempeño y claridad respecto de la temática de la instructora Lya Cabello. Álvaro Flores entro en reemplazo de Dora Mondaca y leyó los apuntes lo que no satisfizo al grupo, aun así, fue bien evaluado; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada. El 87% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación.

## 86. LEY DE MATRIMONIO CIVIL

**Dictado en:** Copiap[o, U Atacama

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con una buena calidad de organización por parte del adjudicatario así como el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de los instructores Carola Rivas, Ximena Osorio, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 89% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: Los participantes señalan que el recinto seleccionado no fue satisfactorio, los recesos a la intemperie y que los café fueron bastante pobres.

## 87. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

**Dictado en:** STGO, Centro Eventos Bulnes

**Adjudicatario:** ASOC. REGIONAL DEL P-J MALLECO CAUTIN

Excelente curso. La organizació, la programación horaria, la disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Gonzalo Garay y Alejandro Vera; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada buen, así como el desempeño y motivación de los participantes. Como resultado, el 93% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: el recinto y sala seleccionados fueron regularmente evaluados.

## **88. ETICA FUNCIONARIA**

**Dictado en: Valpo, UC Valpo Facultad Ingeniería**

**Adjudicatario: UC DE VALPO CEAL**

Curso excelentemente evaluado en la mayoría de las variables medidas: en cuanto a la organización, el recinto e instalaciones, la sala y la comodidad de las sillas; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Juan Magasich y Mauricio Schiavetti y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos, pero fueron poco puntuales. Como resultado, el 91.5 % de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso. Debilidades: Los materiales de apoyo fueron de mala calidad y poco pertinentes, especialmente los del Sr Magasich.

## **89. JUICIO EJECUTIVO**

**Dictado en: Valdivia, Hotel Melillanca**

**Adjudicatario: ASOC. REGIONAL DEL P-J MALLECO CAUTIN**

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado y la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de calidad y pertinente. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por los instructores Lenin Lillo y Robinson Villarroel, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 91,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

## **90. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en: STGO, U de Concepción**

**Adjudicatario: IEJ**

Curso excelentemente evaluado por los participantes, en cuanto a la organización del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario, los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes del equipo de instructores Diego Simpertigue y Claudio Arias, así como el interés de los participantes, que señalaron un grado de satisfacción del 91% e indican que faltó tiempo para profundizar detalles importantes.

Debilidades: el recinto seleccionado y la sala asignada fueron mal evaluados en cuanto a su comodidad (tamaño, luminosidad, etc)

### **91. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD**

Dictado en: Concepción, U de las Americas

Adjudicatario: JUAN CARLOS CARCAMO Y EQUIPO

Curso excelentemente evaluado. Los aspectos que destacan se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, el programa desarrollado y contenidos tratados, así como el excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Juan Carlos Carcamo, Roberto Contreras O y Roberto Contreras P. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 95%.

Debilidades: las instalaciones donde se dicto el curso fueron mal evaluadas.

### **92. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

Dictado en: STGO, IEJ

Adjudicatario: IEJ

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 91%. La organización fue considerada muy buena, así como el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y el material de apoyo preparado. Se indica que el equipo de instructores formado por Marcelo Ovalle y Carlos Gutiérrez incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena.

Debilidades: la selección del recinto y la sala-chica, sin luz ni climatización- fueron mal evaluados; las sillas incómodas y el coffee break pobre.

### **93. ATENCION DE PÚBLICO**

Dictado en: ARICA, Hotel Americano

Adjudicatario: INTEGRANDO OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 90%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada excelente, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del instructor Jaime del Pino. El

interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron también excelentes.

#### **94. JURISDICCION VOLUNTARIA**

Dictado en: Chillan, Centro Español

Adjudicatario: ASOC. REGIONAL DEL P-J MALLECO CAUTIN

Curso excelente y práctico. Se aprecia alta calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de los instructores Fernando Carreño y Robinson Villarroel; la organización de la capacitación y el recinto seleccionado fueron muy buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente; el programa y dinámica llevados a cabo cumplió con las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 92 % de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia.

#### **95. CONTROL DEL STRESS LABORAL**

Dictado en: STGO, Hotel Conde de Ansurez

Adjudicatario: ISIS LTDA

Excelente curso, el 98% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. Todas y cada una de las variables se destaca por una optima calificación: la organización, el recinto seleccionado, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos, el excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática de la instructora Ana María Paganelli; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

#### **96. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

Dictado en: PTO MONTT, Hotel Don Vicente

Adjudicatario: CIMA CONSULTORES

Curso excelente con casi todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de la instructora Jimena Yánez. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron óptimos. El material didáctico fue considerado bueno. Los participantes consideran que el curso cumplió con sus expectativas en un 91,5%.

## **97. LEY DE MATRIMONIO CIVIL**

**Dictado en: STGO, Inst. CANON**

**Adjudicatario: I. SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS Y CAPACITACION**

Curso bien evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: el programa desarrollado y objetivos logrados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes de la instructora Alejandra Meniconi, así como la metodología interactiva aplicada. El 89% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas. La organización por parte del adjudicatario y la programación del tiempo fue buena pero pudo ser mejor. La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado fueron muy bien evaluados. Los materiales didácticos, fueron regular en cuanto a su calidad y pertinencia al tema.

## **98. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD**

**Dictado en: STGO, Centro Eventos Bulnes**

**Adjudicatario: AVILENSIS**

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 93,5%. La organización fue considerada excelente, así como el recinto seleccionado, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la excelente disposición, conocimientos, claridad y desempeño de los docentes Luis Rodríguez, Magdalena Ossandon y Jacqueline Nash

Debilidad: la comodidad de la sala escogida fue regular.

## **99. AUTOCUIDADO GENERAL DEL ADULTO**

**Dictado en: STGO, Centro El Agora**

**Adjudicatario: CIMA CONSULTORES**

Curso excelentemente evaluado, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de las instructoras Jimena Yáñez y Mónica Stephan y la metodología participativa y práctica aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 98%.

Debilidad: la comodidad de la sala escogida fue regular.

## **100. RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE**

**Dictado en:** STGO, Centro de Eventos Bulnes

**Adjudicatario:** AVILENSIS

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Luis Rodríguez, Magdalena Ossandon, Guillermo Olivier, Bianca Pfeng, Alejandra Diaz, Jaime Vera y Rosa Wastavino y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 93,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada (chica, oscura, encerrada)

## **101. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL**

**Dictado en:** STGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Curso regular, con un grado de satisfacción de los participantes sólo del 74% pues señalan que el programa desarrollado estuvo mal enfocado, demasiado extenso y casi una perdida de tiempo ya que no profundizó realmente.

Sin embargo, algunas variables fueron muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, los contenidos tratados ( a pesar del enfoque dado), la metodología dinámica e interactiva y los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje. Muy buen desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Felipe Marin, Mauricio Duce, Cristian Riego, Marcos Kusanovic y Jorge Mera.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron muy mal evaluados.

## **102. CREDIBILIDAD DE RELATOS**

**Dictado en:** Stgo, Centro El Agora

**Adjudicatario:** GRETEL MACURAN

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 98%. Se aprecian fortalezas en la organización, el recinto escogido, el programa llevado a cabo, el material de apoyo, el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos, el desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Gretel Macuran y Patricia Condemarin, así como la metodología aplicada.



El grupo destaca especialmente la calidad, visión, compromiso y sabiduría de las relatoras. Agradecen el interesante curso y entre otras cosas, la preocupación por un estupendo coffee break.

### **103. BIOETICA Y DERECHO**

**Dictado en:** STGO, U de los Andes

**Adjudicatario:** U DE LOS ANDES

Excelente curso, donde el 92,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Todas las variables fueron calificadas en forma excelente: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado y el material de enseñanza, el programa desarrollado y los contenidos tratados; muy buen desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Hernán Corral, Cristóbal Orrego, Alejandro Serani, Ian Henríquez, Sebastián Illanes, José Ignacio Martínez. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos.

### **104. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL**

**Dictado en:** Stgo, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso regular en cuanto a la opinión de los participantes y del supervisor. Regular resultó la organización, la programación de las sesiones, la puntualidad, el material didáctico, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo, así como la infraestructura, la sala y el equipamiento; como resultado, la satisfacción de los asistentes con el curso fue sólo del 65%.

Las variables bien evaluadas dicen relación con la disposición, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Rodolfo Caballero, Alvaro Flores, María Eugenia Montt, Marcia Undurraga y Francisco Tapia, especialmente los cuatro primeros; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos.

Debilidades: las competencias del equipo de relatores se vio empañada por la desorganización, discreta comodidad del recinto, impuntualidad y mala calidad de los materiales de apoyo. Cabe señalar que la evaluación que hacen los propios docentes es excelente.

## **105. ABUSO SEXUAL Y MALTRATO INFANTIL**

**Dictado en: STGO, Hotel Windsor**

**Adjudicatario: FUNDACION PREVIF**

Curso excelentemente evaluado por los participantes y el supervisor, destacándose la calidad de todas las variables medidas: la óptima organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la excelente calidad, experiencia y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Laura Germain, Francisco Hernandez, Katia García, Alejandra Jiménez, Sandra Vergara, Andrea Ruiz y Juan Orellana; su metodología interactiva y la relación con el grupo fueron consideradas excelente; el equipo docente logró crear un grato ambiente de aprendizaje que se vio favorecido por la alta motivación y buen desempeño de los participantes. El recinto y sala seleccionados para impartir el curso fueron excelentes. El 99% de los participantes quedó satisfecho con el curso. Señalan que se les hizo demasiado corto para la relevancia y profundización de los temas.

## **106. TRASTORNOS MENTALES Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA**

**Dictado en: Temuco, Centro Médico**

**Adjudicatario: ANDRES DONOSO**

Curso excelentemente evaluado por los participantes. La organización fue considerada excelente, así como el interesante programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos a alcanzar. Se destaca el desempeño, dominio del tema y habilidades pedagógicas de todo el equipo de instructores: Andrés Donoso, Mariana Castillo y Claudia Lucero. La metodología fue interactiva y la relación con el grupo curso fue dinámica. Se contó con materiales de calidad como cuentos clásicos que apoyaron la aplicación de principios éticos. El recinto seleccionado fue bien evaluado. El grado de satisfacción de los participantes fue del 91%. El grupo solicita incluir contenidos psicosociales para abordar complementariamente el tema desde esa perspectiva. Debilidad: las sillas no contaban con apoyo para escribir.

## **107. DERECHO MATRIMONIAL**

**Dictado en: Pto Montt, Hotel Diego de Almagro**

**Adjudicatario: U ALBERTO HURTADO**

Buen curso, donde el 87% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Todas las variables fueron bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados; muy buen desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores René Moreno, Ximena Moreno y Pamela Prado. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos.

Debilidad: el material de enseñanza fue considerado regular.

## **108. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Dictado en: STGO, Hotel Windsor**

**Adjudicatario: FUNDACION PREVIF**

Excelente curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la pertinencia y calidad del material didáctico, el programa desarrollado y los contenidos tratados; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Laura Germain, Francisco Hernández, Alejandra Jiménez, Viviana Quintanilla Andrea Ruiz, Sandra Vergara, Diana Henríquez, Juan Orellana y Katia García. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 86% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron considerados regular.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**
- ✓ El **80 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, EXCELENTE.
- ✓ El **10 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, BUENO.
- ✓ El **10 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, REGULAR.
- ✓ No hubo cursos MAL evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **94%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (26 cursos) buena (3 cursos) regular (3 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- **Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son muchas veces insatisfactorios.**

#### 2. SUGERENCIAS.

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**JULIO**

**INFORME DE EVALUACION  
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO  
DE LA  
ACADEMIA JUDICIAL  
DE  
CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de JULIO del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Buena:	80-89
Regular:	60-79
Mala:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

#### IV. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

##### 109. TALLER DE INICIACION AL PODER JUDICIAL

**Dictado En:** Concepción, Hotel Alborada

**Adjudicatario:** Asoc magistrados PJ Malleco Cautín

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización y la programación del tiempo de clases, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores Fernando Carreño y Alejandro Vera, así como la metodología participativa utilizada y la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado; el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fue muy bueno.

Como resultado, el 92,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

##### 110. ATENCION DE PUBLICO

**Dictado en:** Valparaíso

**Adjudicatario:** EDYCAP

Curso excelentemente evaluado en cuanto a la organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos así como el material didáctico entregado. Excelente desempeño, calidad docente y dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de la instructora Marilen Cabrera. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 96,5%.

Aspectos a mejorar: la selección y comodidad del recinto seleccionado fue bien evaluada pero no fue excelente.

##### 111. CRECIMIENTO PERSONAL, CREATIVIDAD Y AUTOAFIRMACION

**Dictado en:** Stgo, Torre Alameda

**Adjudicatario:** Sergio Villarroel

Excelente curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Sergio Villarroel y Alejandra Godoy, quienes generaron un buen ambiente de aprendizaje; la alta

motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 96% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Aspecto a mejorar: la selección y comodidad del recinto seleccionado fue bien evaluada pero no fue excelente. Los participantes solicitan enfocar las temáticas al ámbito judicial y no al contexto de empresas.

#### **112. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** Rancagua,

**Adjudicatario:** Erika Rivera

No se tiene información.

#### **113. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS**

**Dictado en:** Pto Montt, Hotel Don Luis

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelente y práctico con un nivel de satisfacción del 94%. La organización, la programación del tiempo, la sala y recinto seleccionado (considerada cómoda y de calidad) así como el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien evaluados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de las instructoras Ximena Osorio y Ana María Valenzuela. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

#### **114. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

**Dictado en:** Stgo, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bien evaluado por los participantes. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de los instructores Paola Robinovich, Patricio Souza y Jorge Dahm, especialmente los dos últimos; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 89% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: el recinto seleccionado fue regularmente evaluado. Los materiales didácticos de apoyo fueron muy mal evaluados en cuanto a su calidad, actualización y pertinencia.



### 115. ATENCION DE PUBLICO

**Dictado en:** Rancagua, Hotel Aguila Real

**Adjudicatario:** CASER

Curso excelente y dinámico, el grado de satisfacción de los participantes es del 98%. Se aprecia alta preocupación en la organización, programación del tiempo, la calidad del material didáctico utilizado, el recinto seleccionado y el cumplimiento del programa y objetivos; el desempeño, claridad y precisión en cuanto al contenido y materias por parte de las instructoras Ivette San Martín y Bernardita Figueroa, fueron excelentemente evaluados, así como la metodología acompañada de ejemplos prácticos.

### 116. ETICA FUNCIONARIA

**Dictado en:** Stgo, Torre Alameda

**Adjudicatario:** Civitas Ltda

Curso bien evaluado en casi todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición y claridad de la instructora Paulina Gómez.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 88% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo (bueno, pero no excelente).

Debilidades: el recinto y la comodidad de la sala fueron regularmente evaluados.

### 117. ETICA FUNCIONARIA II

**Dictado en:** Temuco, Hotel Aitú

**Adjudicatario:** U de Chile

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables: la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, y el excelente desempeño y claridad respecto de la temática de los instructores José Miguel Vera y María Angélica Oliva; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada. Excelente material didáctico. El 98% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación y valoran que el curso haya sido dictado por docentes universitarios, más que por ministros o jueces.

Debilidad. El recinto (bueno pero no excelente) y la comodidad de la sala seleccionada (regular).

### 118. EXPRESION ESCRITA II

**Dictado en:** Stgo, Instituto de Ciencias Penales

**Adjudicatario:** Roberto Contreras y Julio Pinto

Excelente curso con una muy buena organización por parte del adjudicatario así como el material de apoyo entregado, el recinto seleccionado y la sala donde se impartió el curso. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de los instructores Roberto Contreras y Julio Pinto, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 96% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **119. ELABORACION DE ACTAS PARA FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

**Dictado en:** STGO, Centro de Capacitación Taurus

**Adjudicatario:** Juan Angel Muñoz y Jenny Muñoz

Excelente curso. La organización, la programación horaria, la disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Juan Angel Muñoz y Jenny Muñoz; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; la calidad y pertinencia del material didáctico fueron considerados buenos (pero no excelentes), así como el desempeño y motivación de los participantes. Como resultado, el 93% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: el recinto y la comodidad de sala seleccionados fueron mal evaluados.

#### **120. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** Stgo, U Diego Portales

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en la mayoría de las variables medidas: en cuanto a la organización, el recinto e instalaciones, la sala y la comodidad de las sillas, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad, coordinación, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Tita Aránguiz, Lamberto Cisternas, Paulina Sariego, Rafael Carvallo y Cristián Pumarino y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 93 % de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

## **121. SISTEMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LAS TECNICAS DE CONCILIACION**

Dictado en: Iquique, Hotel Sunfish

Adjudicatario: Capacitación y Servicios CLV

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización, el recinto y sala seleccionados y la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de calidad y pertinente. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por los instructores Oscar Clavería y Carlos Gajardo, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 90% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

## **122. ELABORACION DE ACTAS PARA FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

Dictado en: Valpo, Hotel Puerta de Alcalá

Adjudicatario: Asesorías Profesionales Avilensis

Curso bien evaluado por los participantes, en cuanto a la organización del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del equipo de instructores Marcela Cabrera, Marcela Nash, Carolina Salinas y Angela Cristi así como el interés de los participantes, que señalaron un grado de satisfacción del 83%.

Aspectos a mejorar: el recinto seleccionado y la sala asignada fueron bien evaluados (pero no excelente) en cuanto a su comodidad (tamaño, luminosidad, etc); los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron de regular calidad y pertinencia.

## **123. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NÑAS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Dictado en: Concepción, Hotel Alborada

Adjudicatario: UDP

Curso excelentemente evaluado. Los aspectos que destacan se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y contenidos tratados, así como las instalaciones donde se dictó el curso; el excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Soraya Henríquez y Eduardo Riquelme. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 86,5%.

Debilidades: el material didáctico fue regularmente evaluado en cuanto a su calidad y pertinencia.

#### **124. RELACIONES INTERPERSONALES**

Dictado en: Stgo, Colegio de Ingenieros

Adjudicatario: E y C Consultores

Curso bien evaluado en su organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Se indica que el equipo de instructores formado por Pedro Holz y María Gina Lamonica incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 82%.

Debilidades: la selección del recinto y la sala fueron regularmente evaluados y el coffee break pobre. El material de apoyo era antiguo y de una calidad y pertinencia muy discreta.

#### **125. MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS**

Dictado en: Antofagasta, Caja Compensación La Araucana

Adjudicatario: C° Estudios, Capacitación y Perfeccionamiento

Curso óptimamente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 100%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada excelente, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes del instructor Pablo Brzovic. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron también excelentes.

#### **126. ELABORACION DE ACTAS PARA FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

Dictado en: Stgo, C° Eventos Bulnes

Adjudicatario: Asesorías Profesionales Avilensis

Curso excelente y práctico. Se aprecia alta calidad en cuanto a la organización de la capacitación y el recinto seleccionado fueron muy buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente y actualizado; el programa llevado a cabo cumplió con las expectativas. El desempeño, claridad y conocimiento de las instructoras Natalia Castillo, Marcela Nash, Carolina Salinas y Angela Cristi fueron óptimamente evaluados; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 92,5 % de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia.

## **127. COMUNICACIÓN EXPRESION ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

Dictado en: Pto Montt, Hotel Don Luis

**Adjudicatario:** Asesorías Profesionales Avilensis

Excelente curso, el 93,5% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. Todas y cada una de las variables se destacan por una excelente calificación: la organización, el recinto seleccionado, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos, el excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática de los instructores Lesmer Montecinos, Clara Carmona; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

## **128. APLICACIÓN DEL PROCESO PENAL EN LOS JUZGADOS DE LETRAS Y GARANTÍA**

Dictado en: Stgo, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelente con casi todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Diego Simpertigue, Osvaldo Daniel Pozo y Edye Obregón. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron óptimos. El material didáctico fue considerado muy bueno. Los participantes consideran que el curso cumplió con sus expectativas en un 86,5%. Debilidad: faltó calefacción en la sala donde se impartió el curso.

## **129. EXPRESION ESCRITA**

**Dictado en:** Temuco, U Mayor

**Adjudicatario:** Lenin Lillo y Marcelo Varas

Curso excelentemente evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: el programa desarrollado y objetivos logrados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes de los instructores Lenin Lillo y Marcelo Varas, así como la metodología interactiva aplicada. El 94% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas. La organización por parte del adjudicatario y la programación del tiempo fue buena. La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado fueron excelentemente evaluados, así como los materiales didácticos, en cuanto a su calidad y pertinencia al tema.

### **130. JURISDICCION VOLUNTARIA**

**Dictado en:** Stgo, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bien evaluado por los participantes: la organización fue considerada excelente, así como el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la excelente disposición, conocimientos, claridad y desempeño de las docentes Lya Cabello y Dora Mondaca. El grado de satisfacción es sólo del 83%,

Aspecto a mejorar: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala escogida fueron satisfactorios pero no excelentes.

Debilidades: la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo fueron muy mal evaluadas.

### **131. NORMAS SOBRE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA**

**Dictado en:** Valpo, Hotel Gala

**Adjudicatario:** U D Portales

Curso excelentemente evaluado, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y la comodidad de la sala escogida, la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de los instructores Claudio Medina, Claudia Bruneaud y Eduardo Riquelme y la metodología participativa y práctica aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 92%.

### **132. REFERENCIA A LA NORMATIVA SOBRE CUIDADO PERSONAL, DERECHO/DEBER A MANTENER UNA RELACION DIRECTA Y REGULAR CON LOS HIJOS Y DERECHO DE ALIMENTOS.**

**Dictado en:** Antofagasta, UC del Norte

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, buena calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Norma Sierralta, María Eugenia Abad y Mariana Ursula Sterndorff y la metodología interactiva aplicada. Excelente material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 96% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **133. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS**

**Dictado en:** Stgo, UC C R S H

**Adjudicatario:** UC C R S H

Buen curso, con un grado de satisfacción de los participantes del 88,5% y con la mayoría de las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, los contenidos tratados, la metodología dinámica e interactiva y los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje. Excelente desempeño, conocimiento, coordinación, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores María Luisa Sotomayor, Sergio Arias, María Paz Donoso y Sara Llona.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron regularmente evaluados.

### **134. TALLER DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL PODER JUDICIAL PARA EMPLEADOS**

**Dictado en:** Stgo, ENAC

**Adjudicatario:** Ramos y Bravo

Curso bien evaluado por los participantes en algunas variables. Se aprecia una organización satisfactoria pero no óptima, un buen programa llevado a cabo, así como el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos. El desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores María Soledad Bravo y Oscar Castro fueron muy bien evaluados, así como la metodología aplicada, especialmente destaca la primera docente.

A pesar de la calidad de los relatores, el grupo de participantes indica un nivel de satisfacción sólo del 80,5%.

Debilidades: el material de apoyo fue considerado bueno pero no excelente y el recinto escogido y sala seleccionada, fueron muy mal evaluados.

### **135. NORMAS SOBRE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA**

**Dictado en:** Stgo, U Alberto Hurtado

**Adjudicatario:** U Alberto Hurtado

Excelente curso, todas las variables fueron muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto y sala seleccionados, el programa desarrollado, el material didáctico de apoyo y los contenidos tratados; muy buen desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades pedagógicas de las instructores Ximena Moreno y Pamela Prado. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos. El 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **136. CALIFICACION DEL DELITO Y APLICACIÓN DE LAS PENAS**

**Dictado en:** Stgo, Instituto de Ciencias Penales

**Adjudicatario:** Roberto Contreras y Juan Carlos Cárcamo

Curso regular en cuanto a la opinión de los participantes. Cabe señalar que la evaluación que hacen los propios docentes y el supervisor es excelente, excepto por el recinto (evaluado como bueno).

Buena resultó la organización, la programación de las sesiones, la puntualidad, el material didáctico, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo,

Las variables mejor evaluadas dicen relación con la disposición, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Roberto Contreras y Juan Carlos Cárcamo, especialmente el primero; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos.

En cambio la infraestructura, la sala y el equipamiento fueron considerados regular. En general, la satisfacción de los asistentes con el curso fue sólo del 77%.

Debilidades: discreta comodidad del recinto.

### **137. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** Stgo, U Diego Portales

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bien evaluado por los participantes y el supervisor, destacándose algunas variables medidas: la excelente calidad, experiencia y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Francisco Tapia, María Eugenia Montt, Rodolfo Caballero, Marcia Undurraga y Alvaro Flores; su metodología interactiva y la relación con el grupo fueron consideradas buenas; el equipo docente logró crear un grato ambiente de aprendizaje que se vio favorecido por la alta motivación y buen desempeño de los participantes.

La organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, fueron considerados buenos pero no excelentes. El 84% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: El recinto y sala seleccionados donde se impartió el curso, así como los materiales didácticos de apoyo fueron regularmente evaluados. Señalan que los baños y calefacción fueron deficitarios.



### **138. CURSO UNICO PARA ADMINISTRADORES DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** Stgo, Hotel Club Presidente

**Adjudicatario:** Surlatina

Curso bien evaluado. Se destaca el excelente desempeño, dominio del tema y habilidades pedagógicas de todo el equipo de instructores: Iván Corona, Diego Muñoz y Edey Obregón. La metodología fue interactiva y la relación con el grupo curso fue muy buena. Se contó con materiales de alta calidad como que apoyaron el aprendizaje. La organización fue considerada buena pero no excelente, así como el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos a alcanzar. El grado de satisfacción de los participantes sólo fue del 79%.

Debilidad: El recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron regularmente evaluados.

### **139. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** Stgo, Hotel Conde de Ansurez

**Adjudicatario:** ISIS Ltda

Excelente curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la pertinencia y calidad del material didáctico, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Anamaria Paganelli y Pablo Mancini. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron considerados buenos, pero no excelentes. El 89% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **140. DELITOS INFORMÁTICOS**

**Dictado en:** STGO, U de Talca

**Adjudicatario:** U de Talca

Excelente curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de los instructores Raúl Carnevalli, Ruperto Pinochet y Claudia Cárdenas, especialmente los dos primeros. La organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado y la comodidad de la sala la pertinencia y calidad del material didáctico, el programa desarrollado y los contenidos tratados fueron también excelentemente evaluados; El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron muy adecuadas. El 86% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **141. ANALISIS DE LAS REFORMAS AL CODIGO PROCESAL PENAL**

**Dictado en:** Stgo, U Alberto Hurtado

**Adjudicatario:** U Alberto Hurtado

Curso excelentemente evaluado, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y la comodidad de la sala escogida, la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de los instructores Héctor Hernández y Manuel Valderrama y la metodología participativa y práctica aplicada. Los participantes demostraron alta motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 96,5%.

#### **142. DELITO DOLOSO Y DELITO CULPOSO**

**Dictado en:** Stgo, U de Chile Esc. De D°

**Adjudicatario:** U de Chile

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la sala y el recinto seleccionados, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de los instructores María Inés Horvitz, Mguel Soto, Gonzalo Medina y Jonatan Valenzuela.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 88% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspectos a mejorar: aunque el recinto en general fue bien evaluado, se indica que los baños eran sucios y muy malos.

#### **143. CURSO PARA JEFES DE UNIDAD**

**Dictado en:** Stgo, Hotel Conde de Ansurez

**Adjudicatario:** Iara Barrios, Jorge Saez, Jaime Salas y Marlene Jofré

Curso bien evaluado sólo en algunas variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de los instructores Jaime Salas y Iara Barrios; la evaluación de Jorge Saez, y Marlene Jofré por los mismos conceptos fue buena y regular respectivamente.

El interés de los participantes fue alto pero la metodología interactiva pero con excesivo uso de videos (4 hrs). Sólo el 82% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas y señalan que fue muy orientado a garantía sin abordar nada de TOP; trató sólo situaciones de la Región Metropolitana sin abordar las diferencias con regiones.

Debilidades: el recinto, la sala, incómodas sillas universitarias y el servicio de café, todo regularmente evaluado. La calidad del material didáctico muy mal evaluada por su falta de vigencia.

#### **144. PROCEDENCIA Y AVALUACIÓN DEL DAÑO MORAL**

**Dictado en:** Stgo, U Diego Portales

**Adjudicatario:** IEJ/ Fundación Fernando Fueyo

Curso excelentemente evaluado en todas las variables excepto la infraestructura e instalaciones. De excelencia fue la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; óptimo desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad y coordinación de los instructores Javier Barrientos, Alvaro Vidal, Carlos Pizarro, Mauricio Tapia, Juan Andrés Varas y Ricardo Nuñez.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 96% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto fue bueno pero no excelente y la comodidad de la sala fue mal evaluada.

#### **145. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA EN LA ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** Pto Montt, Hotel Diego de Almagro

**Adjudicatario:** Erika Rivera

Curso excelentemente evaluado en todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, la sala y el servicio de atención en el café, todo bien evaluado, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de la instructora Erika Rivera. Pero el material de apoyo fue regular.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva con uso de técnicas que lo hizo ameno y dinámico. El 90,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **146. LEY DE DROGAS**

**Dictado en:** Stgo, U Alberto Hurtado

**Adjudicatario:** U Alberto Hurtado

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la sala y recinto seleccionados, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de los instructores Héctor

Hernández y Miguel Chaves. El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 88% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspectos a mejorar: el material didáctico de apoyo fue regularmente evaluado en cuanto a su pertinencia, actualización y calidad.

#### **147. CURSOS PROFUNDIZADO PARA JECES DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL**

**Dictado en:** Stgo, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso regularmente evaluado con un nivel de satisfacción de los participantes sólo del 72% debido a un *"impresentable nivel de improvisación de algunos instructores"*. Por otra parte, la evaluación de las relatoras Patricia Donoso y Mónica Vergara da cuenta de un excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad. También el recinto la sala y el servicio de atención de café, fueron destacados como fortalezas.

Muy mala organización por parte del adjudicatario, con tres días sin clases por la tarde, por el horario de 9:30 a 13:00. El programa desarrollado *"..con contenidos poco pertinentes a la cobranza provisional y laboral"*. El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva, a excepción del relator Sr. Cisternas que en numerosas ocasiones se limitó a leer la Ley.

Debilidades: además de lo señalado anteriormente, Tita Aránguiz, Rafael Carvallo, Lamberto Cisternas, fueron evaluados en forma poco satisfactoria y en general dejaron muchas dudas sin esclarecer.

#### **148. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en:** Stgo, C° Eventos Bulnes

**Adjudicatario:** Asesorías Profesionales Avilensis

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de los instructores Luis Rodríguez, Guillermo Oliver y Magdalena Ossandón.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 94% de los participantes considera que el curso sí satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto y la sala fueron regularmente evaluados.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**
- ✓ El **66 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **31 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ El **3 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **95%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (25 cursos) buena (12 cursos) regular (1 curso) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son muchas veces insatisfactorios. Estas variables tienen alta incidencia en el grado de satisfacción que manifiestan los participantes.

#### 2. SUGERENCIAS.

- Los participantes a cursos de ética valoran que el curso haya sido dictado por docentes universitarios, más que por ministros o jueces. Antecedente a considerar al momento de la adjudicación.
- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad, es decir **PERTINENTES Y ACTUALIZADOS** y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**AGOSTO**

**INFORME DE EVALUACION  
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO  
DE LA  
ACADEMIA JUDICIAL  
DE  
CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de AGOSTO del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## V. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

### 149. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES

**Dictado en:** ARICA, HOTEL AMERICANO

**Adjudicatario:** CAPACITACION Y SERVICIOS CLV

Buen curso, con fortalezas en las siguientes variables medidas: la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores Oscar Clavería, Carlos Gajardo, así como la metodología participativa utilizada el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por los instructores. Sin embargo, sólo el 81,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso ya que señalan que para los funcionarios de los Juzgados de Garantía, el tema no es aplicable.

Debilidades: tanto el recinto seleccionado, la comodidad del equipamiento, así como la calidad y pertinencia del material de apoyo, fueron regularmente evaluados.

### 150. SISTEMAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

**Dictado en:** Valparaíso, UC VALPO

**Adjudicatario:** CEAL UPC VALPO

Excelente curso, con fortalezas en todas la variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el excelente recinto seleccionado, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de las instructoras Georgina Saldivar y Paula Millón, quienes crearon un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 96,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

### 151. MEJORAMIENTO CONTINUO

**Dictado en:** PTO MONTT, HOTEL RAYEN

**Adjudicatario:** INTEGRANDO OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO

Buen curso, con fortalezas en casi todas la variables medidas: la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad pedagógica del docente, el dominio de la temática y desempeño del instructor Jaime del Pino, quien creó un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la interactividad en la enseñanza; la calidad y pertinencia del



material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 88% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: tanto el recinto seleccionado como la comodidad de las sillas, fueron mal evaluados.

#### **152. APLICACIÓN DEL PROCESO PENAL EN JUZGADOS DE LETRAS Y GARANTIA**

**Dictado en:** STGO, C° EVENTOS BULNES

**Adjudicatario:** AVILENSIS

Curso bien evaluado en cuanto a la organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Excelente desempeño, calidad docente y coordinación de equipo, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de los instructores Guillermo Oliver, Angela Cristi, Silvana Donoso y Carolina Salinas. La metodología fue participativa, la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena y también el material didáctico entregado. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 86,5%.

Debilidades: el recinto seleccionado fue muy mal evaluado así como las sillas y equipamiento de la sala.

#### **153. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en:** SANTIAGO

**Adjudicatario:** JAIME ARANCIBIA

No se cuenta con información de los participantes.

Curso bueno pero no excelente en opinión del supervisor e instructor, sr. Jaime Arancibia, en cuanto a la organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Buen desempeño docente, dominio de la temática y claridad del instructor. La metodología fue participativa, la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena y también el material didáctico entregado.

Debilidades: el recinto seleccionado fue mal evaluado así como las sillas y equipamiento de la sala.

#### **154. TALLER DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO**

**Dictado en:** CONCEPCION, HOTEL TERRANO

**Adjudicatario:** LUIS WERNER

Curso bien evaluado por los participantes. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, el recinto seleccionado, la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de los instructores Luis Werner

y Cesar Moya; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 89,5% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: las sillas y equipamiento, fueron considerados regular. El material entregado para apoyar el aprendizaje fue de regular calidad y pertinencia.

#### **155. ATENCION DE PÚBLICO**

**Dictado en:** STGO, C° EVENTOS BULNES

**Adjudicatario:** INTEGRANDO OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO

Curso regular: el grado de satisfacción de los participantes fue sólo del 76%. Se aprecia una regular organización y programación del tiempo; aunque el cumplimiento del programa y objetivos, así como la calidad y pertinencia del material didáctico utilizado fueron buenos; el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática, por parte del instructor Jaime del Pino, fueron excelentemente evaluados así como la metodología aplicada.

Debilidades: tanto el recinto seleccionado como la comodidad de la sala y sillas fueron mal evaluadas.

#### **156. MEDIOS DE PRUEBA EN EL PROCEDIMIENTO CIVIL**

**Dictado en:** STGO, INSEJUC

**Adjudicatario:** INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS Y CAPACITACION

Curso excelentemente evaluado en la mayoría de las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de la instructora Mireya López.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 93% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el material didáctico de apoyo, el recinto seleccionado, la sala y el servicio de atención, todo regularmente evaluado.

#### **157. ATENCION DE PÚBLICO II**

**Dictado en:** STGO, HOTEL CONDE DE ANSUREZ

**Adjudicatario:** ISIS LTDA

Curso excelentemente evaluado en todas las variables: la organización, el recinto y sala seleccionada, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, y el excelente desempeño y claridad respecto de la temática de las instructoras Ana María Paganelli y Verónica Cassis; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la

metodología interactiva aplicada. El 96% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación.

#### **158. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** CONCEPCION, U DE CONCEPCION

**Adjudicatario:** U DE CONCEPCION

Excelente curso con una buena calidad de organización por parte del adjudicatario así como el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de las instructoras Cristina Montiel y Beatriz Araya, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 88% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: Los participantes señalan que el recinto seleccionado y comodidad de la sala fueron regulares.

#### **159. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en:** ANTOFAGASTA, CAJA COMPENSACION LOS ANDES

**Adjudicatario:** CAPACITACION Y SERVICIOS CLV

Excelente curso. La organización, el recinto y sala seleccionados, la programación horaria, la disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por los instructores Oscar Clavería y Carlos Gajardo; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada excelente, así como el desempeño y motivación de los participantes. Como resultado, el 94,5% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Señalan que fue de gran aplicabilidad para la materia civil, pero sólo de cultura para los funcionarios de garantía.

#### **160. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas: la organización, los materiales de apoyo, el recinto e instalaciones, la sala y la comodidad de las sillas, la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos excelentemente evaluados. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Carlos Pobete, Wilma

Matte, Paulina Sarriego y María Patricia Salas y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos, pero fueron poco puntuales. Como resultado, el 94% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **161. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

Dictado en: VALPO, UC DE VALPO

**Adjudicatario:** AVILENSIS

Excelente curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado y la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de calidad y pertinente (pero no fue óptimo). Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por los instructores Mauricio Rettig, Angela Cristi y Carolina Salinas, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 90% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

#### **162. JUICIO EJECUTIVO**

Dictado en: STGO, UDP

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en todas las variables: en cuanto a la organización del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario, los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. El recinto seleccionado y la sala asignada fueron muy bien evaluados en cuanto a su ubicación y comodidad (tamaño, luminosidad, etc). Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes del equipo de instructoras Lya Cabello y Dora Mondaca, así como el interés de los participantes, que señalaron un grado de satisfacción del 98%.

#### **163. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS FAMILIARES**

Dictado en: RANCAGUA, HOTEL MAR ANDINO

**Adjudicatario:** INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS Y CAPACITACION

Curso excelentemente evaluado. Los aspectos que destacan se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, el programa desarrollado y contenidos tratados, así como el excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Mario Vargas, Patricia López e Isabel Gonzalez. El interés de los

participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 97%.

Debilidades: faltó un data show para complementar a los relatores. La comodidad de la sala fue mal evaluada.

#### **164. COMUNICACIÓN EXPRESION RAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

**Dictado en:** VALPO, HOTEL MARINA DEL REY

**Adjudicatario:** RAMOS Y BRAVO

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 89%. La organización fue considerada buena, así como la selección del recinto y el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y el material de apoyo preparado. Se indica que el equipo de instructores formado por María Soledad Bravo y Oscar Castro incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Debilidades: la sala fue regular (las sillas incómodas).

#### **165. CONVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES**

**Dictado en:** STGO, PUC

**Adjudicatario:** PUC

Curso sobresaliente y excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 100%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada excelente, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del instructor Hugo Llanos, José Miguel Olivares y María Angélica Benavides. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron también excelentes.

#### **166. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

**Dictado en:** STGO, U DE CHILE

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Curso excelente y práctico. Se aprecia alta calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de los instructores Gonzalo Fernandez, Ricardo Reveco, Marcelo Sanfeliú, Andrés Pacheco, Jaime Lorenzini, Rodolfo Fuentealba y Rodrigo Rupert; la organización de la

capacitación y el recinto seleccionado fueron muy buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente; el programa y dinámica llevados a cabo cumplió con las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 98% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **167. CREDIBILIDAD DE RELATOS**

**Dictado en:** PTO MONTT, HOTEL LA PENINSULA

**Adjudicatario:** GRETER MACURAN

Excelente curso, el 90,5% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. La mayoría de las variables fue muy bien evaluada: la organización, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos, el excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática de las instructoras Greter Macurán y Patricia Condemarín; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada. Debilidades: el recinto seleccionado estaba ubicado muy lejos del centro y de difícil acceso ya que no había buen transporte.

#### **168. MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelente con casi todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de la instructores Verónica Sepúlveda, Luis Avilés, Ignacio Castillo y Eduardo Gallardo. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron óptimos. El material didáctico fue considerado bueno. Los participantes consideran que el curso cumplió con sus expectativas en un 98%.

#### **169. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE FAMILIA**

**Dictado en:** STGO, TORRE ALAMEDA

**Adjudicatario:** CIVITAS

Curso excelentemente evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: la organización y la programación del tiempo, el programa desarrollado y objetivos logrados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes de la instructores Paulina Gómez, Giovanna Arancibia, Pamela Prado, Inés Pardo y Sara Covarrubias, así como la metodología interactiva aplicada. El 95% de los participantes considera que la capacitación

satisfizo sus expectativas. La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado fueron muy bien evaluados, así como los materiales didácticos, fueron de buena calidad y pertinentes al tema.

#### **170. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA EN LA ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** STGO, HOTEL ALCALA DEL RIO

**Adjudicatario:** ISIS LTDA

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 89%. La organización fue considerada muy buena, así como el recinto seleccionado, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la excelente disposición, conocimientos, claridad y desempeño del docente Pablo Manzini.

Debilidad: la comodidad de la sala escogida fue regular (subterránea, sin luz natural y sin mesas de apoyo).

#### **171. AUTOCUIDADO GENERAL DEL ADULTO**

**Dictado en:** CONCEPCION, U DE CONCEPCION

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado, con fortalezas en todas las variables: la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de las instructoras Mónica Araya, Norma Sierralta y Ursula Sterndorff y la metodología participativa y práctica aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 96%.

Debilidad: la comodidad de la sala escogida fue regular.

#### **172. LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCESO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA**

**Dictado en:** STGO, U CATOLICA

**Adjudicatario:** PUC

Curso regular, aunque algunas variables fueron bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes del equipo de instructores María Olga Solar, Cristina Forttes, Enrique Chia, Carolina Sinclair, Ricardo Salgado, Pedro Avilés y Juan Ortiz y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado

como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 71% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada fueron mal evaluadas. El instructor Raúl Molina fue regularmente evaluado.

### **173. CURSO SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU INCUMPLIMIENTO**

**Dictado en:** STGO,

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 87,5%. La organización fue considerada buena, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del equipo de instructores Juan Gumucio, Diego Corvera y Ricardo Nuñez. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron también muy buenos.

Debilidades: la sala y el recinto seleccionado fueron regularmente evaluados

### **174. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE LETRAS DE FAMILIA**

**Dictado en:** VALDIVIA, U AUSTRAL

**Adjudicatario:** U AUSTRAL

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 89,5%. Se aprecian fortalezas en la organización, el recinto escogido, el programa llevado a cabo, el material de apoyo, el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos, el desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Susan Turner, José Luis Molina y María Isabel Eyssantier, así como la metodología aplicada.



### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**
- ✓ El **79 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **12 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ El **9 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron buen dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **92%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (19 cursos) buena (3 cursos) regular (2 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son muchas veces insatisfactorios. (De 24 cursos, sólo 9 recibieron excelente evaluación por las instalaciones; 7 fueron buenas, 5 regular y 3 malas).

#### 2. SUGERENCIAS.

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**SEPTIEMBRE**

**INFORME DE EVALUACION**

**CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de SEPTIEMBRE del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## **VI. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS**

### **175. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL**

**Dictado En:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas: la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de las instructoras María Eugenia Montt y Ana María Arratia, así como la metodología participativa utilizada y el desempeño y compromiso de los participantes que fue excelentemente evaluado por las instructoras; el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fue bueno pero no óptimos.

Como resultado, el 90,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

Debilidades: la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo y el servicio de café (solicitan jugo, algo salado y sacarina para quienes no pueden consumir azúcar)

### **176. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES**

**Dictado en:** Valparaíso, HOTEL CORACEROS

**Adjudicatario:** INST SUPERIOR ESTUDIOS JURIDICOS

Excelente curso, con fortalezas en todas la variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la selección del recinto , el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Mónica González y Julio Miranda; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 93% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

### **177. RELACIONES INTERPERSONALES**

**Dictado en:** TEMUCO, HOTEL BAYERN

**Adjudicatario:** NICOLAS PETRASIC

Excelente curso, con fortalezas en todas la variables medidas: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la

óptima calidad pedagógica de la docente, el dominio de la temática y desempeño de Esperanza Márquez, quien generó un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 98,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **178. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** IQUIQUE, HOTEL TERRADO

**Adjudicatario:** U DE CONCEPCION

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la selección del hotel y el recinto, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de las instructoras Beatriz Araya y Cristina Montiel; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 96,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: los participantes sugieren mayor variedad del coffee break.

#### **179. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Dictado en:** STGO, PREVIF

**Adjudicatario:** FUNDACION PREVIF

Curso excelente e interesante, con un nivel de satisfacción del 97%. La organización, la programación del tiempo, así como el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, coordinación, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de los instructores Katia García, Alejandro Jiménez, Viviana Quintanilla, Andrea Ruiz y Sandra Vergara. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

Debilidades: la sala y recinto seleccionado (considerada poco cómoda)

## **180. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en:** Rancagua, Hotel Santiago

**Adjudicatario:** AVILENSIS

Buen curso, con un grado de satisfacción de los participantes del 87%. Se aprecia una buena organización, programación del tiempo, calidad del material didáctico utilizado y cumplimiento del programa y objetivos; el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática, por parte de los instructores María Magdalena Ossandón, Guillermo Oliver y Danilo Baez, fueron excelentemente evaluados así como la metodología aplicada. Los participantes y su interacción fueron bien evaluados.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron regulares.

## **181. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES**

**Dictado en:** PTO MONTT, Hotel Presidente

**Adjudicatario:** JULIO CESAR GRANDON Y MARCELO VARAS

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables: la organización por parte del adjudicatario, el recinto y la sala seleccionados, el programa desarrollado y los contenidos tratados; el material didáctico fue bueno en cuanto a pertinencia y calidad; excelente desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de los instructores Julio César Grandón y Marcelo Varas. El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva y aplicada a las tareas del tribunal. El 91% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **182. ETICA FUNCIONARIA II**

**Dictado en:** STGO, Taurus Car

**Adjudicatario:** PABLO BRZOVIC

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, la programación del tiempo, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad pedagógica del docente, el dominio de la temática y desempeño de Pablo Brzovic quien generó un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron también muy bien evaluadas. El 97,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

### **183. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** STGO

**Adjudicatario:** ANDREA MADRID

Excelente curso con una alta calidad de organización por parte de la adjudicataria, así como la selección del recinto y sala y el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de las instructoras Rosa Guzmán, María Rebeca Galaz y Andrea Madrid; alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 99% de los participantes considera que el curso satisfizo o superó sus expectativas.

### **184. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS FAMILIARES**

**Dictado en:** CHILLAN, Gran Hotel Isabel Henríquez

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso. La organización, el recinto y sala seleccionados fueron excelentemente evaluados, así como la programación horaria, la disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por las instructoras Ximena Osorio y Ana María Valenzuela; igualmente, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 90,5% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidad: la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada regular.

### **185. MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en:** IQUIQUE, Hotel Sunfish

**Adjudicatario:** CAPACITACION Y SERVICIOS CLV

Curso excelentemente evaluado en la mayoría de las variables medidas: en cuanto a la organización, Los materiales de apoyo fueron de calidad y pertinentes; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad y conocimientos del tema demostrados por los instructores Oscar Clavería y Carlos Gajardo y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 91 % de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: el recinto e instalaciones y la comodidad de las sillas fueron regularmente evaluados.

## **186. EXPRESION ESCRITA**

Dictado en: STGO, C° Eventos Bulnes

Adjudicatario: AVILENSIS

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado (bueno pero no excelente debido al tamaño de la sala), la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de calidad y pertinente. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad, coordinación y conocimientos demostrados por los instructores Lesmer Montecinos y Jacqueline Nash, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 93% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

## **187. SISTEMAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS: LAS TECNICAS DE CONCILIACION**

Dictado en: Concepción, Hotel Alborada

Adjudicatario: CIVITAS

Curso óptimamente evaluado por los participantes, en cuanto a la organización del adjudicatario, el recinto seleccionado y la sala asignada, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario y los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes del equipo de instructoras Paulina Gómez y Angela Arancibia, así como el interés de los participantes, que indicaron un grado de satisfacción del 97,5% y señalan que faltó tiempo para profundizar esta materia de alto interés.

## **188. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES EN EL PROCEDIMIENTO CIVIL**

Dictado en: STGO, ENAC

Adjudicatario: RAMOS Y BRAVO

Curso excelentemente evaluado. Los aspectos que destacan se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, el programa desarrollado y contenidos tratados, así como el excelente desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Maria Soledad Bravo y Ana María Salas. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 91,5%.

Aspecto a mejorar: la comodidad de las instalaciones donde se dictó el curso fueron buenas, pero no excelentes.



### **189. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

Dictado en: VALPO, UC Valpo

Adjudicatario: UC VALPO

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 99%. La organización fue considerada excelente, así como el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y el material de apoyo preparado. Se indica que el equipo de instructoras formado por María Paz Gómez y Paulina Ledhin incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un alto dominio de la temática. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción y ejercicios con el grupo curso muy buenos.

Aspecto a mejorar: la selección del recinto y la comodidad de la sala fueron buenos pero no excelentes.

### **190. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS FAMILIARES**

Dictado en: STGO, UDP

Adjudicatario: UDP

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 93,5%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada excelente, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del equipo de instructores formado por María Ester Valenzuela, Paula Correa, Macarena Vásquez y Verónica Gubbins. El interés de los participantes, la interactividad y metodología fueron bien evaluados.

Aspecto a mejorar: los materiales de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron buenos pero no excelentes en cuanto a calidad, pertinencia y actualización.

### **191. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD**

Dictado en: IQUIQUE, U. Santo Tomás

Adjudicatario: IEJ

Curso bien evaluado. Se aprecia alta calidad en cuanto al desempeño, coordinación, claridad y conocimiento de los instructores Juan Eduardo Fuentes, Pedro Advis y Patricio Souza; la organización de la capacitación y el programa llevado a cabo cumplió con la planificación. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 87 % de los participantes quedó satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia.

Debilidades: el recinto seleccionado fue regularmente evaluado y el material entregado para apoyar el aprendizaje fue considerado malo en cuanto a su calidad y pertinencia.

#### **192. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE GARANTIA**

Dictado en: STGO, U de Chile

**Adjudicatario:** U CHILE

Curso regular, sólo el 72% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación. Se aprecia el excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática de los instructores María Inés Horvitz, Ema Salinas, Raúl Núñez, José Luis Andrés, Luppy Aguirre, Cristián Arias, Ignacio Castillo, y Carla Troncoso. Con buena evaluación pero no excelente resulta Marcelo Oyharcabal, Eduardo Gallardo y Patricio Souza; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

Debilidades: la organización regular, el recinto y salas seleccionados muy malos; la calidad y pertinencia del material didáctico utilizado fueron mal evaluadas y el cumplimiento del programa y objetivos, regular.

#### **193. REGIMEN JURIDICO DE LA ADOPCION**

Dictado en: STGO, UDP

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con casi todas las variables bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras María Eugenia Abad, Norma Sierralta y Ursula Sterndorff. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron excelentes. El material didáctico fue considerado bueno. Los participantes consideran que el curso cumplió con sus expectativas en un 89,5%.

Debilidad: Los participantes debieron utilizar los servicios higiénicos de alumnos, que no estaban limpios.

#### **194. SOLUCIONES COOPERATIVAS EN LA JUSTICIA DE FAMILIA**

Dictado en: STGO, UCRSH

**Adjudicatario:** UCRSH

Curso bien evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: el programa desarrollado y objetivos logrados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes del equipo de instructores Clara Salgado, Sergio Aria, María Paz Donoso y Sara Llona, así como

la metodología interactiva aplicada. El 79% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas. La organización por parte del adjudicatario y la programación del tiempo fue buena pero pudo ser mejor.

Debilidades: La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionados fueron regularmente evaluados, así como los materiales didácticos, en cuanto a su calidad y pertinencia al tema.

#### **195. CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES PARA ADMINISTRADORES Y JEFES DE UNIDAD**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso con algunas variables bien evaluadas por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción sólo del 75%. La organización fue considerada buena, así como el recinto seleccionado, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos. La metodología fue buena pero poco interactiva; Excelentemente evaluados resultaron la disposición, conocimientos, claridad y desempeño de los docentes Carlos Gutiérrez, Marcelo Ovalle y Gabriel Cruzat.

Debilidad: la comodidad de la sala escogida fue regular, así como la satisfacción general del grupo (75%).

#### **196. RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL POR NEGLIGENCIA MÉDICA**

**Dictado en:** STGO, U de Chile

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado, la comodidad de la sala escogida y la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de los instructores Carlos Kunsmuller, Pedro Zelaya y Carmen Dominguez y la metodología participativa y práctica por ellos aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 92%.

## **197. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE LETRAS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Alvaro Flores, María Eugenia Montt, Francisco Tapia, Marcia Undurraga, Tita Aránguiz, Paulina Sariego, Rafael Carvallo, Lamberto Cisternas y Mónica Vergara y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 91% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: la calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala.

## **198. DELITOS E INFRACCIONES TRIBUTARIAS**

**Dictado en:** STGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Curso óptimamente evaluado, con un grado de satisfacción de los participantes del 99,5%.

Excelente organización del curso por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado y la comodidad de la sala, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Rodrigo Ugarte y Alejandro Dumay; la metodología fue dinámica e interactiva y los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje excelentes.

## **199. MEDICINA LEGAL**

**Dictado en:** Stgo, PUC

**Adjudicatario:** U CATOLICA

Curso regularmente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción sólo del 74%. Se aprecian un buen programa llevado a cabo, así como el material de apoyo y el grado de cumplimiento de los objetivos planificados; Excelente desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Juan Ritz, Claudio Croquevielle, Gyorgy Szantho y Myriam Gallo, así como la metodología aplicada.

Debilidades: la organización fue mal evaluada, así como el recinto escogido ya que debieron cambiar de sala todos los días, incluso fueron desalojados antes de finalizar una interesante

presentación pues alumnos de la universidad necesitaban la sala. Aparentemente la institución no asignó sala para impartir el curso. El servicio de café fue mal evaluado.

## **200. DERECHO MATRIMONIAL**

**Dictado en:** STGO, U de los Andes

**Adjudicatario:** U DE LOS ANDES

Curso regular, donde sólo el 64% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Algunas variables fueron bien calificadas (pero no excelente): el material de enseñanza preparado, el desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Hernán Corral, Ian Henríquez, Jorge Barahona y Carmen Dominguez. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy bien evaluados.

Debilidades: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados fueron regularmente evaluados. La instructora María Sara Rodríguez fue mal evaluada en relación a su conocimiento del tema, claridad y habilidades pedagógicas.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **BUENO**
- ✓ El **73 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **15 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ El **12 %** fue evaluado entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **100%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (19 cursos) buena (4 cursos) regular (3 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. El servicio de café es discreto y no considera excepciones(diabetes u otras)
- Algunos participantes señalan que el curso al que fueron asignados, no corresponde a su postulación.

#### 2. SUGERENCIAS

- Revisar la asignación de cursos y coherencia con la postulación u opción de los participantes.
- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**OCTUBRE**

**INFORME DE EVALUACION**

**CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**

## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de OCTUBRE del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.



## VII. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS

### 201. TALLER DE INICIACION AL PODER JUDICIAL

**Dictado En:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores Juan Antonio Pobrete y Jorge Medina C., así como la metodología participativa utilizada y la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por los relatores; el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fueron muy buenos.

Como resultado, el 93% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

### 202. RELACIONES INTERPERSONALES

**Dictado en:** STGO, Hotel Windsor

**Adjudicatario:** JORGE LIZANA

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad pedagógica, dominio de la temática y desempeño del instructor Jorge Lizana, quien creó un buen ambiente de aprendizaje; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 99% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: la selección del recinto fue regularmente evaluada así como la sala y servicios.

### 203. SISTEMAS DE REGISTROS EN EL PROCESO PENAL

**Dictado en:** CONCEPCION, U de Concepción

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bueno en general, con fortalezas en algunas variables medidas, a saber, la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Diego Simpertigue y Daniel Pozo; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue

apoyado por la calidad y pertinencia del material de apoyo que fue muy bien evaluada. Sin embargo, sólo el 78% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, así como la interactividad de la metodología de enseñanza fueron considerados regular.

#### **204. REFERENCIA A LA NORMATIVA SOBRE CUIDADO PERSONAL, DERECHO/DEBER A MANTENER UNA RELACION DIRECTA Y REGULAR CON LOS HIJOS Y DERECHO DE ALIMENTOS**

**Dictado en:** VALPO, Hotel Coraceros

**Adjudicatario:** I. SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS Y CAPACITACION

Curso excelentemente evaluado en cuanto a la organización, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos; asimismo excelentemente evaluados fueron la selección del recinto seleccionado así como la sala y también el material didáctico entregado. Excelente desempeño, calidad docente y coordinación del equipo, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de los instructores Mauricio Olave, M. Isabel González y Gloria Negroni. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 95%.

#### **205. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Dictado en:** ANTOFAGASTA, Hotel Ancla Inn

**Adjudicatario:** FUNDACION PREVIF

Curso excelente y práctico con un nivel de satisfacción del 100%. La organización, la programación del tiempo, así como el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de las instructoras Alejandra Jiménez, Andrea Ruiz y Katia García. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

Debilidad: la sala y recinto seleccionado fueron considerados regular en cuanto a la comodidad de las sillas y calidad de los servicios.

## **206. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL**

**Dictado en:** STGO, U Diego Portales

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado por los participantes. Se aprecia calidad en cuanto a la organización, la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue bueno y pertinente; asimismo, fue excelente el alto desempeño docente, claridad y conocimiento de los instructores Carlos Poblete, Wilma Matte, Paulina Sario y M. Patricia Salas; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 90% de los participantes quedó satisfecho con el curso. El recinto seleccionado fue considerado bueno pero no óptimo con pocas comodidades y orientado a alumnos de la universidad.

## **207. CURSO PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE FAMILIA**

**Dictado en:** STGO, Torre Alameda

**Adjudicatario:** SOCIEDAD PROFESIONAL CIVITAS

Curso excelente y dinámico, el grado de satisfacción de los participantes es del 100%. Se aprecia alta preocupación en la organización, programación del tiempo, la calidad del material didáctico utilizado, el recinto seleccionado y el cumplimiento del programa y objetivos; el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática, por parte de las instructoras Paulina Gómez y Giovanna Arancibia fueron excelentemente evaluadas así como la metodología acompañada de ejemplos prácticos. Pamela Prado fue bien evaluada pero con un menor dominio del tema y disposición a atender consultas.

## **208. CONTROL DEL STRESS LABORAL**

**Dictado en:** STGO, Hotel La Serena

**Adjudicatario:** JUNG Y BRICE

Curso excelentemente evaluado en casi todas las variables, a saber, la organización por parte del adjudicatario, la selección del recinto, el programa desarrollado y los contenidos tratados; óptimo desempeño docente, conocimientos, disposición, y claridad de las instructoras Patricia Briceño y Sonia Jung.

El interés de los participantes fue alto y la metodología fue interactiva. El 97% de los participantes considera que el curso cumplió y satisfizo sus expectativas.

Debilidades: la sala y sillas fueron regularmente evaluadas.

## **209. NORMAS SOBRE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA**

**Dictado en:** STGO, U de Chile

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Curso excelentemente evaluado en las siguientes variables: la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, buena selección del recinto (aunque los servicios estaban un tanto distantes de la sala). Excelente desempeño y claridad respecto de la temática de los instructores Maricruz Gómez y Gabriel Hernández, especialmente éste último; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada y el material didáctico utilizado. El 92,5% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación.

## **210. TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACION DE LA AGENDA**

**Dictado en:** STGO, Taurus Car

**Adjudicatario:** PABLO BRZOVIC

Excelente curso con una buena calidad de organización por parte del adjudicatario así como el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes del instructor Pablo Brzovic, alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: Los participantes señalan que las sillas disponibles no eran cómodas.

## **211. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Curso bueno en general. La organización, la programación horaria, la disposición, coordinación, claridad y conocimientos demostrados por los instructores Dora Mondaca y Haroldo Brito fueron muy bien evaluados, así como el desempeño y motivación de los participantes; asimismo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron muy bien considerados; la calidad y pertinencia del material didáctico fue considerada buena pero no óptima, igual apreciación tuvo el recinto y sala seleccionados. Sólo el 79,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso debido a que el programa estuvo enfocado a tribunales civiles, no a tribunales de garantía, orales o de familia.

## **212. TALLER DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS**

**Dictado en:** CONCEPCION, Hotel Alborada

**Adjudicatario:** CIMA CONSULTORES

Curso excelentemente evaluado en la mayoría de las variables medidas: en cuanto a la organización, el recinto e instalaciones, la sala y la comodidad de las sillas; la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron todos muy bien evaluados. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Mónica Stephan y Jimena Yañez y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos, pero fueron poco puntuales. Como resultado, el 91.5 % de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

## **213. LA MEDIACION COMO MECANISMO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS FAMILIARES**

**Dictado en:** VALPO, Hotel Marina del rey

**Adjudicatario:** PAULNA OPAZO

Excelente curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado (bueno pero no óptimo) y la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de muy buena calidad y pertinente. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad y conocimientos demostrados por las instructoras Paulina Opazo y Lorena Tapia, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 95% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

## **214. COMUNICACIÓN EXPRESION ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

**Dictado en:** ANTOFAGASTA, Hotel Ancla Inn

**Adjudicatario:** NICOLAS PETRASIC Y SOC LTDA

Curso excelentemente evaluado por los participantes, en cuanto a la organización del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario, los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje; el recinto seleccionado y la sala asignada fueron bien evaluados en cuanto a su comodidad (tamaño, luminosidad, etc). Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de la instructora Esperanza Márquez, así como el interés de los participantes, que expresaron un grado de satisfacción del 94,5% e indican que faltó tiempo para profundizar.

## **215. NORMAS COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO**

Dictado en: STGO, Inst. Ciencias Políticas

Adjudicatario: RAFAEL ANDRADE Y ROBERTO CONTRERAS

Curso excelentemente evaluado. Los aspectos destacados se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, el programa desarrollado y contenidos tratados, así como el excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Rafael Andrade y Roberto Contreras. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 94%.

Debilidades: las instalaciones donde se dictó el curso fueron regularmente evaluadas.

## **216. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EMPLEADOS**

Dictado en: VALDIVIA, U Austral de Chile

Adjudicatario: U AUSTRAL DE CHILE

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 93,5%. La organización fue considerada excelente, así como la sala y el recinto seleccionado, el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y el material de apoyo preparado (bueno pero no óptimo). Se indica que el equipo de instructores formado por M. Isabel Eyssantier, Susan Turner y José Luis Molina incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena.

## **217. MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS**

Dictado en: VALPO, UC de Valpo

Adjudicatario: UC DE VALPO

Curso bien evaluado por los participantes, aunque el nivel de satisfacción fue sólo del 80%. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, entusiasmo y habilidades docentes del instructor Jorge Rosenthal. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron también muy buenos. La organización por parte del adjudicatario fue considerada buena pero no óptima, así como, el programa desarrollado y los contenidos tratados.

Debilidades: la sala y el recinto seleccionado fueron considerados regular y el servicio de café, malo.

## **218. MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA CIVIL**

Dictado en: LA SERENA, Hotel Francisco de Aguirre

Adjudicatario: ASESORÍAS PROFESIONALES AVILENSIS

Curso excelente y práctico. Se aprecia alta calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de los instructores Álvaro Pérez y Francesco Carretta, la organización de la capacitación, el recinto seleccionado y el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente y de buena calidad; el programa llevado a cabo cumplió con las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 96,5 % de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia. Manifiestan que el Sr Pérez demostró una gran experiencia y dominio del tema, pero fue un tanto lejano en su acercamiento con el grupo.

## **219. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

Dictado en: IQUIQUE, Hotel Arturo Prat

Adjudicatario: ENRIQUE DURAN

Buen curso, con la mayoría de las variables medidas calificada como buena, pero no excelente: la organización, el material didáctico utilizado, el cumplimiento del programa y objetivos. Se destaca por una óptima calidad el excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática de los instructores Roberto Berckhoff y Tomás Gray; la evaluación de relator Sr. Enrique Durán fue buena pero no excelente; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada. El 84,5% de los participantes quedó satisfecho con la capacitación.

Debilidades: el recinto seleccionado y el equipamiento de la sala.

## **220. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

Dictado en: STGO,

Adjudicatario: IEJ

No se tiene información.

## **221. COMUNICACIÓN EXPRESION ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

Dictado en: CHILLAN, Caja Comp. La Araucana

Adjudicatario: PABLO BRZOVIC

Curso excelentemente evaluado con fortalezas en todas y cada una de las variables medidas: el programa desarrollado y objetivos logrados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y

habilidades docentes del instructor Pablo Brzovic, así como la metodología interactiva aplicada. El 93% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas. La organización por parte del adjudicatario y la programación del tiempo fue excelente, así como los materiales didácticos. La calidad y comodidad de la sala y recinto seleccionado fueron bien evaluados.

## **222. TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACION DE LA AGENDA**

**Dictado en: STGO, C° Eventos Bulnes**

**Adjudicatario: PERSIST**

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 96%. La organización fue considerada excelente, así como la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos. La metodología fue interactiva, muy práctica y pedagógica, así como la excelente disposición, conocimientos, claridad y desempeño del docente Victor Hugo López

Debilidad: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala escogida fueron regularmente evaluados.

## **223. SISTEMAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS TECNICAS DE CONCILIACION**

**Dictado en: STGO, U Diego Portales**

**Adjudicatario: IEJ**

Curso evaluado como bueno, pero no excelente, con fortalezas en el desempeño, claridad y dominio del tema y disposición a atender consulta de los instructores M. Ester Valenzuela, Jorge Burgos, Eduardo Riquelme y Macarena Vargas, así como la metodología participativa y práctica aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un buen nivel de compromiso. Entre las variables que pueden mejorarse están: la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado y la calidad y pertinencia al tema de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron bien evaluados por los participantes, sin embargo, los relatores sugieren revisar los contenidos del programa, por considerarlo similar al del curso Soluciones de Conflictos de Familia. El 86,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.



## **224. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

**Dictado en:** PTO MONTT, Gran Hotel Vicente Costanera

**Adjudicatario:** ISIS LTDA

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Anamaría Paganelli y Pablo Mancini y la metodología interactiva aplicada. Excelente material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 92% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **225. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

**Dictado en:** RANCAGUA, Instituto Santo Tomás

**Adjudicatario:** JUAN CARLOS CARCAMO Y EQUIPO

Excelente curso con fortalezas en todas las variables: la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Juan Carlos Cárcamo, Roberto Contreras O. y Roberto Contreras P. y la metodología interactiva aplicada. Excelente material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 92,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron muy regularmente evaluados.

## **226. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Dictado en:** STGO, U de los Andes

**Adjudicatario:** U DE LOS ANDES

Curso excelentemente evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 95%. Se aprecian fortalezas en la organización, el recinto escogido, el programa llevado a cabo, el material de apoyo, el grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos, el desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Tatiana Vargas, Juan Ignacio Piña y Germán Ovalle así como la metodología aplicada. El relator Juan Ignacio Rosas fue regularmente evaluado en cuanto al dominio del tema, la claridad y precisión de sus explicaciones y disposición a atender consultas.

## **227. RECURSOS HUMANOS Y PROGRAMACION DE LA AGENDA EN JUZGADOS DE GARANTIA**

**Dictado en:** STGO, U Diego Portales

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso, donde el 90% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Casi todas las variables fueron calificadas en forma excelente: la organización por parte del adjudicatario, así como el material de enseñanza, el programa desarrollado y los contenidos tratados; muy buen desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Gabriel Cruzat y Marcelo Ovalle. El interés de los participantes y la metodología dinámica e interactiva fueron muy buenos. El recinto seleccionado y los servicios fueron buenos pero no excelentes.

## **228. CURSO SOBRE LA JUSTICIA DE FAMILIA PARA MINISTROS Y FISCALES JUDICIALES DE CORTES DE APELACIONES**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con todas las variables óptimamente calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Leonor Etcheberry, Catalina Infante, Eduardo Jara y Patricia Vidal y la metodología interactiva aplicada. Excelente material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 99% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **229. SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA NACIONALES**

**Dictado en:** STGO, PUC

**Adjudicatario:** Pontificia Universidad Católica

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Hugo Llanos, M. Amalia Benavides, Ingrid Díaz y José Olivares y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto

compromiso e interés del grupo curso; el 93,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada.

### **230. INTERVENCION ESTRATEGICA EN UN AMBIENTE PROTEGIDO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Dictado en:** CONCEPCION, Hotel Dorado

**Adjudicatario:** M. ISABEL SALINAS

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes de la instructora M. Isabel Salinas y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 97% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas y aprecia el excelente servicio de café ofrecido.

Debilidad: no se entregó el material audiovisual utilizado

### **231. RECURSOS HUMANOS Y PROGRAMACION DE LA AGENDA EN TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Buen curso con casi todas las variables bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, la metodología interactiva aplicada y el material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; Excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Carla Troncoso, Marco Olivares y Tomás Troncoso, así como alto compromiso e interés del grupo curso; el 85% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: Benoit De Looz fue calificado regularmente en cuanto al dominio del tema, la claridad y precisión de sus explicaciones y disposición a atender consultas. La calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada fue regular.

## **232. LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCION**

**Dictado en:** STGO, PREVIF

**Adjudicatario:** FUNDACION PREVIF

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Alejandra Jiménez, Katia García, Viviana Quintanilla, Andrea Ruiz y Sandra Vergara y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 93,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada fue mal evaluada. El relator

Juan Orellana fue calificado regularmente en cuanto al dominio del tema, la claridad y precisión de sus explicaciones, la relación con el curso y disposición a atender consultas.

## **233. ASPECTOS PSICOLOGICOS DE CULPABILIDAD PENAL**

**Dictado en:** STGO, Instituto de Ciencias Penales

**Adjudicatario:** JAIME NAQUIRA

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Jaime Náquira, Martín Cordero y Rodrigo Torres, especialmente los dos primeros, así como la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje, así como el recinto y comodidad de la sala seleccionada; alto compromiso e interés del grupo curso; el 94,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **234. REGIMENES MATRIMONIALES Y BIENES FAMILIARES**

**Dictado en:** STGO,

**Adjudicatario:** U ALBERTO HURTADO

No se tiene información.

### **235. INTERPRETACION CONSTITUCIONAL**

**Dictado en:** STGO, U de los Andes

**Adjudicatario:** U DE LOS ANDES

Curso bien evaluado, pero no excelente donde el 83,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Las siguientes variables se destacan por su calificación: la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición, habilidades docentes y la metodología interactiva aplicada por los instructores José Ignacio Martínez, Raúl Bertelsen, M. Angélica Fernández, Patricio Zapata y Luis Silva, especialmente los cuatro primeros. Alto compromiso e interés del grupo curso;

Debilidades: regular calidad del material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje.

### **236. JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Dictado en:** STGO, U de Chile

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, el programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Ricardo Israel, Inés Llambias, Cristián Bustos, Benedicto Flores y Marcelo Fuentes y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso, donde el 96% considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### **237. SOLUCIONES COOPERATIVAS EN LA JUSTICIA DE FAMILIA**

**Dictado en:** Concepción, U de Concepción

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con fortalezas en todas las variables medidas: óptima la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, así como la calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada. Sobresaliente desempeño, conocimiento, coordinación, disposición y habilidades docentes de las instructoras Ester Valenzuela y Ana María Valenzuela y la metodología interactiva aplicada. Alta calidad y pertinencia del material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## 238. RECURSO DE CASACION Y QUEJA

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, alta calidad del recinto y comodidad de la sala seleccionada, muy buen programa desarrollado, los contenidos tratados el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Iván Mera, Carola Rivas y Liliana Mera y la metodología interactiva por ellos aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 91% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**
- ✓ El **81 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **19 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ No hubo cursos evaluados entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **92,3%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente ( 29 cursos) buena (7 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera y sin considerar la cantidad de horas que debe permanecer sentado el participante. Los servicios higiénicos son en ocasiones, insatisfactorios.

#### 2. SUGERENCIAS.

- El curso de Sistema de Registros en el Proceso Penal es recomendado para grupos diferentes según pertenencia a Juzgados de Garantía, tribunal Oral, de Familia y del Trabajo.
- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes. La presentación en powerpoint es parte del material del curso.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**NOVIEMBRE**

**INFORME DE EVALUACION**

**CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**



## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de NOVIEMBRE del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## **VIII. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS**

### **239. CURSO INICIAL PARA EMPLEADOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA CRIMINAL**

**Dictado En:** STGO, U ALBERTO HURTADO

**Adjudicatario:** U ALBERTO HURTADO

Buen curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas: buena organización y programación del tiempo, cumplimiento de los objetivos del curso y programa llevado a cabo; excelente desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de todos los instructores Claudio Briceño, Lorena Cuevas, Rodrigo Zúñiga, Robert Orchard, Ziley Mora, así como la metodología participativa utilizada y el desempeño y compromiso de los participantes que fue bien evaluado por el equipo docente; el recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fue considerado excelente. Como resultado, el 84% de los asistentes quedó satisfecho con el curso.

Debilidades: la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo fue regularmente evaluado.

### **240. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES DEL AREA CRIMINAL**

**Dictado en:** TEMUCO, U MAYOR

**Adjudicatario:** IEJ

Buen curso, con calidad satisfactoria en todas las variables medidas, a saber, buena organización por parte del adjudicatario, buena selección del recinto y sala, también el programa llevado a cabo y el cumplimiento de objetivos. Buen material didáctico entregado y óptima calidad y coordinación del equipo docente, dominio de la temática y desempeño de los instructores Alejandro Vera, Juan Merino y Jorge Vargas, especialmente los dos primeros; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; el 93% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

### **241. REFERENCIA A LA NORMATIVA SOBRE CUIDADO PERSONAL, DERECHO/DEBER A MANTENER UNA RELACION DIRECTA Y REGULAR CON LOS HIJOS Y DERECHO DE ALIMENTOS**

**Dictado en:** TALCA, CAJA COMP TALCA

**Adjudicatario:** CRISTIAN GUTIERREZ Y EQUIPO

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de objetivos; óptima calidad pedagógica de los docentes, dominio de la temática, disposición a responder

consultas y desempeño de Cristián Gutiérrez, Irma Bavestrello y Roberto Parra; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la alta calidad y pertinencia del material de apoyo fueron muy bien evaluadas. El 95,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **242. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**Dictado en:** PTO MONTT, HOTEL O'GRIMM

**Adjudicatario:** UDP

Buen curso, con fortalezas en casi todas las variables medidas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, también el material didáctico entregado y la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de las instructoras Beatriz González, Marcela Hernández y Lidia Casas; la alta motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; el 85% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: la selección del hotel, los servicios y la sala fueron regularmente evaluados.

#### **243. COMUNICACIÓN EXPRESION ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

**Dictado en:** STGO, ASEXMA

**Adjudicatario:** PREP Y EVAL DE PROYECTOS Y CAPACITACION LTDA

Curso excelente, con un nivel de satisfacción del 91%. La organización, la programación del tiempo, así como el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, coordinación, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de los instructores José Luis Contreras y Marcia Guzmán. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

Debilidades: la sala y recinto seleccionado fueron mal evaluados (considerados poco cómodos)

#### **244. TALLER DE NORMATIVA BASICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO LABORAL II**

**Dictado en:** STGO, U DE CHILE

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Excelente curso, con un grado de satisfacción de los participantes del 96%. Se aprecia una muy buena organización, programación del tiempo, calidad del material didáctico utilizado y cumplimiento del programa y objetivos; el desempeño, claridad y precisión respecto de la temática

por parte de la instructora Gabriela Salgado fueron excelentemente evaluados así como la metodología aplicada. Los participantes y su compromiso fueron muy bien evaluados.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron regulares.

#### **245. TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACION DE LA AGENDA**

**Dictado en:** TEMUCO, HOTEL BAYERN

**Adjudicatario:** PERSIST

Curso homogéneamente bien evaluado (pero no óptimo), en las siguientes variables: la organización por parte del adjudicatario, el recinto y la sala seleccionados, el programa desarrollado y los contenidos tratados; el material didáctico fue bueno en cuanto a pertinencia y calidad. Evaluación excelente obtuvo el desempeño del docente, sus conocimientos, disposición y claridad del instructor Víctor López. El interés y participación de los participantes fue regular; la metodología fue interactiva y aplicada a las tareas del tribunal. El 82% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **246. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EMPLEADOS**

**Dictado en:** STGO, HOTEL WINDSOR

**Adjudicatario:** PREVIF

Buen curso, con evaluación homogénea en casi todas las variables medidas (excepto lo referido a instalaciones y equipamiento). Buena organización por parte del adjudicatario, la programación del tiempo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de objetivos; excelente calidad pedagógica del equipo docente, dominio de la temática y desempeño de los instructores Francisco Hernández, Alejandra Jiménez, Laura Germain, Katia García y Sandra Vergara; la motivación y buen desempeño de los participantes fue apoyado por la metodología de enseñanza interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron también muy bien evaluadas. El 88% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de la sala fueron muy mal evaluados.

#### **247. PROCEDIMIENTOS EN CORTES DE APELACIONES**

**Dictado en:** STGO, Instituto de Ciencias Penales

**Adjudicatario:** MARIA ISABEL PANTOJA

Excelente curso con una alta calidad de organización por parte de la adjudicataria, así como y el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades

docentes de los instructores María Isabel Pantoja, Rafael Andrade; alto grado de interés de los participantes; la metodología fue interactiva y permitió un buen ambiente de aprendizaje. El 95% de los participantes considera que el curso satisfizo o superó sus expectativas.

Debilidades: el recinto seleccionado y la comodidad de las sillas fueron regularmente evaluadas.

#### **248. NORMAS SOBRE FILIACION Y FILIACION ADOPTIVA**

**Dictado en:** PTO MONTT, HOTEL RAYSAN

**Adjudicatario:** ASOC REG MAGISTRADOS PJ MALLECO CAUTIN

Curso bueno en promedio, pero con algunas variables regularmente evaluadas. Buena organización y programación horaria, así como el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; Buena disposición, coordinación, claridad, y conocimientos demostrados por las instructoras Edelmira Durán, María Elena Llanos, especialmente esta última; el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Se observan regularmente evaluados la calidad y pertinencia del material didáctico, el recinto seleccionado y la comodidad de las sillas; también la metodología utilizada. Como resultado, sólo el 78,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso en general.

#### **249. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

**Dictado en:** VALPO, U ANDRES BELLO

**Adjudicatario:** JAIME ARANCIBIA

Curso bien evaluado en la mayoría de las variables medidas: excelente organización, buenos materiales de apoyo (de calidad y pertinentes), eficiente programación del tiempo y muy buen cumplimiento de los objetivos del curso y programa llevado a cabo, buena selección **del recinto e instalaciones y muy bien evaluada la comodidad de las sillas**. Se destacan como fortalezas también la disposición, claridad y conocimientos del tema demostrados por el instructor Jaime Arancibia y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron buenos pero no óptimos. Como resultado, el 84,5 % de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **250. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

**Dictado en:** PTO MONTT, HOTEL DON VICENTE

**Adjudicatario:** ENRIQUE DURAN Y EQUIPO

Excelente curso, con fortalezas en todas las variables medidas: la organización, el recinto seleccionado (bueno pero no excelente debido a que la sala seleccionada se encontraba al lado

de la cocina/comedor con ruido y olores), la programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; se indica que el material fue de buena calidad y pertinente. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad, coordinación y conocimientos demostrados por los instructores Enrique Durán, Tomás Gray y Roberto Berckhoff, así como la metodología participativa que motivó e incentivó al grupo. Como resultado, el 93,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

## **251. NORMAS COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO**

Dictado en: STGO, IEJ

Adjudicatario: IEJ

Curso óptimamente evaluado por los participantes, en cuanto a la organización del adjudicatario, el programa desarrollado y los contenidos tratados, el cumplimiento del horario y los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje; el recinto seleccionado y la sala asignada fueron buenos pero no excelentes. Cabe destacar el óptimo desempeño, conocimiento y habilidades docentes del equipo de instructoras Eliana Silva, Carmen Villegas y Susana Rodríguez, así como el interés de los participantes, que indicaron un grado de satisfacción del 96%.

## **252. MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS**

Dictado en: STGO, HOTEL POSADA DEL SALVADOR

Adjudicatario: MANAGEMENT GROUP

Curso bien evaluado. Los aspectos que destacan se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, así como el excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes del instructor Luis Francisco Peña. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy valorados por el docente y por el grupo. Los participantes consideran que el curso satisfizo sus expectativas en un 85,5%, y aunque el programa desarrollado y contenidos tratados fueron bien evaluados se sugiere focalizarlo en los procesos del tribunal para una mayor aplicabilidad e impacto del taller.

Aspecto a mejorar: la comodidad de las instalaciones donde se dictó el curso fueron mal evaluadas.

### **253. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

Dictado en: CONCEPCION, U DE CONCEPCION

Adjudicatario: IEJ

Curso excelentemente evaluado en todas las variables por los participantes, indicando un nivel de satisfacción del 98,5%. La organización fue considerada excelente, así como la selección del recinto y la comodidad de la sala, el programa llevado a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y el material de apoyo preparado. Se indica que el equipo de instructoras formado por Diego Simpertigue y Claudio Arias incentivó, respondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un alto dominio de la temática. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buenos.

### **254. TECNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Dictado en: STGO. INST CANON

Adjudicatario: INSTITUTO CANON

Curso bien evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 86% ya que indican que no hubo tiempo suficiente para profundizar y plantear preguntas. La organización por parte del adjudicatario fue considerada muy buena, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes del equipo de instructoras formado por Isabel Toledo y Alejandra Meniconi. El interés de los participantes, la interactividad y metodología fueron muy bien evaluados. Los materiales de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron buenos pero no excelentes en cuanto a calidad, pertinencia y actualización.

Debilidades: la sala y el recinto seleccionado fueron mal evaluados y deben ser mejor seleccionados. Se sugiere asimismo, asignar más tiempo para responder consultas.

### **255. COMUNICACIÓN EXPRESION ORAL Y LENGUAJE NO VERBAL**

Dictado en: STGO, UDP

Adjudicatario: IEJ

Curso excelentemente evaluado. Se aprecia una muy alta calidad en cuanto al desempeño, coordinación, claridad y conocimiento de las instructoras Ursula Sterndorff y Norma Sierralta; la organización de la capacitación y el programa llevado a cabo cumplió cabalmente con lo planificado. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue muy bien evaluado en cuanto a

su calidad y pertinencia. El 99 % de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, excediendo éste sus expectativas.

Aspectos a mejorar: aunque el recinto seleccionado fue bien evaluado, la comodidad de las sillas y servicios fue regular.

#### **256. ATENCION DE PÚBLICO**

Dictado en: VALDIVIA, HOTEL MELILLANCA

**Adjudicatario:** PROACCION

Curso excelente, donde el 100% de los participantes quedó muy satisfecho con la capacitación. Se aprecia una muy alta calidad en cuanto a la organización del curso, el programa llevado a cabo y el cumplimiento del programa y objetivos, el recinto y sala seleccionados y la calidad y pertinencia del material didáctico. Excelente desempeño, compromiso, claridad y precisión respecto de la temática por parte de la instructora Clara Weinstein. Muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

#### **257. MEDIOS DE PRUEBA EN EL PROCEDIMIENTO CIVIL**

Dictado en: STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas: la organización por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado y la sala utilizada (aunque un poco chica), el programa desarrollado y contenidos tratados; excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Lya Cabello y Dora Mondaca. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron excelentes. El material didáctico fue considerado muy bueno en cuanto a su calidad, legibilidad y pertinencia. Los participantes consideran que el curso cumplió con sus expectativas en un 96%.

#### **258. SISTEMAS DE REGISTROS EN EL PROCESO PENAL**

Dictado en: VALPO, HOTEL PUERTA DE ALCALA

**Adjudicatario:** MAURICIO OLAVE

Curso bien evaluado con fortalezas en las siguientes variables medidas: La organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado y la programación del tiempo, el programa desarrollado y objetivos logrados, así como los materiales didácticos en cuanto a su calidad y pertinencia al tema. Excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes del equipo de instructores Mario Olave, Sergio Quijaro, Marcelo Hidalgo y Marcos Olivares, así como la



metodología interactiva aplicada. El 86,5% de los participantes considera que la capacitación satisfizo sus expectativas.

Debilidades: La calidad y comodidad de la sala fueron regularmente evaluadas.

#### **259. TALLER DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS**

**Dictado en:** STGO, C° CULTURAL CASANOVA

**Adjudicatario:** SURLATINA

Buen curso con algunas variables con fortalezas según opinión de los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 86%. La organización fue considerada buena, la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo, el programa llevado a cabo y el cumplimiento de los objetivos. La metodología fue buena e interactiva; Excelentemente evaluados resultaron la disposición, conocimientos, claridad y desempeño de los docentes Marcelo Araya y Diego Muñoz.

Debilidad: el recinto seleccionado así como la comodidad de la sala escogida fueron mal evaluados.

#### **260. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

**Dictado en:** CONCEPCION, U DE CONCEPCION

**Adjudicatario:** IEJ

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas, con fortalezas en la organización y programación del tiempo, el recinto seleccionado, la comodidad de la sala escogida y la calidad y pertinencia de los materiales y recursos de apoyo. El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron óptimamente evaluados así como el desempeño, claridad y dominio del tema de los instructores Marcelo Ovalle y Carlos Gutiérrez y la metodología participativa y práctica por ellos aplicada. Los participantes demostraron una motivación y un grado de satisfacción con el curso, del 94,5%.

#### **261. TALLER DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL PODER JUDICIAL PARA EMPLEADOS**

**Dictado en:** STGO, HOTEL CONDE DE ANSUREZ

**Adjudicatario:** RAMOS Y BRAVO

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores María Isabel Bravo y Oscar Castro y la metodología interactiva aplicada. Excelente

material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 89% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: la calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala fueron muy mal evaluados.

## **262. PSICOLOGIA JURIDICA**

**Dictado en:** STGO, INST. CIENCIAS PENALES

**Adjudicatario:** JAIME NAQUIRA

Curso excelentemente evaluado, con un grado de satisfacción de los participantes del 89,5%.

Excelente organización del curso por parte del adjudicatario, así como el recinto seleccionado y el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo docente, su disposición a atender consultas y habilidades pedagógicas de los instructores Jaime Náquira, Benjamín Núñez y Aida Leiva; el instructor Christian Ander fue bien evaluado pero no al mismo nivel de excelencia del resto del equipo; la metodología fue dinámica e interactiva y los materiales de enseñanza utilizados de apoyo al aprendizaje excelentes.

Aspecto a mejorar: la comodidad de la sala fue regularmente evaluada.

## **263. INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y DERECHO A SER OIDO EN LOS PROCESOS JUDICIALES.**

**Dictado en:** STGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Curso bien evaluado en promedio si consideramos todas las fuentes de opinión, pero con un nivel de satisfacción de los participantes sólo del 78%. Se aprecia un buen programa llevado a cabo, el material de apoyo y el grado de cumplimiento de los objetivos planificados, así como la metodología aplicada; Buen desempeño, conocimiento, claridad, disposición a atender consultas y habilidades docentes de las instructoras Lidia Casas, Leonor Echeberry, María Ester Valenzuela y Macarena Vargas, especialmente la primera.

Debilidades: la organización del curso y la comodidad de la sala.

## **264. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL**

**Dictado en:** STGO, U DE LOS ANDES

**Adjudicatario:** U DE LOS ANDES

Curso excelente, con fortalezas en las siguientes variables: la organización por parte del adjudicatario, el recinto seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados, así

como el material de enseñanza preparado; el excelente desempeño, coordinación, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Jorge Barahona, Hernán Corral, Osvaldo Lagos, María Sara Rodríguez y Carmen Domínguez, especialmente los tres primeros. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy bien evaluados. El 97,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Debilidades: El instructor Jorge Whal fue regularmente evaluado en relación a su conocimiento del tema, claridad en sus explicaciones y metodología.

#### **265. APRECIACION Y VALORACION DE LA PRUEBA EN JUICIOS DEL TRABAJO**

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, **la calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala**, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores María Eugenia Montt, Rodolfo Caballero, Álvaro Flores, Francisco Tapia y Marcia Verdaguer y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 91,5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **266. CURSO INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE FAMILIA**

**Dictado en:** STGO, UDP

**Adjudicatario:** UDP

Buen curso con fortalezas en el excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Leonor Etcheberry, Eduardo Riquelme, Eduardo Jara y Ester Valenzuela y la metodología interactiva aplicada. Buena pero no óptima organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 85,2% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas. Aspecto a mejorar: la calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala.

## 267. RECURSOS HUMANOS Y PROGRAMACION DE LA AGENDA EN JUZGADOS DE FAMILIA

Dictado en: STGO, UDP

Adjudicatario: IEJ

Buen curso con fortalezas en la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Carla Troncoso, Tomás Troncoso, Benoit Delooz y Marcos Olivares, especialmente los dos primeros y la metodología interactiva aplicada. **Adecuada calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala;** alto compromiso e interés del grupo curso; el 81.5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: regular evaluación del material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje.

## 268. EXCLUSION DE LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL

Dictado en: STGO, U ALBERTO HURTADO

Adjudicatario: U ALBERTO HURTADO

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el excelente desempeño, conocimiento, disposición y habilidades docentes del instructor Héctor Hernández y la metodología interactiva aplicada. **Adecuada calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala.** Muy buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 94% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## 269. PRESCRIPCION EXTINTA EN LAS OBLIGACIONES CIVILES

Dictado en: STGO, U DE CHILE

Adjudicatario: U DE CHILE

Buen curso con fortalezas en algunas variables, a saber, **buena selección del recinto y comodidad de la sala,** el programa desarrollado, los contenidos tratados, el excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Gabriel Hernández y Nicolás Stitchin y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 86.5% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: evaluación regular de la organización del curso por parte del adjudicatario.  
Regular evaluación de la instructora María Dora Martinic en cuanto a dominio de la temática, claridad en sus explicaciones y relación con el grupo.

## 270. CREDIBILIDAD DE RELATOS

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Buen curso con algunas fortalezas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de las instructoras Patricia Vidal y Mónica Tapia y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 82% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: la discreta calidad del recinto y comodidad de la sala que fue mal evaluada.

## 271. TALLER DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA DEL PROCESO PENAL

**Dictado en:** STGO, U DE CHILE

**Adjudicatario:** U DE CHILE

Excelente curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el buen desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Liliana López, Jorge Bofill, Luis Avilés y Matías Insunza y la metodología interactiva aplicada. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 85% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

Aspecto a mejorar: la calidad en la selección del recinto.

## 272. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Dictado en:** CONCEPCION, U DE CONCEPCION

**Adjudicatario:** CARMEN CERDA

Buen curso con casi todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, **excelente calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala**, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Carmen Cerda,

Irma Bavestrello y Oriana Carrasco, especialmente las dos primeras. La metodología interactiva aplicada por las instructoras fue muy bien evaluada, pero sólo regular cuando se refieren a la instructora Carrasco. Buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 83% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### 273. CURSO PARA SUBROGANTES LEGALES

**Dictado en:** STGO, IEJ

**Adjudicatario:** IEJ

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización del curso por parte del adjudicatario, alta **calidad en la selección del recinto y comodidad de la sala, así como** el programa desarrollado, los contenidos tratados, el excelente desempeño, conocimiento, coordinación del equipo, disposición y habilidades docentes de los instructores Rodolfo Caballero, Francisco Tapia, Álvaro Flores, Marcia Undurraga y María Eugenia Montt y la metodología interactiva por ellos aplicada. Muy buen material didáctico preparado como apoyo al aprendizaje; alto compromiso e interés del grupo curso; el 91% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **EXCELENTE**
- ✓ El **46 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, EXCELENTE.
- ✓ El **54 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, BUENO.
- ✓ No hubo cursos evaluados entre 60% y 79% es decir, REGULAR.
- ✓ No hubo cursos MAL evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ Los cursos dictados en provincias fueron evaluados similarmente a los dictados en Santiago.
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados.
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **100%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (16 cursos) buena (19 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, la calidad de las salas, las sillas, su equipamiento y servicios en general son seleccionados en forma ligera.

#### 2. SUGERENCIAS

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.

**DICIEMBRE**

**INFORME DE EVALUACION  
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO**

**DE LA**

**ACADEMIA JUDICIAL**

**DE**

**CHILE**

**Elaborado por:  
M. Angélica Winter G.**

**2007**



## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente evaluación ha sido determinar la calidad de los diversos cursos de perfeccionamiento que realizó la Academia Judicial durante el mes de DICIEMBRE del presente año.

Cada uno de los cursos ha sido identificado, por la Academia Judicial, numérica y secuencialmente, según la fecha de su dictación, por lo que los resultados de evaluación se informarán, en el transcurso del año, según dicha codificación.

La información obtenida se sintetizó en promedios globales de acuerdo a las variables evaluadas por las distintas fuentes de información (los participantes, los instructores y el supervisor), y sirvió de base al análisis evaluativo (DIRIGIDO TANTO A LA ACADEMIA JUDICIAL COMO A LOS ADJUDICATARIOS) y a las conclusiones y sugerencias que se proponen (DIRIGIDAS SÓLO A LA ACADEMIA JUDICIAL).

Escala utilizada:

	% Evaluación
Excelente	90-100
Bueno:	80-89
Regular:	60-79
Malo:	Menos de 59

Se realiza a continuación un análisis de cada curso.

- En ANEXO 1 se presenta una consolidación de los cursos impartidos en el presente mes y su evaluación global, obtenida como resultado del promedio global de opiniones y nivel de satisfacción general.
- En ANEXO 2 se presenta una planilla por curso con los Promedios Globales, así como el detalle de datos detallados entregados por los participantes, instructores y supervisor de la Academia Judicial.

## **IX. ANALISIS DE CURSOS DICTADOS**

### **274. EXPRESIÓN ESCRITA**

**Dictado en:** STGO, ENAC  
**Adjudicatario:** RAMOS Y BRAVO

Excelente curso, con fortalezas en cuanto a la organización y programación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo; óptimo desempeño docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas por parte de los instructores M. Soledad Bravo y Oscar Castro, así como la metodología participativa utilizada y la calidad y pertinencia del material didáctico de apoyo; el desempeño y compromiso de los participantes fue excelentemente evaluado por los instructores.

El recinto seleccionado y la comodidad del equipamiento fueron considerados buenos, pero no excelentes. El 91% de los asistentes quedó satisfecho con el curso y con la capacitación de la Academia.

### **275. CRECIMIENTO PERSONAL, CREATIVIDAD Y AUTOAFIRMACION**

**Dictado en:** CONCEPCION, HOTEL ALBORADA  
**Adjudicatario:** MAGENTA CONSULTORES

Curso excelentemente evaluado en todas las variables medidas, resultando en un nivel de satisfacción del 97,5%, con fortalezas en la organización por parte del adjudicatario, la planificación del tiempo, el programa desarrollado, los contenidos tratados y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de las instructoras Constanza Aguirre y Fernanda Morixe, así como el interés de los participantes. El recinto seleccionado fue excelentemente evaluado, así como la comodidad del equipamiento.

### **276. SISTEMA DE REGISTROS EN EL PROCESO PENAL**

**Dictado en:** STGO, HOTEL CONDE DE ANSUREZ  
**Adjudicatario:** JORGE SAEZ Y EQUIPO

Buen curso, con fortalezas en varias de las variables medidas, a saber, la buena organización por parte del adjudicatario, el programa llevado a cabo y cumplimiento de objetivos, la óptima calidad y coordinación del equipo docente, el dominio de la temática y desempeño de los instructores Jorge Saez, Solange Contreras, M. Carolina Álvarez y Marlene Jofré. La metodología de enseñanza fue medianamente interactiva; la calidad y pertinencia del material de apoyo fueron bien evaluadas pero no excelente. El aprendizaje se potenció por la alta motivación y buen desempeño de los participantes. El 85% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

## **277. APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL**

Dictado en: SANTIAGO, INST CARLOS CASANUEVA  
Adjudicatario: ANDREA MADRID

Curso excelentemente evaluado en cuanto a la organización considerada excelente, así como la selección del recinto y sala escogidos, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Excelente desempeño, calidad pedagógica y coordinación del equipo docente, dominio de la temática, claridad y disposición a responder consultas de las instructoras Rosa Guzmán, M. Rebeca Galaz y Andrea Madrid. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena. Los participantes indican un nivel de satisfacción del 98%.

## **278. RECURSOS EN MATERIA CIVIL**

Dictado en: PTO MONTT, HOTEL DON LUIS  
Adjudicatario: IEJ

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 91,5%. La organización, la programación del tiempo, la sala y recinto seleccionado (considerada cómoda y de calidad) así como el programa desarrollado, los contenidos tratados fueron muy bien considerados. Cabe destacar el excelente desempeño docente, dominio del tema, claridad y disposición a aclarar dudas de las instructoras Lya Cabello y Dora Mondaca. Los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron buenos pero no excelentes. El interés y compromiso de los participantes fue alto.

## **279. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE LEY DE DROGAS**

Dictado en: VALPO, U ANDRES BELLO  
Adjudicatario: JAIME ARANCIBIA

Curso bien evaluado. Se aprecia calidad satisfactoria (pero no óptima) en la organización, el recinto seleccionado y la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue muy bueno y pertinente; destaca el excelente desempeño docente, claridad y conocimiento del instructor Jaime Arancibia; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 84% de los participantes quedó satisfecho con el curso.

## **280. TALLER DE NORMATIVA BASICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO CIVIL**

**Dictado en: STGO, C° EL AGORA**  
**Adjudicatario: CECILIA SAGREDO**

Curso excelente y práctico. Se aprecia calidad en todas las variables: la organización, el recinto seleccionado y la programación de la capacitación y el programa llevado a cabo; el material entregado para apoyar el aprendizaje fue muy bueno y pertinente; asimismo, fue excelente el desempeño docente, claridad y conocimiento de los instructores Cecilia Sagredo, Vivianne Morandé y Felipe Pulgar; en cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 97,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso.

## **281. TALLER DE NORMATIVA BASICA Y PROCEDIMIENTO EN DERECHO LABORAL**

**Dictado en: STGO, U DE CHILE**  
**Adjudicatario: U DE CHILE**

Excelente curso con todas las variables muy bien calificadas, a saber, la organización por parte del adjudicatario, el recinto, seleccionado, el programa desarrollado y los contenidos tratados que fueron acompañados de ejemplos prácticos; buen desempeño docente, conocimientos, disposición, claridad, coordinación y habilidades pedagógicas de las instructoras Gabriela Salgado y Rosa María Mengod. El interés de los participantes fue alto y la interacción y metodología fueron dinámicas. El 99% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

## **282. REDACCION DE ACTUACIONES JUDICIALES EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL**

**Dictado en: STGO, INST CIENCIAS PENALES**  
**Adjudicatario: ROBERTO CONTRERAS Y EQUIPO**

Excelente curso: el 95,5% de los participantes quedó muy satisfecho con el perfeccionamiento, observándose fortalezas en la organización, la programación del tiempo, el cumplimiento del programa y objetivos, y el excelente desempeño, coordinación y claridad respecto de la temática de los instructores Roberto Contreras y Julio Pinto; muy buen desempeño y compromiso de los participantes, así como la metodología interactiva aplicada.

Debilidad: el recinto y sala seleccionados fueron regularmente evaluados.

## **283. JUICIO SUMARIO**

**Dictado en: TEMUCO, U Mayor**  
**Adjudicatario: ASOC REGIONAL DE MAGISTRADOS DEL PJ MALLECO CAUTIN**

Excelente curso con alta calidad en todas las variables medidas: la organización por parte del adjudicatario así como el recinto y sala seleccionados y el material de apoyo entregado. Excelente desempeño, conocimiento, claridad y habilidades docentes de los instructores Alejandro Vera y Gonzalo Garay quienes aplicaron una metodología interactiva que permitió consultas y un buen

ambiente de aprendizaje; alto grado de interés de los participantes. El 95% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas.

#### **284. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD**

**Dictado en: VALPO, U Andrés Bello**  
**Adjudicatario: JAIME ARANCIBIA**

Excelente curso. Los participantes evaluaron óptimamente la disposición, claridad, y conocimientos demostrados por el instructor Jaime Arancibia. La organización fue buena pero no óptima, así como el recinto y sala seleccionados, (que tenía poca ventilación). El cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo fueron bien considerados. Los medios didácticos utilizados fueron adecuados y el desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 85% de los asistentes quedó muy satisfecho con el curso.

#### **285. TALLER DE NORMATIVA BASICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

**Dictado en: VALDIVIA, U Austral de Chile**  
**Adjudicatario: JUAN CARLOS CARCAMO Y EQUIPO**

Excelente curso en cuanto a la organización, la planificación del tiempo, el cumplimiento de los objetivos del curso y el programa llevado a cabo, los fueron muy bien evaluados. Se destacan como fortalezas también la puntualidad, disposición, claridad, dinamismo y conocimientos del tema demostrados por los instructores Juan Carlos Cárcamo, Roberto Contreras O. y Roberto Contreras P. y la metodología utilizada. El desempeño y motivación de los participantes fueron altos. Como resultado, el 88,5% de los asistentes quedó satisfecho con el curso. Los medios y materiales de apoyo y el recinto e instalaciones fueron buenos pero no óptimos.

#### **286. CURSO PROFUNDIZADO PARA JUECES DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL**

**Dictado en: STGO**  
**Adjudicatario: U DE CHILE**

No se tiene datos.

### **287. EXPRESION ORAL**

Dictado en: STGO, HOTEL POSADA DEL SALVADOR  
Adjudicatario: MANAGEMENT GROUP

Curso excelentemente evaluado por los participantes, en cuanto a la organización por parte del adjudicatario, el programa desarrollado, los contenidos tratados, el cumplimiento del horario y los recursos de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento y habilidades docentes de Manuel Humberto Gallardo, así como el interés de los participantes, que señalaron un grado de satisfacción del 95%.

Debilidades: La sala y el recinto seleccionados fueron mal evaluados en cuanto a su tamaño y comodidad (sillas, luminosidad, etc)

### **288. CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES PARA ADMINISTRADORES Y JEFES DE UNIDAD**

Dictado en: STGO, IEJ  
Adjudicatario: IEJ

Curso bien evaluado. Los aspectos que fueron bien calificados se refieren a la organización por parte del adjudicatario, el material didáctico, el programa desarrollado y contenidos tratados.

Excelente desempeño, conocimiento, disposición a atender consultas y habilidades docentes de los instructores Carlos Gutiérrez, Marcelo Ovalle y Gabriel Cruzat. El interés de los participantes y la metodología interactiva fueron muy buenos. Las instalaciones fueron bien evaluadas, pero no óptimas. Sin embargo, sólo el 75% de los participantes considera que el curso satisfizo sus expectativas en referencia a su aplicabilidad.

### **289. CONTROL DE GARANTÍAS DURANTE LA INVESTIGACION EN EL PROCESO PENAL**

Dictado en: STGO, U Alberto Hurtado  
Adjudicatario: U. ALBERTO HURTADO

Curso bien evaluado por los participantes quienes indican un nivel de satisfacción del 80%. La organización fue considerada buena (pero no excelente), así como la selección del recinto, el programa llevado a cabo y el grado de cumplimiento de los objetivos. Se indica que el equipo de instructores formado por Héctor Hernández, Jorge Saez, Mauricio Decap y Ángela Valenciarrespondió consultas y tuvo un excelente desempeño docente además de un buen dominio del tema, especialmente los dos primeros. La metodología fue participativa y la dinámica de interacción con el grupo curso muy buena.

Debilidades: sillas incómodas; el material de apoyo fue regularmente evaluado.

**290. TALLER DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN PARA JUECES DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL.**

Dictado en: STGO, U DE CHILE  
Adjudicatario: U DE CHILE

Curso excelentemente evaluado por los participantes con un nivel de satisfacción del 91%. La organización por parte del adjudicatario fue considerada muy buena, así como el programa desarrollado y los contenidos tratados. Cabe destacar el excelente desempeño, conocimiento, coordinación y habilidades docentes de los instructores M. Inés Horvitz, Luppy Aguirre y Cristián Arias. El interés de los participantes, la metodología interactiva y los medios de enseñanza utilizados como apoyo al aprendizaje fueron excelentes.

Debilidades: la sala del recinto seleccionado fue mal evaluada y considerada incómoda.

**291. INTERVENCION ESTRATÉGICA EN UN AMBIENTE PROTEGIDO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

Dictado en: STGO, Hotel Los Españoles  
Adjudicatario: M. ISABEL SALINAS

Curso excelente y práctico: un gran aporte. Se aprecia calidad en cuanto al desempeño, claridad y conocimiento de la instructora M. Isabel Salinas; la organización de la capacitación y el recinto seleccionado fueron buenos, el material entregado para apoyar el aprendizaje fue pertinente; el programa y dinámica llevados a cabo superó las expectativas. En cuanto a la metodología, esta permitió el intercambio y consultas de los participantes. El 98% de los participantes quedó muy satisfecho con el curso, así como con el Programa de Perfeccionamiento de la Academia y también con el servicio del hotel.

### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

#### 1. CONCLUSIONES.

##### A) Fortalezas:

- ✓ La evaluación de los cursos de este mes, a partir de los datos entregados por los participantes, instructores y supervisores, fue en promedio, **excelente**.
- ✓ El **86 %** de los cursos fue evaluado sobre 90%, es decir, **EXCELENTE**.
- ✓ El **24 %** fue evaluado entre 80% y 89% es decir, **BUENO**.
- ✓ No hubo cursos evaluados entre 60% y 79% es decir, **REGULAR**.
- ✓ No hubo cursos **MAL** evaluados, es decir bajo 60%
- ✓ La mayoría de los instructores demostraron alto nivel de dominio del contenido, estrategias didácticas y buena disposición para responder interrogantes.
- ✓ Se aprecia uso generalizado de metodologías participativas.
- ✓ Los programas (objetivos, contenido y actividades) de los cursos fueron bien evaluados.
- ✓ Se aprecia un buen grado de utilización de diversos materiales de apoyo a la docencia.
- ✓ La recuperación de los cuestionarios de los participantes y de los instructores fue del **94%**
- ✓ La capacitación fue considerada excelente (13 cursos) buena (4 cursos) en cuanto a dos criterios (puntaje promedio ponderados y nivel de satisfacción), según se observa en planilla anexa consolidada.

##### B) Debilidades:

- Los recintos, las salas, las sillas, el equipamiento y servicios en general deben ser mejor seleccionados.

#### 2. SUGERENCIAS.

- Recordar a los adjudicatarios su compromiso con la calidad, accesibilidad y comodidad del recinto seleccionado.
- Reiterar la obligación de remitir materiales de calidad (apuntes, guías o casos), con la debida anticipación y sin costo a los participantes.
- Continuar comunicando los resultados de la evaluación de cada capacitación.